Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Estudios Históricos

El sistema de espionaje porfirista en la frontera norte y el Bajío, 1877-1892

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestro en Estudios Históricos

Presenta
Ing. Leonardo Ríos Vázquez

Dirigido por
Dr. Francisco Javier Meyer Cosío

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío
Presidente

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda
Secretario

Dr. José Óscar Ávila Juárez
Vocal

Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza
Suplente

Dr. Lorenzo Francisco Meyer Cossío
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.
Fecha de aprobación por el Consejo Universitario (octubre 2023)
México

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DGBSDI-UAQ

La presente obra está bajo la licencia:
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es

CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada , brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales .

SinDerivadas — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una excepción o limitación aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como publicidad, privacidad, o derechos morales pueden limitar la forma en que utilice el material.

Tomo el pulso de éstas gentes [porque] siempre he tenido la idea,
de que la observación cuando menos sirve de estudio.

BERNARDO REYES
20/may/1892

DEDICATORIAS

Con el corazón en la mano puedo afirmar que esta investigación historiográfica significa más que un logro profesional: es, literalmente, un sueño aspiracional hecho realidad. El vivir intensamente, con pasión y dedicación, todo el proceso académico y científico que dio origen a este documento fue, verdaderamente, una experiencia que llenó mi espíritu de una enorme satisfacción.

Gracias a muchísimas personas pude mantenerme enfocado para llevar a buen puerto los objetivos que se plantearon desde el inicio del proyecto. Sin ese soporte, probablemente todo esto hubiera sido imposible de alcanzar.

Bajo esa premisa, quiero aprovechar este espacio para dedicar mi trabajo a tres seres queridos que son fundamentales en mi vida. A mi madre, Rocío Vázquez Ocampo, porque desde que era pequeño incentivó sobre mi personalidad el gusto por la historia y me estimuló a alcanzar mis sueños. A mi profesor, Francisco Javier Meyer Cosío, porque con su puntual asesoría y acompañamiento, me dotó de consejos, experiencias y enseñanzas en todo lo relativo al papel del historiador y su participación en la vida científica. Y finalmente, con el más profundo amor, a mi esposa, Jessica Alejandra González García, porque con su infinito apoyo, comprensión, motivación y cariño evitó que desistiera de mis ilusiones, y, sobre todo, porque nunca dudó de mis capacidades y esfuerzos.

AGRADECIMIENTOS

En primer término, agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), una institución pilar en el impulso del conocimiento en México, por otorgar financiamiento para que esta investigación se desarrollara. Así mismo, expreso mi gratitud a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y en especial a la Facultad de Filosofía (FFi), que solventaron las plataformas necesarias para que yo tuviera la oportunidad de crecer profesionalmente.

Por otro lado, doy mi más sincero reconocimiento a la labor que el personal administrativo y el equipo de profesores que integran la Maestría en Estudios Históricos desempeñan todos los días, siempre en búsqueda de ayudar a los estudiantes con cada una de sus necesidades. En particular, gracias infinitas a Verónica Gachuzo, Diana Juárez, Óscar Ávila e Iván Mora por la excelente atención que me ofrecieron durante mi estancia en la Facultad.

También reconozco el valioso apoyo que me dieron Javier Garcíadiego y Eduardo Mejía de la Capilla Alfonsina; Luis Inclán y el equipo bibliotecario de la Universidad Iberoamericana; y los generales Juan Manuel Díaz y José Luis Sedano, junto con la tropa archivística de la Secretaría de la Defensa Nacional. Al abrirme las puertas de sus respectivos repositorios documentales con total confianza, me brindaron la materia prima que constituye este trabajo de investigación histórica.

De manera similar, valoro enormemente la colaboración que me proporcionaron Francisco Meyer, Blanca Gutiérrez, Óscar Ávila, Efraín Mendoza y Lorenzo Meyer, un grupo de notables académicos, ya que con sus puntuales observaciones, correcciones y sugerencias, orientaron a que este documento cumpliera con el debido rigor científico que exige la disciplina.

Y para concluir, doy gracias a cada uno de mis compañeras y compañeros de generación, Rodrigo Luján, Sara Mandujano, Óscar Aguilar, Georgina Rodríguez, Dante Romero, Gabriela Martínez y Karla Galván, por haber forjado junto conmigo lazos especiales de comunidad y amistad que trascenderán más allá de nuestras experiencias académicas.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN DE LA TESIS *8*

ABSTRACT *9*

INTRODUCCIÓN *10*

El panorama general. **10**

Estado de la cuestión **12**

Justificación **17**

Delimitación de la investigación. **18**

Sistema hipotético de la investigación. **19**

Primaria. 19

Secundaria. 20

Objetivos de la investigación. **21**

Metodología implementada. **22**

Categorías de análisis. 27

Los testimonios primarios **29**

Estructura de la investigación. **30**

CAPÍTULO I. LA CONSOLIDACIÓN DEL PODER POLÍTICO PORFIRISTA EN LOS TRES PRIMEROS PERIODOS PRESIDENCIALES DE PORFIRIO DÍAZ ... *33*

1.1.- El paso de la República Restaurada al Porfiriato: la escisión de la coalición liberal y el choque de dos generaciones. **41**

1.2.- La primera presidencia: un golpe de legitimación y supervivencia (1877-1880). **52**

1.3.- La segunda presidencia: fortalecimiento del centro por encima de los cacicazgos regionales (1884-1888). **64**

1.4.- La tercera presidencia: persecución de los últimos opositores para alcanzar la consolidación política (1888-1892). **74**

CAPÍTULO II. EL ESPIONAJE POLÍTICO-MILITAR DEL PORFIRISMO COMO RECURSO DE NEUTRALIZACIÓN POLÍTICA *82*

2.1.- Un obstáculo permanente y una solución para superarlo: las insurrecciones y el espionaje. **82**

2.2.- Caso I: la guerra secreta contra el lerdismo por la legitimación presidencial (1877-1878). **89**

2.3.- Caso II: el desmantelamiento del poder político del cacicazgo neoleonés (1885-1887). **138**

2.4.- Caso III: la persecución del garcíacadenismo por sus aspiraciones presidenciales (1886). **163**

2.5.- Caso IV: pugnas clandestinas contra la oposición política del constitucionalismo (1886-1892). 181

CAPÍTULO III. EL SISTEMA DE ESPIONAJE PORFIRISTA: UNA APROXIMACIÓN A SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO 228

3.1.- Estructura del sistema de espionaje. 228

Bloques organizativos. 229

Sección primera. El Poder Ejecutivo. 231

Sección segunda. Secretarías de Estado. 234

Sección tercera. Gobiernos locales. 238

Sección cuarta. Población partidaria. 243

Sección quinta. Gobiernos extranjeros. 247

Sección sexta. Poder Legislativo. 251

Organigrama. 254

3.2.- Redes secretas de espías, agentes e informantes. 258

Red de espionaje contra el lerdismo. 260

Red de espionaje contra el cacicazgo neoleonés. 270

Red de espionaje contra el garcíacadenismo. 276

Red de espionaje contra el constitucionalismo. 280

3.3.- Modelo operacional de espionaje. 289

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES 294

4.1.- ¿Por qué sí un sistema de espionaje y no un servicio de inteligencia? 294

4.2.- La eficacia del espionaje para controlar, neutralizar o eliminar a las amenazas de insurrección 300

4.3.- Nuevas oportunidades para los estudios históricos 305

BIBLIOGRAFÍA 307

Archivos documentales. 307

Repositorios digitales. 307

Libros 308

Artículos de revistas. 318

Tesis académicas. 322

Enlaces web de consulta. 323

RESUMEN DE LA TESIS

El régimen porfirista a lo largo de sus más de treinta años de existencia logró neutralizar, eliminar y controlar a sus enemigos políticos que amenazaban con derrocarlo mediante la organización de una insurrección armada. Uno de los recursos que el aparato represor del Estado implementó para tal fin fue el espionaje, siendo aplicado por un sistema que aglutinó a militares, policías, políticos, cónsules y hasta ciudadanos comunes. Por tanto, el objetivo de este estudio histórico es ubicar y desentrañar la estructura del sistema de espionaje porfirista, conocer qué instituciones o personajes pertenecían a él, cuál era su forma de operar, quiénes eran sus objetivos y en que zonas geográficas tenían presencia, específicamente de 1877 a 1892, lapso en donde se desenvolvieron los tres primeros periodos presidenciales de Porfirio Díaz. Es posible esclarecer estas interrogantes a través de la aplicación de un camino metodológico enfocado en el paradigma indiciario para la construcción narrativa de casos de espionaje con evidencia documental, y así, a través del análisis de redes sociales y la prosopografía, se pueda introducir una aproximación que vislumbre la forma organizacional del sistema, el entramado de las redes de espías y la evolución de las relaciones de poder entre los individuos que pertenecían a él. Esto nos lleva hacia la profunda reflexión de que el sistema de espionaje porfirista fue un elemento importante para que Díaz alcanzara la consolidación política que en 1893 le hizo gozar de un poder casi absoluto que duraría hasta principios del siglo XX.

Palabras clave: espionaje de Estado; insurrección; maestro de espías; redes sociopolíticas; Porfiriato.

ABSTRACT

The porfirian regime, throughout its over thirty years of existence, managed to neutralizw, eliminate, and control its political adversaries who posed a threat to its rule by organizing armed insurrections. One of the strategies employed by the repressive state apparatus for this purpose was espionage, carried out through a system that encompassed military personnel, pólice, politicians, consuls, and even ordinary citizens. Therefore, the objetive of this historical study is to uncover and unravel the structure of the porfirian espionage system, identify the institutions or figures involved, understan its operational methods, identify its targets, and determinate the geographical áreas of its presence, specifically from 1877 to 1892, a period encompassing Porfirio Díaz's first three presidential terms. These inquiries can be clarified through the application of a methodological approach centered around the indicial paradigm, which entails constructing a narrative of espionage cases base don documentary evidence. Additionally, through the análisis of social networks and prosopography, an approach can be introduced to illuminate the organizational framework of the system, the intricacies of the spy networks, and the evolution of power dynamics among its members. This investigation leads us to a profound reflection: the porfirian espionage system played a significant role in enabling Díaz to achieve the political consolidation that bestowed upon him nearmabsolute power from 1893, a position he would hold útil the early 20th century.

Keywords: state espionage; insurrection; spymaster; sociopolitical networks; Porfiriato.

INTRODUCCIÓN

El panorama general.

Durante los años de 1876 a 1911 el máximo poder político estuvo sostenido por la figura del general Porfirio Díaz quien ostentó el cargo de presidente de la República mexicana en ocho ocasiones. Su gobierno se caracterizó por haber sido de corte autoritario, personalista y centralista donde el Estado ejerció un amplio control sobre diferentes sectores de la sociedad desde los aspectos político, cultural, social y económico.[1] Después de dominar una larga serie de conflictos internos que habían sido constantes durante casi toda la existencia del México decimonónico, Díaz y sus aliados lograron encontrar un camino que les permitió mantener cierta estabilidad en el país, beneficiando principalmente a los miembros de la cúpula política y social, a través de la aplicación de medidas estratégicas como la negociación, la conciliación, el reparto de influencias, y también, la represión.

En la historia de este periodo se pueden encontrar varios sucesos que muestran fehacientemente que el régimen porfiriano, si veía peligrar su posición, no dudaba en dejar caer violentamente la mano dura para asegurar su mandato. Por ejemplo, la guerra de exterminio contra mayos, yaquis y mayas en Sonora y Yucatán (1880-1902); los embates hacia la rebelión de Tomóchic en la Sierra Madre Occidental (1891-1892); la represión obrera en Cananea (1906) y Río Blanco (1907); la persecución de los movimientos políticos de oposición, como el magonismo y antirreeleccionismo (1906-1910); el encarcelamiento sistemático de líderes estudiantiles en la Ciudad de México (1885); y por supuesto, el sofocamiento de varios levantamientos militares.

---

[1] Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, editado por Bernardo García Martínez, Elisa Speckman Guerra, Javier Garciadiego, Josefina Zoraida Vázquez, Luis Aboites Aguilar, Luis Jáuregui y Pablo Escalante Gonzalbo, (México: El Colegio de México, 2008), 337-338.

Siguiendo la idea concebida por Pastor Petit, en donde explica que en los gobiernos autoritarios el procesamiento de la información se utiliza en gran medida para oprimir con mayor eficacia,[2] se puede discernir que desde la estructura del sistema político porfirista se hizo uso de un aparato político-militar conducido por individuos organizados en una red de alcances interinstitucionales, estando aglutinados en grupos de poder relacionados con la milicia, la diplomacia y los poderes políticos, que tuvo por objetivo obtener datos valiosos mediante operaciones encubiertas que dieran ventaja al Poder Ejecutivo federal en su lucha contra las amenazas políticas representadas principalmente por los movimientos de insurrección.

Existe evidencia sólida que demuestra que elementos de diversas dependencias gubernamentales y secretarías de Estado (es decir, militares, policías, cónsules, políticos regionales y hasta ministros) desempeñaron comisiones relacionadas con tareas de espionaje en favor de los intereses del gobierno porfiriano, reportando la mayoría de sus descubrimientos al propio Porfirio Díaz. Los comandantes de zonas militares vigilaban la actividad de gobernadores y jefes políticos;[3] el servicio exterior seguía los pasos de exiliados y líderes de oposición que se encontraban en el extranjero;[4] los gobernadores empleaban a sus fuerzas locales para dar con la localización de criminales y enemigos personales;[5] y hasta los gendarmes y rurales se infiltraban en reuniones privadas emprendidas por personas catalogadas como sospechosas.[6]

---

[2] Pastor Petit, “El espionaje español a través de la historia (siglos XV al XX)”, en *Cuadernos del Norte* (Asturias Diario Regional), año 25, mayo-junio (Oviedo: 1984), 21.

[3] Claudia Susana Bustos Endoqui, “Entre balazos, caballos y enanos. Ejército, rurales y jefes políticos durante el Porfiriato 1876-1880”, Tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, 17-18.

[4] Carlos Raúl Granados Robles, “Espionaje binacional antirrevolucionario, México y Estados Unidos 1906-1909”, Tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 223.

[5] Eberhardt Victor Niemeyer, *El general Bernardo Reyes,* (México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1966), 42. Alan Knight, *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2012) 51.

[6] Alicia Salmerón, Fausta Gantús y Florencia Gutiérrez, *La Toma de las Calles. Movilización social frente a la campaña presidencial. Ciudad de México, 1892,* (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020), 205. Alberto Quintero Covarrubias, “Los movimientos políticos estudiantiles durante el Porfiriato”, Tesis de Maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, 154.

A esto se pueden sumar las palabras del periodista John Kenneth Turner, que, a pesar de tener una fuerte carga ideológica, ilustran cómo era observado el régimen porfirista en sus últimos años: según él, existía un cuerpo policiaco con agentes y espías al servicio de los poderosos que se dedicaba a realizar persecuciones políticas hostigando a los integrantes de asociaciones populares.[7]

Es viable pensar que el régimen porfiriano procuró aplicar, tal vez hasta sin deliberación, una de las máximas de *El arte de la guerra* para sobrevivir por más de treinta años: hacer espionaje; que en su multiplicidad de métodos, se aprovecha para tener la capacidad de conocer a profundidad las características, movimientos, planes, secretos, fortalezas y debilidades de los enemigos para alcanzar una superioridad estratégica sobre ellos.[8] Por tanto, para que el presidente Díaz adquiriera tal conocimiento, debió de contar con un sistema de espionaje conformado por funcionarios y ciudadanos afines al régimen que estuvieron dispuestos a adentrarse en las sombras de la intriga política para extraer información haciendo uso del engaño, la secrecía, la manipulación y otros artificios ocultos.

Estado de la cuestión.

Si bien existen numerosos trabajos historiográficos que profundizan en la visión política del periodo comúnmente conocido como Porfiriato (1876-1911) analizando

---

[7] John Kenneth Turner, *México Bárbaro*, (México: Editorial Época, 1991), 123-24, 141-142.
[8] Sun Tzu, *El arte de la guerra,* (México: Colofón, 2011), 28, 93-98. Esta obra milenaria de la literatura oriental, que según algunos expertos estiman que fue escrita en el año 500 a. n. e., es una de las más influyentes sobre el pensamiento estratégico militar que han existido en la historia de la humanidad; su llegada a occidente se dio en 1772 cuando un sacerdote jesuita francés llamado Joseph Marie Amiot introdujo una copia en París, Francia, para que fuera traducida y publicada. Véase en Salomón Cámez Meillón, “Evolución de la seguridad y la defensa nacional; desde el Arte de la Guerra hasta las concepciones de Paz y Globalización”, en *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, vol. 40, núm. 1, enero-marzo, (México: 2019) 14. Gabriel Alejandro Esbry, “Pensamiento estratégico de Sun Tzu: su legado a través de la historia”, en *Visión Conjunta*, año 13, núm. 25, diciembre, (Argentina: 2021) 40.

diversos asuntos respecto al andamiaje institucional de las organizaciones públicas y cuerpos de seguridad, de las relaciones de poder entre personajes relevantes de la época, a los movimientos sociopolíticos de insurrección, e incluso, sobre la trayectoria del general Díaz, por lo menos, hasta la fecha en que se llevó a cabo esta investigación, no se halló un estudio histórico que se centre exclusivamente y de manera general en el espionaje ejecutado por el gobierno porfirista.[9] Aun así, esto no expresa que haya una carencia de aportaciones significativas en la materia; desde la segunda mitad del siglo XX y hasta nuestros días varios investigadores han rescatado información de sucesos y personajes que guardan vínculos con actos de espionaje.

Una obra que expone detalles interesantes es la *Historia moderna de México*, especialmente los tomos dedicados a la vida política interior del Porfiriato; en ellos, Daniel Cosío Villegas describió de manera puntual algunos hechos en donde el mismo Porfirio Díaz ordenó (especialmente a los militares) que vigilaran a las facciones opositoras al régimen.[10] Así mismo, en el libro *La revolución magonista* se relata el acontecer cronológico del movimiento político emprendido por los hermanos Flores Magón, y ahí se observa que diferentes gobernadores del norte de México (como Enrique Creel de Chihuahua o Rafael Izábal de Sonora) se esforzaron por infiltrar en dicha organización a personas allegadas para realizar averiguaciones especiales.[11] Sobre esa misma línea, Jacinto Barrera Bassols dedicó un trabajo que desentraña las vivencias de Antonio Villavicencio, un policía

---

[9] Caso contrario sucede con la Revolución mexicana (1910-1920) ya que proliferan textos que examinan el espionaje, tanto de investigadores mexicanos como extranjeros. Algunos de los más relevantes son: Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México,* (México: Ediciones Era, 2013). Álvaro Matute, *Contraespionaje político y sucesión presidencial,* (México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1895). Heribert Von Feilitzsch, *Félix A. Sommerfeld. Maestro de espías en México. 1908-1914*, (México: Crítica, 2016). Victoria Lerner Sigal, “Espionaje y revolución mexicana”, en *Historia Mexicana*, vol. XLIV, núm. 4, abril-junio, (México: 1995) 617-643.

[10] Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Vol. I,* (México: Editorial Hermes, 1970). Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Vol. II,* (México: Editorial Hermes, 1972).

[11] Armando Bartra y Jacinto Barrera, *La revolución magonista. Cronología narrativa,* (México: Brigada para Leer en Libertad, 2018), 35-36, 59.

capitalino de principios de siglo XX que actuó como una especie de agente secreto, llegando a catalogarse él mismo como un instrumento que Díaz usaba para asesinar a enemigos políticos que se encontraban presos en la cárcel de Belén.[12]

En la perspectiva socioeconómica, Brígida von Mentz, Nicolás Cárdenas y Yolanda Sandoval sobresalen en el estudio del sector minero, concretamente el desarrollado durante los últimos diez años del Porfiriato en la localidad de El Oro, Estado de México, donde localizaron pruebas de que las empresas en común acuerdo con las autoridades locales vigilaron a los dirigentes de las sociedades mutualistas fundadas por los trabajadores que buscaban defender sus derechos laborales. Los policías, supervisores industriales y demás informantes a sueldo fueron asechando los lugares de convivencia pública (como las cantinas y tiendas) con la finalidad de encontrar datos que les permitiera aprehender a los disidentes, ya sea para enviarlos a prisión, o bien, reclutarlos forzadamente en las filas del ejército federal.[13]

También se ha abordado de manera superficial un caso particular centrado en el general Mariano Escobedo, militar republicano célebre por derrotar a los remanentes del ejército imperialista de Maximiliano de Habsburgo que estaban resguardados en la ciudad de Querétaro en junio de 1867. Paco Ignacio Taibo II escribió una pequeña biografía sobre Escobedo, y en ella, expuso brevemente que dicho personaje fue víctima de una intensa vigilancia durante casi todo el régimen porfiriano, que prácticamente no frenó aún después de su muerte, pues se afirma que a finales de mayo de 1902, tan solo pocos días de haber ocurrido el deceso, el presidente Díaz comisionó al general Bernardo Reyes (quien era ministro de Guerra y Marina en esa fecha) para que con el apoyo de la policía secreta de la capital, se apoderara del archivo personal del finado, extrayéndolo del domicilio para remitirlo

---

[12] Jacinto Barrera Basols, *El caso Villavicencio: violencia y poder en el Porfiriato*, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018), 121-123.

[13] Brígida von Mentz, “Trabajo minero y control social durante el porfiriato. Los operarios de dos poblaciones contrastantes”, en *Historia Mexicana*, vol. L, núm. 3, enero-marzo, (México: 2001), 591-605. Nicolás Cárdenas García, “Historia social de los mineros mexicanos 1900-1929”, Tesis de Doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, 228.

a una oficina castrense y se procediera a una revisión de contenido, evitando así que los documentos cayeran en manos del historiador Iglesias Calderón, quien legalmente había recibido los materiales como herencia.[14]

Especialistas en la historia de los servicios de inteligencia en México focalizan primordialmente sus investigaciones en el siglo XX, y solo dan menciones fugaces sobre lo ocurrido durante el Porfiriato a manera de antecedente. César Valdés comenta que en esa época existió un "servicio de inteligencia policial" pero que se desconoce cuál era su funcionamiento;[15] Manuel Balcázar refiere que entre finales del siglo XIX y principios del XX tuvo vida una "red de información […] basada en la estructura interna y el Servicio Exterior Mexicano" pero que a pesar de tener "un importante despliegue en el extranjero, su agenda era totalmente doméstica" y solo se enfocó a seguir a mexicanos en Estados Unidos;[16] mientras que, por otra parte, Otto René Cáceres y Lucía Carmina Jasso aseguran que Enrique Creel fue el coordinador de todo el sistema de espionaje porfirista, ya que usó "varias agencias privadas de detectives" y a la policía secreta mexicana.[17] Esta última conjetura se complementa con lo que Carlos Raúl Granados investigó acerca del plan que Creel quiso gestar en cooperación con las autoridades estadounidenses para fundar un cuerpo policíaco binacional de índole secreto que se encargara de darle caza a criminales y sediciosos que a ambos gobiernos les interesaba nulificar.[18]

---

[14] Paco Ignacio Taibo II, *El general orejón ese,* (México: Planeta, 2012), 62-63. Canal INEHRM, "Curso Protagonistas del siglo XIX. Mariano Escobedo", video de YouTube, 06:40, publicado el 11/nov/2013, https://www.youtube.com/watch?v=UFvAEBieVTY

[15] César Valdés, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, (México: Bonilla Artigas Editores, 2021), 28.

[16] Manuel Balcázar Villarreal, "Antecedentes del sistema de inteligencia estratégica en México", en *Inteligencia Estratégica Latinoamericana. Perspectivas y ejes predominantes para la toma de decisiones estratégicas ante un mundo en cambio,* coordinado por Roberto Román, (Argentina: Ministerio de Defensa, 2015), 193.

[17] Otto René Cáceres Parra y Lucía Carmina Jasso López, *Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy*, (México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2021), 61-62.

[18] Granados Robles, "Espionaje binacional…", 114.

Las policías porfirianas (llámense gendarmería, rural, secreta, acordada, comisiones de seguridad) han sido un objeto de estudio ampliamente recurrido. Diego Pulido escribió acerca de cómo estaban constituidas las gendarmerías (especialmente la de Ciudad de México) y cuáles eran sus atribuciones, entre las que se incluía la vigilancia de ciudadanos y plazas públicas.[19] En ese sentido Edgar Sáenz tiene importantes contribuciones historiográficas fijadas en el papel de los rurales catalogándolos como la policía federal de la época, ya que actuaron significativamente a nivel nacional en la asechanza de los individuos que mostraban intenciones de querer derrocar el régimen.[20]

Aunque a la policía rural la encumbre la imagen mítica de ser los ojos y oídos de Díaz que espiaban a todos aquellos sospechosos, Paul J. Vanderwood ha combatido esta afirmación detallando que esto no pudo ser posible por varias razones: carecían de vías de comunicación efectivas; los altos mandos no distribuían correctamente los cuerpos para tener una presencia robusta; la tropa era proclive a la indisciplina, pues padecía problemas sociales como el alcoholismo y en ocasiones se orientaba más a cometer delitos que a perseguirlos; no tenían equipo ni adiestramiento de calidad; y la corrupción mermaba casi todas las operaciones. Tenazmente, Vanderwood sentencia que ni siquiera "se intentó establecer nada parecido a una red de espionaje o de inteligencia" durante el gobierno porfirista.[21]

En cuanto al ejército federal, de igual forma hay cuantiosas investigaciones que abordan diferentes temáticas. Posiblemente entre las de mayor prestigio se encuentra el artículo realizado por Alicia Hernández, *Origen y ocaso del ejército porfiriano*, porque puntualiza sus características sociopolíticas y la interacción que

---

[19] Diego Pulido Esteva, "Profesional y discrecional: policía y sociedad en la ciudad de México del Porfiriato a la posrevolución", en *Antropología,* núm. 94, enero-abril, (México: 2012), 73.
[20] Edgar Sáenz López, "Los rurales, la policía federal del general Porfirio Díaz", en *Antropología,* núm. 101, diciembre, (México: 2016), 36-38.
[21] Paul J. Vanderwood, *Los rurales mexicanos,* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 174.

sostuvo dentro de la estructura estatal hasta su desaparición en 1914. En el texto se cimienta la aseveración de que Díaz no usó al ejército como principal agente represor de su sistema debido a que los soldados solo intervinieron "en condiciones excepcionales".[22] Quien también comparte una idea similar es Mario Ramírez, que analizó el proceso evolutivo y la forma en que se desplegó la logística de dicha fuerza armada, llegando a concluir que ésta jugó "un papel pasivo, quizá informativo, de vigilancia, o espionaje" ya que durante su existencia desempeño misiones enfocadas a observar la actividad de puertos, pueblos, y también, de ciudadanos.[23]

Justificación.

Es notoriamente evidente que la mayoría de los antecedentes historiográficos aquí señalados solo acceden superficialmente a la temática del espionaje y no profundizan en elementos finos que pueden abrir una ventana que lleve a vislumbrar cómo se desarrolló este fenómeno en los años en que Porfirio Díaz tuvo las riendas políticas del país. Son pocos los trabajos que historian la práctica de adquirir información por medio de artificios secretos y de la presencia de espías en un entorno sociopolítico como su objeto de estudio principal, y aún menos los que se ajustan a la temporalidad de la segunda mitad del siglo decimonónico; tampoco hay estudios concluyentes que afirmen, con cierto grado de fiabilidad, que había un sistema dedicado exclusivamente a vigilar a los enemigos del gobierno porfiriano.

Al visualizarse este panorama donde aún queda mucho por investigar, analizar, interpretar y concluir sobre el espionaje porfirista, sin lugar a duda es perceptible que se está frente a una oportunidad historiográfica, por lo menos, desde el enfoque político, militar y social. Por ende, este estudio histórico focalizado en el sistema de espionaje porfirista se precisa pertinente ya que contribuye a ampliar el

---

[22] Alicia Hernández Chávez, "Origen y ocaso del ejército porfiriano", en *Historia Mexicana,* vol. 39, núm. 1, julio-septiembre, (México: 1989), 257.
[23] Mario Ramírez Rancaño, "La logística del ejército federal: 1881-1914", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* núm. 36, julio-diciembre, (México: 2008), 201.

conocimiento e información procesada sobre la conformación del Estado mexicano y la evolución de su andamiaje institucional, así como también a la propia historia del espionaje en México.

Delimitación de la investigación.

Acorde a lo revisado en las referencias historiográficas y a las premisas detectadas en testimonios primarios de la época, se observó una serie de casos de espionaje en donde el gobierno porfirista se vio involucrado, por lo que se decidió centrar la investigación en cuatro acontecimientos trascendentales que a continuación se enunciarán:

- Persecución del movimiento lerdista tanto al norte de México como en el sur de Estados Unidos (1877-1878).
- Vigilancia y control de los caciques militares de la región del noroeste mexicano (1885-1886).
- Persecución de los integrantes del garcíacadenismo en el Bajío y algunos estados de la frontera norteña mexicana (1886).
- Asechanza de exiliados políticos constitucionalistas en el sur de Estados Unidos y el noreste de México (1886-1892).

Como se puede observar, la temporalidad de estos acontecimientos abarca de 1877 hasta 1892, es decir, un lapso de quince años, lo que representa poco menos de la mitad de lo que comprende la totalidad del Porfiriato. Otro dato importante para destacar es la delimitación geográfica; estos casos se ven inmersos dentro de la frontera norte del país, en algunas partes del Bajío mexicano y otras regiones del noroeste, occidente y oriente, y también, en diversas ciudades sureñas de Estados Unidos.[24] Por lo tanto, esta investigación se centra en estudiar cuatro casos

[24] Para esclarecer de mejor forma la delimitación geográfica del estudio se especificarán cuáles son los territorios actuales en donde se desenvolvieron los casos de análisis sobre espionaje porfirista

particulares de espionaje, los cuales de manera indirecta están conectados entre sí. Estos sucedieron dentro de los tres primeros periodos presidenciales de Porfirio Díaz, es decir, 1877-1880, 1884-1888 y 1888-1892.

Es importante señalar que el periodo presidencial de Manuel González, ocurrido en el cuatrienio de 1880-1884, no se tomó en cuenta para el presente estudio, ya que para ese momento Porfirio Díaz no ocupaba el Poder Ejecutivo, y aunque era uno de los políticos con mayor influencia, la estructura del Estado mexicano no estaba completamente a su servicio. Si bien, es probable que Díaz realizara espionaje para garantizar sus propios intereses desde las diferentes posiciones de poder que ocupó en ese periodo (ministro de Fomento, gobernador y senador por Oaxaca), esas acciones no contribuían directamente al combate que tenía el gobierno federal contra sus enemigos, sino más bien a objetivos meramente personales de su carrera política.

Sistema hipotético de la investigación.

Con los primeros acercamientos realizados sobre la información inicial del proyecto de investigación se pudo distinguir una serie de suposiciones que sirvieron para construir el sistema hipotético del estudio, el cual parte de la interrogante cardinal de saber si hubo una organización dedicada exclusivamente al espionaje durante el Porfiriato. A continuación, se enunciará la cadena de hipótesis que sustentan este trabajo historiográfico.

<u>Primaria.</u>

---

que aquí se revisarán. México: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Colima, Michoacán, Estado de México. Estados Unidos: California, Arizona, Texas, Luisiana, Florida, Nueva York y Washington.

Existió un sistema de espionaje dentro de la estructura del gobierno porfirista que produjo investigaciones y averiguaciones (recabando datos y procesando información sensible o trascendental) de las personalidades y agrupaciones políticas que constituían una amenaza para la estabilidad del régimen, con la finalidad de conocerlos en amplitud para así tener una ventaja estratégica que le permitiera a las fuerzas del Estado ejecutar ataques efectivos que garantizaran su neutralización o eliminación, según fuera el caso, dependiendo de la voluntad presidencial. Se infiere que era operado por individuos agrupados en una red sociopolítica (sobresaliendo militares, policías y diplomáticos de varios niveles jerárquicos) donde compartían intereses, lealtades en común y sostenían relaciones complejas de cooperación.

Dicho ente tenía un carácter informal desde el aspecto jurídico, ya que las leyes del periodo no contemplaban la formación de una institución que tuviera las atribuciones para espiar a todo aquello que pusiera en peligro el orden público. Aunque la policía rural o el ejército federal en algunas partes de sus reglamentos tenían puntos donde se les permitía hacer labor de vigilancia (por ejemplo, los militares podían espiar si se encontraban en campaña),[25] el gobierno mexicano no contó con una organización legalmente constituida en fondo y forma hasta 1918 con la creación de la Sección Primera que evolucionó al Departamento Confidencial en 1923 dentro de la secretaría de Gobernación, esto ocurrido durante las presidencias de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón (1917-1920 y 1920-1924 respectivamente).[26]

<u>Secundaria.</u>

---

[25] Secretaría de Gobernación, *Reglamento para el servicio de la Policía Rural*, (México: Imprenta del Gobierno, 1880). Secretaría de Guerra y Marina, *Código militar. Ordenanzas generales del Ejército y Armada de la República mexicana*, (México: 1897). Visto en línea 07/feb/2023: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080078886/1080078886.PDF, http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080010173/1080010173_MA.PDF.

[26] Sergio Aguayo Quezada, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México,* (México: Grijalbo, 2001), 36-37. Valdés, *Enemigos fueron todos…* 47-49.

Porfirio Díaz se valió de esta red de espías, agentes secretos e informantes confidenciales para vigilar y combatir a los opositores de su gobierno que decidieron hacerle frente por la vía de la lucha armada levantando movimientos que buscaban una insurrección popular generalizada para derrocarlo. Este proceso se desarrolló principalmente en sus tres primeras presidencias, ya que, para esos momentos, su posición política aún no estaba totalmente consolidada debido a que se mantenían activos varios personajes antagónicos que tenían posibilidades de disputarle el poder presidencial. Para ello, se apoyó de varios aliados y subordinados que le sirvieron como jefes operativos en el sistema; uno de los más relevantes fue el general Bernardo Reyes, quien además de ser comandante de tropa fue gobernador de Nuevo León y secretario de Guerra y Marina.

Consiguientemente, es factible pensar que el presidente Díaz, que ya tenía experiencia y conocimientos en la materia obtenidos previamente en su época de combatiente,[27] utilizó el espionaje como un recurso para deshacerse de sus enemigos políticos y así alcanzar la consolidación absoluta, la cual comenzó a aprovechar a partir de 1893 cuando logró quitar los candados constitucionales que impedían la reelección indefinida.

Objetivos de la investigación.

Para obtener una comprobación del sistema hipotético se plantearon objetivos concisos. Por razones obvias, lo primordial fue hacer un análisis concienzudo sobre los cuatro casos de espionaje seleccionados a través de una descripción detallada de cómo se fueron desenvolviendo dichos sucesos, poniendo especial atención en las acciones y características de los diferentes personajes involucrados, pero no

[27] Se tiene registro de que el general Díaz durante la Guerra de Reforma (1858-1861) organizó un servicio de policía secreta en Tehuantepec, Oaxaca, e incluso, empleó a una mujer zapoteca llamada Juana Catarina Romero como su espía. Véase en Carlos Tello Díaz, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. La guerra 1830-1867,* (México: Debate, 2015), 166-170.

solo de los principales, sino que también de los de menor relevancia, es decir, de aquellos que no han sido rescatados en investigaciones anteriores.

Con esto se esclarece si hubo la presencia de un sistema coordinado de espionaje porfirista, quienes lo conformaban, de que instituciones provenían, cómo estaban organizadas sus redes, cuáles eran sus tácticas y artificios, qué tipos de perfiles perseguían, quien los financiaba, en qué zonas geográficas tenían presencia, y cómo fue evolucionando su estructura a la par de la coyuntura política que se vivía en los primeros años del México porfiriano.

De esta manera, se adquiere el recurso informativo necesario para desentrañar y descifrar la forma en cómo operaba el sistema, así como también, construir las propuestas del organigrama y de la visión gráfica de la red sociopolítica de espías a través de una alineación jerárquica de nodos.

Es menester aclarar que el objetivo de contar con descripciones precisas de los casos es fundamental e indispensable para poder dar el salto a su análisis, ya que como actualmente no existe un estudio de base que haya realizado esa tarea, obliga a este proyecto de investigación a extraer y procesar la información directamente de la evidencia plasmada en las fuentes primarias.

Metodología implementada.

El enfoque teórico que se toma para este estudio parte de lo propuesto en el paradigma indiciario, que es una derivación epistemológica de la ciencia social comprensiva que elaboró Max Weber y que muchos otros académicos e intelectuales han ido mejorando a lo largo de los años, como es el caso del Carlo Ginzburg en el área de la historiografía. Este modelo es oportuno porque fija la investigación a prestar suma observancia en los pequeños detalles, pistas y signos

que a simple vista pudieran parecer intrascendentes,[28] pero que, para estos efectos, son reveladores ya que dan la posibilidad de descifrar el pasado a través de "operaciones intelectuales como el análisis, las comparaciones y las clasificaciones" de una manera más compleja y profunda,[29] en especial cuando se pretende vislumbrar la funcionalidad de una red de espías de la segunda mitad del siglo XIX.

El paradigma indiciario es utilizado, por ejemplo, en el mundo detectivesco, y también, en el proceso creativo de la novela policiaca. Uno de los referentes más populares de su aplicación está representado en la figura de Sherlock Holmes, que "guiado por una mezcla de intuición y experiencia", al estilo de un "investigador, académico o erudito", se sumerge "en la interpretación de detalles textuales".[30] Usando esta licencia metafórica aplicada a la investigación que aquí atañe, se puede considerar que la labor realizada para estudiar a profundidad las características de un supuesto sistema de espionaje dependiente del gobierno porfirista, es equivalente a lo que un servicio de inteligencia haría en un ejercicio de contraespionaje para dilucidar la forma estructural de un mismo ente que le es antagónico.

Partiendo de lo anterior, para este trabajo historiográfico es adecuada la aplicación de dos metodologías (derivadas de las ciencias sociales, en especial de la politología y sociología) que poseen características entrelazadas: el análisis de redes sociales y la prosopografía; y de forma complementaria, se añade el método comparado del estudio de casos.

Respecto al análisis de redes sociales, la línea propuesta por Edison Brand y Henry Gómez explica que este recurso de investigación es efectivo cuando se pretende

---

[28] Blanca Fernández García, "Paradigma indiciario. Contribución de la huella al conocimiento literario", Tesis de Doctorado, España, Universidad de Granada, 2015, 39.
[29] Absalón Jiménez Becerra, "Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario", en *Esfera*, volumen 2, número 2, julio-diciembre, (Bogotá: 2012), 28.
[30] Fernández García, "Paradigma indiciario…", 322.

“entender estructuras sociales”, por ejemplo, un grupo de espías, ya que “se centra en ver las relaciones sociales y cómo […] afectan el comportamiento de sujetos, grupos, instituciones”, lo que deriva en la localización de las propiedades de interacción de un sistema sociopolítico.[31]

Mientras que de la prosopografía (una metodología que ha sido útilmente probada para estudiar al Estado, las instituciones que lo forman y los grupos de individuos que conviven en él) se implementarán sus herramientas de procesamiento de datos, consideradas fundamentales “a la hora de la reconstrucción de cualquier grupo social, ya que consiste en trazar una descripción periférica” con diferentes variables categorizadas en cada individuo analizado,[32] logrando así “descubrir a través de la pertenencia social” de la organización “los intereses profundos que subyacen en la política”, observando “el rol de ciertos individuos en la sociedad y los cambios de esos roles, el status del grupo y la movilidad social a lo largo del tiempo”.[33]

Por último, el método comparativo es ampliamente usado cuando se desea cotejar varios casos similares que están conectados a un fenómeno en particular para “lograr un entendimiento más profundo” de sus especificaciones,[34] además de “destacar lo peculiar [y] sistematizar la información distinguiendo las diferencias” de cada elemento o variable,[35] siguiendo el proceso analítico de descomponer el todo en sus partes bajo una visión empírica y heurística.

---

[31] Edison Brand y Henry Gómez, “Análisis de redes sociales como metodología de investigación. Elementos básicos y aplicación”, en *La Sociología en sus Escenarios,* vol. 13, (Antioquía: 2006), 1, 6. Visto en línea 15/dic/2022: https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2542/1/BrandEdinson_analisisredesmetodologiainvestigacion.pdf

[32] Pedro Moreno Meyerhoff, “Prosopografía y emblemática”, en *Emblemata,* vol. 16, (Zaragoza: 2016), 155.

[33] Marcela Ferrari, “Prosopografía e historía política. Algunas aproximaciones”, en *Antiteses,* vol. 3, núm. 5, (Río de Janeiro: 2010), 531.

[34] Dieter Nohlen, “El método comparativo”, en *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II. La metodología de la ciencia política,* editado por Hermenio Sánchez de la Barquera y Arroyo, (México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2020), 45.

[35] Carlos Gómez Díaz de León y Elda Ayde de León de la Garza, “Método comparativo”, en *Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales,* coordinado

En resumen, el análisis de redes ayuda a crear una abstracción de la forma organizativa del sistema de espionaje y vislumbra el entramado de las redes de espías, agentes secretos e informantes; la prosopografía enlaza variables que existen en las relaciones de poder y convivencia, ya sean familiares o profesionales, entre los individuos estudiados; y el método comparativo examina los casos seleccionados de espionaje para encontrar sus diferencias, similitudes, y sobre todo, patrones, tanto en organización como en la operación, y así reproducir una idea de cómo funcionó y evolucionó el sistema, y también, cómo se desarrolló el fenómeno del espionaje dentro del gobierno porfiriano.

Para esclarecer la funcionabilidad de este marco metodológico es preciso enunciar ciertas obras historiográficas que han recurrido a parte de lo que aquí esta propuesto.

François-Xavier Guerra realizó un importante trabajo basado en la prosopografía, donde logró acumular una robusta base de datos de personajes clave que vivieron el auge y caída del Porfiriato y la gestación de la Revolución mexicana, organizada por categorías políticas, sociales y hasta culturales.[36] Por otro lado, Luis González y González, aunque no se refirió exactamente a este término metodológico, sí usó la prosopografía, apoyada en la teoría de las generaciones, para dedicarse a estudiar la evolución sociopolítica de las generaciones elitistas que protagonizaron la vida pública de México desde la Reforma hasta la Revolución, por lo que da aportaciones valiosas a ese enfoque.[37]

---

por Gerardo Tamez González y Karla Sáenz López, (México: Editorial Tirant Humanidades, 2014), 229.

[36] François-Xavier Guerra, *México del Antiguo Régimen a la Revolución. Tomo I,* (México: Fondo de Cultura Económica, 1995). François-Xavier Guerra, *México del Antiguo Régimen a la Revolución. Tomo II,* (México: Fondo de Cultura Económica, 1988), 345-509.

[37] Luis González y González, *La ronda de las generaciones,* (México: Secretaría de Educación Pública, 1984).

Sergio Valerio Ulloa ha sido un pilar en la investigación de redes sociales desde el aspecto económico centrado en el Jalisco de la época porfiriana; por ejemplo, estudió el papel que desempeñó la comunidad migrante francesa en la creación de almacenes comerciales en la ciudad de Guadalajara,[38] y de igual forma, sobre la influencia en los negocios de la región jalisciense que tuvieron tres empresarios de diverso origen a través de sus propias redes familiares cuidadosamente armadas con vínculos parentales que los ligaban con otros personajes poderosos.[39] En cambio, Alicia Salmerón indagó en un caso particular, el de las relaciones políticas y alianzas que sostuvo el oaxaqueño Rosendo Pineda (perteneciente a la facción política de "Los Científicos" que encabezaba Manuel Romero Rubio, secretario de Gobernación) con figuras clave que estaban insertos en la estructura estatal porfirista.[40]

Y en un sentido orientado totalmente al espionaje, que si bien no comparte ni la temporalidad ni el espacio geográfico, pero sí el objeto de estudio, Eduardo Juárez analizó bajo los parámetros de la política comparada las estructuras y el entramado de redes que tenían instaladas las diversas agencias europeas de inteligencia que combatieron en la Guerra Civil española (1936-1938), tanto del bando republicano como las del franquismo y hasta extranjeras provenientes de Alemania y la Unión Soviética.[41]

Conscientemente con este andamiaje metodológico se busca llegar a la perspectiva de observar al Estado con un rostro humano, así como lo plantean Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano, que radica en dejar de lado la tendencia de

---

[38] Sergio Valerio Ulloa, "Almacenes comerciales franceses en Guadalajara, México (1850-1930)", en *América Latina en la Historia Económica,* año 23, núm. 1, enero-abril, (México: 2016), 68-89.
[39] Gladys Lizama Silva y Sergio Valerio Ulloa, "Redes empresariales en la región de Guadalajara durante el porfiriato", en *Secuencia,* núm 64, enero-abril, (México: 2006), 205-230.
[40] Alicia Salmerón Castro, "Política y redes sociales a fines del siglo XIX: El caso de Rosendo Pineda", en *Trace*, núm. 32, (México: 1997), 48-55.
[41] Eduardo Juárez Valero, "Las estructuras de espionaje e inteligencia durante la guerra Civil española (1936-1939)", en *Revista Científica General José María Córdova*, vol. 19, núm. 36, octubre-diciembre, (Bogotá: 2021), 1081-1104.

personificarlo “como si fuera un actor unívoco y auto-consciente”, sino más bien asociarlo como un colectivo orgánico formado por hombres y mujeres con identidad propia que están “dentro de sus formaciones institucionales”, para que el objetivo de las investigaciones sea orientado a “preguntarse y averiguar quiénes ‘son’ el Estado en determinado tiempo y lugar”.[42]

Categorías de análisis.

De acuerdo con el objeto de estudio y la forma en que se aborda la metodología de la investigación, se estipulan cuáles son las categorías de análisis que sirven de guía para formular razonamientos acerca de la información existente en la fuente primaria.

1) Espionaje de Estado. La mayoría de los especialistas en la materia afirman que el espiar es una actividad prácticamente “inherente, desde siempre, al poder ejecutivo” de un Estado, por lo que sus integrantes procuraran intencionalmente dedicar “esfuerzos y dinero a la obtención y distribución de información” secreta y clasificada en virtud de que dicha acción “tiene un gran impacto sobre el poder” no solamente político, sino también en lo económico y social, por lo tanto, el espionaje es un mecanismo efectivo de poder y un instrumento de vigilancia que los Estados usan para garantizar su supervivencia.[43] Esta categoría es usada para asociar la actividad que emprendió el gobierno porfirista para hacerse de información mediante artificios secretos como la vigilancia, infiltración, intercepción, sabotaje e interrogatorio.

---

[42] Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano (editores), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad),* (Argentina: Prometeo Libros, 2010), 23-25.

[43] Ana Aba Catoira, “El secreto de Estado y los servicios de inteligencia”, en *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol,* núm. 38-39, (Valencia: 2002), 141.

2) Insurrección. Toda movilización social generalizada de “un núcleo de individuos contra el poder dominante [que] se caracteriza por el uso de la violencia” se puede identificar como una insurrección, independientemente de sus fines, su origen popular o elitista, y de sus atributos específicos.[44] Por tal motivo, dicha categoría se aprovecha para facilitar el análisis del siglo XIX mexicano, un periodo en extremo convulso (por lo menos hasta 1880), identificando en un solo espectro las diferentes manifestaciones violentas contra el poder estatal, ya sea el pronunciamiento, revuelta, motín, rebelión, levantamiento o la revolución.

3) Maestro de espías. La Corona inglesa en el siglo XIV, bajo la coyuntura de la llamada Guerra de los Cien Años (1337-1456), implementó en su sistema de espionaje la figura del *spymaster* que era “una especie de oficial secreto encargado de gestionar el funcionamiento de las redes” así como del “tránsito de la información desde el punto de captación hasta” el principal “órgano decisor político”.[45] A partir de ese momento, generalmente a los jefes de una red de espionaje que tenían por objetivo reclutar agentes, dirigir operaciones secretas y reportar sus descubrimientos a la instancia superior, han sido referidos como maestros de espías.[46] De esta manera, la categoría permite distinguir y perfilar a los individuos

---

[44] Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política*, (México: Siglo Veintiuno Editores, 1995), 813.

[45] Eduardo Juárez Valero, *Eso no estaba en mi libro de historia del espionaje,* (España: Almuzara, 2019), 12-15, 180.

[46] La palabra “maestro” que se encuentra inserta en dicha categoría no debe relacionarse con su concepto medieval sobre la enseñanza a aprendices de un gremio, ni tampoco con un puesto profesional constituido específicamente dentro del escalafón institucional de una agencia de inteligencia. El “maestro de espías” es un término ampliamente usado en la jerga del espionaje que etiqueta a determinados sujetos en función de su capacidad para organizar operaciones secretas, administrar redes de informantes con distintos niveles, y especialmente, por un amplio dominio del arte de espiar. Algunos personajes históricos que han sido asociados con este rol son: Francisco de Quevedo en España (1580-1645), George Washington en Estados Unidos (1732-1799), Joseph Fouché en Francia (1759-1820), Wilhelm Stieber en Alemania (1818-1882), Félix A. Sommerfeld en México (1879-¿?), entre otros. Véase en Juárez Valero, *Eso no estaba…,* 101-102. Allen Dulles, *Lo mejor del espionaje internacional,* (México: Secretaría de la Defensa Nacional, 1991), 143-154. Juan Carlos Herrera Hermosilla, *Breve historia del espionaje,* (España: Nowtilus, 2012), 66-69, 86-88. Feilitzsch, *Sommerfeld…,* 123-141.

estudiados que desempeñaron roles similares dentro del sistema de espionaje porfirista.

Los testimonios primarios.

El corpus de la fuente primaria que sostiene esta investigación histórica parte de cuatro acervos documentales ubicados actualmente en la Ciudad de México: Colección Porfirio Díaz (Universidad Iberoamericana); Archivo del general Bernardo Reyes (Capilla Alfonsina); Fondo de Cancelados y Operaciones militares (Secretaría de la Defensa Nacional); y por último, el Fondo Rafael Chousal (Universidad Nacional Autónoma de México).

El de mayor relevancia es la Colección Porfirio Díaz ya que alberga una cantidad enorme de cartas, notas, telegramas, periódicos y otros documentos de la época; en dicho fondo se pueden encontrar las comunicaciones que Díaz sostuvo a lo largo de su carrera militar y política con múltiples personajes de distintas jerarquías y posiciones que estaban fuera y dentro del gobierno. También es de mucha ayuda el compendio de treinta tomos realizado por Alberto María Carreño en la segunda mitad del siglo XX con las memorias y epistolario del general oaxaqueño que abarca los años de 1858 a 1880, es decir, desde la guerra civil de la Reforma hasta el final de su primera presidencia.

Por su parte, el Archivo del general Bernardo Reyes, dada la posición privilegiada que gozó su autor dentro de la estructura estatal porfirista, aporta información valiosísima para la materia. Recordemos que Reyes presenció y participó en algunos casos de espionaje que se mencionaron en los antecedentes historiográficos, por lo que la consulta de sus cartas y telegramas, tanto personales como oficiales, es de primera necesidad. Si bien el archivo físico es administrado por la Capilla Alfonsina, organismo dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, gran parte del acervo documental ha sido digitalizado para su

libre revisión siendo alojado en la página web del Centro de Estudios de Historia de México del grupo empresarial Carso.

Dado el origen castrense de la mayoría de los personajes que se ven involucrados en los sucesos que analiza este estudio histórico, además de considerarse al ejército federal como el principal órgano de neutralización política del Estado porfirista, el Fondo de Cancelados del Archivo histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional también tiene una importancia vital en la extracción de evidencias, dado que contiene los expedientes militares de los que pertenecieron a sus filas, detallando su trayectoria, e incluso, algunos pormenores que vislumbran la personalidad de los referidos.

Por último, y no menos importante, en el Fondo Rafael Chousal, aunque el principal tema que aborda es documentación empresarial y administrativa perteneciente a la Secretaría Particular del Poder Ejecutivo, traslucen pequeñas dosis de información respecto a la actividad del espionaje porfirista. Como Chousal fue el secretario personal del presidente Díaz de 1884 a 1911, éste recibió abundantes mensajes de varios individuos que querían reportar informes o entablar una comunicación cifrada con el primer Magistrado de la Nación, actuando por consiguiente en una especie de moderador.

Estructura de la investigación.

En función de los puntos anteriores, la estructura de esta tesis se estipula de la siguiente manera:

- Capítulo I. La consolidación del poder político porfirista en los tres primeros periodos presidenciales de Porfirio Díaz.
- Capítulo II. El espionaje político-militar del porfirismo como instrumento de neutralización política.

- Capítulo III. El sistema de espionaje porfirista: una aproximación a su funcionamiento y organización.
- Conclusiones y reflexiones finales.

En el primer capítulo se aborda el contexto histórico de la llegada del general Porfirio Díaz al poder presidencial como consecuencia de la fragmentación de la coalición liberal en la República Restaurada (1867-1876), y cómo se fue desenvolviendo el proceso de consolidación en el sistema político porfirista a la par del avance en la neutralización de las amenazas que ponían en riesgo la existencia del nuevo régimen. Así se puede observar la evolución de las diferentes facciones políticas junto con sus integrantes, la interacción de varias generaciones políticas que se disputan las principales posiciones de poder, y por ende, el desarrollo de un Estado que deja atrás el juarismo y abraza una nueva corriente: el porfirismo. Tener el contexto ayuda a comprender las razones y las circunstancias de los acontecimientos que se estudian en la parte central de la tesis.

Pasando al segundo capítulo, éste se enfoca en un examen pormenorizado de la selección de los cuatro casos de espionaje donde el gobierno porfiriano se vio involucrado, haciendo énfasis en su descripción casi cronológica de la manera en cómo y en donde actuaron los espías, cuáles fueron las reacciones de los objetivos, quienes participaron en los hechos, y cómo el sistema de espionaje fue usado y desplegado por parte del gobierno federal.

El tercer capítulo expone la información extraída, analizada e interpretada a través del aparato metodológico, y ofrece una aproximación historiográfica acerca de la composición del sistema de espionaje porfirista y de las redes sociopolíticas de espías que emanan de él, para así aclarar las interrogantes y contrastar los descubrimientos con las hipótesis que se plantearon en el proyecto de investigación.

Todo este contenido da paso a la realización de conclusiones sobre lo estudiado, a dar respuesta parcial o completa de las interrogantes, así como también, a hacer registro de otras nuevas posibilidades historiográficas para abordar este objeto de estudio en el futuro.

Ilustración 1. El Gral. Porfirio Díaz viendo pasar durante una ceremonia, el dirigible del Buen Tono. Ca. 1910. Recuperado de Mediateca INAH. Visto en línea 12/may/2023. http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A21017

CAPÍTULO I. LA CONSOLIDACIÓN DEL PODER POLÍTICO PORFIRISTA EN LOS TRES PRIMEROS PERIODOS PRESIDENCIALES DE PORFIRIO DÍAZ

En este capítulo se realizará un breve repaso por las primeras presidencias de Porfirio Díaz desde el aspecto político con la finalidad de estudiar el proceso de consolidación del gobierno porfirista. Así mismo, se va a identificar cuáles fueron los diversos actores que estuvieron involucrados en dicho evento histórico, poniendo especial atención en las figuras antagónicas que buscaban menoscabar el poder político del presidente y sus seguidores mediante una insurrección armada, y cómo éstos últimos a través del aparato político-militar del Estado mexicano, resolvieron el ir neutralizando, y en algunos casos eliminando, a aquellas amenazas que ponían en peligro el orden público y su permanencia en el gobierno.[47]

Se puede observar en esta etapa que el régimen porfirista y su sistema político terminaron por ajustarse a una forma definida y sólida con reglas formales e informales, acentuando la autoridad del Poder Ejecutivo federal que en la práctica operaba bajo un modelo centralista de dominación. También se desarrolló una estructura institucional orgánica estatal que era realmente funcional en la aplicación de las políticas gubernamentales concebidas bajo el ideal positivista de “Orden y Progreso”.

En concreto, fue bajo esa coyuntura se empezó a lograr aquello que los predecesores de Díaz, los presidentes Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, intentaron alcanzar pero nunca pudieron conseguirlo del todo: un país nacionalista unificado por el Estado, con posesión de un poder político centralista que fuera sumamente superior al de los cacicazgos regionales, para proporcionar estabilidad política, seguridad territorial, pero sobre todo, bienestar económico.

---

[47] Los periodos presidenciales a los que se aluden son los siguientes: primera presidencia (05/may/1877 – 30/nov/1880); segunda presidencia (01/dic/1884 – 30/nov/1888); tercera presidencia (01/dic/1888 – 30/nov/1892).

Para efectos de este estudio, es importante tener en cuenta el significado del término “Porfiriato”, el cual fue acuñado por Daniel Cosío Villegas para convertir su uso en una categoría de análisis histórico.[48] Hace alusión a un periodo de tiempo en específico de la vida política de México donde el presidente Porfirio Díaz fue el centro de la política durante casi treinta y seis años, reeligiéndose desde 1884 hasta 1910 de manera consecutiva. La mayoría de los estudiosos de la historia concuerdan en que el periodo da inicio el 28 de noviembre de 1876, momento en que Díaz es nombrado presidente tras la victoria de los tuxtepecanos sobre los lerdistas e iglesistas, y termina con la renuncia de éste el 25 de mayo de 1911 cuando se percibió que las fuerzas federales no podían contrarrestar el avance sostenido de las tropas revolucionarias encabezadas por Francisco I. Madero en la zona norteña de México.

Por otro lado se encuentra el término “porfirismo” que como lo define José G. Moreno de Alba es “un sistema [que] alude a [la forma] que Porfirio Díaz empleó durante su gobierno”.[49] Sobre esa misma línea, José C. Valadés le dio al vocablo un sentido de pertenencia en referencia a un modelo partidista que constituye una estructura gubernamental, conceptualizándolo de forma concreta y sencilla como “un régimen”;[50] con esto Valadés, en su interpretación, combatía el hecho de que esta palabra se asociara como un sinónimo de tiranía para mediados del siglo XX, situación que fomentaban los ideólogos de los gobiernos emanados de la Revolución mexicana (1910-1920).

Quien propuso una diferencia, un tanto creativa, entre “porfirismo” y “Porfiriato” fue Luis González y González, mencionando que el primer concepto tiene su origen “por

---

[48] Elisea Cárdenas Ayala, “El porfiriato: una etiqueta historiográfica”, en *Historia Mexicana,* vol. 65, no. 3, enero-marzo, (México: 2016), 1407.
[49] José G. Moreno de Alba, *Minucias del lenguaje*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2003).
[50] José C. Valadés, *El Porfirismo. Historia de un régimen,* (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 23.

la adhesión popular a Porfirio", mientras que el segundo, es "por la adhesión de don Porfirio a la silla presidencial".[51]

En síntesis, para efectos de este texto, el Porfiriato es la época en donde Díaz y su grupo de seguidores denominados porfiristas, tomaron el control del Estado, instauraron un nuevo régimen y reinventaron la forma operativa y estructural del sistema político mexicano; y, en consecuencia, aquellas cosas y personas que se suscribían bajo esa identidad política también podrían señalarse como porfirianos a manera de sinónimo.

Ahora bien, con este trasfondo es posible hacer referencia a las diferentes etapas de este complejo periodo. Acorde a varias reflexiones hechas desde la historiografía por los estudiosos de la temporalidad, se puede construir una interpretación de los segmentos cronológicos para categorizar tres grandes bloques de tiempo, los cuales se proponen los siguientes:

1) Toma del poder y consolidación (1876-1892). Es donde ocurre el primer periodo presidencial de Díaz (1877-1880), al cual le sigue la presidencia de Manuel González (1880-1884), para después presentarse dos reelecciones del primero de manera continua (1884-1888 y 1888-1892). Como se mencionó anteriormente, aquí el gobierno porfirista va tomando fuerza con el paso de los años al ir superando sus principales obstáculos políticos y económicos.

2) Dominio (1893-1904). Época en la que el general Díaz obtiene el control generalizado de la política nacional a través de su sistema de gobierno, y al ya no haber cotos de poder político y militar que le puedan representar una amenaza seria, se posiciona como la figura de autoridad máxima después de alcanzar las

[51] Luis González y González, "El liberalismo triunfante", en *Historia General de México, Volumen II (versión epub),* coordinado por Daniel Cosío Villegas, (México: El Colegio de México, 1994), 229.

reelecciones indefinidas (1892-1896, 1896-1900 y 1900-1904) después de la aplicación exitosa de una serie de reformas a la Carta Magna de 1857.

3) Decadencia (1905-1911). Porfirio Díaz, su generación y su gobierno se han hecho viejos. Al no lograr acuerdos mutuos en cuanto a la cuestión de la sucesión presidencial de 1904 entre los diferentes grupos dentro del porfirismo (científicos y reyistas), y al alargar los periodos presidenciales de cuatro a seis años como clara señal de desestabilización, se cae la oportunidad para el régimen de renovarse con ideas y sangre nueva, lo que conlleva a su declive. Se hace palpable la acentuación de los problemas económicos y políticos ocasionados por la falta de libertades políticas y una distribución inequitativa de la riqueza, que serían las principales causas de la gestación de movimientos disidentes con mayor soporte popular como el magonismo y el maderismo en la primera década del siglo XX.

En función de lo explicado anteriormente, el periodo donde se centrará el estudio será en la etapa que se ha denominado “Toma del poder y consolidación”.[52]

Es fundamental aclarar cuáles serán los significados tomados de los términos “régimen” y “sistema” políticos para así tener esclarecidas sus características y diferencias; para ello se tendrá de guía lo propuesto por Luis Medina Peña en su obra *Invención del sistema político mexicano*. En este libro, a partir del uso de la teoría neo institucional que se aplica para el análisis del Estado moderno, se identifica al régimen político como “sinónimo de la forma de gobierno que se contiene fundamentalmente en el arreglo constitucional. La forma de gobierno y las normas para su funcionamiento son el régimen político y, a su vez, el régimen político constituye la esencia de las reglas formales”;[53] mientras que el sistema

---

[52] Sumando referencias a dicha concepción, en 1948 José C. Valadés clasificó los gobiernos de Díaz en “tres grandes edades” que son nacimiento, crecimiento y muerte. Véase en Valadés, *El porfirismo…,* 34.
[53] Luis Medina Peña, *Invención del sistema político mexicano: forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2014), 17.

político está asociado con “una entidad cuyos rasgos específicos pueden delinearse siguiendo las pautas de los acuerdos políticos entre los actores” de manera tácita.[54]

Para clarificar lo expuesto en el caso del Estado porfiriano, tenemos que el régimen es aquel que está integrado por diferentes instituciones gubernamentales que operan bajo las atribuciones que les otorga la Constitución Política de 1857 donde se establece una división de poderes, tanto en lo federal como estatal, para así evitar un Ejecutivo con amplias facultades; pero en la práctica, el sistema político funciona bajo acuerdos al margen de la ley donde el presidente de la República en común acuerdo con diversos grupos influyentes, tiene la capacidad para otorgar indirectamente cargos de elección popular, como gobernadores, diputados, senadores, jueces de distrito, etcétera, a los actores afines que se encuentran interactuando en el terreno de la política nacional.

Respecto al “aparato político-militar”, cuando se haga uso de esta expresión se referirá a aquel andamiaje institucional del Estado que era conducido principalmente por militares, policías, políticos y diplomáticos, todos ellos adscritos a las cuatro secretarías más poderosas del régimen. Cabe señalar que para inicios del Porfiriato el militarismo estaba profundamente arraigado ya que los militares tenían una presencia avasalladora por sobre los civiles ilustrados en los puestos públicos, desempeñando en varias ocasiones atribuciones dobles. Ejemplificando lo anterior, tenemos el caso del general Luis Mier y Terán (un porfirista puro, amigo íntimo de Díaz) quien en el primer cuatrienio porfirista ejerció el cargo de gobernador de Veracruz a la vez que el de comandante militar de esa misma región; en esos años, también podemos identificar claramente una situación similar con el general Antonio Gayón en Querétaro.

---

[54] Medina Peñna, *Invención del sistema…,* 18.

Retomando la intención de hacer el análisis sobre la consolidación política del porfirismo y la solidificación del poder personal del general Porfirio Díaz, el enfoque estará referenciado a la idea de que ambos procesos se obtuvieron gracias a que el aparato político-militar porfirista (orquestado en la mayoría de las veces por el mismo Díaz) se puso en acción sobre dos metas principales:

1) Neutralizar, ya sea por la fuerza o por la absorción consensuada, a las amenazas políticas de los cacicazgos regionales o facciones opositoras, representados por caudillos militares o cabecillas populares que no estaban alineados totalmente al porfirismo y que se asumían con el derecho y las capacidades necesarias para (en algún momento) gobernar la nación.

2) Pacificar al país, controlando y/o eliminando a los grupos criminales de bandoleros y contrabandistas que asolaban los caminos y puertos, para dotar al territorio de un ambiente seguro que abonara a las condiciones idóneas del progreso económico nacional basado en el sistema capitalista de la segunda mitad del siglo XIX.

Esta lucha política tuvo como protagonistas a diferentes miembros de tres generaciones, los cuales estaban congregados en distintas facciones dentro de la coalición liberal a partir de 1867. Estos se van a disputar las principales posiciones de poder, incluyendo por supuesto la presidencia de la República, a través del ejercicio de la violencia física y el debate intelectual tanto en las tribunas políticas como en los campos de batalla. Cada grupo se consideró merecedor del poder político principal e intentaron desplazarse unos a otros. Por ejemplo, de 1867 a 1876 los juaristas y lerdistas fueron los dominantes, mientras que los caudillos y caciques regionales quedaron inconformes por no sentir satisfechas sus ambiciones personales, además de que se vieron amenazados con las intentonas de reducir

significativamente los elementos de la Guardia Nacional.[55] Éstos últimos se aglutinaron en torno a Porfirio Díaz para hacerle frente al gobierno civil creando así el movimiento tuxtepecano, que no solo sumó militares, sino que también a unos cuantos intelectuales. Una vez que el tuxtepecanismo se hizo con la silla presidencial, se comenzó a fragmentar entre porfiristas, gonzalistas, garcíacadenistas, entre otros.

El general Díaz a partir de 1877 tuvo que batirse en el terreno político contra estos grupos internos y externos para afianzarse en la presidencia y contó con la ayuda de algunos de sus compañeros de armas y de nuevos individuos jóvenes que entraron a la acción convirtiéndose en porfiristas natos (que ya no en tuxtepecanos), como fue el caso de Bernardo Reyes y muchos otros políticos y ciudadanos afines al régimen.

Mediante la persecución política de los opositores antiporfiristas y el combate a la delincuencia con mano de hierro en determinadas zonas geográficas de gran importancia estratégica que ejerció el aparato político-militar (situaciones en las cuales ocasionalmente hicieron uso de tácticas de espionaje como veremos más adelante), el gobierno de Porfirio Díaz comenzó a gozar de vía libre para poner en práctica su plan de desarrollo nacional, alcanzando ciertos éxitos. Cabe resaltar que este suceso se desenvolvió en los quince primeros años del Porfiriato y fue de suma significación para la vida política mexicana, ya que los aspectos de estabilidad política, seguridad territorial y crecimiento económico constante sostenido por la confianza financiera de los inversionistas nacionales y extranjeros, no se habían

---

[55] Para clarificar los términos: el cacique es “un individuo arraigado a su región y a su grupo social [que] se pronunciaba contra los que pretendían disputarle el poder [ya que] permanecer siempre en el […] es la esencia del caciquismo”; mientras que el caudillo no solo es “un jefe guerrero y político, sino también un jefe personalista”, el cual tiene influencia en varias regiones y recibe apoyo popular. Véase en Silvestre Villegas Revueltas, “Un acuerdo entre caciques: la elección presidencial de Manuel González (1880)”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* núm. 25, enero-junio, (México: 2003), 122. Domingo Irwin G., “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXI, núm. 284, octubre-diciembre, (Venezuela: 1988), 1022.

experimentado desde hacía más de cuarenta años, prácticamente desde que comenzó la Guerra de Independencia novohispana (1810-1821).

Para contextualizar la última frase hay que remontarnos desde el nacimiento de México como nación. Pasando por la efímera monarquía de Agustín de Iturbide (1822-1823), las repúblicas federal y centralista (1823-1835 y 1835-1846), la dictadura de Antonio López de Santa Anna (1853-1855), la reintegración del sistema federalista tras la Revolución de Ayutla (1855), la lucha encarnizada de facciones ideológicas liberales y conservadoras tras la aplicación de las Leyes de Reforma (1858-1861), la instauración del Segundo Imperio por Maximiliano de Habsburgo (1863-1867) que llega a su fin con la derrota de los invasores franceses (1861-1867) y la restauración de la República bajo el liderazgo del presidente Benito Juárez (1867), México había vivido cuarenta y seis años sumergido en un ambiente contaminado por la guerra, lleno de ingobernabilidad y un nulo crecimiento económico.

En ese lapso mencionado, el país sufrió varios levantamientos armados internos, conflictos bélicos con potencias extranjeras intervencionistas (como España, Francia y Estados Unidos), la pérdida de amplios territorios en el norte y sur, además de un vaivén irregular de figuras políticas que ostentaron, o quisieron ostentar, la máxima autoridad política del país. Tan solo de 1821 a 1864 México experimentó más de cuarenta cambios en la silla presidencial, además de incluir la aparición de dos monarcas.

Queda claro que, ante este escenario, el orden político mexicano de casi todo el siglo XIX estaba desgastado. Se creyó entonces que hacía falta la presencia de un grupo político que tomara medidas eficaces y se enfrascara en la difícil tarea de consolidar la construcción de una nación, que estaba dividida, fragmentada y lastimada. Tras la victoria republicana liberal en 1867, se vislumbró que el país necesitaba tener por vez primera un periodo donde imperara la paz, la estabilidad

política, la seguridad para los ciudadanos, el fomento a la economía, el progreso social en diversos estratos y un desarrollo de la infraestructura para alcanzar el bienestar común. En esa época los destinos de México estaban en manos de aproximadamente treinta personajes (divididos en dos generaciones) que formaban parte de aquel liberalismo triunfante, y ellos asumieron propiamente la tarea de lograr esos objetivos.

1.1.- El paso de la República Restaurada al Porfiriato: la escisión de la coalición liberal y el choque de dos generaciones.

Comúnmente cuando traemos a colación el recuerdo histórico de Porfirio Díaz el primer perfil que viene al imaginario colectivo es el de un hombre maduro que se ha consagrado como político curtido, pero, no hay que olvidar que existió la etapa donde fue un inexperto en asuntos de la política y que sus capacidades para la negociación, la conciliación, y su estilo personal de gobernar que viraba entre lo autoritario y lo condescendiente, no las obtuvo de la noche a la mañana una vez que poseyó la silla presidencial. Su experiencia la fue construyendo de manera empírica en función de las vivencias que afrontó, primero como comandante militar, y después, ya siendo gobernante. Para que Díaz lograra ser electo presidente de manera constitucional el 5 de mayo de 1877, tuvieron que pasar alrededor de diez años desde que éste expresara por vez primera sus aspiraciones presidenciales tras el triunfo liberal sobre los conservadores e imperialistas en 1867.

Antes de que ese momento llegara, Díaz participó en varias elecciones como candidato para ocupar la primera magistratura del país, compitiendo contra Juárez y Lerdo de Tejada respectivamente, perdiendo cada una de ellas. Sus derrotas electorales lo motivaron a engendrar planes de insurrección que se materializaron en las rebeliones de La Noria (1871) y Tuxtepec (1876) como medios de reclamo al ver sus aspiraciones políticas echadas por la borda. La primera de ellas fue un rotundo fracaso, y la segunda, la que triunfó y lo llevó a la presidencia, se logró

gracias a una combinación de diversas circunstancias que bien podrían atribuirse más a la fortuna que a la virtud.[56] Para liderar estas rebeliones Díaz por sí solo no gozaba de una fuerza amplísima para hacerle frente a los cabecillas del juarismo-lerdismo, por tal motivo tuvo que crearse alianzas con otros populares caudillos y caciques regionales que le permitieran aglutinar cierto poder y fuerza militar para tener posibilidades de triunfar.

En las presidencias de Juárez y Lerdo se dio inicio al proyecto de la reconstrucción política, social, cultural y económica del país, pero no se alcanzó grandes avances, lo que generó un descontento generalizado en la élite política y en varios sectores populares. Como afirma Luis Medina Peña, Porfirio Díaz "tuvo éxito en lo que fracasaron [sus antecesores], es decir, en definir e imponer las reglas informales del trato político; en suma, en la confección de un sistema político";[57] también así lo señaló el periodista James Creelman en 1908 donde comentó que "fue Juárez quien inició la obra de la reforma mexicana" pero esta solo tuvo significancia cuando fue "completada y unificada por Díaz".[58]

Gracias a su propio esfuerzo y al de sus aliados, el caudillo oaxaqueño logró construir un entorno político apto para la aplicación de un gobierno de mano dura y conciliador, según ameritara la ocasión, e inclusive, se llegó al extremo de manipular los principios democráticos a favor del régimen, acción que no era extraña para los anteriores gobiernos mexicanos. De esta manera se mantuvieron satisfechas y

---

[56] La "fortuna" y la "virtud" son conceptos utilizados por Nicolás Maquiavelo en *El Príncipe*; el primero hace alusión al azar y a las circunstancias que estan fuera de control, mientras que en el segundo es el conjunto de capacidades y conocimientos que posee una persona. Para Maquiavelo, la buena política es el resultado de la combinación positiva de estos dos factores en favor del gobernante. Véase en José Luis Castillo Vega, "Fortuna, virtú y gloria. Consideraciones generales sobre la moral republicana de Maquiavelo", en *Praxis Filosófica*, núm. 26, (Cali: 2008), 96. Luis Javier Orjuela Escobar, "Virtud y fortuna en Maquiavelo, como razón instrumental y contingencia" en *Boletín,* núm. 127. (Bogotá), Visto en línea 20/feb/2022: https://appsciso.uniandes.edu.co/cpol/dp/archivos/docs/boletin/127/virtud_y_fortuna_como_razon.pdf

[57] Medina Peña, *Invención del sistema…,* 285.

[58] James Creelman, *Entrevista Díaz-Creelman*. (México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, Cuadernos Serie Documental 2, 2016), 36.

aplacadas las aspiraciones de los diferentes grupos de poder que se encontraban dentro del sistema político. Esto le permitió controlar la mayoría de las piezas del tablero de la política a propósito de sus propios intereses y los de la nación, según su particular forma de interpretar la realidad.

Hay que entender que este macroproceso fue posible gracias a la conjugación de diversos sucesos históricos paulatinos que fueron ejecutados por las acciones de diferentes personajes con intereses personales y de grupo, afectando directamente al desarrollo de la sociedad mexicana decimonónica. El gobierno porfirista es una derivación directa de los logros obtenidos y deudas inconclusas que dejaron los gobiernos de la República Restaurada.

El general Díaz aprovechó el resquebrajamiento del liberalismo triunfante, y antes de tener la capacidad para tomar el poder presidencial por la fuerza, de 1867 a 1876 fue construyendo lentamente una base política de alianzas con otros miembros prominentes de la coalición liberal, principalmente con los jefes militares de la Guardia Nacional. Así se puede afirmar que la transformación que tuvo Porfirio Díaz de guerrillero a estadista, que le llevó diecisiete años de su vida, se puede empalmar directamente en esos mismos años con otra transformación igual de significativa: la evolución y madurez del Estado moderno mexicano, que pasó del casi utopismo radical de la República Restaurada a la cruda realidad de la política práctica del Porfiriato.

La coalición liberal de 1867 estaba compuesta en dos categorías, los civiles y los militares. Los más destacados provenientes del ramo ilustrado eran: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Ignacio Luis Vallarta y Matías Romero; mientras que los sobresalientes en la cuestión de las armas eran: Porfirio Díaz, Manuel González, Vicente Riva Palacio, Ramón Corona, Mariano Escobedo, Ignacio Mejía, Miguel Negrete, Jerónimo

Treviño y Sóstenes Rocha,[59] además de Trinidad García de la Cadena y Francisco Naranjo.

Haciendo uso de la teoría de las generaciones que implementó Luis González, podemos observar que en este proceso histórico hubo dos generaciones que se entretejieron: la "Pléyade de la Reforma" y la "Generación Tuxtepecadora".[60] Estos dos conjuntos estuvieron conformados por una centuria de individuos notables que se unieron entre ellos para combatir las invasiones extranjeras de estadounidenses y franceses, así como también, en la cruenta guerra civil ideológica del liberalismo contra el conservadurismo. Es de vital importancia señalar que de manera ligera también existió la presencia de algunos miembros que procedían de una tercera generación, la cual González nombró como "Generación de Los Científicos".[61]

En la generación reformista se encuentran los sujetos nacidos entre 1806 y 1824, teniendo a la cabeza como personaje principal a Benito Juárez acompañado de Sebastián Lerdo de Tejada; ellos fueron más proclives a la intelectualidad aplicándola directamente a su estilo político liberal de la era moderna que era "romántico, irracional y destructor".[62] Respecto a los tuxtepecanos, estos son originarios del periodo transcurrido de 1825 a 1840, y a diferencia de los anteriores, sus integrantes se inclinaron casi en su totalidad a quehacer de las armas, aprendida entre guerrillas, rebeliones y revueltas; quien lideró esta generación fue Porfirio Díaz, teniendo de apoyo a Manuel González. Por último, la generación científica, que lleva dicho nombre en alusión al grupo político de la oligarquía porfirista que se formó en la segunda y tercer etapa del Porfiriato, está integrada por otros cien personajes que nacieron entre 1841 y 1856, los cuales en su mayoría se dedicaron a actividades comerciales e intelectuales, aunque no dejó de haber presencia castrense; esto se puede percibir en el contraste de las dos figuras

---

[59] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 203.
[60] González y González, *La ronda…,* 9, 23.
[61] González y González, *La ronda…,* 37.
[62] González y González, *La ronda…,* 13.

representativas de la generación: el general Bernardo Reyes y el economista José Yves Limantour.

Como se sabe, los gobiernos de la República Restaurada poco pudieron hacer para alcanzar la meta de un país próspero y estable. Primero porque se encontraban en conflicto entre la aplicación práctica y teórica de las leyes federales (que en lo concreto limitaban al Ejecutivo frente al contrapeso del Congreso y de la independencia de las entidades), una situación financiera hecha añicos tras largos años de guerra, y finalmente, por los crecientes intereses políticos personales dentro del grupo liberal que se creían con el derecho de recibir algo más a cambio, y no solo un simple reconocimiento por sus servicios patrióticos dados en las diferentes guerras.

Ni Juárez ni Lerdo pudieron acabar con los cacicazgos regionales en el país (como los que se encontraban en Nuevo León y Tamaulipas con Francisco Naranjo, Gerónimo Treviño y Servando Canales a la cabeza) y tampoco dieron satisfacción a todas las necesidades de las diferentes facciones. Cabe mencionar que la mayoría de las insurrecciones en su contra fueron auspiciadas por miembros del ala militar del liberalismo, en los que destacaron por su franca rebeldía Miguel Negrete en Puebla, Manuel González en San Luis Potosí, y por supuesto, Porfirio Díaz en Oaxaca. Los militares más destacados que se mantuvieron leales al gobierno juarista y que combatieron estas asonadas fueron Mariano Escobedo, Ignacio Alatorre, Ignacio Mejía y Sóstenes Rocha.

Ante ese contexto, Porfirio Díaz al sentirse descontento en la forma en que se llevaba la conducción del país, dio rienda suelta a sus propias ambiciones políticas y aspiró a ser el sucesor de Juárez planteándose continuar y hacer efectiva la labor modernizadora y estabilizadora que se había propuesto alcanzar el gobierno liberal. Cuando se concretó la reelección de Lerdo para un segundo periodo presidencial que comenzaría a finales de 1876, Porfirio Díaz vio que la obtención del poder por

medios democráticos estaba agotada, por lo que echó mano de sus conexiones y seguidores dentro del sector militar y comenzó un levantamiento armado con la promulgación del *Plan de Tuxtepec* el 15 de enero de 1876, que pugnaba principalmente por la no reelección del Poder Ejecutivo tanto a nivel federal como estatal, y desconocía a Lerdo como el presidente de la República.[63]

Díaz era consciente de que los individuos que afrontan a sus gobiernos, ya sea en tiempos de paz o de guerra, tienen sus propios anhelos que los harán tomar uno u otro bando. Y él fue lo bastante hábil para reconocer los deseos de los caudillos militares de quienes necesitó para constituir su ejército. Díaz fue la figura en la cual los hombres de armas encontraron la vía esperanzadora para el cumplimiento de sus demandas a cambio de lealtad incondicional. En suma, empatizaron con Díaz porque al igual que ellos, éste era un líder regional armado que obtuvo su posición de influencia como militar al servicio de los liberales ilustrados en las luchas intestinas e intervencionistas. Sobre este punto, Porfirio Díaz diría treinta y un años después que:

> […] la ambición puede ser buena o mala, pero no es, en el fondo, más que una ambición personal. El principio de un gobierno verdadero es descubrir cuál es ese motivo y el gobernante nato debe buscar, no para extinguir, sino para regular, la ambición individual […] Yo he tratado de seguir esta regla en mis relaciones con mis compatriotas […] He tratado de descubrir qué es lo que el individuo quiere […].[64]

Aunque queda claro que para finales de 1876 el general Díaz aún no era un político completamente astuto, se puede inferir que tenía desarrollada ciertas ideas de cómo es el ejercicio del poder hacia con otros; finalmente, de una u otra manera, no era mal militar ni tampoco un mal comandante. Al respecto, Paul Garner deduce que Díaz, ya desde la época de los días finales del Imperio de Maximiliano, mostraba un

---

[63] Promulgado en la fecha indicada en Oaxaca. Visto en línea 01/nov/2021: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/TUXTEPEC.pdf

[64] Creelman, *Entrevista…,* 28.

dote para el convencimiento ya que existen "evidencias de la deliberada manipulación que ejercía […] sobre los individuos, enemigos y amigos por igual",[65] cosa que fue perfeccionando con el paso de los años, por ejemplo, a través del uso de la adulación, una "arma importante en el arsenal personalista de Díaz, [que] ejercía siempre con mucha discreción".[66]

Para inicios de 1876 los ahora tuxtepecanos decidieron "jugarse el todo por el todo para no compartir con nadie el poder" por lo que movilizaron sus contingentes y se apresuraron a ganarse las simpatías de los aliados necesarios (incluso arrebatándoselos al bando contrario) que pudieran contribuirles algo significativo en la lucha contra el gobierno.[67] Los rebeldes iniciaron sus escaramuzas en varias entidades federativas, principalmente en Puebla, Oaxaca, Jalisco, Estado de México, Sonora, Tamaulipas y San Luis Potosí, pero Lerdo de Tejada y los suyos tardaron demasiado en actuar, debido a que creyeron que el alzamiento era "tan tonto, tan desnudo de ideas, tan notoriamente engañoso […]" que terminaría por auto destruirse.[68]

Al comienzo de la insurrección tuxtepecana el gobierno gozó del apoyo de varios militares como los generales Mariano Escobedo, Ignacio Alatorre, Ignacio Mejía, Carlos Fuero y Nicolás Régules, pero conforme fueron transcurriendo los meses y los rebeldes no eran vencidos de manera definitiva, nacieron las dudas sobre la viabilidad de un segundo periodo presidencial lerdista en un ambiente pacífico, por lo que ocasionó que los caudillos que al principio se habían mostrado leales se apresuraran a cambiar de bando; así lo hizo Trinidad García de la Cadena con el

---

[65] Paul Garner, *Porfirio Díaz: entre el mito y la historia,* (México: Crítica, 2015), 125.
[66] Garner, *Porfirio Díaz…,* 122.
[67] Daniel Cosío Villegas*, Obras 7. Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior 1*, (México: El Colegio Nacional, 2011), 106.
[68] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 285.

tuxtepecanismo,[69] y, Sóstenes Rocha junto con Florencio Antillón partieron hacia el iglesismo.[70]

Entre los caudillos militares que se unieron a la insurrección de Tuxtepec sobresalieron Vicente Riva Palacio, Ignacio Martínez, Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Donato Guerra, Luis Mier y Terán, Carlos Diez Gutiérrez, Juan N. Méndez y Manuel González.[71] Casi en su totalidad, los soldados que apoyaron el movimiento de Porfirio Díaz provenían de las milicias organizadas en la Guardia Nacional, es decir, de estratos populares y regionales, que vieron la luz desde los días en que México combatía al invasor estadounidense en 1847.

Aunque en los enfrentamientos armados de las fuerzas del gobierno lerdista contra los rebeldes tuxtepecanos los primeros salieron mejor librados obteniendo importantes victorias como en la batalla de Icamole, acontecida el 20 de mayo de 1876 en Nuevo León bajo la comandancia del general Carlos Fuero,[72] tras una serie de movimientos políticos contra lerdistas e iglesistas y un verdadero golpe de buena fortuna, Díaz derrotó de manera definitiva a la tropa leal comandada por Ignacio Alatorre y Mariano Escobedo en la batalla de Tecoac el 16 de noviembre de 1876 en Tlaxcala, gracias a que milagrosamente los generales Manuel González y Juan N. Méndez aparecieron de último momento en el combate para sorprender a su enemigo.

---

[69] El caso del general García de la Cadena podría ser identificado como un claro ejemplo acerca de cómo las personas barajean las lealtades en función de sus propios intereses personales; al iniciar la rebelión tuxtepecana, éste jura lealtad al presidente Lerdo, pero meses después se pasa al iglesismo, y finalmente, el 16 de diciembre de 1876 se afilió de manera definitiva al *Plan de Tuxtepec*. Véase en Daniel Cosío Villegas, *Obras 8. Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior 2*, (México: El Colegio Nacional, 2011), 106.

[70] Los iglesistas eran el tercer grupo en discordia, siendo encabezado por José María Iglesias, antiguo colaborador de Juárez, que en su investidura de presidente de la Suprema Corte de Justicia, también desconoció la reelección de Lerdo y condenó el alzamiento militar de Díaz, rehusándose a colaborar con la insurrección militar tuxtepecana a pesar de que compartían un enemigo común.

[71] Pablo Serrano Álvarez, *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915*), (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012), 23-48.

[72] En este hecho bélico se dijo que cuando Porfirio Díaz se vio superado por Carlos Fuero se batió en plena retirada con un profundo llanto, lo que le acarreó el apodo de “El llorón de Icamole”.

En un par de escuetos informes, ambos fechados el 17 de noviembre de 1876, el recién nombrado secretario de Guerra y Marina del gobierno lerdista, el general Escobedo, le comunicó a los generales Juan Emiliano Foster y Juan N. Ibarra, ambos colocados en Veracruz, que las fuerzas leales al presidente Lerdo habían sido vencidas y los previno a actuar con cautela en sus futuros movimientos. El inicio del mensaje es sencillamente concreto: "Hoy se ha dicho que el señor general Alatorre ha sido derrotado por Díaz y González unidos".[73]

Tras este acontecimiento de armas, la rebelión de Tuxtepec salió victoriosa y se dirigió hacia la capital de la República. Por otro lado, los dos enemigos de Porfirio Díaz se replegaron hacia los alrededores del centro del país para desde ahí intentar reorganizar su gobierno. Primero, Lerdo huyó hacia Michoacán con la intención de pasar después hacia Jalisco o Guerrero para recibir el apoyo militar de los generales Nicolás Régules y Diego Álvarez, mientras que José María Iglesias se movilizó para Guanajuato que estaba en control del general Florencio Antillón, su principal sostén militar.

Así es como los tuxtepecanos, un "elenco de militares oportunistas y políticos más o menos jóvenes e inexpertos",[74] tomaron Palacio Nacional el 23 de noviembre de 1876 "para poner en obra la Constitución de 1857 y el Plan de Tuxtepec que la purificaba".[75] Posteriormente, el 28 de noviembre el general Díaz fue nombrado presidente de la República *de facto* y al día siguiente tomó protesta junto con los ministros de su gabinete.[76] Este nuevo gobierno privilegió a los militares por sobre los civiles e inicio con una consigna clara: "[…] antes que nada, pacificación y orden;

---

[73] Escobedo a Foster, 17/nov/1876. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XIII,* (México: Editorial Elede, 1951), 231-232.
[74] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 236.
[75] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 236.
[76] Según la Real Academia Española (RAE) el término "significa literalmente 'de hecho', esto es, 'sin reconocimiento jurídico, por la sola fuerza de los hechos'". Consultado en línea 05/nov/2021: https://dle.rae.es/facto

en seguida, progreso económico, y por último, libertades políticas siempre y cuando fueran compatibles con las ideas de disciplina y desarrollo”.[77]

En resumen, podemos observar que la coalición liberal, una vez que obtuvieron la victoria militar sobre imperialistas y conservadores, se fracturó entre civiles ilustrados y caudillos militares de las milicias regionales que lucharon entre sí para alcanzar el poder político nacional. Durante toda la República Restaurada, los grupos de Juárez y Lerdo tuvieron que hacer frente a varias insubordinaciones militares, y poco a poco (en especial Lerdo) fueron perdiendo el apoyo de la soldadesca. Esto llegaría a su punto más crítico en 1876, y la insurrección de Tuxtepec terminaría de dar la estocada final al gobierno nacional dominado por los civiles.

Las piezas políticas sufrieron un reajuste, así como también los intereses políticos de todas las facciones; los civiles se terminaron por dividir aún más, entre lerdistas e iglesistas, mientras que los caciques militares tuvieron la preeminencia de unirse en una sola facción, la tuxtepecana, que bien podría denominarse un porfirismo temprano. Al final, la fuerza del sable y el rifle tuvo más poder que la pluma, y la reestructura del Estado mexicano sería la representación dicho acontecimiento.

Así mismo, se puede apreciar un desplazamiento generacional en la planilla de funcionarios públicos; los políticos y militares relativamente jóvenes desplazaron a punta de bayoneta a los intelectuales liberales que ya estaban encaminándose a la edad avanzada.

---

[77] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 236, 241.

DISTRIBUCIÓN GENERACIONAL DE LAS FACCIONES EN PUGNA, 1876								
LERDISTAS			IGLESISTAS			PORFIRISTAS		
PERSONAJE	GENERACIÓN	ORIGEN	PERSONAJE	GENERACIÓN	ORIGEN	PERSONAJE	GENERACIÓN	ORIGEN
Sebastián Lerdo de Tejada°	GR	Civil	José María Iglesias°	GR	Civil	Protasio Tagle	GT	Civil
Manuel Romero Rubio	GT		León Guzmán	GR		Ignacio Luis Vallarta	GT	
Ignacio Mariscal	GT		Guillermo Prieto	GR		Ireneo Paz	GT	
Francisco Mejía	GR		Francisco González	GR		Ignacio Ramírez	GR	
José Díaz Covarrubias	GC		Joaquín M. Alcalde	GT		Matías Romero	GT	
Juan José Baz	GR		Ezequiel Montes	GR		Justo Benítez	GT	
Mariano Escobedo°	GT	Militar	Sóstenes Rocha	GT	Militar	Manuel M. Zamacona	GR	
Carlos Fuero	GC		Felipe Berriozábal	GT		Porfirio Díaz°	GT	Militar
Ignacio Mejía	GR		José Ceballos	GT		Manuel González°	GT	
Ignacio Alatorre	GT		Miguel M. Echegaray	GR		Ignacio Martínez	GT	
Paulino Z. Machorro	sn. inf.		Manuel Sánchez Rivera	GT		Luis Mier y Terán	GT	
Nicolás Régules	GT		Rafael Olvera	GR		Carlos Diéz Gutiérrez	GC	
Diego Álvaréz	GR		Trinidad García de la Cadena	GR		Juan N. Méndez	GR	
Bernardo Reyes	GC					Gerónimo Treviño	GT	
						Francisco Naranjo	GT	
						Servando Canales	GT	
						Vicente Riva Palacio	GT	
						Rosendo Márquez	GT	
						Carlos Pacheco	GT	
						Pedro Ogazón	GR	

GR: Generación de la Reforma | GT: Generación Tuxtepecana | GC: Generación Científica | sn. inf.: sin información | °: líder de facción

Tabla 1. Distribución generacional de las facciones en pugna, 1876. Elaboración propia.

Porfirio Díaz una vez que se instala en el poder y durante su primera presidencia, tendrá bien definido quiénes son los enemigos que le representan una seria amenaza a su programa de gobierno, comenzando con los externos, y después, con los internos. Los lerdistas son el primer objetivo que tuvo que neutralizar, tanto militar como políticamente. Una vez que estos estuvieron desarticulados (con varios de sus miembros en prisión, exiliados, o bien, absorbidos a la estructura gubernamental porfirista) el siguiente blanco fueron los grupos del tuxtepecanismo fragmentado que empezaron a dividirse y desencantarse respecto al proyecto que comenzaba a mutar en porfirismo, tal cual les sucedió a los liberales en 1867.

Ahora el peligro para Díaz provenía de las entrañas de su mismo gobierno y de antiguos colaboradores. Varios caciques que una vez fueron sus compañeros de armas y su sostén para las rebeliones contra Juárez y Lerdo quisieron progresivamente independizarse para buscar la presidencia de la República; unos

por ambición personal, y otros, por sentirse traicionados tras no haberse cumplido en esencia el principio de la no reelección por el cual pugnaba el *Plan de Tuxtepec*. Así desde 1880 a 1892 las figuras que intentaron arrebatarle el poder a Porfirio Díaz, unos de manera indirecta y otros pasando a la toma de las armas y la rebelión, fueron Protasio Tagle, Justo Benítez y Juan N. Méndez, Manuel González, Francisco Naranjo y Gerónimo Treviño, Trinidad García de la Cadena, Miguel Negrete, e Ignacio Martínez y Catarino E. Garza, por mencionar a los más relevantes.

1.2.- La primera presidencia: un golpe de legitimación y supervivencia (1877-1880).

Si bien el general Porfirio Díaz desde el 28 de noviembre de 1876 fungió como presidente de la República, fue a partir del 5 de mayo de 1877 cuando su presidencia tomó carácter legal tras haber hecho la toma de posesión del cargo de manera constitucional, teniendo como respaldo legitimador un proceso electoral extraordinario para renovar el Poder Ejecutivo, tanto federal como estatal, que se efectuó en los primeros meses de 1877 como lo marcaba el *Plan de Tuxtepec*. Díaz obtuvo 11,475 votos de 12,361 posibles, es decir, alrededor del 92% de la preferencia total electoral.[78] Estas elecciones (en donde los lerdistas e iglesistas no tuvieron espacio para la competencia) fueron convocadas por el general Juan N. Méndez en su calidad de presidente interino, puesto que desempeñó por encargo del mismo caudillo oaxaqueño desde el 6 de diciembre de 1876 al 16 de febrero de 1877.

Para los tuxtepecanos era menester resolver el problema de la “presidencia tripartita” ya que dicho asunto les acarreaba fuertes críticas tanto al interior del

[78] Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, “El régimen jurídico electoral del Porfiriato en las entidades federativas: Caso Veracruz”, *Porfirio Díaz y el Derecho. Balance crítico,* coordinado por Raúl Ávila, Eduardo de Jesús Castellanos y María del Pilar Hernández, (México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2015), 162.

liberalismo como en los sectores conservadores y católicos, pues se veía con malos ojos que el año de 1877 comenzara con tres liberales (tanto Díaz como Lerdo e Iglesias) que afirmaban su derecho propio de ser el verdadero mandatario, "cada uno [operando] dentro de un territorio privativo"; pero el inconveniente terminó solucionándose con prontitud mediante la apelación de la "fuerza y no de [la] justicia" cuando Díaz salió nuevamente en campaña militar para enero de 1877 a batirse en duelo contra los iglesistas y lerdistas que aún estaban en territorio nacional.[79] Al momento que José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada partieron hacia Estados Unidos, Porfirio Díaz ganó la partida, aunque parcialmente.

El gabinete presidencial gestado para el nuevo gobierno se conformó de la siguiente manera: Protasio Tagle en Gobernación; Ignacio L. Vallarta en Relaciones Exteriores; Justo Benítez en Hacienda; Pedro Ogazón en Guerra y Marina; Vicente Riva Palacio en Fomento; y por último, Ignacio Ramírez en Justicia e Instrucción Pública. Como se puede observar, en el equipo político de Díaz se encontraban cuatro civiles y únicamente dos militares, pero esto no significaba que el Presidente continuara con la política de mantener la "supremacía del poder civil" en el Estado mexicano como lo habían planteado Juárez y Lerdo en el pasado,[80] ya que la mayoría de los gobernadores que fueron electos en los comicios tuxtepecanos eran de filiación militar. Consecuentemente, el poder político de Porfirio dependía en ese momento, casi en su totalidad, del soporte de sus aliados castrenses, principalmente de los que operaban en el norte del país.

Haciendo un breve compendio acerca de quienes fueron los gobernadores de las entidades federativas en los primeros meses del Porfiriato podemos identificar que eran superiores lo que provenían de la carrera de las armas, siendo esto un indicativo del origen militarista del naciente régimen porfirista: Antonio Gayón en Querétaro; Carlos Díez Gutiérrez en San Luis Potosí; Manuel González en

[79] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 101.
[80] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 262.

Michoacán; Trinidad García de la Cadena en Zacatecas; Francisco Z. Mena en Guanajuato; Servando Canales en Tamaulipas; Luis Mier y Terán en Veracruz; Rafael Cuéllar en Guerrero; Vicente Mariscal en Sonora; Juan N. Mirafuentes en Estado de México; Protasio Guerra en Yucatán; Juan Ramírez Calzada en Tabasco; Sebastián Escobar en Chiapas; José María Couttolenc en Puebla; Juan Manuel Flores en Durango; Hipólito Charles en Coahuila; Jerónimo Treviño en Nuevo León; Doroteo López en Colima; entre otros.

Ya desde el inicio del primer periodo presidencial de Díaz (tanto en su modalidad fáctica como constitucional) su supervivencia se encontraba en una situación precaria e inestable, "pues rara vez [había] existido un gobierno tan débil y tan amenazado, por dentro y por fuera".[81] Casi durante todo ese cuatrienio se hizo patente la vacilación política derivada de la falta de experiencia que poseía la nueva élite gobernante. Un claro ejemplo de ello son los constantes cambios que realizó el general Díaz en su gabinete presidencial. De sus seis primeros ministros, solo Vicente Riva Palacio logró concluir los cuatro años de gobierno en Fomento,[82] mientras que en las otras secretarías de Estado hubo un total de veinticuatro ajustes en la elección de ministros, agregando personajes como Trinidad García de la Cadena, Ignacio Mariscal, Matías Romero o Manuel González. El área más inestable del gabinete fue lo relativo a Relaciones Exteriores, ya que de 1877 a 1880 hubo ocho ministros diferentes; inclusive, el abogado Ángel Núñez, quien fuera oficial mayor del servicio exterior, estuvo a cargo de esa dependencia por un breve lapso de tres semanas a mediados de 1879.[83]

---

[81] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 222-223.
[82] Cabe resaltar que Riva Palacio le presentó su renuncia como ministro de Fomento al presidente Porfirio Díaz el 17 de mayo de 1879, pero como no se asignó ningún sucesor en el puesto, la gestión de la secretaría siguió en manos del nieto de Vicente Guerrero. Véase en Cosío Villegas, *Obras 8…,* 37.
[83] Manuel Quijano Torres, *200 años de administración pública en México. Tomo III. Los gabinetes en México: 1821-2012,* (México: Instituto Nacional de Administración Pública, 2012), 245-247.

Además, habría que añadir que en ese gabinete los ministros que lo conformaban no se podrían considerar de filiación porfirista totalmente pura, a excepción de Benítez, Tagle y Riva Palacio.[84] Por esa misma razón el presidente Díaz tuvo que echar mano de miembros que no eran cercanos a su círculo íntimo, como por ejemplo los generales Trinidad García de la Cadena y Felipe Berriozábal, o el abogado Eduardo G. Pankhurst.[85]

La heterogeneidad en el gabinete estuvo marcada tanto por cambios estratégicos mal planeados, como también, por el arranque de la política porfirista de conciliación que se afincaría en los años posteriores. Así los grupos oposicionistas fueron perdiendo miembros y el porfirismo sumó nuevas piezas, como sucedió con Berriozábal que era de extracción iglesista, o con Mariscal, cercano a Lerdo, quien en los últimos días del primer cuatrienio de Díaz ocupó la dirección de la secretaría de Relaciones Exteriores.

Los problemas que afrontaba el régimen porfirista no eran menores y no se encontraban únicamente en su interior, sino que también a las afueras del suelo nacional. Tampoco estas dificultades eran únicamente de índole militar y político, ya que las cuestiones relacionadas a la economía y la seguridad territorial eran igual de frágiles. El general Díaz tenía que afrontar lo siguiente para arraigar su posición política como presidente de la República:

- Batir las amenazas político-militares dentro y fuera del territorio mexicano, auspiciadas por los focos oposicionistas del lerdismo e iglesismo, así como también, otras insubordinaciones militares independientes y ajenas a esos movimientos.

---

[84] Para 1880, tanto Protasio Tagle y Justo Benítez, aliados de Díaz en un principio, decidieron independizarse del general oaxaqueño para buscar su propia ruta que los llevara a ser los siguientes presidentes. Véase en Cosío Villegas, *Obras 8…,* 5.
[85] Cosío Villegas, *Obras 8…,* 43.

- Afianzar las lealtades de los gobernadores (electos en los comicios extraordinarios de 1877), caciques regionales y caudillos militares, tanto los afines como los indiferentes al tuxtepecanismo, y al mismo tiempo, evitar la creación de nuevos cotos de poder personalizados en figuras populares que estuvieran fuera del control central del Ejecutivo federal.
- Combatir a los grupos criminales organizados en gavillas de filibusteros, bandoleros y contrabandistas que asolaban los caminos y pueblos por todo el país, pero principalmente en la zona fronteriza con Estados Unidos por ser un punto geográfico con una importante actividad económica y política.
- Lidiar con la escases de colaboradores leales y efectivos dentro de su equipo político causada por el resquebrajamiento de la coalición liberal desde 1867, y también, por la fragmentación del tuxtepecanismo debido a la discordia en las ambiciones políticas de diferentes figuras clave del movimiento.
- Mejorar las vías de transporte y comunicación, principalmente a través de la ampliación de las líneas ferrocarrileras y telegráficas, para así impulsar la economía nacional y hacer eficiente el envío de mensajes y el traslado de las tropas combatientes que hacían frente a los grupos disidentes.

Porfirio Díaz debía atender y solucionar estos asuntos si es que quería ganarse el reconocimiento internacional de su gobierno, garantizar la continuidad del régimen porfirista para las elecciones federales y estatales de 1880 mediante un proceso relativamente pacífico, y por último, para hacerse notar ante la percepción popular y de las élites políticas y económicas de México como el caudillo que llevaría al país por el camino de la estabilidad política y el crecimiento del bienestar económico. En palabras de Cosío Villegas “el mexicano había dejado de apetecer la libertad como meta suprema, suya y del gobierno; y al mismo tiempo, comenzó a preferir el progreso material”,[86] y Díaz asumió el rol de ser el hombre necesario que lograría encausar ese ideal.

[86] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 302.

Para los años de 1877 a 1880, el ejército fue uno de los principales cimientos del régimen porfiriano ya que en esa época "estuvo de moda el levantarse en armas para pedir la vuelta de Lerdo de Tejada"[87] o de José María Iglesias, pero también hubo otras insubordinaciones de carácter militar como la rebelión del *Plan de Tepic* organizada por el general Domingo Nava. Tampoco hay que olvidar la presencia de las luchas del gobierno contra los grupos de indígenas inconformes (por ejemplo, los apaches en la frontera norte, los yaquis en Sonora, o los mayas en Yucatán) y las cuadrillas criminales. Bajo estas condiciones, Díaz utilizó a los 30,000 soldados que tenía disponibles para liquidar a los "enemigos de la tranquilidad pública: los generales sediciosos, los indios bárbaros y los soldados bandoleros" mediante el uso de la fuerza bruta.[88] Y a pesar de que el grueso de la tropa era endeble, ya que en ella "había lo mismo haraganes que aventureros; forzados en su mayoría, voluntarios, los menos",[89] lograron con creces la misión de pacificar los territorios donde había conflictos.

Algunas de las insurrecciones más importantes de la primera presidencia porfiriana se presentaron en zonas geográficas de gran relevancia estratégica, como lo era la frontera norte, el Bajío, el occidente y el oriente del país. Casi en su mayoría fueron gestadas por militares inconformes con el gobierno de Díaz, que al ver que la inestabilidad se hacía presente, decidieron alzarse en armas. Algunos de ellos eran antagónicos naturales por sus afinidades con Lerdo e Iglesias, pero también hubo personajes que formaban parte del tuxtepecanismo. A continuación, se enunciarán dichos acontecimientos en orden cronológico:[90]

---

[87] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 243.
[88] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 242
[89] Valadés, *El Porfirismo…,* 96
[90] Serrano Álvarez, *Cronología…,* 54-89.

- 22 de enero de 1877: la revuelta militar iglesista, comandada por el general Florencio Antillón, llega a su punto máximo tras un enfrentamiento con fuerzas porfiristas en el poblado jalisciense de Unión de los Adobes.
- 12 de junio de 1877: las conspiraciones lerdistas organizadas en Estados Unidos dan una de las primeras intentonas de invadir territorio nacional a través del río Bravo; también, se conoce en Tamaulipas que el general Mariano Escobedo está organizado tropas rebeldes para invadir esa región además de Sonora y Coahuila.
- 15 de enero de 1878: en Hidalgo se rebelan varios pueblos indígenas, principalmente en Actopan y Pachuca, ocupando varias haciendas de los alrededores.
- 31 de enero de 1878: en Jacala, Hidalgo, el general Joaquín Martínez inicia una insubordinación militar.
- 28 de mayo de 1878: se vuelven a realizar nuevas acciones guerrilleras de invasión por parte de los generales lerdistas Mariano Escobedo, Joaquín Verástegui y Lázaro Garza Ayala.
- Inicios de julio de 1878: comienza una rebelión armada en el poblado de Guerrero, Chihuahua.
- 10 de julio de 1878: en San Luis Potosí, el general Pedro Martínez se levanta en armas contra el gobierno.
- 25 de noviembre de 1878: desde La Paz, Baja California, el general Manuel Márquez se pronuncia contra el gobierno e inicia una insubordinación apoyada por algunos militares.
- 2 de junio de 1879: el general Miguel Negrete, antiguo compañero de armas de Díaz desde los tiempos de la primera batalla de Puebla, se separa del tuxtepecanismo e inicia una proclama revolucionaria en Puebla.
- 23 de junio de 1879: oficiales y agentes políticos de filiación lerdista se sublevan en Veracruz y toman un buque de guerra para su causa.

- 26 de julio de 1879: indígenas huastecos de Tamazunchale, San Luis Potosí, lanzan un ataque sorpresivo sobre el poblado con la intención de tomar las haciendas que hay en la región, enfrentándose con las autoridades gubernamentales.
- Inicios de septiembre de 1879: nuevamente en Veracruz se presenta un levantamiento armado, en esta ocasión organizado por el rebelde José del Río.
- 30 de septiembre de 1879: en Nayarit, el general Domingo Nava proclama un plan para levantarse en armas contra el gobierno; este movimiento será de tintes conservadores y católicos.
- Mediados de noviembre de 1879: el general Jesús Ramírez inicia una rebelión en Sinaloa.
- 19 de julio de 1880: el subteniente Rafael Piz, comandante de un cuerpo de la policía rural, se subleva en el Estado de México al estar inconforme con la decisión de que el general Manuel González sea el sucesor de Porfirio Díaz en la presidencia de la República.[91]

En la mayoría de los casos, una vez que el general Díaz vencía a sus enemigos, se mostraba conciliador, pero también hubo eventos en donde dejó escapar su intolerancia por la alteración del orden público mediante fusilamientos sumarios. Clarificando lo anterior, usando el contexto de los años de 1877-1880, en las rebeliones emprendidas por los generales Mariano Escobedo y Pedro Martínez, la primera en la zona fronteriza con Estados Unidos y la segunda en San Luis Potosí, una vez que estos fueron neutralizados, Díaz les otorgó el perdón e hizo gestiones dentro del sistema político para que éstos fueran reintegrados a la estructura estatal del régimen.

---

[91] Redacción, “Persecución de sublevados”, *El Libre Sufragio,* 01/ago/1880, p. 1-2. Para más detalles sobre este acontecimiento véase en Paul J. Vanderwood, *Los rurales…,* 125-126.

Los que no corrieron con la misma suerte fue el general Domingo Nava quien fue tiroteado por la tropa que se disponía a aprehenderlo tras el fracaso de la revuelta de Tepic; el coronel José María Amador que tras haber incursionado con una brigada lerdista en Tamaulipas "fue pasado por lar armas en cuanto se le identificó";[92] los conspiradores lerdistas y amotinados del buque Libertad en Veracruz una vez que fueron detenidos se les fusiló sin formación de causa en un cuartel militar por instrucciones del general Luis Mier y Terán, quien tras recibir órdenes del mismo Díaz en un mítico telegrama, "Actuó de inmediato, con la fidelidad de un animal";[93] y mucho menos los forajidos capturados, ya que como pretexto de la pacificación de los caminos se les "aplicó sin miramientos el rifle sanitario [y] fueron tratados peor que criminales […]".[94]

De manera indirecta y seguramente sin saberlo, Porfirio Díaz estuvo experimentando casi cabalmente la aplicación de uno de los principios que Nicolás Maquiavelo habría escrito en su obra *El Príncipe* casi cuatrocientos años antes del nacimiento del Porfiriato. Este dice que el gobernante debe "[…] comportarse como bestia, conviene que […] se transforme en zorro y en león, […] Hay, pues, que ser zorro para conocer las trampas y león para espantar a los lobos. […] Pero hay que saber disfrazarse bien y ser hábil en fingir y disimular".[95] Durante sus primeros años como gobernante aprendería a jugar con ambos papeles; como un habilidoso manipulador político de tremendo olfato intuitivo y como un feroz represor de sus enemigos.

El mismo Porfirio Díaz en su polémica entrevista que sostuvo con James Creelman a finales de 1907, en un ejercicio de reflexión sobre el trayecto de su papel como presidente de México, el general le confesaría a su entrevistador que en esa época

---

[92] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 197-198.
[93] Carlos Tello Díaz, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. La ambición 1867-1884*, (México: Debate, 2018), 327.
[94] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 245.
[95] Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe,* (Chile: Escuela de Filosofía ARCIS), 48. Visto en línea 22/jul/2021: https://www.philosophia.cl/biblioteca/Maquiavelo/El%20pr%C3%ADncipe.pdf

la violencia se aplicaba sin escrúpulos. Díaz dijo: “Éramos duros. Algunas veces, hasta la crueldad. Pero todo esto era necesario para la vida y el progreso de la nación. Si hubo crueldad, los resultados la han justificado con creces. […] Fue mejor derramar un poco de sangre, para que mucha sangre se salvara. La que se derramó era sangre mala; la que se salvó, buena”.[96]

No hay duda de que el elemento represivo del gobierno para la persecución política de esos años fue el aparato político-militar porfirista. Los militares, en conjunto con otros funcionarios públicos, como gobernadores, jefes políticos, policías, e inclusive en algunos casos, cónsules del servicio exterior, fueron utilizados para neutralizar las amenazas políticas del interior y exterior.

Así mismo, los caciques tuxtepecanos que fungían como gobernadores y como comandantes de sus regiones militares, tuvieron un papel fundamental para el sostenimiento del régimen mediante el uso de la violencia. Muchos de ellos, en el primer cuatrienio presidencial de Díaz gozaron de una posición de poder casi a la par que el mismo presidente, lo que les daba una ligera autonomía sobre el centro. Por ejemplo, los generales fronterizos, tanto Servando Canales de Tamaulipas, Francisco Naranjo y Gerónimo Treviño de Nuevo León, e Hipólito Charles en Coahuila, se sabían y se sentían la base de la cual dependía gran parte de la fuerza militar del nuevo gobierno,[97] y además, en sus territorios se encontraba el paso obligado para las invasiones guerrilleras de los conspiradores lerdistas gestadas directamente en ciudades estadounidenses.

Pero el general que tuvo mayor protagonismo en estas acciones fue Manuel González, compadre y amigo íntimo del presidente. El nivel de influencia y poder que tenía sobre el militarismo tuxtepecano era inmenso, solo por debajo del mismo Díaz, por lo que se le consideraba prácticamente como el segundo al mando de las

---

[96] Creelman, *Entrevista…,* 22.
[97] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 224.

fuerzas armadas, aún por encima del ministro de Guerra, el general jalisciense Pedro Ogazón, el cual poseía una reputación “escasa como militar, mejor como hombre y administrador”.[98]

Esto era debido a dos factores importantes: González tenía unos excelentes dotes militares y una buena capacidad para ejercer el mando de tropas, y sobre todo, una cercanía casi de pares con Porfirio Díaz. Así, cuando las cosas se pusieron complicadas respecto a las insubordinaciones militares de carácter político, el 28 de enero de 1878 el presidente solicitó los servicios de González para ocupar la dirección de la secretaría de Guerra y Marina con la finalidad de que se logrará abatir de manera definitiva a los diferentes movimientos rebeldes.

El nuevo ministro se convirtió uno de los principales artífices (funcionando él como un instrumento de Díaz) de la persecución y represión política de carácter militar, y el aparato castrense porfiriano estuvo a su servicio para cumplir con dicha tarea, aplicando muchas veces acciones de espionaje (incluso hasta por consigna presidencial) para obtener información del enemigo y anticiparse a sus movimientos. Mientras estuvo al frente de dicha secretaría, hasta el 15 de noviembre de 1879 (casi dos años de gestión),[99] ocurrieron los eventos más significativos de las insubordinaciones contra el gobierno de Díaz, como por ejemplo, las escaramuzas dirigidas por Escobedo en la frontera norte y su posterior aprehensión el 22 de junio de 1878, y la ejecución sumaria de los conspiradores lerdistas en Veracruz entre el 24 y 25 de junio de 1879. Y todavía de mayor significación, su participación como el primer comandante de la campaña militar que combatiría hasta la destrucción total de los movimientos subversivos en Nayarit por el general Nava y en Sinaloa por el general Ramírez, desde el 13 de diciembre de 1879 finalizando el 8 de mayo de 1880, apenas unos meses antes de que se llevaran a cabo los procesos electorales

[98] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 60.
[99] Quijano Torres, *200 años…,* 248.

de ese mismo año para renovar al Poder Ejecutivo de la federación y el de las entidades estatales.[100]

Por consiguiente, González logró ganar gran popularidad como valiente soldado defensor de la nación, a la vez de que afianzó su posición de poder (a través del uso de la fuerza) con los demás caciques regionales; además, por si fuera poco, era tamaulipeco y mantenía fuertes lazos de amistad e interés político con los generales norteños más importantes de la zona.

Una vez que Porfirio logró la neutralización definitiva de la amenaza lerdista (con la detención de Escobedo, el desarme de sus células guerrilleras fronterizas, la integración al nuevo régimen de sus figuras ilustradas, y el sofocamiento de otros levantamientos armados de menor calado), éste tuvo el camino libre para ir articulando un mejor control en el terreno político mediante la elección de gobernadores y legisladores afines a su persona, incluso también con la colocación estratégica de políticos en la última versión del gabinete presidencial de 1880.

En los últimos meses de su primer cuatrienio, Díaz comenzó a “perfilarse como un buen jefe político” haciendo uso de artilugios, eliminando las ambiciones personales de Justo Benítez, Protasio Tagle, y también, del general Trinidad García de la Cadena por hacerse con la silla de Palacio Nacional, con el objetivo de garantizar una sucesión presidencial controlada en favor de Manuel González; su compadre y salvador en la batalla de Tecoac.[101]

Al respecto, Cosío Villegas llegó a la reflexión de que al superar el gobierno todas las amenazas de carácter político en 1880, el régimen y su caudillo ganaron un poderío que no tenían en los días finales de 1876: el “régimen tuxtepecano había resultado invariablemente más fuerte [que] cada uno de los movimientos rebeldes

---

[100] Serrano Álvarez, *Cronología…,* 95.
[101] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 242.

que se levantaron contra él […]", esto ocasionó que el general Díaz se vigorizara "cada vez que salía victorioso de una nueva confrontación".[102] En síntesis, estas luchas, tanto internas como externas, le sirvieron como adiestramiento en el manejo de la intriga, la manipulación y el control en el arte de la política moderna.

1.3.- La segunda presidencia: fortalecimiento del centro por encima de los cacicazgos regionales (1884-1888).

Durante el gobierno del general Manuel González, Porfirio no estuvo inactivo políticamente ya que se desempeñó en varios cargos públicos, principalmente como gobernador de Oaxaca, y también, como secretario de Fomento en el gabinete presidencial, aunque ambos por corto tiempo; de igual manera, casi al final de dicho cuatrienio, estuvo al frente de una delegación del gobierno mexicano que visitó varias ciudades de los Estados Unidos. Por lo tanto, durante los cuatro años en que Porfirio Díaz no fue presidente, éste continuó fortaleciendo al porfirismo y a su posición dentro de la política nacional con el objetivo de encausar su retorno a Palacio Nacional. Así, tras haber ganado las elecciones presidenciales de 1884 sin mayores dificultades, regresó a tomar protesta como el primer magistrado de la nación (ya no por un golpe de Estado, sino a través de un proceso electoral pacífico) en el nuevo periodo constitucional que comprendía del 1 de diciembre hasta el 30 de noviembre de 1888.

Al asumir Díaz su segunda presidencia, el progreso económico estaba por vez primera empezando a despegar y las amenazas políticas del régimen se habían reducido debido a la efectividad de la política de conciliación que éste había implementado y que el mismo González mantuvo con mayor empuje en su gobierno. Prácticamente el lerdismo y el iglesismo estaban anulados y los que alguna vez fueron enemigos de los tuxtepecanos, como los generales Felipe Berriozábal, José

[102] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 222.

Ceballos, Ignacio Mejía, Sóstenes Rocha, Mariano Escobedo, o los civiles ilustrados como Manuel Romero Rubio, Ignacio Mariscal y Guillermo Prieto, ahora estaban reincorporados a la estructura gubernamental a través de diferentes puestos públicos. Inclusive Romero Rubio, uno de los seguidores más adictos del expresidente Lerdo, había saltado de ser un perseguido político en 1877 a un familiar cercano del caudillo oaxaqueño tras convertirse en su suegro debido al matrimonio contraído entre aquel y su hija Carmen el 5 de noviembre de 1881.

La habilidad de Porfirio para la estrategia política se había incrementado significativamente en comparación con su primera experiencia presidencial y esto se veía claramente reflejado en la estabilidad del gabinete. En esta ocasión, el equipo de ministros cumplió su periodo sin interrupciones, y solo hubo un par de cambios minúsculos en la secretaría de Relaciones Exteriores en los dos primeros meses de gobierno en lo que se terminaba de asignar oficialmente a su titular; los integrantes de este nuevo gabinete fueron Joaquín Baranda en Justicia, el general Carlos Pacheco en Fomento, Manuel Dublán en Hacienda, el general Pedro Hinojosa en Guerra y Marina, Manuel Romero Rubio en Gobernación, y por último, Ignacio Mariscal en Relaciones.[103]

La filiación originaria de estos nuevos ministros era de un amplio abanico y se puede encontrar juaristas, lerdistas y hasta un ex imperialista; solo se podría clasificar al general Pacheco como un porfirista de antaño, aunque también tenía sus tintes gonzalistas;[104] pero al estar todos ellos en ese momento gozando del favor porfiriano, se afirma que se convirtieron en nuevos fieles del porfirismo. Para Cosío Villegas, lo relevante de este asunto es que quedó demostrado que el presidente en esta época “supo sortear las fuertes rivalidades entre sus ministros” para mantener

[103] Quijano Torres, *200 años…,* 241-242.
[104] Speckman Guerra, “El Porfiriato…”, 343.

a su facción unida como parte de las “situaciones políticas excepcionales” que le tocarían resolver de ahí en adelante.[105]

Ahora, el general Díaz con un renovado equipo de colaboradores (de muchas más capacidades políticas que su primer gabinete) tenían que culminar las acciones que hacían frente a algunos obstáculos con los que combatían desde inicios del Porfiriato, aunque hay que aclarar que en esta ocasión se encontraban en circunstancias más ventajosas. Dichos retos eran:

- Continuar con las campañas de pacificación territorial, principalmente en la zona fronteriza del norte, contra el crimen organizado y las comunidades indígenas disidentes.
- Ejercer un mayor control sobre los procesos electorales de las entidades federativas para asegurar que las autoridades políticas elegidas fueran totalmente afines al régimen porfirista; esto sin la necesidad de llegar a una confrontación directa entre grupos políticos internos que provocara un levantamiento armado.
- Dar mayor fuerza a los cacicazgos regionales porfiristas (como por ejemplo el de Rosendo Márquez en Puebla) y terminar de absorber, neutralizar o eliminar de manera definitiva a los independientes (ya sea el de los hermanos Cravioto en Hidalgo, el de Treviño y Naranjo en Nuevo León, y el de García de la Cadena en Zacatecas, respectivamente).

A estos podríamos agregar sin vacilación, como reto personal del mismo Díaz, el manipular el tablero político de una forma indirecta y pasiva, para controlar las aspiraciones presidenciales de sus propios colaboradores (es decir Manuel Romero Rubio y Manuel González) a través del desgaste interno, así como también, el asegurar la lealtad incondicional de figuras secundarias que eran sostenedores del

---

[105] Daniel Cosío Villegas*, Obras 10. Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior 4*, (México: El Colegio Nacional, 2012), 24.

régimen y del sistema político porfiristas con la finalidad de asegurar su reelección inmediata para 1888.

Para inicios de 1885 si bien la política conciliadora del gobierno cosechaba buenos resultados y el país había tenido ya dos gobiernos presidenciales derivados del tuxtepecanismo con transiciones del poder debidamente controladas, no se podía aún gozar de una verdadera estabilidad política ya que las amenazas dentro del gobierno porfirista todavía persistían. Por ejemplo, el movimiento tuxtepecano se había dividido entorno a sus dos figuras de mayor poder, Díaz y González, lo cual ponía en peligro la asociación mutua de la élite gobernarte; también habría que agregar que todavía existían personajes no totalmente satisfechos con lo que el régimen porfirista les había ofrecido: como lo era el caso del general Ignacio Martínez que se sintió defraudado y decepcionado al no ver cumplido en forma radical los principios del *Plan de Tuxtepec* por parte del presidente; o el de otro general de mayor renombre, Trinidad García de la Cadena, que ambicionaba ampliar su dominio más allá de Zacatecas y se había quedado con los deseos de ser presidente de México en 1880 y 1884.

Tampoco habría que dejar de lado otros focos que ponían en apuros tanto a la seguridad territorial del país como a la unión del Estado mexicano; estos eran los bandoleros y contrabandistas que operaban en los principales caminos de las ciudades norteñas que colindaban con Estados Unidos, y el recrudecimiento de la lucha armada de los movimientos insurrectos de indígenas yaquis en Sonora (comandados por su caudillo José María Leyva, alias Cajeme) que reclamaban su autonomía.[106]

---

[106] Es menester señalar que la falta de control sobre el crimen en la frontera norte, si no se atendía debidamente, podría generale al gobierno federal conflictos con Estados Unidos deteriorando la calidad de sus relaciones, ya que este país en el momento en que viera que las gavillas de bandoleros y contrabandistas ponían en peligro sus intereses económicos, reaccionaría de manera adversa contra Díaz. Respecto a la Guerra del Yaqui, el proyecto autonomista de esta población indígena era totalmente hostil a la ideología liberal moderna del siglo XIX que se había instaurado

Respecto al gonzalismo, este se había engrandecido especialmente en los años de 1880 a 1884, ya que fuera de la creencia popular de que Manuel González había sido un presidente títere, éste opero con totalidad independencia (sin generar una fricción directa con su compadre) y siguió con el combate a los cacicazgos que no se alineaban al poder central del Ejecutivo como lo fue el caso del vallartismo en Jalisco "que le era abiertamente hostil".[107] Por esa misma razón, González se encargó de fortalecer a sus principales colaboradores, siendo los más destacados sus paisanos regionales: los generales Treviño, Naranjo y Diez Gutiérrez. Estos tres personajes se desempeñaron como secretarios de Estado; los dos primeros fueron ministros de Guerra y Marina, mientras que el último fue el encargado de gestionar los trabajos de política interior al frente de Gobernación durante los cuatro años de la presidencia gonzalista.

Para cuando el general Díaz regresó a la cúspide del poder nacional, las aspiraciones presidenciales de Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo se vieron frustradas, ya que debido a su cercanía con Manuel González estos neoleoneses se habían fundado fuertes esperanzas en ser los próximos presidentes de la República. Respecto a Carlos Diez Gutiérrez, que experimentó "la metamorfosis porfirismo, gonzalismo, porfirismo" de 1876 a 1884,[108] y al ser perteneciente a una generación más joven (la científica), se puede inferir que éste no se sentía poseedor de las credenciales suficientes para ostentarse al mismo nivel de poder que Díaz y González, por lo que sin mayores inconvenientes, asumió su papel de retomar su cacicazgo regional en San Luis Potosí para ponerse al servicio del centro.

---

en México, ya que esto iba en contra de la construcción de un Estado nacionalista unificado en una particular forma de gobierno: la democracia.

[107] Daniel Cosío Villegas*, Obras 9. Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior 3*, (México: El Colegio Nacional, 2011), 87.

[108] Cosío Villegas, *Obras 10…,* 13.

Por tal motivo, se asegura que una de las pruebas más importantes que tuvo que afrontar el general Díaz en su segunda presidencia fue la de salir lo más fortalecido posible en las elecciones intermedias, donde se seleccionaba a varios gobernadores, así como a los integrantes del Congreso. El presidente jugó magistralmente con los intereses políticos de los diferentes grupos de poder (tanto de origen liberal como conservador) para llegar a acuerdos mutuos donde el más beneficiado del asunto fuera él mismo.

Ejemplos de ello fueron los procesos electorales del estado de Chihuahua donde se puso en conflicto la influencia de los ministros Pacheco y Romero Rubio; en Puebla se terminó de rematar el poder del general Juan N. Méndez en favor de otro general, Rosendo Márquez, uno de los más halagadores hacia la figura de Díaz; para Coahuila el gobierno federal favoreció a José María Garza Galán para evitar la influencia de los caudillos neoleoneses; en Jalisco se puso fin a las disputas políticas intestinas con el retorno del general Ramón Corona, un personaje neutral a dicha lucha pero de una amplia popularidad; en Zacatecas se le dio un duro golpe al garcíacadenismo con la consolidación del dominio político y militar del general Jesús Aréchiga; en Tamaulipas se mantuvieron los intereses del clan Canales y del gonzalismo con la gubernatura del general Rómulo Cuellar; en Michoacán se colocó como gobernador al general Mariano Jiménez, un porfirista cercano al presidente; en Sonora se solidificó el poder personal del general Luis E. Torres y sus aliados a cambio de lealtad absoluta; sobre la línea anterior, en Hidalgo se acordó mantener el cacicazgo de los Cravioto para que la gubernatura se intercambiara entre hermanos; en Querétaro se apostó por la creación de un cacicazgo civil para debilitar a los militares inconformes de la región con la elección del ingeniero Francisco González de Cosío.

Pero sin duda, la pugna electoral que trajo más problemas al Ejecutivo federal fue la acontecida en Nuevo León a finales de 1885.[109] En este caso en particular se llegó al extremo debido a que la lucha por ganarse el poder político de la entidad, protagonizada por Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo contra Lázaro Garza Ayala, orilló a las autoridades a desaparecer los poderes estatales y designar como gobernador interino al comandante de la Tercera Zona Militar, quien para ese momento era dirigida por Bernardo Reyes. Las valiosas actuaciones que desde 1880 venía realizando este joven general, principalmente en Jalisco, Tepic, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California y San Luis Potosí (primero bajo las órdenes del general Tolentino y después de manera independiente),[110] le valieron la gracia de que Porfirio pusiera la vista en él y poco a poco se ganara su confianza.[111]

Cuando la crisis política estalló en octubre de 1885 en Nuevo León, disparándose también la actividad criminal de las cuadrillas de contrabandistas en la frontera, el presidente Díaz envío al general Reyes como su principal operador político con la finalidad de poner orden y control a la situación, y de paso, lograr afianzar de una vez por todas la influencia del Ejecutivo federal por sobre el antaño dominio de Treviño y Naranjo.

Con la información anteriormente expuesta, se observa que el aparato político-militar porfirista aún tenía mucho que hacer sobre la misión que tenía encomendada de lograr una pacificación total en el país. Las insurrecciones seguían estando

---

[109] Para entrar en detalle sobre las operaciones políticas que sostuvo Porfirio Díaz para mediar el poder de los gobernadores en los comisios electorales que acontecieron en su segunda presidencia, véase en Cosío Villegas, *Obras 10…,* 60-146.

[110] Rogelio Arenas Monreal, "Debilidades y grandeza humana de Bernardo Reyes: Historia y leyenda", en *Caravelle,* núm. 76-77, (Francia: 2001), 472.

[111] Bernardo Reyes al inicio de la sublevación militar tuxtepecana se mantuvo fiel al gobierno de Lerdo de Tejada, pero una vez que Díaz ascendió al poder, éste fue presentado ante el presidente gracias a la intervención de dos de sus primos, que casualmente eran ministros de Estado en el primer gobierno emanado del *Plan de Tuxtepec*; estos eran Pedro Ogazón e Ignacio L. Vallarta. De esta manera Reyes tuvo la oportunidad de reafirmar su lealtad al nuevo gobierno constitucional, poniendose inmediatamente a prueba en la misión que le fue asignada de combatir al general disidente Pedro Martínez en San Luis Potosí. Véase en Niemeyer, *El general…,* 20-21.

presentes, aunque claro está que no al nivel de los años de 1877-1879. Las más significativas de esta segunda presidencia fueron las siguientes:[112]

- 28 de enero de 1885: la campaña militar contra los indígenas yaquis se intensifica tras el intento de asesinato de José María Leyva.
- 23 de julio de 1885: los integrantes de la Guardia Nacional que estaban acantonados en Tuxpan, Veracruz, se insubordinan contra las autoridades debido al cobro excesivo en las contribuciones.
- 27 de noviembre de 1885: los disturbios de Nuevo León ponen en peligro la estabilidad política de toda esa zona fronteriza por la confrontación entre Bernardo Reyes y el gobernador Genaro Garza García.
- 19 de agosto de 1886: desde Brownsville, Texas, el exiliado general Ignacio Martínez lanza una proclama revolucionaria en contra del gobierno porfirista.
- 15 de octubre de 1886: de manera oficial se informa que el general Trinidad García de la Cadena está acaudillando una insubordinación con preparativos en el estado de Zacatecas.

Tras sofocar la rebelión garcíacadenista en noviembre de 1886 con el asesinato de sus principales líderes, y también, con la derrota moral y militar de los rebeldes yaquis ocasionada por el fusilamiento de Cajeme en abril de 1887, los deseos de insurrección contra el gobierno de Porfirio Díaz dejaron de prosperar de manera abrupta. Incluso, para algunos actores de la política nacional que no estaban del todo alineados al porfirismo, vieron que lo sucedido con García de la Cadena se podía repetir con ellos mismos por lo que cesaron momentáneamente su hostilidad indirecta contra el Ejecutivo federal. Un ejemplo de ello es el del mismísimo general Treviño, que en el contexto del conflicto electoral de Nuevo León, de repente, casi de un día para otro, se mostró más condescendiente con las medidas aplicadas por Díaz a través de Reyes, llegando a expresar que tenía las sospechas de que el

[112] Serrano Álvarez, *Cronología…,* 133-143.

“gobierno quería forzarlo a levantarse en armas para poderlo matar”, como le había sucedió al cacique zacatecano.[113]

Así, con el combate a los disidentes, la aplicación de un mayor control político sobre las autoridades locales, y, el afianzamiento del progreso económico, Porfirio Díaz de forma paulatina fue acaparando un dominio más amplio sobre los diferentes grupos de poder que se movían dentro de la sociedad mexicana. Es entonces que para la segunda presidencia el sistema político porfirista estaba perfeccionándose. Para entender mejor esa idea, Luis Medina Peña visualiza el funcionamiento del sistema como una “estrella de círculos concéntricos” en la cual Díaz:

> […] ocupaba el centro de los radios, sin que estos [los demás sectores] tuvieran relaciones importantes entre sí. Para hacerlo echó mano de todos los medios disponibles: de la amistad a las relaciones familiares, de los subsidios a los puestos públicos, de la amenaza del uso de la fuerza a su ejercicio efectivo, y hacia el final, de las reformas menores y mayores siempre y cuando no tocaran la forma de gobierno.[114]

Desde la interpretación gestada para este documento, los círculos serían representados por seis grupos de poder concretos: el ejército, la iglesia, los políticos (locales y federales), la prensa, la élite comercial, y por último, la élite intelectual.

Se asocia que la fórmula aplicada por Díaz era otorgar autoridad y cierta autonomía a los actores políticos que le fueran leales (sin importar su procedencia facciosa e ideológica anterior al porfirismo) para que aceptaran estar enfilados al poder central presidencial. Todas las decisiones importantes y fundamentales serían pasadas a revisión por Díaz y él tendría la última palabra. Si el presidente detectaba que alguna pieza dentro del campo político tenía posibilidades de acrecentar su influencia y poder regional, que, a la larga, pudiera representarle alguna amenaza, ponía en acción una serie de artimañas y estrategias políticas a través del aparato político-

---

[113] Cosío Villegas, *Obras 10…,* 140-141.
[114] Medina Peña, *Invención del sistema…,* 291.

militar para desarticularlos de forma sutil y sin recurrir (en la mayoría de los casos) a la represión violenta.

Todo esto dio la oportunidad para que el general Díaz preparara el terreno para ir acomodando su reelección en las elecciones presidenciales de 1888. Primero, la legislatura del estado de Jalisco (la cual se encontraba operando bajo el mandato del gobernador Ramón Corona) el 25 de marzo de 1887 lanzó la idea de que Porfirio fuera reelecto de manera inmediata para un tercer periodo; a este acto le siguió una iniciativa en el Congreso federal para permitir la reelección del Poder Ejecutivo presentada en los primeros días de abril de ese mismo año que era impulsada por una docena de diputados federales, en los que destacaron los nombres de Sóstenes Rocha, Guillermo Prieto y José Yves Limantour.[115]

Después, en los gobiernos locales de Guanajuato y Puebla se realizaron trabajos políticos para dar pie a la reelección de sus gobernadores, siendo el general Rosendo Márquez uno de los que estimularía con más empeño dicho proyecto para que también aplicara en el caso de Porfirio Díaz. Finalmente, el 21 de octubre de 1887 el Congreso nacional reformó el artículo 78 de la Constitución que introdujo “la posibilidad de la reelección del presidente para el período constitucional inmediato por una única ocasión y la posibilidad de que los Estados en sus respectivas constituciones establecieran la de los gobernadores”.[116]

En julio de 1888 se llevaron a cabo las elecciones para elegir al presidente de la República, y tres meses después, el Congreso emitió el dictamen oficial donde se declaró triunfador al general Díaz con el 98% de los votos.[117] Como resultado final, el caudillo oaxaqueño tomó protesta el primer día de diciembre de ese mismo año como presidente de México para el periodo constitucional de 1888 a 1892. En

---

[115] Serrano Álvarez, *Cronología…,* 146-147.
[116] Imer B. Flores, “Porfirio Díaz (1830-1915): La Constitución, la dictadura y la reelección”, en Ávila, Castellanos y Hernández, *Balance crítico…,* 146.
[117] Serrano Álvarez, *Cronología…,* 155.

síntesis, terminaba por sepultar los principios del *Plan de Tuxtepec* que lo habían llevado al poder en 1876, cerrando así el circulo de su evolución política: de ser un jefe revolucionario golpista pasó a convertirse en un sólido estadista decimonónico.[118]

1.4.- La tercera presidencia: persecución de los últimos opositores para alcanzar la consolidación política (1888-1892).

Porfirio inició su tercer periodo presidencial con sesenta y dos años de edad recién cumplidos en un clima político bastante dócil que le permitió ejercer un poder casi absoluto. En palabras de Luis González, esta versión del presidente es la de "ya un experto en el arte de imponerse y un amante irredimible y extremoso de la autoridad. […] Su vigor, su talento olfativo y penetrante y sus finas maneras de hombre de mundo, […] se emplearán en acrecer y conservar los resortes del mando".[119] Ahora, las condiciones del país incidían a que este gobierno pudiera centrarse en uno de sus objetivos principales, el seguir continuando con los grandes esfuerzos en materia económica para ensanchar los logros respecto al progreso material; sin importar que esto trajera consigo (casi como moneda de cambio) una limitación importante en las libertades políticas de la sociedad, cosa que parecía no afectar a los mexicanos promedio ya que "ni las anhelaban ni hacían uso de ellas".[120]

Los movimientos en este tercer gabinete porfirista (un indicador siempre observado como síntoma de la estabilidad política de un gobierno), al igual que en el anterior,

---

[118] Uno de los primeros personajes que desarrolló la imegen del perfil estadista de Porfirio Díaz fue Francisco Bulnes, que al realizar un análisis de su evolución política, intentó minimizar el rol de militar para enlatecer las cualidades del proyecto de gobierno que forjó, creyendo que éste merecía continuidad; idea que Bulnes intentó sembrar en la percepción de los jefes revolucionarios, especialmente en Álvaro Obregón. Véase en Alicia Salmerón, "Estudio preeliminar sobre el Díaz-estadista y el Díaz soldado. El alegato bulnesiano a favor de la dictadura", en *El verdadero Díaz y la Revolución. Ractificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz,* Francisco Bulnes, (México: Intituto Mora, 2008), 19.
[119] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 272.
[120] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 256.

son pequeñísimos; tanto Romero Rubio, Pacheco, Baranda, Mariscal, Dublán e Hinojosa continuaron con sus respectivos puestos. Solo la muerte obligó a Díaz a nombrar nuevos ministros de Estado. El incansable ministro de Hacienda, Manuel Dublán, principal artífice de la gloria económica del régimen, perdió la vida el 31 de mayo de 1891 en la Ciudad de México, por lo que la vacante dejada sería ocupada por otro civil ilustrado de origen oaxaqueño que gozaba de tener todas las confianzas del presidente, el licenciado Matías Romero Avendaño, quien se desempeñaría en el cargo durante el resto del cuatrienio. El otro ministro sustituido fue el general Carlos Pacheco (encargado de la secretaría de Fomento desde los tiempos de la presidencia gonzalista) ya que el 22 de marzo de 1891 abandonó su cargo por motivos de salud, trayendo al ingeniero Manuel Fernández Leal, de filiación científica, para su remplazo; Pacheco finalmente sería derrotado por la enfermedad el 15 de septiembre de ese mismo año en Orizaba, Veracruz.[121]

Cabe resaltar que es en este periodo donde por decreto presidencial se creó el 13 de mayo de 1891 la séptima secretaría del Poder Ejecutivo, denominada Comunicaciones y Obras Públicas;[122] su primer ministro sería el general Manuel González de Cosío, un militar zacatecano que combatió en la Intervención francesa desde el bando liberal.

Para el cuatrienio de 1888 a 1892 el factor generacional nuevamente se hizo presente en lo que respecta al acomodo de los miembros de la élite gobernante. Varias figuras de la “Pléyade de la Reforma” y la “Generación Tuxtepecadora” fallecerían en ese intervalo, principalmente los dos últimos grandes referentes del reformismo: los expresidentes Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias.

Lerdo murió estando en su perpetuo exilio neoyorquino el 21 de abril de 1889, y el gobierno de Porfirio Díaz con una “prontitud sorprendente” realizó las gestiones

---

[121] Quijano Torres, *200 años..,* 239-240.
[122] Quijano Torres, *200 años..,* 370.

necesarias para posesionarse del cadáver y traerlo de vuelta a territorio nacional para realizarle sus respectivos honores fúnebres de un jefe de Estado;[123] de manera irónica, Díaz le ordenó al general Mariano Escobedo "la misión de recoger [el cadáver] como representante oficial" del gobierno mexicano ante el estadounidense.[124] Respecto a Iglesias, éste fallecería el 17 de diciembre de 1891 en la Ciudad de México como consecuencia de una caída accidental dos semanas antes.[125] Lerdo tenía sesenta y seis años de edad e Iglesias sesenta y ocho.

Otro fallecimiento que especialmente conmocionó al país fue el del general Ramón Corona acontecido el 11 de noviembre de 1889 mientras se desempeñaba aún como gobernador de Jalisco; éste sería asesinado por Primitivo Ron en el centro de la ciudad de Guadalajara tras propinarle varias puñaladas en el cuello, hombro y estómago.[126] Por la popularidad que tenía el gobernador jalisciense, y también, por sus aspiraciones presidenciales, no faltó quien responsabilizara a Díaz de su muerte, aunque hay que dejar en claro que nunca se han encontrado pruebas en los testimonios primarios que afirmen ese dicho.

Sin embargo, 1891 fue un año coyuntural en lo que se refiere a la defunción de personajes ilustres de la vida política de México, ya que "uno tras otro, fueron cayendo grandes, medianos y pequeños";[127] ejemplo de ello fueron los casos de los generales Ignacio Martínez, Miguel María Echegaray, Pedro Baranda, Luis Mier y Terán, Miguel de la Peña, Vicente Mariscal y Pedro Martínez, además, claro está, de los dos miembros del gabinete presidencial anteriormente señalados.

---

[123] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 299-300.
[124] Taibo II, *El general orejón…,* 53.
[125] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 3.
[126] Para conocer detalles crónicos del acontecimiento véase en Bertha Hernández, "Un magnicidio en 1889: ¿Quién mató al gobernador Ramón Corona?", *Crónica,* 13/abr/2021, Visto en línea 20/may/2022:
https://www.cronica.com.mx/notas-un_magnicidio_en_1889___quien_mato_al_gobernador_ramon_corona-1182906-2021.html
[127] Cosío Villegas, Cosío Villegas, *Obras 7…,* 4.

Estos eventos fueron permitiendo la entrada paulatina de nuevos actores al escenario político y a la estructura del régimen porfiriano, quienes provenían de una generación más joven, la "Generación de Los Científicos", que se sostenía por un grupo de intelectuales educados bajo la ideología positivista decimonónica que se gestaría en la tercera presidencia del general Díaz, quien en un principio sería guiado por el ministro de Gobernación, Manuel Romero Rubio. Los integrantes más relevantes de esta facción fueron José Yves Limantour, Justo Sierra, Francisco Bulnes, Ramón Corral, Enrique C. Creel, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa y Rafael Reyes Espíndola.[128] Así mismo, el ala militar, ya con poco protagonismo, se siguió manteniendo por Bernardo Reyes, Luis E. Torres y otros.

Respecto al sistema político porfirista este se puso en marcha para establecer nuevos mecanismos en el régimen que dieran a Díaz la legitimización política necesaria para seguir sobre el camino reeleccionista. Al poco más de un año de haber iniciado el tercer cuatrienio presidencial porfiriano, concretamente el 29 de abril de 1890, la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional para que la reelección pasara de ser inmediata a indefinida, medida que aplicaría tanto a nivel federal como estatal. Finalmente, el 28 de diciembre de 1890 se formalizó que el artículo 78 de la Constitución de 1857 regresara a su origen donde se dejaba un "silencio […] sobre la reelección como de su prohibición y, en consecuencia, [constitucionalizaba] la permisión […] ilimitada de la reelección presidencial".[129]

Así el general Díaz tuvo vía libre para trabajar políticamente con los grupos de poder haciendo uso de la negociación, la conciliación, y también, de la represión, permitiéndole perpetuarse más tiempo en la silla presidencial. Ese mismo andamiaje constitucional haría que el caudillo oaxaqueño manejara enérgicamente el sistema político en función de lo que él veía como los intereses más altos de la nación: estabilidad política y progreso económico. Por eso mismo muchos de los

---

[128] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 267.
[129] Imer B. Flores, "La Constitución…," 155.

gobernadores, si cumplían con estos principios, tenían la bendición presidencial para seguir en sus puestos. Parecía, pues, que por "regla general, los gobernadores virreyes dejaban sus gubernaturas hasta que entregaban la vida".[130]

El poder absoluto estaba casi por ser alcanzado, ya que se tuvo apagada a "la oposición parlamentaria" y reducido "al mínimo el debate de índole política en los periódicos".[131] Gran parte de la persecución política contra los enemigos del reeleccionismo se dio al interior de la República y fue ejecutado por parte de la estructura judicial y policíaca del Estado. Por ejemplo, la prensa pasó a ser uno de los objetivos primordiales vigilándosele estrechamente por órdenes del presidente,[132] aunque a partir de ese momento, con ese sector se generó una relación de amor y odio, balanceando el otorgamiento de subsidios (provenientes de los recursos públicos) con el acoso judicial, esto con el fin de cumplir dos importantes premisas presidenciales: "lograr [las] reelecciones sin mayores problemas y combatir cualquier indicio de sedición o de revuelta".[133] Y precisamente ese último asunto, la insurrección, era uno de los pocos obstáculos que le quedaban por superar a Porfirio Díaz para tener un poder completo.

En esta tercera presidencia, habrá dos grandes problemas contra la llamada "paz porfiriana"; uno se manifestará dentro del territorio nacional, específicamente en Chihuahua y Sonora, como parte de las continuas luchas contra comunidades indígenas, y el otro, tendrá de epicentro las ciudades fronterizas del sur de Estados Unidos auspiciado por los diferentes grupos conspirativos antiporfiristas que ahí radicaban. Las referencias concretas a esto es la rebelión de Tomóchic y las incursiones guerrilleras de varios insurrectos como Francisco Ruiz Sandoval, Paulino Martínez o Catarino E. Garza, aglutinados débilmente por el ya antes

---

[130] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 273.
[131] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 272.
[132] Medina Peña, *Invención del sistema…,* 325.
[133] Medina Peña, *Invención del sistema…,* 325.

mencionado general Ignacio Martínez, uno de los pocos tuxtepecanos puros que quedaban.

El movimiento insurrecto de Tomóchic fue de carácter político-religioso, y detonó el 30 de noviembre de 1891 cuando los indígenas rebeldes, comandados por los hermanos Manuel y Cruz Chávez, proclamaron su autonomía bajo la consigna de defender "la bandera de la virgen y la religión de Dios".[134] Las motivaciones de los tomoches para sublevarse tuvieron de influencia las ideas de la mística Teresa Urrea que habitaba en el poblado de Cabora, que a través de los hermanos Chávez comunicó una serie de profecías que le fueron transmitidas por el Santo Cristo y la Virgen de Chopeque. Estos vaticinios encomendaban a los pobladores de Tomóchic a levantar un culto católico alternativo, separándose de las autoridades oficiales de la iglesia católica y del gobierno local (especialmente con el presidente seccional José Ignacio Chávez). Cuando esto generó las tensiones de la aproximación de un conflicto armado, Urrea les "sugiere que luchen porque su fe los hará invencibles".[135]

Por obvias razones, este acontecimiento significó una amenaza seria al proyecto modernizador del liberalismo mexicano, por lo que el gobierno federal se desplegó con prontitud para sofocar esta insurrección, y el 7 de diciembre de ese mismo año, las fuerzas del 11vo batallón arrasaron con el poblado obligando a los rebeldes a huir a la zona serrana, dando así comienzo a la campaña militar contra la insurrección. A esta coyuntura se sumarán las presiones de la elección estatal de Chihuahua en 1892, donde los dos grupos políticos de la zona (el del cacique Luis Terrazas y el gobernador Lauro Carrillo) entraron en pugna y utilizaron el pretexto de la rebelión para desestabilizar los comicios.

---

[134] Francisco Lara y Ana Hilda Vera, "Tomóchic: entre santos y balazos", en *Boletín del Archivo General de la Nación,* vol. 6, núm. 10, (México: 2005), 58.
[135] Lara y Vera, "Tomóchic…," 58.

Finalmente, tras algunos fracasos del lado del ejército federal, la secretaría de Guerra y Marina designó a un general divisionario para cortar de tajo al movimiento disidente; el elegido fue Rosendo Márquez. La campaña culminó en el ataque a Tomóchic del 20 de octubre de 1892 donde se dejó caer todo el peso de la fuerza bruta; los mil doscientos soldados porfirianos entraron al pueblo y ocuparon el cerro de la Cueva, que era la posición más importante que tenían los rebeldes, y en el último combate detuvieron a los siete rebeldes que quedaban, entre ellos al propio Cruz Chávez, siendo pasados por las armas de manera inmediata.

Ahora, pasando a la segunda insurrección mencionada párrafos arriba, esta tendría tintes claramente antirreeleccionistas. El general Martínez, que habría que agregar que también era médico, ya desde 1885 había tenido sus roses con el régimen porfirista, lo cual lo orilló a dejar su natal Tamaulipas y exiliarse en Texas. Desde ahí estaría inmiscuido en la organización de sociedades mutualistas que tenían por objetivo conspirar para derrocar al presidente Porfirio Díaz, y lanzó una campaña propagandística en la prensa a través de su propio periódico para desprestigiar al gobierno mexicano.

Martínez logró establecer contacto con otros disidentes que también estaban en suelo estadounidense; entre los más destacados estaban Catarino E. Garza y Ruiz Sandoval. Para inicios de 1891, concretamente en el mes de febrero, el general Martínez sería asesinado a balazos bajo circunstancias muy sospechosas. El movimiento insurrecto, que ya presentaba fragmentaciones al interior poco antes de la muerte de Martínez, terminaría por dividirse y Garza asumiría la parte más activa militarmente hablando. Intentó tomar varios poblados de la zona fronteriza de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, pero el aparato político-militar porfirista siempre se mostró más aventajado que él. Ya a finales de 1892, Garza se quedaría sin apoyo logístico por lo que terminaría por huir hacia Cuba y de ahí viajaría a varios países sudamericanos.

Porfirio Díaz, con la oposición sediciosa prácticamente desarticulada ya sin presentar una amenaza seria y la sumisión leal de todos los poderes políticos a nivel federal y estatal, antes de terminar su tercer cuatrienio presidencial y a punto de comenzar el cuarto, logro congregar "más poder que ningún otro gobernante de México, incluso de la época española. […] Ministros del gabinete, jueces de la Corte Suprema, diputados y senadores, gobernadores, generales y cualesquiera hijo de vecino [acabaron] por someterse a su [figura]".[136]

Obteniendo su reelección para el periodo constitucional de diciembre de 1892 a noviembre 1896, se dio entrada a un nuevo periodo del gobierno porfirista, pues al tener completas su consolidación política y la solidificación del poder personal del presidente, le esperarían poco más de doce años de dominio imperioso sin mayores inconvenientes. Solo a la larga, la propia incapacidad del porfirismo para lograr una unión compacta entre sus dos facciones internas lo llevaría a su declive.

[136] González y González, *El liberalismo (versión epub)…,* 325.

CAPÍTULO II. EL ESPIONAJE POLÍTICO-MILITAR DEL PORFIRISMO COMO RECURSO DE NEUTRALIZACIÓN POLÍTICA

Cómo se vio en el primer capítulo, el camino que transitó el gobierno porfirista en sus primeras tres presidencias para lograr su consolidación política estuvo plagado de una diversidad de obstáculos tanto sociales, culturales, económicos, y por supuesto, políticos. Quizá, uno de los retos más significativos con el que lidiaron fue con el descontento y la ambición de los diferentes grupos de poder dentro del liberalismo, que al menos durante esos quince años iniciales del Porfiriato (es decir, de 1877 a 1892), se manifestaron en insurrecciones acaudilladas por sus principales cabecillas, de las cuales varias estallaron y algunas otras solo llegaron a su etapa de planeación.

Los militares fueron los protagonistas centrales de estos movimientos, esto debido a que para ese momento el sector castrense tenía una fuerte presencia en las tres generaciones políticas que interactuaban dentro del terreno por la lucha del poder; estos no sólo ocupaban sus puestos dentro de la secretaría de Guerra y Marina, sino que también podían llegar a ser gobernadores, congresistas, jefes políticos, diplomáticos y hasta administradores aduanales. Aun así, eso no significó que los civiles estuvieran relegados al margen en dichas pugnas violentas. Además, cabe resaltar que en el México decimonónico incitar a la rebelión armada contra los gobernantes era una práctica muy común, siendo esta utilizada como medio para buscar posiciones políticas y exigir demandas sociales por parte de sus detonadores.

2.1.- Un obstáculo permanente y una solución para superarlo: las insurrecciones y el espionaje.

Si se entiende la insurrección desde el aspecto general de las ciencias sociales como “una técnica, método o estrategia compleja […] de lucha, de la cual se han

servido […] comunidades […], organizaciones y movimientos nacionales […], y grupúsculos de muy diversa ideología",[137] es decir, "todo movimiento armado de masas que pretende el asalto directo o indirecto a instancias significativas del poder político" de los Estados,[138] puede emplearse como una categoría de análisis de la historiografía politológica que ayuda a englobar en un solo contexto las diferentes variables de agitaciones violentas contra el Estado, ya sea la rebelión, el pronunciamiento, el motín, la revuelta, el levantamiento, o la revolución.

Algunos investigadores que han estudiado este periodo determinan que los años donde transcurrieron las tres primeras presidencias porfirista fueron álgidos respecto a las insurrecciones. Para Fausta Gantús, en el espacio temporal de 1876-1888 hubo una intensa actividad subversiva en contra del gobierno, ocasionada tanto por caudillos no subordinados al centro como por bandoleros que asolaban los caminos rurales. Desde su perspectiva, uno de los pronunciamientos de mayor renombre "fue el encabezado por el general Manuel Negrete en 1879",[139] quien era un militar liberal y antiguo compañero de batallas del presidente Díaz; casi podría decirse que era un profesional de la insurrección. En el caso de Cosío Villegas, concluye que la estabilidad del Estado porfirista nunca corrió más riesgo que en el bienio de 1877-1879 donde al final hubo una revuelta de tendencias católicas en Tepic, la cual fue "una verdadera prueba para el gobierno de Díaz".[140]

Finalmente, Paul Garner considera que las cuadrillas rebeldes que buscaban la restauración presidencial de Lerdo de Tejada entre 1877-1878 y la presencia de cacicazgos militares al norte del país presentes en 1884-1885 "preocuparon

---

[137] Eduardo González Calleja, *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales,* (Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 2017), 169.
[138] Eduardo González Calleja, *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales,* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2017), 31.
[139] Fausta Gantús, "La inconformidad subversiva: entre el pronunciamiento y el bandidaje. Un acercamiento a los movimientos rebeldes durante el tuxtepecanismo, 1876-1888", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, no. 35, enero-junio, (México: 2008), 52.
[140] Cosío Villegas, *Obras 7…,* 218.

seriamente al gobierno".[141] Sumándose a lo anterior, la presencia de militares desplazados también representó un problema para el Poder Ejecutivo porque estos podían sumarse a las insurrecciones debido a sus ambiciones y relaciones políticas. Medina Peña pone de ejemplo que los movimientos de oposición liderados por Ignacio Martínez, Catarino E. Garza, Francisco Z. Treviño y Emilio Carranza, acontecidos en Tamaulipas y Coahuila entre 1891 a 1893 "contaron con las simpatías y el apoyo de los cuerpos auxiliares de los estados".[142]

Teniendo como base las ideas anteriores, se puede observar que desde 1877 hasta finales de 1892, existió una latente posibilidad de que se gestara un movimiento armado con miras a derrocar al presidente Díaz; ya sea unos motivados por la prevaricación que éste le dio a los principios del plan que lo llevó al poder, otros porque vislumbraban en el régimen porfirista una suerte de dictadura autoritaria, e inclusive, algunos meramente por el deseo personal de sus caudillos de ser los próximos en ocupar Palacio Nacional.

Bajo esos parámetros, se interpreta para esta investigación que las insurrecciones más trascendentales de esos años fueron las encabezadas por los lerdistas en 1877, los caciques neoleoneses en 1885, los garcíacadenistas en 1886 y los constitucionalistas en 1890, por considerarse altamente peligrosas para el orden público del régimen ya que tenían la ventaja de contar con fuertes personalidades políticas del ramo civil y militar que les podían otorgar ciertas probabilidades de éxito en su objetivo de encausar una lucha armada que colocara a un nuevo presidente.

De esta situación siempre fueron consientes tanto Porfirio Díaz como Manuel González y los demás dirigentes porfiristas, por lo que se mantuvieron atentos y

---

[141] Garner, *Porfirio Díaz…,* 194.
[142] Luis Medina Peña, "Porfirio Díaz y la creación del sistema político en México", en *Dossier*, núm. 17, Centro de Investigación y Docencia Económicas, (México: 2002), 89.

vigilantes a la existencia de cualquier foco sospechoso de insurrección (fuera popular o de élites regionales) que pusiera en riesgo sus posiciones de poder.

Para ello, retomando lo expuesto en el capítulo inicial, se usó al aparato político-militar del régimen para identificar, atraer, y, neutralizar o eliminar a los elementos políticos que tenían la intención de gestar un movimiento armado que pusiera en amenaza la estabilidad y permanencia del gobierno porfirista. Por lo tanto, los miembros de dicho aparato, orquestados desde el Poder Ejecutivo federal, antes de pasar a la acción directa de la represión como última instancia, echaron mano del espionaje contra sus objetivos.

Hay evidencia documental que demuestra claramente que se vigilaron los movimientos y se interceptó correspondencia de los señalados como sospechosos, se infiltraron individuos en reuniones y pláticas privadas, se procesó información de rumores y confidencias respecto a los opositores, se interrogó y presionó a personas que colaboraban o eran cercanas a los disidentes, y, por si fuera poco, se manipuló información y líneas editoriales en la prensa.

Se debe entender que todas estas acciones se aglutinan como tácticas propias del espionaje, el cual se puede definir como “el arte de la observación e interpretación de la realidad” aplicada por sujetos individuales o grupos asociados que parten de las operaciones de vigilancia y análisis desde la “clandestinidad y secrecía”, con la finalidad de “obtener información especializada sobre un hecho, situación, innovación, personaje, institución o Estado”, sea antagónico o semejante, para así lograr identificar sus “fortalezas y debilidades” y así alcanzar “un beneficio o ventaja” sobre ellos.[143]

---

[143] Adolfo Arreola García, *Ciberespionaje. La puerta al mundo virtual de los estados e individuos*, (México: Siglo Veintiuno Editores, 2015), 22.

En documentos gubernamentales de la época, especialmente en un tratado militar del ejército porfiriano publicado en 1882 por el general José Montesinos y el coronel Francisco Troncoso, aprobado por Manuel González, la misma secretaría de Guerra y Marina hacía mención básica sobre cuestiones de espionaje, limitada únicamente a asuntos jurídicos y de gestiones operativas en campaña. La *Ordenanza general para el Ejército de la República mexicana* especifica que las tropas "se ven obligadas […] algunas veces" a hacer uso de exploradores y agentes secretos a fin de que estos proporcionen noticias y den guía en los caminos, por lo que se debía procurar el reclutamiento para dichos fines a "contrabandistas" y "vivanderos" de probada inteligencia.[144] También señala que las erogaciones causadas por estos servicios no debían aparecer en las listas de gastos ni realizarse enfrente de testigos dada su naturaleza de "riguroso secreto", buscando incluso ocultar el nombre de los individuos que "desempeñen tan peligrosas como importantes comisiones", con la única finalidad de evitar que "llegue el enemigo á descubrirlos".[145]

Si bien en ese conjunto de normas no se conceptualiza el término de espionaje, sí se le tenía tipificado como un delito el cual era juzgado con la pena de muerte. Ahí especifica en el título LXII, que se daba por espía a "todo el que se introduzca en una plaza de guerra, en un puesto ó establecimiento militar, en las obras, campamentos, vivacs ó acantonamientos, á fin de proporcionar datos ó noticias para servicio del enemigo".[146] Posteriormente, diez años después se editó de la mano del licenciado Juan Manuel Díaz Barreiro y del general Ignacio M. Escudero un diccionario jurídico sobre el *Código de Justicia Militar*. En él, la definición del espía no cambió en su forma, sólo se añadió una frase complementaria que sería aquel "que secretamente con disfraz o falsos pretestos [sic], se introduzca en las líneas del ejército".[147]

---

[144] Secretaría de Guerra y Marina, *Ordenanza general para el Ejército de la República mexicana. Tomo I,* (México: 1882), 227-228.
[145] Guerra y Marina, *Ordenanza general…,* 158.
[146] Guerra y Marina, *Ordenanza general…,* 215.
[147] Juan Manuel Díaz Barreiro, *Diccionario de jurisprudencia militar de la República mexicana, ósea el Código de Justicia Militar*, (México: Boletín Judicial, 1893), 196.

En ese sentido, otra particularidad que hay que considerar es el influjo que tenía en casi cualquier militar decimonónico la doctrina castrense referente a los principios estratégicos aplicados en las guerras napoleónicas que era difundida a través de diferentes libros. El escenario mexicano de la época no fue la excepción y para 1879 el coronel Rafael Echenique tradujo y editó al español las *Máximas de Guerra de Napoleón I* para que se conocieran y consultaran dentro del ejército federal; en ellas hay apartados que hacen referencia al espionaje, y se recomienda a los comandantes la pertinencia de "interrogar al […] administrador de correos, […] enviar espías, apoderarse de las cartas del correo", para después, "interpretarlas y analizarlas […]".[148]

Con esto queda claro que especialmente los militares conocían el valor estratégico del uso del espionaje; este tenía que ser llevado a cabo con sumo cuidado mediante diversos artificios ocultos para evitar ser descubiertos en la práctica de una actividad completamente ilegal.[149]

Como muestra de que Porfirio Díaz estando al frente de la presidencia de la República empleó como espías a militares, políticos, policías, cónsules, funcionarios de la administración pública, periodistas, e incluso, a ciudadanos afines a su régimen y miembros de gobiernos extranjeros con la finalidad de obtener información de sus opositores, para efectos de este trabajo de investigación, se analizarán cuatro casos emblemáticos de espionaje sobre las más importantes insurrecciones políticas del periodo que estuvieron en contra del poder central del

---

[148] Rafael Echenique, *Máximas de Guerra de Napoleón I. Extraídas de sus memorias,* (México: Biblioteca de la Secretaría de Guerra y Marina, 1881), 41-42, 182.

[149] Aunado a esto, en la Constitución Política de 1857, en sus artículos 16, 25 y 29, se estipula que ninguna persona puede ser molestada, ni tampoco su familia, sin un mandamiento legal por escrito; también queda prohibido violar correspondencia privada de cualquier individuo. El presidente tiene la capacidad de suspender las garantías individuales de una persona, respetando ante todo su derecho a la vida, sólo en común acuerdo con su gabinete y aprobado por el Congreso. Visto en línea 08/sep/2022:
http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1857.pdf.

Ejecutivo. Se pondrá especial atención en la estructura e interacción del sistema, la forma de articulación de sus redes sociales y las tácticas clandestinas y secretas utilizadas por los miembros del aparato político-militar. En específico, los casos a tratar son los siguientes:

- Caso I. Espionaje contra el lerdismo, 1877-1878: los cabecillas de la facción política lerdista que se encontraban exiliados en varias ciudades de Estados Unidos o relegados al interior de la República, comandados por el general Mariano Escobedo, comenzaron a planear una insurrección armada para retomar el poder presidencial que perdieron tras el golpe de Estado fraguado por los tuxtepecanos.
- Caso II. Espionaje contra el cacicazgo neoleonés, 1885-1886: tras la escisión del tuxtepecanismo en gonzalistas y porfiristas, el gobierno federal sospechó de la lealtad de los jefes militares de Nuevo León, es decir los generales Francisco Naranjo y Gerónimo Treviño, que eran los caciques con más poder político y económico en varios estados de la frontera norte.
- Caso III. Espionaje contra el garcíacadenismo, 1886: al ver frustradas sus aspiraciones presidenciales, el general Trinidad García de la Cadena, un antiguo cacique de Zacatecas, decidió fraguar una insubordinación militar para derrocar al presidente Díaz.
- Caso IV. Espionaje contra los constitucionalistas, 1886-1892: cuando se instauró en la Carta Magna la reelección indefinida para el Poder Ejecutivo local y federal, algunos opositores políticos radicados en Texas, como el general Ignacio Martínez y el guerrillero Catarino E. Garza, decidieron organizar una insurrección popular armada que buscaba reivindicar la Constitución de 1857 en su forma original, haciendo especial énfasis en el respeto al principio de la no reelección.[150]

[150] El movimiento disidente de Ignacio Martínez, secundado principalmente por Catarino E. Garza y Francisco Ruiz Sandoval, historiográficamente no ha sido clasificado con ningún pronombre. En este trabajo se les denominará como “constitucionalistas” por que una de sus banderas políticas era

En concreto, el aparato político-militar porfirista ejecutó tácticas de espionaje para lograr desarticular las amenazas políticas, neutralizando a los jefes lerdistas y a los caciques norteños, y en caso extremo, eliminando a antiguos militares de la primera etapa tuxtepecana. Para dejar esclarecida la línea anterior, a continuación, se explicará detalladamente la manera en cómo se desenvolvieron los casos señalados en el párrafo anterior.

2.2.- Caso I: la guerra secreta contra el lerdismo por la legitimación presidencial (1877-1878).

Cuando Porfirio Díaz tomó la capital a finales de noviembre de 1876 sus enemigos, lerdistas e iglesistas, no estaban completamente derrotados. El fin de la llamada revolución de Tuxtepec no significó que las hostilidades entre esos bandos cesaran; por el contrario, otro tipo de lucha apenas comenzaría; una que se llevaría en la clandestinidad y secrecía.

Los principales líderes, tanto civiles como militares, de las dos facciones que habían sido desplazadas por los porfiristas salieron al exilio hacia Estados Unidos, mientras que personajes de segundo nivel se quedaron en México a la espera de lo que indicaran sus superiores, albergando la esperanza de que se pudiera volver a entronar en la presidencia a Sebastián Lerdo de Tejada.[151] Si bien durante todo el año de 1876 los iglesistas y lerdistas fueron antagónicos en la práctica, una vez que

---

restablecer la aplicación total de la Constitución de 1857; además, el ejército formado por Garza tenía por nombre "Ejército Constitucionalista Mexicano". Véase en Gilberto Urbina Martínez, "La revuelta de Catarino E. Garza, una revolución que nunca fue", Tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 60-61.

[151] Varios de los lerdistas que no salieron al exilio siguieron conservando sus puestos en la nueva administración pública, tanto a nivel federal como estatal. Si bien el presidente Díaz había ordenado que se despidiera a todo aquel que había sostenido a Lerdo durante la revuelta tuxtepecana, esto no se pudo cumplir cabalmente en todo el territorio nacional por razones de logística y de comunicaciones.

fueron desterrados ahora los unía una causa común: derrocar al “usurpador” y revertir el creciente militarismo en el gobierno federal.

Los iglesistas eran una fuerza muy debilitada por su fracaso político y militar en el Bajío, y además, por la falta de empuje combativo de su líder. José María Iglesias, una vez que se exilió, asumió que su causa no tendría éxito, lo que ocasionó que varios de sus colaboradores decidieran migrar al lerdismo. Un ejemplo evidente es el caso del general Sóstenes Rocha, que una vez que consideró que no había probabilidades de alcanzar la victoria con Iglesias, rápidamente se unió al general Escobedo; así también lo hizo otro general afamado, José Ceballos, que ya instalado en suelo estadounidense se puso al servicio del lerdismo.

En Estados Unidos Lerdo y su séquito más cercano, entre ellos Manuel Romero Rubio e Ignacio Mariscal, se situaron en Nueva York para desde ahí planificar la insurrección. Otros tantos, como el propio Iglesias, Rocha e Ignacio Revueltas llegaron a la ciudad de Nueva Orleans en el estado de Luisiana. Y en territorio nacional, las entidades que albergaban a varios lerdistas eran Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Coahuila, San Luis Potosí, el territorio de Tepic, Guanajuato y Michoacán.

El general Díaz sabía del peligro que se avecinaba. Ya era casi una costumbre en la política mexicana que los opositores al gobierno partieran a Estados Unidos, principalmente a Texas y Luisiana, con el objeto de organizar un movimiento armado. En el pasado, concretamente en enero de 1853, Benito Juárez junto con Melchor Ocampo, José María Mata y otros distinguidos liberales habían cruzado la frontera norteña para fundar una junta revolucionaria que tenía por objetivo deponer al general Antonio López de Santa Anna. Esa misma táctica la aplicó Porfirio, quien,

siendo acompañado por el general Manuel González, se asentó en suelo texano el último día del año de 1875 para iniciar las actividades de la revuelta de Tuxtepec.[152]

Porfirio Díaz aún estaba muy lejos de alcanzar la consolidación política y la estabilidad de su gobierno, por lo que era una necesidad urgente acabar con la insurrección lerdista antes de que esta pudiera estallar en toda la República, así que se dispuso a sofocarla desde la raíz lo más pronto posible. Y para ello, él mismo coordinó el aparato político-militar en una suerte de sistema informal de espionaje para recabar cualquier información, fuera verídica o no, que le sirviera para anticiparse a los movimientos del enemigo.

Su propia filosofía de tomar la delantera en la lucha quedaría plasmada claramente en una célebre correspondencia de 1877 que sostuvo con uno de los principales jefes militares de la guarnición acantonada en Matamoros: “Aun cuando las noticias sobre revolucionarios y conspiradores no pasen más que de rumores, espero que tengan siempre muchísima vigilancia y que no se fíe, pues vale más prevenir un desorden y evitar cualquiera asonada que combatir después que ha estallado”.[153]

El presidente de la República tenía la ventaja de contar con numerosos apoyos en diversos sectores de la sociedad mexicana, principalmente por la posición política con la que ahora gozaba y por su manto de héroe nacional que se había ganado durante la guerra contra Francia. Esto le permitió tener una pluralidad de informantes colocados en distintas partes de México y Estados Unidos; unos pertenecientes al gobierno y otros simplemente meros ciudadanos afines.

---

[152] Texas sirvió a insurrectos de diferentes épocas como centro de operaciones ya que desde ahí “podían reclutar hombres, comprar armas, pertrechos y otras proviciones, publicar propaganda en contra del gobierno y crear confusión en el norte de México”. Véase en Robert Case, “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México, 1850-1900”, en *Historia Mexicana,* vol. 30, no. 3, enero-marzo, (México: 1981), 415.

[153] Díaz a Soto, 21/may/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXII,* (México: Editorial Elede, 1957), 91-92.

La prioridad del gobierno porfirista era poder neutralizar al principal jefe militar del lerdismo, el legendario general Mariano Escobedo, célebre por haber sido quien diera la estocada final al Imperio de Maximiliano en el sitio de Querétaro en 1867. Para Díaz existía una especie de rivalidad de oficio con Escobedo, en parte porque éste último se llevó los laureles más grandes de la victoria militar republicana y siempre mantuvo el favor presidencial de Juárez. Además, en la revuelta tuxtepecana Escobedo fue designado ministro de Guerra por Lerdo para combatir a los porfiristas insurrectos.

Pero Mariano Escobedo no estaba solo. Al exilio estadounidense lo siguen varios militares, entre los que destacan los coroneles Pedro A. Valdés, José María Amador, José Leónides Cristo, Guadalupe Monroy y Paulino Z. Machorro, además del general Ignacio Revueltas.[154] Tiempo después dedicó esfuerzos epistolares para unir a su causa a otros generales desterrados; en concreto, Sóstenes Rocha, José Ceballos e Ignacio Mejía, aunque éste último, que se encontraba en La Habana, Cuba, declinó cualquier oferta para sumarse a una insurrección.

Por su parte, Díaz era sostenido por los principales caudillos y caciques de la frontera norte y del Bajío, los cuales eran los generales Servando Canales, Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Hipólito Charles, Rómulo Cuéllar, Juan Manuel Flores y Carlos Díez Gutiérrez. A ellos también habría que añadir a otros gobernadores y comandantes militares regionales, como Luis Mier y Terán, Manuel González, Francisco Tolentino, Francisco Z. Mena, Antonio Gayón, Carlos Pacheco y Doroteo López. Cada uno de ellos contaba con una red privada y propia de relaciones políticas con otros individuos conectados a su coto de poder. Así podían tener acceso a informes y datos sobre los lerdistas, proporcionados por sus

[154] El coronel Machorro tenía una deuda pendiente con los tuxtepecanos; él fue el autor intelectual del fusilamiento del general porfirista Donato Guerra el 19 de septiembre de 1876 en Chihuahua durante los acontecimientos de la revuelta de Tuxtepec.

subordinados y aliados, que inmediatamente comunicaban al presidente, quien a su vez les daba nuevas órdenes para conducir la acción neutralizadora.

En el archivo de Porfirio Díaz se puede encontrar un primer informe, fechado el 3 de febrero de 1877, que detalla la actividad disidente en Estados Unidos que tuvo su epicentro específicamente en Nueva Orleans. El informante es un administrador aduanal llamado L. M. Avendaño radicado en esa ciudad,[155] que además de las actividades propias de su cargo, se dio el tiempo para espiar a los enemigos del gobierno. En su correspondencia, Avendaño le indicó a Díaz que el general Rocha se encontraba "trabajando hace algún tiempo" desde Nueva Orleans y que había fuertes rumores, no del todo verídicos, sobre que pronto estaría por sumársele el general Ignacio Mejía; también añadió que Rocha siempre estaba acompañado por otro general de apellido Guevara por lo que no tenía duda de "que algo se fragua entre ellos". Finalmente cierra con la indicación de que "debe vigilarse a todos estos señores, sobre todo a Mejía", y por ello pide que se le autorice recibir recursos adicionales que serán utilizados como gastos extraordinarios con la finalidad de "establecer un servicio especial" para poder "llegar a descubrir algo" sobre los implicados.[156] Nueve días después, el presidente le responderá que de momento cree que nada van a ejecutar esos individuos, y que por lo tanto, al menos para ese instante, cree innecesario el egreso solicitado.

Pero probablemente esa perspectiva se modificó cuando llegó a las manos de Díaz un nuevo informe, el cual llevó por nombre *Combinación revolucionaria*. El espía que recabó los datos no fechó su documento, aunque es probable que haya sido elaborado en febrero de 1877; tampoco reveló su identidad ya que firmó

---

[155] Se deduce que este personaje formaba parte de la secretaría de Hacienda, porque en un informe estadístico de esa dependencia del año 1877, se le tiene registrado como operador en la ciudad de Nueva Orleans. Véase en Emiliano Busto, *Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio, Tomo III,* (México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1880), 443-444.

[156] Avendaño a Díaz, 03/feb/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XVII,* (México: Editorial Elede, 1953), 160-162.

simplemente como “V.D.”, iniciales que tal vez indicaban algún tipo de seudónimo o clave especial para correspondencia clasificada. El informe es rico en detalles y proporciona los nombres de los implicados y cuáles eran sus objetivos geográficos:

> Escobedo pasará [a México] en estos días […] y lo apoyará Amador en Tamaulipas, lo mismo que Vargas y Parra al mismo tiempo lo harán en Linares, Montemorelos y pueblos sur y norte del Estado de Nuevo León, Coahuila; y en Durango y Chihuahua Machorro, de lo que tiene ya conocimiento el general Treviño […]; se dice, según pude sacar en limpio, que en Matehuala [San Luis Potosí] lo hará don Ascensión Ríos [sic], quien tiene una combinación con que se entenderán todos, y en el Cedral, Catorce [San Luis Potosí], lo harán apoyados con Ríos y fuerza que facilitará don Juan Bustamante de rancheros de sus haciendas; y en San Luis [Potosí] lo hará el señor general Sánchez Rivera y en Guadalajara y Rioverde Francisco Araujo y otros tal vez en una y otra parte, […]. también pude descubrir que le estaban remitiendo telegramas [a Bustamante]; el telegrafista de Matehuala y el de Saltillo [Coahuila] sobre todo, están de acuerdo completamente y ha sido el de toda la combinación; […]”.[157]

Esto era un indicio de que los lerdistas planeaban algo serio, coordinado a gran escala, y además, probablemente tenían ya a varios militares y políticos comprometidos en la insurrección. Por lo tanto, la actividad oculta del espionaje tornaría a incrementarse por parte de los porfiristas.

Fue así que en México los movimientos contra la insurrección no se hicieron esperar. El gobernador de Querétaro, Antonio Gayón, recibió informes sobre el paradero del general Felipe Berriozábal descubriendo que éste estaba oculto en una hacienda de Juriquilla, por lo que se condujo a aprehenderlo.[158] Mientras que en el corredor formado por el noreste y Bajío, Gerónimo Treviño, Juan Manuel Flores y Trinidad García de la Cadena procedían a interceptar “toda correspondencia sin consideración alguna”.[159] Porfirio Díaz también tomó datos proporcionados por Manuel González, quien por vía del general Juan N. Mirafuentes, acantonado en

---

[157] V.D. a Díaz, sin fecha. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XIX,* (México: Editorial Elede, 1955), 28-29.
[158] Gayón a Díaz, 08/feb/1877. Carreño, *AGPD-XVII,* 207-208.
[159] Caamaño a Díaz, 12/feb/1877. Carreño, *AGPD-XVII,* 286-287.

Toluca, sabía que se estaba "reuniendo mucha gente sospechosa" en aquella zona.[160]

Para finales de febrero de 1877, un veterano de las guerras de Ayutla, Reforma y la Intervención Francesa, se comunicó con el presidente desde la ciudad texana de Brownsville para hacerle saber sus observaciones respecto a la situación que albergaba la frontera norte, poniendo énfasis en la guarnición de Matamoros, que a su consideración, no era confiable por estar plagada de varios elementos lerdistas.[161] Este informante era nada menos que el general sinaloense Plácido Vega, un verdadero experto en el arte del espionaje, a quien se le podría considerar como ejemplo claro de un jefe de espías decimonónico, es decir, el coordinador de toda una red de agentes secretos. Este militar tenía una intensa carrera sirviendo del lado liberal como gobernador de su entidad natal, como comisionado especial de Juárez organizando fuerzas y adquiriendo armamento en San Francisco, California,[162] e incluso, ayudó a Díaz en suelo estadounidense como "seguro informante" en los tiempos de la revuelta tuxtepecana.[163]

El general Vega, además de ser profundamente porfirista, tenía motivos de sobra para combatir a los lerdistas, pues Sebastián Lerdo de Tejada, tras el triunfo de la República puso en duda la gestión de su comisión especial por lo que levantó una investigación y dispuso que el general Ignacio Mejía, en su calidad de ministro de Guerra, solicitara su oportuna detención.[164] Por este y otros motivos (como el apoyar

---

[160] González a Díaz, 23/feb/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XVIII,* (México: Editorial Elede, 1954), 209-211.
[161] Vega a Díaz, 20/feb/1877. Carreño, *AGPD-XVIII,* 145-146.
[162] Para profundizar sobre la actividad secreta de Plácido Vega en la lucha contra el Imperio de Maximiliano véase en Robert Ryal Miller, "Plácido Vega: a mexican secret agent in the United States, 1864-1866", en *The Americas*, vol. 19, issue 2, octubre, (Cambridge, 1962), 137-148. Antonio Lerma Garay, *El general traicionado. Vida y obra de Plácido Vega*, (México: Creativos7editorial, 2010), 56.
[163] Lucas Martínez Sánchez, *De Icamole a Monclova. La revolución del Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco 1876*, (México: Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 2011), 22.
[164] Ávalos a Mejía, 13/feb/1868; de la Vega a Mejía 03/mar/1868. Archivo Histórico. Fondo Cancelados, Secretaría de la Defenda Nacional. General Plácido Vega, Expediente XI/III/3-1735, Tomo I, documento 34, 42; en adelante este archivo se citará como AHFC-SDN. Lerma, *El general traicionado…,* 114-122.

las insurrecciones de García de la Cadena y Manuel Lozada contra Juárez), Vega decidió exiliarse a Estados Unidos en 1873. Ya con Díaz en el poder, éste nuevamente saltó a la acción poniendo a su servicio la red de agentes, comisionados y mensajeros que tenía desarrollada desde hacía tiempo. Entre sus elementos, uno de los que destacaría ampliamente sería el ciudadano estadounidense Julius G. Tucker, quien había sido un antiguo coronel del ejército confederado,[165] y que, para esa época, se desempeñaba como un importante comerciante con fuertes intereses económicos y políticos puestos en México, al cual el presidente también conocía personalmente.

Otro agente extranjero que formaba parte del círculo del general Vega era John J. Smith, un estadounidense radicado en Brownsville, perteneciente a la administración pública de esa plaza, y que por motivos de su empleo visitaba Tamaulipas frecuentemente. A este individuo, a inicios de 1877 se le tenían asignadas algunas comisiones para que operara en su patria en favor del gobierno mexicano.

Plácido Vega le comentó a Díaz que Smith estaba dispuesto a viajar a la capital de Estados Unidos con la intención de "conocer a fondo las bastardas miras políticas de Lerdo, Iglesias y demás correligionarios que se encontraban en aquellos lugares".[166] Anteriormente, Smith ya tenía fama de ser espía porfirista y se sabía que tenía fuertes lazos de colaboración con algunos jefes militares norteños de esa facción. Cuando se desenvolvían los acontecimientos de la insubordinación tuxtepecana, el general Ignacio Revueltas, en ese entonces comandante militar de Matamoros, detuvo al estadounidense, lo procesó en "un tribunal militar, acusándolo

---

[165] En la prensa estadounidense, Tucker es mencionado con el grado de coronel; incluso se le señala como "correspondent of the New Orleans *Picayune".* Véase en Redacción, "Erroneous", *The Two Republics,* 21/abr/1877, p. 3. También se encuentra un registro militar del ejército confederado a ese mismo nombre. Visto en línea 06/sep/2022:
https://www.fold3.com/document.php?doc=122818995&xid=215&p=ma

[166] Vega a Díaz, mar/1877. Carreño, *AGPD-XIX,* 61.

de espía",[167] para posteriormente encarcelarlo durante dos meses. Tanto Ireneo Paz, diputado y periodista, como William A. Valls, burócrata texano, remitieron al presidente sus votos de confianza sobre el señor Smith.[168]

El enfrentamiento contra los lerdistas en la frontera era entonces ya inevitable. Porfirio Díaz tenía el conocimiento pleno de que estos se echarían de lleno a la conspiración política y a la organización de tropas para invadir México desde Estados Unidos, provocando focos de insurrección al interior de la República, especialmente en los estados donde Escobedo era bien conocido.

Para garantizar la unión de su facción y el compromiso de los caudillos que le daban soporte, el presidente envío un comunicado a sus principales aliados para solicitarles su total cooperación en la solución a la amenaza lerdista. En palabras de Díaz, este pidió lo siguiente:

> La cooperación de Ud. […] es muy importante en esta situación, porque el menor desacuerdo entre nosotros, el menor enfriamiento en nuestras relaciones, haría peligrar [nuestros intereses quedando] a merced de antiguos enemigos […]. Por nuestra antigua amistad, por nuestros comunes esfuerzos [y] por la identidad de nuestras opiniones y sentimientos, suplico a Ud. encarecidamente que me ilustre con sus consejos, que me honre con su eficaz cooperación y que no se deje sorprender por nuestros antiguos y encarnizados enemigos, mal disfrazados hoy bajo otra denominación.[169]

Aun así, desde Guanajuato llegaron las primeras noticas de conspiraciones con tintes lerdistas. Un comandante militar acantonado en León envió un informe

---

[167] Valls a Díaz, 18/mar/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XX,* (México: Editorial Elede, 1955), 35-36.
[168] Paz a Díaz, 16/may/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXIII,* (México: Editorial Elede, 1957), 42.
[169] Díaz a varios, mar/1877. Carreño, *AGPD-XIX,* 41-43. Dicha circular fue remitida a varios personajes importantes dentro de la estructura política y militar porfirista, destacando los siguientes: los generales Trinidad García de la Cadena, Pedro A. Galván, Servando Canales, Juan N. Cortina, Sabás Cavazos, Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Hipólito Charles, Plácido Vega, Carlos Díez Gutiérrez, Ignacio Martínez y Juan Caamaño; los coroneles Práxedes Cavazos, Blas M. Zamorano y Benigno Arriaga; y los agentes de Hacienda F. Bustamante, Miguel Seuzeneau y Felipe Márquez.

directamente a Díaz diciendo que tenía “noticias casi ciertas que en algunos puntos de este Estado y principalmente en [León], se está conspirando”[170] contra el poder estatal y federal. Mientras tanto, en la ciudad de Puebla arribaron rumores de que los generales Topete, Carbó y Cabañas estaban haciendo trabajos en favor del desterrado Lerdo de Tejada; el señor Villarreal, informante porfirista en aquella localidad, dijo de ellos que “según sus conversaciones nada bueno tienen para nosotros: comprendo que llegarán más allá”, por lo que requirió instrucciones y consejos para saber cómo se debía “manejar por si llegasen hasta donde me creo”; cumpliendo sus deseos, Díaz le ordenó: “observe cuidadosamente la conducta de los individuos a que se refiere, que dé parte de todo cuanto […] ocurra”.[171]

También en la Huasteca Potosina creció la angustia porque el jefe militar de Huejutla, Hidalgo, logró interceptar correspondencia que reveló que “los lerdistas huastecos obran en combinación” con los elementos del general queretano Rafael Olvera desde la Sierra Gorda; y en este caso, Porfirio también exigió que se vigilara “mucho por allá” y se le comunicara “todo lo que ocurra”.[172]

Los jefes militares del lerdismo tuvieron con el paso de los meses mayor actividad en las ciudades estadounidenses. Avendaño no quitaba el ojo sobre los movimientos que efectuaban los rebeldes en Nueva Orleans, por lo que sabía que Rocha y Revueltas habían salido de ahí rumbo a Nueva York para entrevistarse con Lerdo, ya que ese lugar era catalogado como “el centro de los conciliábulos y de los proyectos” insurrectos; además logró comprobar que un hermano del general Quesada era confidente y compañero de “R” (quien podría ser Rocha); el administrador aduanal terminará sugiriéndole al general Díaz que el grueso de la vigilancia secreta debería ser puesta en Nueva York, y que tampoco estaría demás tener espiado al general Mejía en La Habana.[173]

---

[170] Sanzuch a Díaz, 15/mar/1877. Carreño, *AGPD-XIX,* 283-284.
[171] Villarreal a Díaz, 01/abr/1877. Carreño, *AGPD-XX,* 244-245.
[172] Ugalde a Díaz, 02/abr/1877. Carreño, *AGPD-XX,* 262.
[173] Avendaño a Díaz, 16/mar/1877. Carreño, *AGPD-XX,* 7.

A esas noticias se sumaron más datos proporcionados confidencialmente por William A. Valls desde Brownsville, quien se autodenominó como “centinela fiel y adicto amigo” de Porfirio; este funcionario aseguró que el general Escobedo estaba por llegar a la frontera texana proveniente de Nueva Orleans, y que, según rumores que no había podido averiguar con exactitud, el mismo Lerdo vendría con él. Para futuras comunicaciones pidió que se le remitiera un seudónimo para el envío de misivas reservada, y también, creyó necesario su recomendación ante el general Servando Canales para apoyarlo con sus “insignificantes servicios en esta plaza, por si en algo puedo serle útil”.[174]

Entretanto, en la isla caribeña de Cuba la labor insurrecta de los lerdistas encontró un centro de comunicaciones confidenciales, tal como lo había indicado Avendaño. Porfirio Díaz se enteró por conducto de un agente diplomático del servicio exterior mexicano, el cual había estado interceptando cartas, que el actual cónsul de La Habana, el señor Rafael Hoffmann, servía como uno de los “agentes intermedios” de Lerdo, quien lo utilizaba “para comunicar sus órdenes e instrucciones” que enviaba desde Estados Unidos para que fueran retransmitidos desde Cuba hacia México, seguramente con la intención de no levantar sospechas. El informante, de nombre Guillermo Zamora, quien también colaboraba ahí con Ramón Carvallo (otro miembro de la secretaría de Relaciones Exteriores), se ofreció al presidente como su escucha de “todas las noticias” que pudieran interesarle, enviándole “francos y amistosos y confidenciales avisos y consejos” de lo que llegara a suceder en ese puerto.[175]

Como se puede observar en dichas misivas, a pesar de que la mayoría de los informantes dependientes del presidente Díaz provenían del sector castrense, también se añadieron a su red otros individuos de carácter civil que formaban parte

---

[174] Valls a Díaz, 27/mar/1877. Carreño, *AGPD-XX,* 167-168.
[175] Zamora a Díaz, 04/abr/1877. Carreño, *AGPD-XX,* 288-291.

de corporaciones comerciales, de gobiernos extranjeros y de la ciudadanía simpatizante al gobierno porfirista. Y conforme la insurrección de Lerdo y Escobedo tomaba una forma más madura, se fueron moldeando nuevos espías al servicio del general Díaz.

El tiempo que transcurrió de abril de 1877 a junio de 1878, Mariano Escobedo coordinó desde Texas grandes esfuerzos para encaminar a la insurrección armada lerdista hacia su primer objetivo militar que consistía en invadir la frontera norte, tomar las ciudades de Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua para hacerse de recursos, esperar que en la zona del Bajío (sustancialmente en San Luis Potosí) y en los puertos de Tepic, Veracruz y Tampico se hicieran pronunciamientos a favor de su causa, para finalmente tener una ventaja sólida que le diera la oportunidad de avanzar hacia la capital de la República. San Antonio se convirtió en su cuartel general y de ahí se movilizaba periódicamente a otras ciudades texanas como Laredo, Brownsville, Galveston, Eagle Pass, Rio Grande City, Fort Davis y Corpus Christi. Igualmente colocó agentes obrando en San Francisco, Nueva Orleans y Tucson para que consiguieran recursos y aliados.

Escobedo trabajó día y noche sin descanso en esa misión. Tuvo reuniones con sus comandantes para planificar su campaña; reclutó y organizó tropas; compró (y robó) caballada, armamento y equipamiento; publicó propaganda y proclamas en contra de Díaz a quien llamaba “el cabecilla de los vagabundos y salteadores”;[176] y sobre todo, envió por correspondencia numerosas invitaciones de su movimiento dirigidas a varios jefes militares con mando de tropas que se encontraban en México que se contemplaba que no estaban totalmente subordinados al porfirismo manteniendo viva su lealtad hacia Lerdo. Un espía porfiriano declararía en un informe que

[176] “Llamamiento al pueblo mexicano”, 11/jun/1878. Véase en Masae Sugara, *Mariano Escobedo*, (México: Senado de la República, 1987), 393.

Escobedo literalmente ocupaba casi el día entero la oficina telegráfica de San Antonio haciendo estas gestiones.[177]

Ante la enérgica actividad lerdista, la red de espías porfirianos tuvo que ampliarse a varios nodos, siendo mantenida principalmente por Plácido Vega, Antonio Gayón, Manuel González, Francisco Tolentino, Luis Mier y Terán, Servando Canales, Gerónimo Treviño, Carlos Pacheco, Ignacio Ugalde, Doroteo López, Carlos Diez Gutiérrez, Patricio Ávalos, Rómulo Cuéllar, Pedro Hinojosa, Francisco Naranjo, José María Mata, Jesús Alonso Flores, Juan Villarreal, Ignacio M. Escudero, L. M. Avendaño, Benigno Arriaga, María de Zamacona, Bruno Patiño, Juan Manuel Flores e Hipólito Charles. Como puede observarse, los militares eran mayoría, pero los de procedencia civil no eran menos importantes, pues estaban insertados en instituciones estratégicas.

Precisamente fue ese cúmulo de agentes secretos, comisionados reservados e informantes confidenciales, coordinados a la distancia por el propio presidente Díaz, los que poco a poco fueron descubriendo cada vez con mayor efectividad toda la operación lerdista que existía en Estados Unidos como en suelo nacional, pero no solo centrada en la perspectiva militar, sino también, desde una visión política gestada por los civiles ilustrados que conspiraban contra el gobierno porfirista.

Sobre los políticos liberales que eran espiados hay ejemplos muy concretos. Avendaño observó detalladamente en Nueva Orleans a Guillermo Prieto, Joaquín Alcalde, Alfonso Lancaster-Jones, entre otros, vigilando cada uno de sus viajes, en especial, si tenían por destino la sede lerdista de Nueva York. En Tamaulipas, Servando Canales estuvo atento de los políticos que apoyan a Escobedo, como fue el caso de Ramón Ramírez, un liberal con influencia en esa entidad y sobre la región potosina. El general tamaulipeco obtuvo pruebas de que Ramírez estaba alentando

---

[177] Tovar a Díaz, 17/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 70-71.

un pronunciamiento lerdista gracias a que “le fueron interceptadas” sus cartas por los “agentes” que tenía colocados “entre Tula y San Luis”.[178]

A estos esfuerzos se sumó el general Luis Mier y Terán, conductor de los asuntos políticos y militares de Veracruz. Como encargado de uno de los puertos más importantes del país, puso sus ojos vigilantes sobre todo aquel sospechoso que llegara, transitara o saliese de sus dominios. Así informaría por telegrama a su “querido hermano”, el presidente Díaz, sobre el arribo de varios individuos que venía en vapores estadounidenses, entre los que figuraron Joaquín Alcalde, A. Lomelí, María de Zamacona, A. Bablot y el general Francisco Cantón.[179] En ese mismo lapso, comunicó también la presencia de un coronel lerdista de nombre Manuel F. Llorente, de quien no se fiaba por completo por ser el ex jefe de armas de Tuxpan, pero para su sorpresa, Porfirio le indicó que no existían los fundamentos para desconfiar de él.[180]

Los rastros de Manuel Romero Rubio, ferviente lerdista y otrora ministro de Relaciones Exteriores de aquel presidente depuesto, también fueron escudriñados por agentes confidenciales porfiristas. Lo vigilaban tan cerca, al grado que hallaron la ubicación donde se escondía.

Para finales de 1877, un cónsul de origen británico que estaba al servicio de Porfirio, poseedor de importantes relaciones con estadounidenses influyentes, informó directamente a Palacio Nacional que la guarida de Romero Rubio estaba precisamente en el domicilio que Lerdo acababa de adquirir en Nueva York.[181] Así mismo, varias de sus misivas eran interceptadas haciendo que estas nunca llegasen a sus destinarios, poniendo en evidencia sus gestiones políticas. Por ejemplo, en

---

[178] Canales a Díaz, 05/abr/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXI,* (México: Editorial Elede, 1956), 31-34.
[179] Mier y Terán a Díaz, 04/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 162.
[180] Mier y Terán a Díaz, 05/mar/1877. Carreño, *AGPD-XIX,* 154.
[181] Pritchard a Díaz, 29/dic/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXVIII,* (México: Editorial Elede, 1960), 121-125.

mayo de 1877 *La Voz de México* anunciaba el rumor (probablemente alentado por los propios lerdistas) de que Lerdo había contratado en Estados Unidos ocho millones de pesos para financiar su insurrección.[182] Pero una carta privada de Romero Rubio que sería interceptada un mes después mostraba que la realidad era totalmente distinta:

> La cuestión de recursos nos preocupa tanto […] pero no hemos podido realizar ninguna de las combinaciones que nos ha ocurrido, y francamente ya voy perdiendo la esperanza de resolver, por ahora, este problema. No puede Ud. figurarse cuanto me desvela el Gral. Escobedo, porque conozco su situación dificilísima para preparar la guerra sin elementos […] yo toque la cuestión de recursos como que debía resolverse previamente, y antes de emprender la lucha. […] y entonces, no se juzgó tan vital este asunto. […] el pobre del Gral. Escobedo se encuentr[a] de lo más atribulado, lo mismo que sucederá a todos los jefes que se pongan en movimiento.[183]

Sobre esa misma línea, los espías porfiristas alcanzaron otros importantes éxitos en lo que respectaba a la intercepción de comunicaciones a los jefes militares insurrectos, teniendo como victimas a Mariano Escobedo y a Ignacio Revueltas. Al primero se le descubrió una invitación que enviaba al general Vicente Mariscal, comandante de armas y gobernante de Sonora, por conducto de "una persona que salió de Nueva York", donde se le decía que muy pronto estaría "en la frontera con elementos suficientes para derrocar el gobierno usurpador", asegurando que ya tenía comprometidos "diversos puntos del país" donde se operaban "los movimientos en favor" del lerdismo.[184] Mientras tanto, la información revelada en una carta de Revueltas que dirigió para su hijo fue de mucho más valor para los encargados del espionaje porque les dio pistas concretas; por ejemplo, una clave secreta:

---

[182] Redacción, "Ocho millones", *La Voz de México*, 08/may/1877, p. 3.
[183] Romero Rubio a Hernández, 09/jun/1877. Colección Porfirio Díaz. Universidad Iberoamericana. Legajo 02, documento 000004. En adelante este archivo se citará como CPD-UI.
[184] Escobedo a Mariscal, 06/may/1877. Carreño, *AGPD-XX*, 260-261.

> […] yo enarbolaré la bandera de la legalidad por ese rumbo; otros muchos lo harán en diferentes puntos del país, […] Cuento para esta empresa con los recursos necesarios; me falta sólo saber si conservo el cariño y confianza de mis valientes jefes y oficiales y si están dispuestos a seguirme. […] si aceptas, dime qué fuerza, armas, artillería, jefes, tiene esa plaza [Matamoros]: obra con cordura y reserva en todo y destruye esta carta que te comprometería si te la tomaran. Para que me escribas con libertad, te acompaño una clave. No pongas en tu carta ni tu nombre ni el mío: entrega tu contestación a Gorle […][185]

Díaz volvió a recibir otro informe, que tenía como característica no estar fechado ni especificado el lugar de redacción, dónde se describía cuál era la operación insurrecta de los lerdistas. Se mencionaba quienes eran los jefes militares que se iban a levantar en armas en suelo nacional: entre ellos estaba el general Ángel Martínez en Colima; el coronel Pérez en Guadalajara; el general Régules a las afueras de la Ciudad de México; el general Nepomuceno Ibarra y otros jefes en Michoacán; el general Rafael Olvera en la sierra queretana; y el general Vicente Mariscal en Sonora, aunque él aún no está totalmente convencido.

Así mismo se indicaba que casi todos los integrantes del depósito de oficiales ya estaban "comprometidos". De Escobedo especificaba que en Brownsville próximamente empezaría a organizar tropas y recibir a comandantes en esa línea militar. Díaz responderá a ese mensaje el 12 de abril de 1877, diciendo que tomará las precauciones debidas, y le pide a su informante, que firma como F. de la Rosa, que lo mantenga "al tanto de todo lo que sepa".[186] Curiosamente, Servando Canales es uno de los señalados en el reporte, ligándosele en cooperación con Olvera. Esto deja como indicativo que el espionaje, en algunas ocasiones, también se daba al interior del porfirismo.

A la par de estas comunicaciones, el coronel Tucker se puso en acción en suelo estadounidense. Tenía el plan de hacer actividades de espionaje en varias ciudades,

---

[185] Revueltas a Revueltas (hijo), 10/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXI,* 111.
[186] De la Rosa a Díaz, sin fecha. Carreño, *AGPD-XXI,* 135.

iniciando en Nueva Orleans, donde estuvo tres días, para después, partir hacia Brownsville quedándose ahí ocho jornadas adicionales, y finalmente, llegar a Washington. Desde Luisiana informó que había estado analizando a la prensa de ese lugar, en especial a *El Demócrata* y *El Picayune,* por lo que emprendió trabajos "para negar todos estos falsos informes" fomentados por "agentes del ex-presidente Sr. Lerdo". Una de las mayores proezas ahí realizadas por Tucker, será la de infiltrarse en un banquete llevado a cabo en un distinguido restaurante de esa ciudad por el general Rocha para otros quince lerdistas, entre los que sobresalían Escobedo y Ceballos. El espía estadounidense, valiéndose de su amistad con el dueño del establecimiento, se colocó "en un departamento cercano" donde pudo "escuchar su conversación"; según lo captado, la plática giró entrono a "palabras patrióticas respecto de México y de Lerdo". La solicitud final del informe daba sugerencias de que Tucker tenía puesta una sólida infraestructura de espionaje, por lo menos ahí en Nueva Orleans, ya que le pidió directamente al presidente que para futuras comunicaciones con él enviara las cartas a la "Marks Brother y Compañía" quienes eran los responsables de retransmitírselas.[187]

Los caudillos norteños aprovecharon el momento para coordinarse con el objetivo de obtener información de los lerdistas que pudiera ayudarles a anticiparse a sus intentonas de invasión para revolucionar sus estados. El general Gerónimo Treviño, en arreglo con Francisco Naranjo e Hipólito Charles, envió agentes comisionados a Texas porque ahí "han pasado la mayor parte de los lerdistas"; estos individuos tuvieron la misión de localizar a los generales Juan E. Guerra y Escobedo, y al coronel Pedro A. Valdés, alías "Winkar"; también se envió espías al puerto de Tepic "para que observen" lo que ocurría ahí, ya que se tenía la sospecha de que los lerdistas podían arribar por esa vía o enviar armamento a los descontentos de esa plaza. El mismo presidente Díaz veía con buenos ojos el traslado de espías a Texas y a Tepic, por lo que procedió a dictar la siguiente orden a su subordinado: "le

[187] Tucker a Díaz, 08/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXI,* 64-65.

encargo a usted mucho redoble su vigilancia […] observe siempre una conducta prudente, cuando se trate de las diferencias contra nuestros vecinos […]”.[188]

Servando Canales no se quedaría atrás y también utilizaría a sus contactos en Estados Unidos para seguirle el paso a los militares lerdistas. En un telegrama enviado al ministro Ogazón, el general Canales expondría lo siguiente: “Un amigo residente en Estados Unidos me comunica que el Gral. Escobedo salió de San Antonio, Texas, rumbo a Laredo, que de allí tomó Río arriba […] cerca de Río Grande […] Escobedo irá al interior del país a revolucionar”.[189] Dentro de la red de este personaje estaría involucrado el administrador aduanal de Laredo, Texas; él le dará noticias de cuando Pedro A. Valdéz deje de ser “borrego” porque éste se ha trasladado a San Antonio con Escobedo para emprender pronto la invasión.[190] Por tal motivo promoverá acciones para sorprender a los insurrectos, enviado al coronel Francisco Estrada (uno de sus espías más formidables) en misión de vigilancia a Laredo y San Antonio, así como a otros comisionados a Ojo de Agua, Tamaulipas, para “reconocer la gente que acompaña” a un disiente lerdista.[191]

Los espías de Plácido Vega informaron a inicios de mayo que Escobedo se alojaba “en la casa del cónsul” mexicano de San Antonio, desconociendo cuáles eran sus intenciones.[192] Sobre el coronel Valdés se supo que se ubicaba en Eagle Pass listo para entrar a territorio nacional con una avanzada. Vega tendrá dos versiones sobre este último hecho: una de ellas, que el guerrillero estará ahí esperando que la próxima semana llegue Escobedo,[193] y la otra, que Valdés ya había cruzado para Piedras Negras, Coahuila.[194] Ambas noticias se las comunicó al presidente Díaz, y

---

[188] Treviño a Díaz, 13/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXI,* 162-164.
[189] Canales a Ogazón, 19/abr/1877. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 128.
[190] Canales a Díaz, 25/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 27.
[191] Canales a Díaz, 26/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 48.
[192] Petrich a Vega, 04/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 150.
[193] Sánchez a Vega, 05/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 150.
[194] Vega a Díaz, 05/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 174-176.

al cabo de un par de días, la segunda versión fue confirmada por el general Treviño, quien avisó de la presencia del insurrecto en Coahuila, por lo que sin perder tiempo se coordinó con el gobierno de dicha entidad y con el de Nuevo León para repeler la invasión guerrillera, logrando su pronta disolución.[195]

La situación se volvió cada vez más tensa en el territorio de Tepic. El general Escudero y el político Fermín Riestra obraban poniendo en vigilancia a la gente sospechosa. Riestra anteriormente ya había informado a Díaz de la llegada de un político de nombre Antonio Morelos de quien se tenían "motivos para creer que se ocupaba de conspirar en relación con otras personas" de Tepic.[196] Ignacio M. Escudero, por recomendación de Riestra, pondrá vigilancia en el puerto porque existía la sospecha de que Ceballos desembarcaría en la costa del Pacífico; dicho general le dirá al presidente que ya tenía "sospechas de algunas personas a quienes vigilo y aseguraré oportunamente".[197] En esta coyuntura se añadió un reporte más que solidificaba el rumor anterior. Proveniente de la información recabada por el administrador aduanal de San Blas, éste dirá que las "tendencias revolucionarias son bien marcadas [porque] los agentes de la administración caída trabajan con empeño" para fomentar un motín lerdista.[198]

San Luis Potosí será otro foco de peligro constantemente por ser uno de los principales objetivos de Escobedo. Desde que Díez Gutiérrez fue colocado por Porfirio Díaz tras el triunfo tuxtepecano como gobernador, este cacique tuvo que lidiar con una fuerte oposición lerdista que asiduamente tenía ánimos conspirativos. Incluso varios funcionarios públicos de esa localidad eran abiertamente enemigos, error que el mismo gobierno federal provocaba. Por ejemplo, un burócrata le comunicaría al propio Díaz que la secretaría de Hacienda acababa de nombrar administrador del timbre a Octavio F. Valdéz, hecho nada conveniente para el

---

[195] Treviño a Díaz, 07/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 201-202.
[196] Riestra a Díaz, 15/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXI,* 187-188.
[197] Escudero a Díaz, 09/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 247-248.
[198] Márquez a Díaz, 13/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 264-265.

gobierno porfirista, porque el referido individuo era “uno de los favoritos, de más confianza de Escobedo” y no tenía mucho tiempo que acababa de llegar “a esta ciudad procedente de la frontera”.[199] El presidente pronto ordenaría a su ministro que se suprimiera ese nombramiento.

Otra entidad afectada por los trabajos lerdistas, tanto por su cercanía a San Luis Potosí, Tepic y Colima, y adicionalmente, por su importancia estratégica, sería la ciudad de Guadalajara. Ahí Díaz tendría un peculiar espía proveniente de los círculos artísticos. El agente referido era Ignacio A. Alarcón, un músico que ofrecía espectáculos en diversos teatros de la ciudad.[200] En un evento, Alarcón identificó “al coronel Crispín Medina y otros tres jefes” lerdistas que tenían aire de conspiradores y sin dudarlo se puso a espiarlos por dos días, únicamente para cumplir con su deber hacia con el presidente. En su reporte éste dijo lo siguiente:

> […] como el cariño que yo le profeso a usted es sincero y sin interés absolutamente de nada, yo seguí adquiriendo informes y supe que el que hacía de cabeza traía un número considerable de libranzas, que venían de Matamoros, y que ese día habían marchado rumbo a Colima; parece que era un cuadro de jefes y oficiales. Como yo estoy propuesto a seguirle probando a usted mi adhesión, […] yo quisiera siempre entenderme directamente con Usted y lo más reservado posible a fin de que nadie llegue a comprender que usted tiene en mí un verdadero y fiel partidario; […] si usted llega a necesitar de una persona que no infunda sospecha junto a sus enemigos, no olvide usted que durante el tiempo de Lerdo, yo me di a conocer en toda la República como artista, y que so pretexto hoy de seguir dando conciertos, puedo atravesar de polo a polo, sin infundir la más mínima desconfianza. […] le suplico que me indique el conducto porque debo dirigirme a usted cuando necesite darle alguna noticia.[201]

Hasta este punto podemos identificar que la insurrección lerdista mantenía ocupado al aparato político-militar porfirista en varios lugares a la vez. El Bajío estaba lleno de conspiradores y en la frontera norte había un temor incesante dentro de las

---

[199] Bustamante a Díaz, 04/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 162-163.
[200] Evidencia de ello se puede encontrar en los periódicos de la época, dónde se le menciona como un “prodigio tocando la guitarra”. Véase en Redacción, “D. Ignacio Alarcón”, *La Gacetilla*, 25/nov/1877, p. 1.
[201] Alarcón a Díaz, 15/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 19-20.

guarniciones que defendían las ciudades por la probabilidad de que ocurrieran varias deserciones de soldados y oficiales que pudieran engrosar las filas guerrilleras de Mariano Escobedo. Los gobernadores y jefes militares estaban al tanto de todos los rumores y operaron para evitar que en sus zonas estallara el primer conflicto armado directo que diera pie a ocasionar una guerra civil de mayores proporciones.

De mayo a julio de 1877, Escobedo y sus comandantes dieron un fuerte empuje para desestabilizar los estados norteños de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León y Chihuahua. Machorro incursionó sobre Chihuahua, “Winkar” en Coahuila y Nuevo León, mientras que Revueltas y Escobedo seguían intentando sublevar a la población y guarnición de Matamoros y Tampico. Inclusive provocaron alarmas en Sonora por una posible invasión pero con miras a gestar una distracción para dar el verdadero golpe sobre Matamoros, una de las obsesiones militares del jefe lerdista.

Toda esta embestida provocó mucha tensión para Treviño, Naranjo y Canales, que pusieron a funcionar sus redes de espías a marchas forzadas, llegando hasta obtener cooperación con funcionarios estadounidenses. Éstos tres individuos conocían muy bien al ministro de Guerra lerdista; los dos caciques neoleoneses habían servido bajo sus órdenes durante la guerra contra los franceses, llegando a combatir a lado de él en el sitio de Querétaro, y además, tenían ciertas disputas por el nivel de influencia sobre su estado natal; por otra parte, Canales también había sido pieza fundamental en las campañas tamaulipecas de ese periodo, donde tuvo algunos altercados con Escobedo, que sin duda sembraron animadversión ente ellos.

Francisco Naranjo creía “escandalosa la protección que le [proporcionaban] las autoridades americanas” a los lerdistas en Texas; ya tenía datos recabados por sus agentes de que Escobedo “intenta algo serio [y] se le asegura que cuenta ya con

algunos elementos de filibusterismo de alguna consideración".[202] El rumor se hace cierto y nuevamente "Winkar" pasa a Piedras Negras pero ahora con 80 hombres, más otros 35 que se le pretendían sumar en el trayecto; está información será proporcionada con un militar que también dirá que el telegrafista de Laredo, le avisó que hay fuertes rumores de que Lerdo llegaría a San Antonio a dirigir la situación política de su insurrección.[203]

El informante de Díaz colocado en Monterrey, el coronel Blas M. Zamorano, le envío un reporte de lo que sucedió en los dominios del cacicazgo Treviño-Naranjo. Detalló que los "partidarios de Lerdo no dejan de trabajar y se tiene como segura la venida de Escobedo con filibusteros"; pero Zamorano confiaba en que la caballería de Treviño podrá hacerles frente, aunque hace la mención de que algunos jefes de esa división deberían ser "separados del servicio" por tener fuertes nexos lerdistas. Díaz le dirá a éste que ya toma sus consideraciones para llevar a cabo las prevenciones necesarias. [204] Cabe resaltar que la relación de confianza que sostenía Díaz con este coronel era ya de varios años atrás; en tiempos de la revuelta de Tuxtepec, Zamorano fue "su operador y mediador de confianza" en tierras neoleonesas.[205]

En Matamoros, en palabras de Canales, había "Circunstancias pecuniarias desesperadas" porque abundaban las "Seducciones por todas partes para trastornar el orden", e incluso confesó que le habían llegado varias invitaciones para pasarse al bando lerdista. El coronel Estrada le dio noticia al general tamaulipeco que "Pablo Quintana, Isidro Salinas y un licenciado, empleados de Monclova en tiempo de Lerdo" salieron de Laredo con algunos "aventureros" a los cuales les ofrecieron $500 si lograban tomar Monterrey. Así mismo, también le hizo saber que se había ganado como informante al "juez mayor del condado de Laredo, Texas, y

---

[202] Naranjo a Díaz, 09/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 248-250.
[203] Guerra a Díaz, 15/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 17-18.
[204] Zamorano a Díaz, 07/jun/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXIV,* (México: Editorial Elede, 1957), 68-69
[205] Martínez Sánchez, *De Icamole…,* 45.

banquero en el mismo" quien le ayudará en el futuro a recabar datos de la actividad subversiva.[206] Otro de sus coroneles, de igual forma tuvo la instrucción de que instalara "comisionados seguros en San Antonio y otros puntos, con objeto que den las noticias que observen o adquieran de los trabajos de los lerdistas",[207] misión que confirmó de realizada al mismo general Díaz.

Mientras tanto desde Chihuahua, el comandante militar de la zona, general Pedro Hinojosa, se enteró de los rumores de una próxima incursión lerdista "cuyas noticias confirman las diversas correspondencias del comercio" de esa plaza.[208] El miedo se centraba en que el coronel Machorro tenía la vista fija en esa entidad para ser su blanco de ataque; éste insurrecto publicó una proclama para invitar a la ciudadanía chihuahuense a unirse al grito de guerra de "¡Viva el imperio de la constitución de 1857! ¡Abajo el Plan de Tuxtepec!".[209]

Los espías porfirianos lograron interceptar algunas cartas de Machorro dirigidas a Juan Mata Ortiz Galeana y al coronel Jesús José Cervantes, donde ponía a la luz sus planes desestabilizadores. Pero Hinojosa, militar con muchos años de experiencia, tomó ventaja de su contrincante logrando la aprehensión de su principal agente, el señor Ramón Aranda, y otros cómplices que tenían por objeto sublevar los poblados de Guerrero y Galeana. A este individuo se le confiscarán documentos comprometedores, por lo que Díaz le pedirá a Hinojosa que "juzgue usted militarmente a los que aparezcan culpables".[210] Con estas acciones, para julio de 1877, Hinojosa tendrá la satisfacción de informar al presidente de la República que la amenaza de Machorro ya estaba controlada y superada.[211]

---

[206] Estrada a Canales, 24/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 191.
[207] Guerra a Díaz, 25/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 197-198.
[208] Hinojosa a Díaz, 21/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 132-133.
[209] Paulino Z. Machorro, "A los Hijos del Estado de Chihuahua", 29/may/1877. CPD-UI. Legajo 02, documento 001397.
[210] Hinojosa a Díaz, 11/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 136-139.
[211] Hinojosa a Díaz, 02/jul/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXV,* (México: Editorial Elede, 1958), 168.

Por su parte, el coronel Tucker continuaba movilizándose entre Texas, Luisiana, Nueva York y Washington, cazando agentes lerdistas y haciendo gestiones políticas tanto en el gobierno como en la prensa de aquel país, llegándose a coordinar con el enviado diplomático de Díaz, el general Mata. Este personaje incluso tendría entrevistas con el presidente Rutherford B. Hayes, el secretario de Estado y otros altos funcionarios, según el reporte que éste envío a Porfirio Díaz, donde conferenciaron sobre asuntos de la frontera en relación con la presencia de filibusteros, la actividad criminal de robo de ganado y el supuesto rumor de una invasión estadounidense en México.

Tucker le sugirió a Díaz que ya una vez que se tuviera designado al agente diplomático mexicano en Washington, él se enfocaría en operar directamente en Nueva York y otras ciudades donde podía "estar alerta siempre y frustrar cualquier movimiento que los partidarios de Lerdo pudieran desarrollar".[212] Tiempo después, debido a que el general Escobedo seguía manteniendo su centro de operaciones en Texas, Tucker le estuvo siguiendo por esos rumbos, llegando a confirmar que los lerdistas andaban reclutando y juntando armamento en Rio Grande City; además aseguró que había logrado la detención de un agente lerdistas y otros oficiales de esa zona, por lo que se puso empeñó en hacer que éstos fueran hechos prisioneros en Estados Unidos.[213]

Pero no todo en el sistema de espionaje porfirista tuvo buenos resultados. También hubo confusiones, desconfianza y disputas internas. El general Plácido Vega, además de espiar a los lerdistas, también lo hará con los de su propio bando, en particular con dos caudillos norteños: Hipólito Charles y Servando Canales. Del primero, Vega escribirá que "según datos e informes verídicos […] convendría […]

---

[212] Tucker a Díaz, 14/may/1877. Carreño. *AGPD- XXIII,* 7-9.
[213] Tucker a Díaz, 29/jul/1877. CPD-UI. Legajo 02, documento 000818.

retirarle ciertas influencias perjudiciales que […] hasta cierto punto lo dominan”.[214] Con el segundo, el asunto es más intenso; desde abril de 1877 Vega le comentará al presidente Díaz que las noticias que se publican en Texas ponen en duda la lealtad de Canales en el cumplimiento de las órdenes;[215] después llegará a la conclusión de que éste sí es de confianza, pero no así las personas que lo rodean en su círculo interno.

Hasta el mismo Naranjo obrará para despejarse de esa bruma que rodeaba al general Canales entorno a una posible traición. El general neoleonés dirá a Díaz sobre su aliado tamaulipeco que la “política particular del general Canales es sincera y se puede fiar de él, aunque sea algo suspicaz y desconfiado con el gobierno algunas ocasiones”; solo mencionará que le intrigaba la confianza que éste le tenía a un jefe militar de nombre Nieves Hernández, que recientemente había tenido un altercado con el gobernador de Tamaulipas por asunto de unas armas que confiscó en el poblado de Palmillas, las cuales se le pedía entregara a la autoridad local, orden que negaba cumplir.[216]

En el espionaje gestado por Vega, éste general encontró signos de deslealtad en algunos individuos, como el vicecónsul Casimiro Castro, quien fue “nombrado por el funesto Lerdo de Tejada y que sigue aun despachando buques para puertos mexicanos”,[217] y también en el administrador hacendario, Antonio Guerra, de quien se referirá como “el hombre de más mala fe y pésima conducta, que deshonrará altamente a la administración que sirva, que carece de principios políticos y que es infiel e inconsecuente a la amistad”.[218] Estos dos individuos eran miembros de la red de espías del general Canales, ya que Castro le daba aviso de los movimientos

---

[214] Vega a Díaz, 05/may/1877. CPD-UI. Legajo 02, documento 000818.
[215] Vega a Díaz, 08/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXI, 6*9-71.
[216] Naranjo a Díaz, jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIII, 2*66-268.
[217] Vega a Díaz, 13/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 286-289.
[218] Vega a Díaz, 31/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 260-261.

de tropas estadounidenses y disidentes lerdistas,[219] mientras que Guerra sobre la actividad de Escobedo y Valdés en San Antonio.[220]

Esto podría ser un indicativo de la presencia de espías dobles, es decir, agentes que interactuaban en los dos bandos pero su servicio se lo debían a una sola facción. Como Vega y Canales eran nodos primarios en el sistema de espionaje porfirista, cada uno contaba con una red propia de agentes e informantes la cual era operada por ellos de manera independiente; los espías de Vega veían en los agentes de Canales deslealtad por su interacción con el lerdismo, sin saber que precisamente éstos les extraían información para después comunicarla con su verdadero jefe.

Otro punto que puede abonar sobre la premisa de los espías dobles viene de la propia mano del general Porfirio Díaz, precisamente en una comunicación que sostuvo con Servando Canales. Por telegrama, el general Canales avisó la noticia alarmante que por conducto del "General Eivaran", un agente lerdista (y posible seudónimo encriptado), obtuvo la información de que la insurrección ya tenía coordinados los levantamientos simultáneos en "México, Sonora, Hidalgo, Chihuahua, Jalisco, Tabasco y Campeche, tan luego como haya un ataque sobre la frontera"; también añadió que Escobedo poseía carabinas "suficientes compradas ya en camino a Brownsville".[221]

El presidente le dio la respuesta necesaria para calmar sus nervios:

> He visto todos los telegramas que usted me ha enviado con motivo de los rumores que corren por la frontera acerca de un movimiento en favor de Lerdo protegido por los Estados Unidos. Bueno es que tenga usted una vigilancia suma y que comunique todo lo que llegue a sus noticias: pero no debe usted alarmarse de lo que se diga a ese respecto porque nuestros enemigos en los Estados

[219] Castro a Canales, 18/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXI,* 255-256.
[220] Canales a Díaz, 25/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXI,* 255-256.
[221] Canales a Díaz, 05/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 31.

> Unidos están perfectamente vigilados: tenemos allá personas que están muy cerca de ellos que reciben sueldo del Erario y que nos comunican con toda oportunidad los pasos que se dan. No es cierto que se hayan comprado armas porque no tienen con qué hacer, no digo ese gasto, pero ni los más precisos e indispensables para mantenerse: esto nos consta porque de ahí mandamos nosotros recursos para algunas de las personas que siguen a don Sebastián, que los cree sus amigos y que cuenta con ellos siendo en realidad nuestros agentes.[222]

L. M. Avendaño podría haber sido uno de esos lerdistas en la luz pública, pero espía porfirista en la sombra. Según una carta interceptada al coronel Paulino Leal con destinatario para Manuel Romero Rubio, aparte de dejar en evidencia las operaciones que Escobedo fraguaba con los generales Carlos Fuero e Ignacio Revueltas en Nueva Orleans y la falta que había de incentivos monetarios para el equipo, hizo notar que alguien lo estaba ayudando para sortear sus necesidades en la siguiente línea: "Como Ud. comprenderá, […] estoy absolutamente sin recursos, pues los pocos que traje, se han concluido, pues sólo estoy viviendo merced al Sr. Avendaño, que me ha favorecido".[223] Posiblemente, el coronel Leal, sin saberlo, estaba siendo utilizado por Avendaño con alevosía para sustraerle información de manera sutil y discreta.

Cómo apéndice de la aseveración de Díaz sobre los espías en Estados Unidos, es pertinente resaltar algunos de los individuos que se encontraban operando justo en la misma ciudad donde residía Sebastián Lerdo de Tejada, es decir, Nueva York. Entre ellos estuvieron los generales Rafael Benavides y José María Mata; el coronel Julius G. Tucker; los periodistas José Rosa Pérez y José García; el doctor Jones (comisionado de Gerónimo Treviño); el diplomático María de Zamacona; y los agentes comerciales extranjeros Edwards Lester, George Byron, William Pritchard.

---

[222] Díaz a Canales, 07/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 31-32.
[223] Leal a Romero Rubio, 27/ago/1877. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXVII,* (México: Editorial Elede, 1959), 25.

Parece que la lección que le da Porfirio a Canales sobre el arte del espionaje calará hondo en la operación de éste, porque meses después, concretamente en mayo de 1878, en un extenso parte militar acerca de las acciones que emprendió contra la arremetida lerdista de los coroneles Monroy, Amador y Cristo desde Texas hacia la frontera mexicana, él mismo se jactará de decir lo siguiente:

> He estado previniendo y advirtiendo de cuanto pasaba a las autoridades de los Estados de Nuevo León, Coahuila, San Luis y éstas de Tamaulipas, porque a tiempo he sabido las cosas. Mis agentes en el seno de los mismos legitimistas me han comunicado todo cuanto se pensaba hacer, sin que haya habido la menor discrepancia en sus avisos y noticias; debido a esto pudo haber alguna prevención y evitar que tuvieran una actitud más importante.[224]

Por otro lado, el ojo espía del porfirismo también se fijó en el estado de Veracruz. El gobernador Mier y Terán le notificaba asiduamente a su "querido hermano", el presidente de la República, toda la información que era recabada por sus informantes, tanto sobre los lerdistas como de algunos otros porfiristas que levantaban cierto recelo, como el comandante militar de Tampico, el general Jesús Alonso Flores. Mier y Terán confesó en sus comunicaciones que tenía a varios agentes en los poblados de Tuxpan, Tantoyuca y Temapache, liderados por un tal Francisco P. Lince; estos se enteraron de que los enemigos del gobierno en esa zona tenían "la esperanza de que Escobedo [desembarcara] por Tampico", por lo que decidieron que "no [había] más que vigilarlos para escarmentarlos".[225]

Otro importante espía que estuvo al servicio del gobernador de Veracruz fue el teniente coronel Rosalino Martínez, oriundo de Juchitán, Oaxaca. Éste en un mensaje codificado dio aviso de que Lorenzo Fernández y Manuel Casi realizaban movimientos sospechosos en el oriente mexicano, especialmente sobre Orizaba. Martínez llegó a la conclusión de que principalmente el referido Fernández

---

[224] Canales a Díaz, 29/may/1878. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXIX,* (México: Editorial Elede, 1960), 91-93.
[225] Mier y Terán, 28/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 226-227.

“indudablemente [traía] algo entre manos”.[226] Luis Mier y Terán tendrá tanta confianza en los servicios secretos que Rosalino Martínez le daba que incluso daría buenas referencias de él al propio Porfirio Díaz: “Fija mucho la atención en esto, pues el juchiteco tiene muy buen ojo, y por el tiempo que llevo de tratarlo, conozco que es un verdadero amigo nuestro”.[227]

Justamente en Orizaba, del mismo modo se colocó especial atención a otro objetivo clave, el general Carlos Fuero, un joven militar que se ganó la hostilidad del presidente principalmente por dos causas: la primera porque fue éste quien lo derrotó en la célebre batalla de Icamole[228] en mayo de 1876 donde las fuerzas lerdistas humillaron a los rebeldes tuxtepecanos comandados por Díaz, Naranjo, Treviño y Charles; la segunda era debido a su cercanía y amistad con el general Escobedo. Esto en automático lo etiquetaba como personaje sospechoso.

Uno de los primeros porfiristas en movilizarse contra Fuero fue el comandante militar de la ciudad de Orizaba, el general Agustín Pradillo, un antiguo imperialista que combatió en el sitio de Querétaro. Pradillo vio con malas intenciones las continuas visitas que realizaba Fuero a esa plaza, principalmente porque algunos oficiales de su cuerpo sirvieron antiguamente a ese jefe lerdista en Nuevo León. En su misiva, Pradillo le dijo al presidente Díaz lo siguiente: “Tomaré empeño para que se vigile a Fuero, y si algo descubro […], daré a usted aviso en el acto”.[229] Semanas después se descubrirán las motivaciones insurrectas de Fuero cuando éste se traslade a la frontera norte con objeto de seducir a la oficialidad de Treviño, a la cual, se decía, ya tenía a algunos comprometidos con la insurrección. Díaz mandará órdenes a los generales Cuéllar y Treviño para que vigilen sus zonas y que estén atentos también a los movimientos del general Revueltas, porque se deduce que está obrando en

---

[226] Martínez a Mier y Terán, 08/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 131-132.
[227] Mier y Terán a Díaz, 10/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 130-131.
[228] Para ver los detalles de este hecho de armas en función de los partes militares de Fuero, Naranjo y Treviño, véase en Martínez Sánchez, *De Icamole…,* 91-106.
[229] Pradillo a Díaz, 26/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXV,* 85-86.

conjunto con Fuero para provocar un motín dentro de las fuerzas tamaulipecas.[230] Finalmente, los espías porfirianos seguirán los pasos de este individuo aun cuando se pase hacia territorio estadounidense, rondando entre Tucson y Nueva Orleans.

Incluso los espías porfiristas tendrán acciones en Tucson vigilando a Fuero y otros lerdistas que conspiraban ahí. Desde Ures, Sonora, el comandante de esa plaza relatará tener aplicada una vigilancia directa en Arizona sobre los insurrectos acaudillados por Ignacio Pesqueira porque sabe que éstos "pretenden promover una revolución contra el actual orden de cosas".[231] Otro militar de esa misma zona, el general Huerta, también tuvo apostados comisionados secretos en Tucson durante un largo periodo, los cuales tuvieron por encargo revisar la prensa de ahí, como el periódico *Two Republics*, y a personas sospechosas. Por ejemplo, éste general pedirá que se espíe al administrador aduanal de la población de Altar, de nombre Bernardino Prado, por tener nexos con círculos lerdistas que habitan en Tucson y San Francisco; y cuando Huerta envíe al general Becerra a detener al susodicho, esté logrará escapar, no sin antes quemar varios documentos de su oficina, pero en su persecución, la tropa que lo perseguía logró capturar parte de su equipaje "con alguna correspondencia que compromete a muchos de este Estado".[232]

Así, los agentes lerdistas que maniobran al interior de México buscando cauces para gestar la insurrección, irán perdiendo terreno frente a los principales operadores de la red de espionaje porfirista. Querétaro, Tepic y Colima fueron otros trascendentales lugares donde los jefes militares subordinados a Porfirio Díaz dieron enérgicos golpes a sus enemigos. El general Gayón, en conjunto con otro espía del presidente, el coronel y diputado Benigno Arriaga, gracias a la vigilancia instaurada sobre el Bajío se enteró de que se habían internado algunos individuos

---

[230] Cuéllar a Díaz, 07/jul/1877. Carreño, *AGPD-XXV,* 220.
[231] Serna a Díaz, 24/ago/1877. Carreño, *AGPD-XXVII,* 10-11.
[232] Huerta a Díaz, 21/sep/1877. Carreño, *AGPD-XXVII,* 124-125.

al servicio de “Lerdo y Escobedo” con la tarea de ir “propalando noticias alarmantes y asegurando el pronto regreso al país de aquellos personajes”; incluso detectó la presencia de un ciudadano estadounidense que estuvo por la sierra queretana ofreciendo dinero a quien quisiera sumarse al movimiento rebelde, pero éste logró escapar hacia Guanajuato, por lo que procedió a despachar comunicaciones al gobernador Mena para que estuviera precavido.[233]

En Tepic, el comandante militar de la plaza, el general Tolentino, tuvo espiado al coronel Romano porque se rumoraba que dicho individuo planeaba “secretas maquinaciones” donde ya se había comprometido “con algunos jefes de los enemigos”.[234] También tendrá vigilada a su propia guarnición porque detectó que algunos oficiales y miembros de la tropa murmuraban en contra del gobierno por su falta de sueldo, llegando a decir que “antes estaban pagados, hoy muertos de hambre”.[235] Por si fuera poco, también Tolentino conservó a un espía colocado en San Francisco, California, con la misión de investigar al teniente Celso Vega, ayudante del general José Ceballos, logrando averiguar que el oficial tenía comisiones de su jefe para enviar apoyos a los conspiradores de Colima, Guadalajara y Sinaloa, por lo que pidió a los comandantes de esas ciudades que desplegaran “la mayor vigilancia, procurando la aprehensión de los citados individuos”.[236]

El gobernador de Colima, el general Doroteo López batalló contra otro jefe militar de nombre Ángel Martínez, porque éste último traicionó al gobierno porfirista uniéndose a la causa lerdista. López informará de los intentos conspirativos y de sedición de tropas del señor Filomeno Bravo, quien tenía “relaciones íntimas con toda la gente de mal vivir” incluyendo al mismo general Martínez, por lo que la policía

---

[233] Gayón a Díaz, 06/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 61-62.
[234] Tolentino a Díaz, 06/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 82-83.
[235] Tolentino a Díaz, 14/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 116.
[236] Tolentino a Díaz, 25/ago/1877. Carreño, *AGPD-XXVII,* 5.

colimense lo perseguirá para lograr su aprehensión.[237] Uno de los espías de dicho gobernador fue un miembro adscrito al 15vo regimiento de caballería, el cual interceptó cartas de Ángel Martínez donde destapaba quienes eran los implicados en el levantamiento armado a favor de Lerdo, encontrándose a diversos jefes militares, funcionarios púbicos y algunos ciudadanos, incluyendo a un comerciarte de origen alemán apellidado Schacht; con esa información el general López le comentó a Porfirio Díaz lo siguiente: "Mi policía sigue con actividad averiguando otras cosas y pronto con más datos aprehenderé a Gamiochipi [cuñado de Schacht] y los más que resulten complicados. Puede usted descansar en que ahora procederé con más energías y que no me sorprenderán".[238]

Así contestó el presidente al gobernador de Colima:

> Si llega usted a descubrir algo, obre usted con toda severidad contra cualquiera que resulte culpable, sin detenerse en contemplaciones de ningún género; […] No es bueno perseguir a nadie, mientras nada motive o no se tienen las pruebas para molestarle, pero una vez que se tienen datos seguros, usar de todo rigor, con el que se vale de las garantías que le otorga el gobierno para volverse en su contra.[239]

Entre julio y agosto de 1877 Mariano Escobedo sufrió duros reveses en la preparación de su campaña. A mitad de año la actividad subversiva de los lerdistas y de dicho general subió de tono por casi todo el territorio texano, lo que haría que las autoridades estadounidenses de Camp Davis lo apresaran junto con sus oficiales el día 23 de julio con la razón justificante de la violación de las leyes de neutralidad para posteriormente ser liberado al poco tiempo después por orden del jefe de distrito en Rio Grande City, ya que no había las pruebas suficientes para sentenciarlo.[240]

---

[237] López a Díaz, 04/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 21-22.
[238] López a Díaz, 23/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 275-278.
[239] Díaz a López, 07/jul/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 278.
[240] Redacción, "A última hora. La frontera", *La Voz de México,* 24/jul/1877, p. 3. Redacción "Escobedo en libertad", *La Voz de México,* 27/jul/1877, p. 3.

Los grupos de espionaje porfiristas ya habían procesado la información de los movimientos insurrectos de Escobedo, incluso antes de que fuera detenido. Juan Villarreal, militar apostado en Camargo, Tamaulipas, fue uno de los informantes más asiduos en eso momentos; él ya había notificado vía telegrama al presidente de que el objetivo estaba en Rio Grande desde el 03 de julio, asegurándole que se pondría a vigilarlo para saber hacia dónde pretendía dirigirse.[241]

Tres días después de esa fecha, a Palacio Nacional llegó un nuevo informe por parte de Miguel del Valle dónde se anunciaba que existía un rumor sobre que próximamente el general Escobedo estaría arribando a Brownsville,[242] pero antes de llegar a ese punto se confirmó que había partido primero hacia Davis. En esa ciudad texana, Juan Villarreal le pondría al jefe lerdista un espía personal llamado Pedro Marcelié, el cuál reportaría que se estaba "Enganchando gente" y que lo acompañaban 25 individuos incluyendo el coronel Cristo.[243] Se sabe que Marcelié en sus mensajes encriptados utilizó la palabra codificada "Fisher" para referirse a su presa.

El general Cuéllar también puso manos a la obra y echó a andar su red de espías para cazar a Escobedo. La información que logró reunir la incorporó en un extenso informe que fue remitido prontamente a Porfirio Díaz, donde se reflejaba a detalle cuales eran las nuevas intenciones que albergaban los lerdistas en la frontera. La comunicación especifica lo siguiente:

> Un amigo mío habló con [Escobedo] en Davis, le manifestó que pretendía irse a Europa con Lerdo; pero las repetidas cartas que han recibido del interior, llamándolo a restablecer al gobierno de Lerdo, lo hicieron variar de propósito, resolviéndose a ponerse al frente de un movimiento revolucionario que debe tener pronto lugar en el interior. Monroy, ayudante de Escobedo, salió de México

[241] Villarreal a Díaz, 03/jul/1877. Carreño, *AGPD-XXV,* 173.
[242] Del Valle a Díaz, 06/jul/1877. Carreño, *AGPD-XXV,* 208.
[243] Villarreal a Díaz, 07/jul/1877. Carreño, *AGPD-XXV,* 219.

> con Amador, […] y hace poco que se incorporó a Escobedo, con 6 ó 7 oficiales con los cuales estaban en Davis comprando caballos en una venduta americana. El plan de Escobedo, manifestado ya, es armar 200 hombres y situarlos en los caminos que parten de esta plaza, para evitar la salida de mercancías y tener en alarma al comercio. Si en efecto se efectúa esto, por lo pronto logrará Escobedo su propósito. No tiene recursos; un individuo de Camargo le facilitó mil pesos, con cuya cantidad vendrá a Brownsville, a tratar de seducir la fuerza. Hoy me han dicho que algunos comisionados de Lerdo, proponen en Brownsville, papel aduanal por $40,000, dándolo por $8,000.[244]

Con esta indagación parecía que solo era cuestión de días para que el general Mariano Escobedo cruzara la frontera para combatir. Pero finalmente, el gobernador de Coahuila, el general Charles, quien también vigilaba a los lerdistas fronterizos, dio parte por telegrama a la secretaría de Guerra el 23 de julio que las autoridades estadounidenses habían sitiado la casa de Escobedo en Davis por la mañana.[245] Así mismo, un día después, informó de la liberación bajo fianza del cabecilla lerdista.[246]

Casi desde el comienzo de la persecución, el aparato político-militar porfirista, mediante sus principales operadores, gozó de cierta cooperación con algunos ciudadanos e integrantes de gobiernos extranjeros (principalmente el estadounidense) que contaban con ciertas influencias en sus países. Por lo tanto, Porfirio Díaz tuvo la ventaja de contar con informantes en la prensa, en los sectores comerciales, en los consulados, juzgados y fuerzas armadas de Estados Unidos.

Por ejemplo, Avendaño en Nueva Orleans obtuvo la ayuda del cónsul español de esa ciudad en su misión de desentrañar el asunto de una posible compra de armamento de la casa Remington en Nueva York por parte de los lerdistas, la cual

---

[244] Cuéllar a Díaz, 12/jul/1877. Carreño, *AGPD-XXV,* 271-274.
[245] Charles a Ogazón, 23/jul/1877. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 144.
[246] Charles a Ogazón, 24/jul/1877. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 146.

se supo que no lo habían hecho concretamente en esa fábrica. El espía porfirista explicó al presidente sus maniobras y reflexiones de la siguiente manera:

> […] he continuado mis investigaciones aquí, no solamente por mí mismo, sino por medio de la magnífica policía secreta que tiene montada en esta ciudad el cónsul español, de quien soy amigo, y quien, con motivo de la revolución de Cuba, está siempre muy al tanto de cuanto pasa. Todos los informes así adquiridos me dan la completa seguridad de que aquí no se ha embarcado nada para la frontera, […] La casa de Remington, sin embargo, no ha vendido nada a los lerdistas […] Creo firmemente, después de todo, que no ha podido ser mucho, porque carecen de dinero a tal extremo, que reina el descontento en el campo del general Escobedo, cuyo arresto, así como el de los oficiales que le acompañaban, les ha desconcertado completamente y tendrán que empezar de nuevo, si persisten en hacer algo por la frontera.[247]

Los generales Canales e Hinojosa se ganaron el soporte de cónsules estadounidenses que les compartieron oportunos avisos de los movimientos de sus enemigos. Servando Canales dejará constatado sobre testimonios primarios que usó en su red de espionaje al cónsul de Matamoros (del cual el tamaulipeco decía "que el nombre de este amigo merece reserva porque lo inhabilitaríamos para que más tarde pudiera ayudarnos como se propone hacerlo") e incluso a las autoridades de Brownsville.[248] Mientras que Pedro Hinojosa recibió informes del cónsul de Paso del Norte, apellidado Schutz, sobre la actividad subversiva de los lerdistas, y además, de las extrañas intenciones de un diputado del Congreso de Estados Unidos en relación al manejo de la extradición con México.[249]

En cuanto a ciudadanos de raíces extranjeras hay dos casos particularmente interesantes. El primero es el llamado Juan F. Enking, un espía al servicio del secretario particular de Díaz, José María de la Vega. Enking apoyó a los caudillos norteños, en especial al general Canales, en coordinar sus relaciones con las

---

[247] Avendaño a Díaz, 30/ago/1877. Carreño, *AGPD-XXVII,* 39-41.
[248] Canales a Diaz, 05/jun/1877. Carreño, *AGPD-XXIV,* 41-43.
[249] Hinojosa a Díaz, 13/dic/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 89-90.

principales autoridades civiles y militares en Estados Unidos.[250] El otro caso es el de William Pritchard, de quien ya se ha hecho referencia páginas atrás. Esta persona presionó a la prensa estadounidense para publicar noticias en favor del gobierno porfiriano, así como también, impulsó la idea entre empresarios y políticos de ese país que México era un lugar que por fin gozaría de estabilidad política y económica con la llegada de Díaz al poder.

Pritchard aunque colaboraba con los ministros porfiristas colocados en Estados Unidos, como Mata y Zamacona, él se comunicaba directamente con el presidente y logró gestionar que se le diera un presupuesto mensual para llevar acabo su actividad secreta. El general Díaz aprobaría el recurso económico que solicitaba Pritchard para que continuara con su diligencia de recabar y manipular información. A días de que acabara el año de 1877, el agente de origen inglés entabló mensajes con Díaz para darle nuevas noticias de sus avances. En un par de cartas este individuo dejó explicado claramente con finos detalles cómo era su forma de operar para alcanzar su objetivo.

Primero dio un nutrido reporte sobre los intereses de los principales periódicos:

> […] he asegurado por fin al famoso Herald y hoy lo tengo de nuestra parte. […] volví a ver a sus directores, y con algún trabajo […] aseguré su primer columna editorial […] preparé otro artículo para el *Herald*; pero en forma de una entrevista con uno de sus reporters que vino a verme; de este modo puedo hablar en mi propio nombre y ser más explícito. […] El senador Conkling es buenamente en nuestro lado por tener que complacer los comerciantes de N. York. Esta comisión del senado, que presidirá Conkling, será muy servicial a nosotros, y tendré acceso siempre a Conkling para saber lo que pasa en su seno. […] Es un editorial del *Tribune*, órgano del partido Republicano. Hablando con su redactor y su dueño (que es el banquero Jay Gould) han quedado al favor de México. El banquero desea comerciar con México. […] Bajo este número he juntado los tiros del *Sun*, ya nuestro caballo de batalla. He arreglado con su redactor en jefe que él mismo escribirá sus editoriales y noticias, porque él está furioso contra Hayes y desea siempre echarle en cara lo que puede […] Seguiré mis trabajos en mi

[250] Enking a de la Vega, 05/sep/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 70-72.

> modo muy quieto. He conseguido ya cambiar notablemente el tono de los periódicos más influentes, (menos el *World* que todavía no he podido convertir); […] También vuelvo a suplicar a Ud. […] que el Sr. Vallarta, con el primer correo, dará sus instrucciones al Sr. Zamacona para suministrarme la cantidad ($350) que convenimos. Tengo siempre algunos gastos fuertecitos; como, por ejemplo, para conseguir al *Herald*, tengo que manejarme bien con sus redactores. Y si era posible que el Sr. Vallarta pondrá un parte por el telégrafo al Sr. Zamacona, avisándole que me dará esta cantidad cada mes, me será un gran favor.[251]

Después confesó las dificultades por las que había atravesado recientemente pero que, según él, logró sobrepasar, haciendo que cada vez se acercara más el afianzamiento de la figura política de Díaz en Estados Unidos, sobrepasando la de Lerdo:

> […] ya puedo seguir activamente con la prensa no sólo de esta ciudad, sino también con la del interior. En fin con la prensa entera del país. Tengo ya muchos artículos preparados sobre [México y su gobierno]. Estos artículos los voy repartiendo en todas partes como puedo. […] El Sr. Presidente Hayes y Sr. Evarts estuvieron aquí en la semana pasada. Aproveché la ocasión de visitarles en unión con algunos comerciantes amigos personales de ellos. En el curso de la conversación, toqué, cómo incidentalmente a México; y como habíamos convenido de antemano, los señores mis compañeros hablaron muy bien y con mucho entusiasmo de Ud. […] Sin embargo, siguen con mucho empeño en los altos círculos políticos de Washington algunos trabajos todavía por parte de algunos interesados en tener guerra: uno de éstos me ha visitado ofreciendo pagarme para callar: le mandé al diablo directamente. […] El órgano de este partido es el *World*. He tenido varias entrevistas con el director de este periódico, -un tal Hurlburt-, y no he podido variarlo; […] Estoy siempre pendiente de él […] El *Herald* y el *Sun*, (los dos periódicos de más circulación en este país) siguen muy declarados porfiristas, […] Voy todas las noches a sus oficinas (trabajan principalmente de noche) para estar pendiente de las noticias de la prensa asociada. […] me comprometo hacer al *Times*, el *Tribune*, y el *Journal of Commerce*, declararse abiertamente todos porfiristas. Hoy están tibios; están inclinados a nuestra parte; pero sé cómo manejarlos luego que tengo los fondos en que quedamos, para que sean porfiristas declarados. […] Me ha sido muy útil y muy eficaz la influencia de los senadores Conkling y Stanley Matthews. Les he facilitado muchos informes sobre México y su comercio, y sobre la estabilidad de su gobierno de Ud. Escobedo ha estado aquí. Me parece […] desalentado en sus

[251] Pritchard a Díaz, 12/dic/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 86-89.

> proyectos. […] Lerdo está en su casa, viviendo cómodamente en la calle 14, ya dejó su Hotel Windsor.[252]

Pero sin duda, la colaboración más importante respecto a recabar información y perseguir a los disidentes fue la gestada por los generales Treviño, Canales y Naranjo con sus contrapartes texanas, Ord, Shweitzer, Bluitzer y Sykes. Ya desde diciembre de 1877, Canales había tenido una reunión confidencial con el general Shweitzer donde llegarían al acuerdo extraoficial de que la tropa estadounidense impediría "reuniones de gente con objeto de pasar a hostilizar a México" comprometiéndose el referido comandante a que en "cuanto supiera [algo sobre ellas] le avisara para perseguirlas"; lo interesante de la reunión es que en palabras de Servando Canales, Shweitzer pidió que "no hiciera ningún uso oficial de su visita, pero que con el carácter de reservado para no comprometerlo" diera aviso al presidente Díaz de lo ocurrido.[253]

El acuerdo secreto tendría la formalidad debida unos meses después, cuando el general Ord invitó a los caudillos norteños a conferenciar en su cuartel de Laredo. Díaz le encargó a Canales y a Treviño que hicieran un informe "minucioso" con todo el acontecer de dicha plática.[254]

Servando Canales expuso a Díaz lo siguiente:

> Hablamos durante algunas horas sobre la conveniencia para su país y el nuestro, de mantener suma vigilancia en las dos riberas del río, afín de evitar que las reuniones de gente armada para invadir a México con pretextos políticos o de cuatreros para robar en ambos territorios. […] el Gral. Ord nos aseguró que su objeto al vernos era instruirnos de sus firmes intenciones de perseguir a todos los que quisieran hacerle mal a México, formando reuniones en territorio americano con intenciones de venir aquí a desarrollar o defender ideas políticas, no permitiendo en su país nada que pudiera molestarnos.[255]

---

[252] Pritchard a Díaz, 29/dic/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 121-125.
[253] Canales a Díaz, 20/dic/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 95-97.
[254] Díaz a Canales, 05/mar/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 206-207.
[255] Canales a Díaz, 22/feb/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 226-228.

Por otro lado, Gerónimo Treviño mandaría su propio informe con detalles adicionales:

> Creo que [el general Ord] y su hermano el Lic. Ord que, a mi marcha por el Bravo, llegó de San Antonio a esta ciudad han vuelto a su país bastante contentos, pues el segundo que debió venir con objeto de tomar informes de nuestra situación ha ido en mi concepto satisfecho del orden que pudo observar en estos pueblos, así como de la disciplina de nuestras tropas. Es natural que estos informes los haya trasmitido a su hermano, pues al ver esto se manifestó muy contento, y estuvo bastante obsequioso con todos nosotros. [Ord] Me preguntó quién sería el Presidente próximamente en nuestra República, y le contesté que no podía yo saber, ni se podía todavía; manifestó algo desfavorable al Sr. Vallarta aunque con mucha finura, pero luego con mis observaciones quedó al parecer cambiado, me hizo mil protestas para ayudar a perseguir a los trastornadores y a los ladrones y por último dijo que su gobierno está muy bien dispuesto para ayudar al nuestro a establecer un gobierno permanente.[256]

Iniciando el año de 1878 se mantuvo viva la férrea lucha secreta entre lerdistas y porfiristas. Éstos últimos estarían ya únicamente concentrados en Texas, abandonado las otras ciudades estadounidenses donde ejecutaban operaciones. El general Mariano Escobedo y sus demás comandantes militares seguían empeñados en tomar Tamaulipas e incitar un levantamiento armado en el Bajío que les abriera la posibilidad de establecer un cuartel ya al interior de México, tal como lo hicieron Juárez y Díaz en el pasado.

Para el porfirismo habría unos ligeros cambios en la estructura de la red de espionaje. Díaz ya no contaría con los servicios del general Plácido Vega porque éste falleció en febrero de 1878; el general Manuel González sustituyó a Ogazón como ministro de Guerra con la finalidad de fortalecer la persecución militar contra los disidentes; y García de la Cadena, cada vez más fortalecido en Gobernación, apoyaría a los caudillos porfiristas del norte con la movilización de policías rurales.

---

[256] Treviño a Díaz, 28/feb/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 245-248.

El primer embate lo daría el general Antonio Gayón, ya que Querétaro no dejaba de ser un objetivo prioritario para el lerdismo. Gayón había emprendido acciones para recopilar información en los estados del Bajío colindantes con Querétaro, afín de tener las providencias de por donde se manifestaba el trabajo lerdista.

En su informe fechado en el mes de enero, éste le daría numerosas noticias al presidente Díaz: se sabía que existía "un directorio de una futura revolución, cuyos principales agentes [eran al interior] el Gral. Sánchez Rivera, y fuera de ella Don Juan Bustamante"; mientras tanto en la Sierra Gorda, especialmente en Jalpan, agentes de Escobedo continuaban con la estrategia de ofrecer incentivos económicos a los descontentos para engrosar sus filas, además de que estaban aún empecinados en hacer que el general Rafael Olvera traicionara al gobierno; en la capital queretana, también operaba "con el mayor descaro" el coronel Julio Cervantes que hablaba con algunas personas en la entidad convenciéndolos de que sólo esperaba "ciertas instrucciones y dinero" que le debía remitir "el Gral. Escobedo, para iniciar la revolución". Antonio Gayón solicitó órdenes a Porfirio para saber cuál era la mejor opción para actuar contra el enemigo:

> […] puedo asegurar a Ud. que estoy muy al tanto de todos los trabajos de los revoltosos, que tengo ya los hilos de ellos y las pruebas necesarias para justificarles sus crímenes; […] me ha parecido oportuno dirigir a Ud. la presente, con el carácter de reservada, para que en respuesta se sirva trazarme la línea de conducta qué debo observar, para que mis actos todos sean enteramente sujetos a las órdenes que se sirva imponerme. Con los datos que tengo habría ya aprehendido a los culpables y los habría consignado al juzgado de distrito; pero sobrevendría el amparo y tantos recursos, que en el orden judicial son tan frecuentes, y que en mi pobre juicio deben evitarse.[257]

La respuesta dada por Díaz al gobernador de Querétaro sería otra muestra de que éste poseía un indudable don para la política, el cuál incluía el debido manejo de las artes del espionaje:

---

[257] Gayón a Díaz, 04/ene/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 126-128.

> Doy a Ud. las gracias por los extensos informes que me da sobre los agitadores: aunque creo que trabajan en vano, nunca está fuera de propósito tomar sus precauciones y dictar las medidas oportunas para evitar cualquier trastorno: […] Me parece conveniente dejar que los conspiradores críen confianza para que desarrollando con menos cuidado sus trabajos puedan dejar huellas que los denuncien con toda claridad para ponerlos en el caso de confesar su delito o convencerlos de él ante todo el mundo a fin de que la pena que se les aplique no tenga el menor viso de ilegal y una vez logrado esto, ser severos e inexorables con ellos. Si Ud. cuenta con los datos necesarios respecto de los individuos […] si, en fin, tiene todas las pruebas que los condenan debe Ud. proceder contra ellos y tratarlos con todo rigor; pero si por el contrario abierto el juicio no se puede justificar de una manera fehaciente ninguno de los hechos que los constituyen reos, entonces vale más dejarlo. Un golpe en falso es peor que el disimulo porque a la falta se agrega la burla, y las autoridades quedan tan en ridículo como el que se asusta de su propia sombra. En esos casos es preferible ejercer una vigilancia suma, cuidar a cada uno de los sospechosos muy escrupulosamente para poder sofocar en su cuna cualquier movimiento que pretendan llevar a cabo.[258]

Esa misma desconfianza que sentía Gayón hacia las instancias judiciales la compartía Servando Canales, incluso, esto llegándosele a presentar como un obstáculo para la neutralización de los lerdistas. Para noviembre de 1877, Cuéllar y Canales habían logrado la detención de varios agentes de Mariano Escobedo (aproximadamente trece individuos) que habían sido descubiertos en una reunión clandestina llevada a cabo en casa de Leogardo Lozano en Tamaulipas.[259] Estos reos serían consignados a la autoridad judicial competente que estaba presidida en esa localidad por el licenciado Juan N. Margain, quien, de acuerdo con el mensaje de Canales, era compadre del mismísimo Escobedo:

> [Margain] conserva con [Escobedo], actualmente, relaciones amistosas: si se tratara de un amigo en la desgracia nada habría que decir: pero cuando uno es el agente principal de conspiración y trastorno y el otro un empleado de gran jerarquía como es el representante de la justicia federal en esta zona, entonces esas relaciones, aunque buenas, se hacen sospechosas y se prestan a desfavorables comentarios.[260]

---

[258] Díaz a Gayón, 17/ene/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 128-129.
[259] Enking a de la Vega, 21/nov/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 50-52.
[260] Canales a Díaz, 02/dic/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 68-69.

Así Canales justificó su solicitud para que dicho individuo fuera removido de su cargo, pero esto ya era demasiado tarde. Margain a pesar de tener un acuerdo con Canales para no conceder el amparo a los detenidos, los puso en libertad en cuanto tuvo oportunidad, incluso aún en contra del promotor fiscal de la zona. El general tamaulipeco confesaría su sentir a Díaz: "Estoy resuelto a entorpecer todo, porque francamente juzgo la situación muy tirante y cumplir el amparo poniendo a los reos en libertad, es tanto como envalentonar a todos los desafectados a la actual administración".[261] Después, lograría tener "nuevos datos recogidos por la comandancia militar de la línea del Bravo que evidencian la culpabilidad de los amparados",[262] por lo que el presidente le daría nuevas órdenes para su actuar:

> Supuesto que Ud. tiene nuevos datos sobre la responsabilidad de las personas que se aprehendieron a las que el juez de distrito ha mandado que sean puestas en libertad, los pondrá Ud. en libertad en obedecimiento de la orden de dicho juez; pero los aprehenderá inmediatamente de nuevo fundado en los nuevos datos que Ud. tenga y los sujetará, con todos los datos al juez de distrito para que sean juzgados con arreglo a las leyes.[263]

En San Luis Potosí, los lerdistas terminaron por desinflarse debido a los oportunos trabajos de vigilancia y persecución de sospechosos que ejercía Carlos Díez Gutiérrez junto con sus fuerzas estatales. Un capitán apellidado Islas que formaba parte de la guarnición de Guadalcázar desertó para incitar una insurrección armada que proclamaba la instauración legitima de Lerdo, por lo que intentó seducir a algunos otros militares.[264] Esto provocaría que algunas personas se animaran para sublevarse al oriente de la entidad, pero solo lograrían agrupar a siete individuos, fracasando en su intentona.

---

[261] Canales a Díaz, 02/dic/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 70.
[262] Canales a Díaz, 06/dic/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 72.
[263] Díaz a Canales, 06/dic/1877. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 73.
[264] Díez Gutiérrez a Díaz, 31/ene/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 172.

El general Díez Gutiérrez calificaría estos movimientos como insignificantes, reportándole al presidente lo siguiente: “Todo se redujo a que [estos] desgraciados, incapaces de hacer algo y alucinados no sé por qué causa, salieran de esta capital a pronunciarse […] Supe todo oportunamente y los mandé perseguir, lo que dio por resultado […] recoger un ejemplar impreso del plan revolucionario, que no es otro que la restauración de Lerdo”. [265] Díaz celebró lo ocurrido y pidió que los rebeldes fueran “juzgados conforme a las leyes”, mientras que para Islas, por ser militar, exigió para ese “un severo y pronto escarmiento”.[266]

Donde los lerdistas sí lograron provocar verdadera alarma fue en Jalisco, ya que el coronel Sabás Lomelí había podido por fin levantar a un grupo de militares disidentes en contra del gobierno federal y estatal. Las primeras noticias sobre las intenciones insurrectas de Lomelí las daría el general Doroteo López, porque desde Colima tendría acceso a información dada por Cruz García Rojas, exjefe político de la ciudad de Zacatecas que para ese momento vivía en León, donde revelaba que dicho coronel estaba ya en acuerdo con el jefe militar de Ameca, Jalisco, para pronunciarse allí. López deduciría que por esa razón varios lerdistas estaban llegando a Colima para desde ahí apoyar a Lomelí; de ellos, el gobernador notificaría al presidente que ya eran “eficazmente vigilados” por lo que actuaría con severidad “en caso de que [intentaran] cualquier cosa”.[267] Esa misma información sería divulgada también a los gobernadores de Guanajuato y Jalisco para que pudieran obrar con prontitud.

El militar asignado para la persecución de esas fuerzas insurrectas sería el general Francisco Tolentino junto con un coronel de su Estado Mayor, el joven Bernardo Reyes. Al presidente Porfirio Díaz algo le debió de preocupar la acción de Lomelí porque inmediatamente autorizó a Tolentino para que usara todos los recursos a su

---

[265] Díez Gutiérrez a Díaz, 08/feb/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 187-188.
[266] Díaz a Díez Gutiérrez, 14/feb/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 188.
[267] López a Díaz, 27/feb/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 238-239.

alcance, exigiéndole que se derrotara a dicho individuo a la brevedad. Así lo dejaría especificado en su carta:

> Persiga Ud. con toda actividad y eficacia la gavilla de Lomelí. hasta exterminarla completamente: haga Ud. esfuerzos para que desaparezca antes de una semana, para que si hay combinados algunos movimientos por otra parte, se desalienten los que tengan que hacerlos, con el escarmiento de los agitadores de ese Estado. Emplee Ud. todos los elementos de que pueda disponer. Póngase en contacto para mayor eficacia en sus operaciones, con los generales Mena, López, Plata y Escudero. Dé Ud. parte diariamente, por telégrafo, de los movimientos que hagan sus fuerzas y del éxito de esos movimientos. Repito, importa que antes de una semana, esté completamente restablecida la paz, para que si por otra parte hay movimiento sea extemporáneo.[268]

Tan solo un día después de esta comunicación, Tolentino alardeará de su éxito militar declarando al "decantado movimiento de Lomelí, […] por terminado", asegurando que "no habrá otro que se levante en el Estado, persuadidos de su impotencia".[269]

Mariano Escobedo poco a poco perdió apoyos, fuerza y motivación porque desde hacía año y medio que empezó la gestación de la insurrección lerdista no ha había dado ni un solo golpe exitoso que haya desestabilizado la fuerza del aparato político-militar porfirista, que, de una u otra forma, valiéndose del espionaje, había sabido adelantársele en cada arremetida. Los recursos económicos y humanos se iban acabando, e incluso, la mayoría de los civiles ilustrados habían ido abandonado el barco prácticamente hundido del lerdismo.

En una comunicación confidencial del ministerio de Guerra, ya presidido en ese entonces por el general Manuel González, se supo por medio del "agente comercial privado de México en San Antonio" de la existencia de varios depósitos de armamento y pólvora, tanto en Eagle Pass, Laredo y hasta en el mismo San Antonio.

---

[268] Díaz a Tolentino, 06/mar/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 263.
[269] Tolentino a Díaz, 07/mar/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 267-268.

Lo preocupante del informe era que justo ese último depósito se descubrió que le pertenecía al general Escobedo, dando a entender que todavía persistía la intentona de invadir México.[270] Con esa y otra información de base, el presidente Díaz telegrafiará a los generales Treviño y Canales para avisarles que se avecinaba un nuevo ataque por parte de las fuerzas lerdistas desde Texas, y que Escobedo ya había pedido a los descontentos del interior levantarse por todo el territorio nacional "para encabezar la revolución que se empeña en provocar".[271]

Precisamente uno de los militares de alto rango que aún acompañaban a Escobedo fue el general Joaquín Verástegui, quien había combatido a los rebeldes de Tuxtepec en 1876 en favor de Sebastián Lerdo de Tejada. Cuando la revuelta triunfó, éste militar también partió al exilio hacia los Estados Unidos. Primero, estuvo en Nueva York donde se entrevistó con Lerdo, y después, siguió a Mariano Escobedo en el proyecto texano de levantar la insurrección armada contra Díaz; incluso hay registros de que Avendaño lo tuvo vigilado junto a Carlos Fuero en Nueva Orleans.[272]

Pero para marzo de 1878 Verástegui decidió cambiarse de bando secretamente. Le envió una carta al presidente Díaz donde explicó las razones por las que había defendido a Lerdo, y, relató cuál había sido su travesía y las penurias que atravesó junto con los insurrectos. Empero, después de haber realizado varios servicios a la causa lerdista sintió que no se le había correspondido debidamente, por lo que entonces en ese momento tuvo motivos justos para convertirse en un enemigo más de ese expresidente. Así lo dejaría plasmado en sus letras:

> Los recuerdos de las humillaciones y miserias que experimenté durante los tres meses de mi permanencia en New York, todavía afectan mi sistema nervioso. […] Como ninguno, le di pruebas de lealtad al señor Lerdo, por cuya circunstancia

[270] Vallarta a González, 17/abr/1878. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 157.
[271] Díaz a Canales y Treviño, 07/mar/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 269.
[272] Avendaño a Díaz, 16/feb/1878. Carreño, *AGPD-XXVIII,* 211.

> me creía acreedor á sus consideraciones; pero no habiéndomelas tenido estoy en mi perfecto derecho y tengo hasta el deber de ser su enemigo. Quiero probarle que lo sé ser.[273]

En esa misma carta, Verástegui daría seña minuciosa de toda la operación militar que Escobedo tenía construida en Texas; especificaría sobre cuánto dinero y armas tenía la insurrección y por donde se darían los posibles ataques de esta nueva oleada lerdista hacia la frontera norte mexicana. Mencionó que el general Ángel Martínez, con aprobación de Lerdo, también ya estaba listo para insurreccionar parte del occidente de México, y que se tenían trabajos revolucionarios muy avanzados en Veracruz, Sinaloa, Jalisco y Yucatán.

El nuevo agente secreto de Porfirio Díaz propondría la siguiente estrategia de espionaje contra los lerdistas:

> Los elementos que hay en la villa del río Bravo, los conozco perfectamente y á Ud. le será muy fácil destruirlos porque yo, por el telégrafo le comunicaré con toda oportunidad las combinaciones. Se hace, pues, necesario que á vuelta de vapor me mande Ud. una clave que, aunque complicada, sea muy segura y de que se pueda usar en el telégrafo. Muchas hay que con poco trabajo las describen los telegrafistas […] Si Ud. me facilita alguna pequeña cantidad, podré hacer creer á Escobedo que estando en sociedad con un americano amigo mío de ésta ciudad [San Antonio] para la compra de ganado menor, no lo puedo ayudar, y ésta ocupación me servirá de inmejorable pretesto [sic] para viajar por la villa del río y podré hacer uso del telégrafo, cada vez que sea necesario, en Eagle Pass, Laredo ó Brownsville. Por las casas de comercio de ésta ciudad Goldfrank Frank & Co ó H. Barbeck llegará con seguridad á mi poder la correspondencia de Ud., pero siempre con doble cubierta y haciendo uso de otro nombre […] Para la situación de dinero convendría hacer uso del nombre de mi hermano José. […] Es tal la reserva que me propongo, naturalmente, guardar en éste asunto, que solo con Ud., en cuya absoluta discreción fio, me entenderé.[274]

El presidente debió de haber quedado tan satisfecho con la información que le fue proporcionada y tan convencido en la viabilidad de la maniobra secreta que

---

[273] Verástegui a Díaz, 20/mar/1878. CPD-UI. Legajo 03, documento 000051-51B.
[274] Verástegui a Díaz, 20/mar/1878. CPD-UI. Legajo 03, documento 000051-51B.

Verástegui planteaba, que sin vacilar aprobó el proyecto de espionaje, facilitando así una clave, e incluso el dinero acordado, objeto por el cuál normalmente no se mostraba muy accesible o dadivoso, como se ha visto en otros casos, por ejemplo, el del ya mencionado señor Pritchard. Probablemente eso le pareció la oportunidad perfecta para tener a un informante secreto íntimamente cercano al círculo de Escobedo, fuertemente motivado por el despecho, y con él, poder dar la estocada final a la insurrección que llevaba ya más de un año dándole problemas.

Díaz así le envío su respuesta a dicho general: "Por conducto de su hermano José se le facilitaran cien pesos cada mes para sus atenciones. Adjunto a Ud. una combinación de cifras en que constan las explicaciones necesarias para servirse de ellas; y la palabra clave de que nos valdremos será Abel;".[275] Joaquín Verástegui pasó inadvertido frente a su enemigo durante las incursiones guerrilleras de los lerdistas Amador, Cristo, Monroy, Valdés, Garza Ayala y José Martínez, acontecidas entre mayo y junio de 1878, que fueron derrotadas principalmente por Servando Canales, Rómulo Cuéllar, Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo. Hasta formó parte del cuerpo de jefes militares que acompañó a Mariano Escobedo en su último cruce de Texas hacia Coahuila el 11 de junio, pocos días antes de su aprehensión por parte de los caudillos neoleoneses en Cuatro Ciénegas.

Para mayo, los porfiristas estaban cada vez próximos a Mariano Escobedo logrando sustraer valiosa información sobre sus movimientos. El cónsul mexicano de San Antonio trasmitió un reporte al secretario de Guerra diciendo que el cabecilla lerdista estaba en esa ciudad y ya había mandado a un comisionado a Rio Grande City; el general González compartió esta noticia con Canales, Treviño y Naranjo para que "se sirvan a adquirir datos" y los remitieran a su despacho.[276] A partir de ahí, esos mismos generales, sumándoseles Díez Gutiérrez, Charles y Cuéllar, enviarán

[275] Díaz a Verástegui, 08/abr/1878. CPD-UI. Legajo 03, documento 000052.
[276] González a Treviño, Canales y Naranjo, 06/may/1878. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 165.

constantes telegramas encriptados sobre Escobedo y sus lerdistas a la Secretaría de Guerra y Marina. Manuel Sevilla, un visitador de Hacienda en Tamaulipas, dio aviso oportuno a sus superiores cuando Cristo y Monroy se adentraron a Reynosa para pedir un préstamo voluntario, acumulando cerca de $180, dando pie a que el gobierno mandara partidas de exploradores a la zona y se iniciaran algunos enfrentamientos. [277]

Mariano Escobedo el 28 de mayo lanzó una proclama contra el gobierno, fechada en Coahuila, aunque nunca se movió de San Antonio, y repitió la acción el 11 de junio con lo que se conoce como su proclama de La Florida donde avisó que por fin su invasión a territorio mexicano iniciaría al día siguiente. Unas horas después de publicarse el primer llamamiento a las armas, Hipólito Charles tuvo "razones para creer" que Escobedo estaría por enviar una gavilla por Laredo como distracción mientras él se internaba hacia Cuatro Ciénegas.[278] Otros espías del gobernador de Coahuila apostados en las Villas del Norte también denunciaron que Escobedo y José Martínez se encontraban ahí comprando armas y caballos.

Tras la derrota y persecución de los restos del escuadrón de Garza Ayala y de Amador, las fuerzas de Escobedo se dispersaron y él quedó a la deriva vagando por Coahuila. Treviño recibió un aviso por parte de un informante que su presa "llegó sólo a Cuatro Ciénegas", por lo que existía el temor de que podría pretender huir hacia Chihuahua o Durango "burlando la vigilancia del gobierno".[279] Después, el neoleonés en un nuevo telegrama rectificó la derrota de los guerrilleros y la intención de Escobedo de ir hacia Cuatro Ciénegas, sabiendo ahora que aún no arribaba a esa plaza y que tampoco iba solo, únicamente lo seguían tres individuos, pero ya se había ordenado su persecución. Ese mensaje será célebre en la carrera militar

---

[277] Romero a González, 25/may/1878. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 180.
[278] Charles a González, 29/may/1878. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 182.
[279] Treviño a González, 16/jun/1878. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 192.

de Treviño, donde en una manera ufana dijo: “En la línea militar de mi mando, concluyo [sic] esa asonada”.[280] Una vez que la información llegó a la capital del país, el gobierno porfirista coordinó “a los gobernadores y jefes de las fuerzas federales en San Luis Potosí, Zacatecas y Durango y al comandante militar de Michoacán” para que activaran más que nunca sus sistemas de vigilancia “a fin de conseguir la aprehensión de [Escobedo], dando cuenta con el resultado”.[281]

Finalmente, el coronel Ponciano Cisneros, subordinado de Naranjo y Treviño, quien fuera promovido por éstos, en común acuerdo con el presidente, a comandante en jefe del cuerpo de rurales que operaba en la frontera norte, dio con el refugio del general Mariano Escobedo gracias a que identificó a sus caballos que estaban situados afuera de la casa de Jesús Carranza, un célebre político, empresario y militar de esa región. Cisneros llevaba espiando y recabando datos de Escobedo, por lo menos desde octubre de 1877, según la correspondencia de Francisco Naranjo,[282] y tal vez por ese motivo tenía las señas particulares de dichos animales.

El comandante rural, para presionar la entrega de Escobedo, tomó preso a Carranza, lo cual resultó una táctica exitosa, ya que el lerdista por fin se rindió ahí mismo poniéndose a disposición para ser encarcelado y procesado militarmente.[283] El general Naranjo fue el comisionado del gobierno para llevar al importante preso a la Ciudad de México, aquel quien alguna vez fuera su superior y compañero de armas en la guerra contra los franceses e imperialistas ganándose a su lado los laureles del triunfo queretano de 1867.

A partir de ese momento la amenaza lerdista perdió cualquier significancia. Con la neutralización de su militar más destacado y popular, la rendición de importantes

---

[280] Treviño a González, 17/jun/1878. AHFC-SDN, General de División Mariano Escobedo, Expediente XI/III/1-8, Tomo I, documento 193.
[281] Díaz a varios, 22/jun/1878. Carreño, *AGPD-XXIX,* 182.
[282] Naranjo a Díaz, 15/oct/1877. *AGPD-XXVIII,* 276-277.
[283] Redacción, “Escobedo”, *La Voz de México,* 02/ago/1878, p. 3.

guerrilleros como Machorro y Valdés, y el abandono de sus civiles ilustrados que encontraron nuevamente lugar en la administración pública de la mano de Díaz, el movimiento que buscaba la restauración presidencial de su jefe ya no volvería a tener planes de insurrección a gran escala. Después de que Escobedo fuera puesto en una prisión aún quedarían algunos remanentes de sus fuerzas que serían conducidos casi de manera individual por los comandantes que aún seguían en pie de lucha, como el coronel José Amador y el general Ángel Martínez.

El presidente ya se había mostrado indulgente con los lerdistas, perdonándoles sus crímenes insurrectos a varias de sus figuras. Pero pareciera que al final de ese periodo el aparato político-militar porfirista había dejado de lado esa política y se encaminó por la vía ya no de la neutralización sino de la eliminación.

Tal es el caso de Amador que aún en agosto de 1878 intentó tomar Tamaulipas, pero una vez derrotado fue fusilado en el acto por órdenes de Cuéllar y Canales, tal vez siguiendo la orden que tenían meses atrás por parte del propio Díaz donde les exigía que no cesaran "de perseguir a Amador y los que lo acompañan hasta que queden destruidos completamente".[284] Con la misma suerte corrió Filomeno Bravo, aquel que los espías de Doroteo López le seguían la pista. Éste rebelde moriría en un enfrentamiento contra un cuerpo de rurales que comandaba Valentín Piña, subordinado del coronel Mariano Ruiz, jefe de armas de Colima, en diciembre del mismo año.[285] Y sin olvidar el polémico caso de los conspiradores civiles y militares de Veracruz en junio de 1879 que fueron llevados al paredón por conducto del general Mier y Terán.

2.3.- Caso II: el desmantelamiento del poder político del cacicazgo neoleonés (1885-1887).

[284] Díaz a Naranjo, Canales y Cuéllar, 08/nov/1877. *AGPD-XXVIII,* 21.
[285] Mariano Ruiz, "Conciudadanos", 26/dic/1878. CPD-UI. Legajo 03, documento 000155.

Después de cuatro años de estar fuera del Poder Ejecutivo, Porfirio Díaz regresó a la Presidencia de la República con nuevos objetivos políticos, y, por consiguiente, la presencia de nuevas amenazas no se hizo esperar. En el cuatrienio anterior presidido por Manuel González, su facción política, la denominada gonzalista, se robusteció y aumentó su grado de influencia sobre la política mexicana. Los colaboradores cercanos al general González se sintieron cada vez más confiados en expresar sus ambiciones personales por lo que comenzaron a alejarse del porfirismo. Los casos más significativos fueron los de dos generales oriundos de Nuevo León: Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, que habían estado presentes en el terreno de la lucha por el poder desde los días de la Guerra de Reforma.

Estos caciques neoleoneses tenían una fuerte relación colaborativa con Díaz y González, vínculo arraigado ya desde muchos años atrás. Habían combatido en el lado republicano, triunfaron en Querétaro, y también, secundaron los planes insurrectos del oaxaqueño en sus dos intentos por tomar la presidencia. No por nada, al inicio de la campaña militar tuxtepecana, los rebeldes se instalaron en Texas para después tomar puntos clave en los estados de Tamaulipas y Nuevo León. Pero lo cierto es que tanto Treviño como Naranjo sentían mayor afinidad hacia con González por ser éste norteño y tamaulipeco; es decir, compartían una misma percepción de lo que significaba ser parte del norte mexicano, cosa que, según ellos, Díaz no lo tenía por ser del suroeste.

En la presidencia gonzalista, ese norte sufrió varios acomodos políticos que beneficiaron a estos dos generales. Gerónimo Treviño fue nombrado secretario de Guerra y Marina en el primer gabinete presidencial de González, durando en el cargo un año aproximadamente, para después gozar de un viaje, con todo y familia incluida, que lo llevó a Europa con la intención de estudiar armamento en una

especie de vacaciones acosta del erario. Su sustituto fue Francisco Naranjo quien asumiría el cargo en los casi tres años restantes que le quedaban a ese gobierno.[286]

A esto se sumaría otro hecho relevante, tanto para la política regional como para el mismo sistema de espionaje porfirista: el general Servando Canales, el hombre fuerte de Tamaulipas, falleció el 28 de junio de 1881, dejando un hueco de poder en esa zona, cosa que aprovecharon los neoleoneses para ampliar su cacicazgo.[287] Si bien en Tamaulipas gobernaba el hermano del fallecido líder popular, el coronel Antonio Canales, éste no gozaba del prestigio, de las conexiones y ni de la experiencia para ser un contrapeso; tampoco tenía la íntima amistad con el presidente González, y el general Rómulo Cuéllar, "criatura de los Canales",[288] era dominado poco a poco por Porfirio Díaz.

También, en el plano de las redes sociales, Treviño logró extender sus relaciones familiares hacia con el general estadounidense Edward Ord (un fuerte colaborador de los caudillos en el espionaje fronterizo) casándose con su hija en segundas nupcias en 1880.[289]

Al tener un poder reforzado y nuevos caminos abiertos a su dominio, la sombra de la dupla Treviño-Naranjo cubrió a los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Éstos interfirieron en asuntos políticos y económicos: por ejemplo, influyeron en procesos electorales, gozaron del control de fuerzas federales y estatales, y hasta ensancharon su posición económica, según se decía, gracias a

---

[286] Quijano Torres, *200 años…,* 244
[287] Uno de los periódicos de mayor renombre en la Ciudad de México, publicó una noticia dada por el diputado Francisco Treviño Canales, donde expresó que con la muerte de este general la "frontera ha perdido uno de sus hijos más preclaros y la nación un campeón decidido de su independencia y libertades públicas". Véase en Redacción, "Muerte del general de división, Servando Canales", *El Monitor Republicano,* 30/jun/1881, p. 3.
[288] Cosío Villegas*, Obras 10…,* 118.
[289] Alan Gabriel García Cantú, "Jerónimo Treviño. Los altibajos del poder regional", en *Actas: Revista de historia,* núm 13, (Monterrey: 2014), 29.

estar coludidos con organizaciones de contrabandistas.[290] En suma, estos caciques comenzaron a actuar en independencia del poder político central, cosa que a Díaz lo puso incomodo, por lo que decidió actuar contra ellos optando por su neutralización.

Cosío Villegas vislumbró en las acciones y documentos de Díaz que éste "no congeniaba mucho con Treviño"; a su conclusión también abonaba la idea de que probablemente existía un cierto resentimiento oculto del presidente hacia con la dupla regiomontana por cuestiones más personales: las tropas de éstos generales fueron las que perdieron "la infortunada acción de Icamole", hecho bélico que como se recuerda, le acarreó a Díaz un apodo denigrante.[291] Incluso existía el rumor de que el mismo Treviño tenía ciertas aspiraciones presidenciales y cada vez se sentía más merecedor de ocupar la silla presidencial que estaba por abandonar González. En las elecciones para renovar el Poder Ejecutivo federal celebradas en 1884, ya Treviño figuraba en las listas de candidatos que habían recibido votos, junto con otros caciques de gran prestigio popular y militar, como Ramón Corona de Jalisco y Trinidad García de la Cadena de Zacatecas.[292]

Mientras que Francisco Naranjo, por su constante intromisión en la política coahuilense, centralmente en las cuestiones respecto a la elección de un nuevo gobernador, en 1884 provocó en esa entidad una oleada de inestabilidad que pudo llegar a convertirse en un verdadero problema de escala nacional. Curiosamente en esta coyuntura, un exjefe lerdista que para ese momento estaba ya totalmente convertido al porfirismo, sería uno de los que informarían al presidente de la riesgosa situación que se vivía en Coahuila. El agente reservado fue el coronel Pedro A. Valdés, famosamente reconocido como el "Winkar", (de quien se

---

[290] Ya desde la primera presidencia de Díaz se dejó actuar libremente a Treviño y a Naranjo, "haciéndose de la vista gorda ante la acumulación de su riqueza personal a raíz de su control del comercio en la frontera con Estados Unidos", esto con la finalidad de garantizar su lealtad. Véase en Garner, *Porfirio Díaz…, 164.*
[291] Cosío Villegas*. Obras 10…*, 127.
[292] Carlos Tello Díaz, *La ambición…,* 455.

recordará, fue un objetivo del espionaje porfirista entre 1877-1878) que estaba bajo las órdenes de Naranjo operando en Coahuila.[293]

En una de sus misivas, Valdés llegó a expresar que tenía "sospechas muy fundadas de que algunas personas desafectas al gobierno podían intentar un ambiente político" adverso con el objetivo de desconocer a Díaz como presidente. En ese sentido mencionó a otro antiguo conocido, al coronel Fructuoso García, colaborador íntimo de Naranjo, de quien Valdés detalló que se encontraba en los pueblos cercanos a Rio Grande City hostigando a la gente que vivía ahí, con motivos de que se oponía a la candidatura del licenciado Antonio García Carrillo para ocupar la gubernatura, por lo que deseaban provocar inestabilidad. La carta finaliza con una especial sugerencia para Porfirio Díaz: "Suplico a Ud. me conserve estas cartas con la reserva posible pues en primer lugar me molesta pasar por hombre chismoso y en segundo lugar Ud. conoce mejor que yo, pedido [sic] de que republiquen documentos de esta especie".[294]

Sorprendentemente, el propio general Manuel González también enviaría información sobre los caudillos norteños a su "querido amigo y compadre". El ahora gobernador de Guanajuato recibió datos de un agente que radicaba en el poblado de La Escondida, Nuevo León (ubicado a poco más de 100 km de distancia de Monterrey), donde éste le compartía la noticia reservada de que un tal Juan de Dios (al parecer un amigo en común) había llegado desde Estados Unidos y pasó algunos días en Monterrey. Éste informante aseguró que en esa capital tuvieron "una junta los Generales Treviño, Naranjo, Olivares, Mier, Garza Ayala, Pedro Martínez y otros […] con objeto de desconocer al Gobierno General [además] acabarían de llegar otros generales del interior. También [observó] llegar varias

[293] En la CPD-UI hay varios documentos con comunicaciones personales entre Valdés y Naranjo fechadas en el año de 1884. Probablemente el coronel Valdés fue quien las compartió con Díaz para evidenciar la conducta del general Naranjo en los asuntos políticos de Coahuila. Véase en CPD-UI. Legajo 10, documentos 003333, 003334.
[294] Valdés a Díaz, 23/mar/1885. CPD.-UI. Legajo 10, documento 003330.

comisiones de los Estados interiores de la República á tratar asuntos muy reservados con el Gral. Treviño [porque] la revolución es inevitable".[295] A pesar de esto, el mismo Díaz respondería que ya tenía el dato verídico sobre la reunión: esta había sido organizada para deliberar quien sería el próximo gobernador de la entidad.[296]

Desde Saltillo se sumaba otro personaje que sospechaba especialmente de Naranjo. Éste sería el general Hipólito Charles que a través de una carta daba reseña de "cuanto ocurra importante en estos rumbos", especificando lo siguiente:

> […] nuestros comisionados me dicen que el Gral. Naranjo se encuentra actualmente en la Babia propiedad del Gral. Treviño, situada en el desierto; […] aquel está acopiando armas, en un punto cerca de Palafox, Texas, ignorando dichos comisionados si las armas se llevaron de Nuevo León o si proceden de Estados Unidos. Esto último es muy dudoso […] Naranjo no es capaz de desprenderse de un centavo. […] La noticia que le doy […] necesita ratificasión [sic] Estaré en observación […].[297]

Charles, antiguo gobernador de Coahuila, que para 1885 se desempeñaba como el comandante en jefe de la gendarmería fiscal de la Tercera Zona militar, ya le había servido al presidente en la organización de espías desde los momentos en que se perseguían a los jefes lerdistas en línea fronteriza con Estados Unidos, lo que lo hacía un elemento valioso para el sistema de espionaje porfirista. Meses antes de que vigilara los movimientos de Francisco Naranjo, ya había notificado a Díaz acerca de la construcción de un cuerpo policíaco secreto que trabajaría en la jurisdicción de Coahuila: "Me ocupo de organizar también una policía reservada compuesta de personas muy conocedoras del terreno y de los medios que emplean los contrabandistas, […]".[298]

---

[295] González a Díaz, 15/jun/1885. CPD-UI. Legajo 10, documento 006069.
[296] Díaz a González, 18/jun/1885. CPD- UI. Legajo 10, documento 006070.
[297] Charles a Díaz, 08/jul/1885. CPD-UI. Legajo 10, documento 006736.
[298] Charles a Díaz, 13/may/1885. CPD-UI. Legajo 10, documento 005492.

Todo esto pondría a Treviño y Naranjo en la mira del aparato político-militar porfirista. El presidente Díaz decidió entonces ponerle fin a ese cacicazgo, por lo que puso en marcha el sistema de espionaje en la frontera para mantener vigilados a sus adversarios. En esta ocasión, el sistema sería operado por un nuevo subordinado, el general Bernardo Reyes, que para ese momento tenía treinta y cinco años cumplidos Esta campaña secreta sería también apoyada por Manuel Romero Rubio quien veía con buenos ojos la neutralización política de los generales norteños; el ahora suegro de Porfirio Díaz y nuevo secretario de Gobernación (responsable de los cuerpos policiacos federales como lo eran los rurales), compartía con ellos los mismos deseos presidenciales, por lo que advertía en González y Treviño a unos posibles contrincantes en las siguientes elecciones de 1888. Así Romero Rubio, en tan solo seis años había pasado de perseguido a perseguidor.

El punto nodal del poder de los caciques se encontraba en Nuevo León, específicamente en su capital y en las zonas colindantes con Texas y Coahuila.[299] Treviño y Naranjo tenían insertados en el gobierno regiomontano a miembros de su círculo interno, en los que relucían los abogados Canuto García Sepúlveda, Viviano L. Villarreal y Genaro Garza García, éste último el más importante de todos. Todos ellos durante los primeros diez años del Porfiriato fueron gobernadores de Nuevo León. Garza García había ocupado la gubernatura durante momentos intermitentes de manera interina desde 1876, pero finalmente en 1881 alcanzó el nombramiento constitucional; su periodo terminó dos años después y el sucesor designado fue Canuto García, primo suyo y también amigo cercano de Manuel González. El ahora gobernador García Sepúlveda administró su gobierno con algunas dificultades económicas, pero logró mantenerse a flote durante toda su gestión.

---

[299] Francisco Naranjo era oriundo de Lampazos, Nuevo León; en ese poblado tenía su centro de operaciones donde gozaba de una red de apoyo familiar y conexiones con contrabandistas; la importancia de Lampazos era que se encontraba a 112 k.m. de Laredo, Texas. Por su parte, el lugar de nacimiento de Gerónimo Treviño era el municipio de Cadereyta de Jimenez, ubicado a escasos 39 k.m. de la capital del estado; además, la hacienda que tenía en La Babia, Coahuila, se encontraba cercana a Piedras Negras, separada por solo 148 k.m.

En octubre de 1885 nuevamente se presentaron elecciones para elegir a un nuevo gobernador en la entidad. Los comicios se vieron envueltos en un ambiente político de mucha tensión, ya que ahora existía la presencia de una fuerte oposición liderada por el político regiomontano Lázaro Garza Ayala (quien se había ganado el rango de general en la guerra contra Francia). Estos conjeturaban que la gubernatura nuevamente pasaría a manos de Genaro Garza García, convirtiendo al puesto público en un objeto de intercambio entre familiares, cosa que finalmente sucedió. Garza García sería electo para otro periodo que acabaría hasta finales de 1887, cosa que avivó las pasiones políticas de los oposicionistas que amenazaban con incitar a una rebelión armada que desencadenaría una guerra civil por el poder político que se iría extendiendo por toda la región. Fue precisamente ese motivo que sirvió como razón indiscutible para que al presidente Díaz enviara al general Bernardo Reyes a Monterrey para controlar la situación, ocupando la comandancia de la Tercera Zona militar, que estaba compuesta por Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.[300]

A pocos días de la llegada de Reyes con fuerzas federales al estado, éste tiene que afrontar un primer reto: la paz pública peligraba porque las elecciones municipales estaban próximas a realizarse y los oposicionistas cada vez se encendían más. A esto se sumará que a inicios de noviembre en Lampazos (lugar de origen del general Naranjo, y en concreto, el sitio donde tenía depositada gran parte de sus conexiones familiares) estalló un pequeño levantamiento armado acaudillado por el oposicionista Manuel Rodríguez;[301] en el alboroto ocurrirían algunos asesinatos.

---

[300] Reyes ya había servido anteriormente al porfirismo en operaciones de este tipo. Por ejemplo estuvo presente en la desmantelación de caudillismos militares en Jalisco y Tepic (estando bajo las ordenes del general Tolentino), en Sonora, San Luis Potosí y Sinaloa. Véase en Miguel E. Soto. "Precisiones sobre el reyismo. La oportunidad de Porfirio Díaz para dejar el poder", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* vol. 7, (México: 1979), 105-106.

[301] Iglesias a Cejudo, 06/nov/1885. Archivo del general Bernardo Reyes. Centro de Estudios de Historia de México. Fondo DLI, caja 2, legajo 266, ficha 112584. En adelante este archivo se citará como AGBR-CEHM.

Finalmente, las elecciones intermedias se llevaron a cabo entre disturbios ocasionados por los dos bandos políticos, y dieron como resultado la victoria a los oposicionistas, provocando un desbalance en el gobierno. Garza García tenía que gobernar ahora con la mayoría de las autoridades locales sumadas al movimiento del general Garza Ayala.

Reyes envió a Díaz un reporte con las últimas noticias: era real el triunfo oposicionista, pero hacía saber que la Legislatura del estado podía nulificar el proceso electoral; el gobierno de Genaro Garza García tambalea y la oposición se fortalecía. Pero los datos más valiosos se centraron en lo que había podido descubrir acerca de la dupla neoleonesa:

> El Gral. Naranjo cuenta con unos cuantos contrabandistas. En el mismo pueblo de Lampazos no pudo dominar y se salió al sur […] El Gral. Treviño tendrá solo la impotencia […] Ninguno de estos dos jefes tiene injerencia en Tamaulipas en estos momentos y por Coahuila, dada la actual situación de aquel Estado, no podrán ni volver los ojos. Treviño me ha dado a entender que le disgusta la conducta de Naranjo y la del [gobernador Garza García]. Todo lo espera de Ud.[302]

Por último, relató que Treviño, Naranjo y el gobernador estaba por salir del estado en los próximos días para viajar a la Ciudad de México para conferenciar con el presidente respecto al curso de los últimos eventos políticos.[303] Garza García pedirá licencia a la legislatura local para ir a entrevistarse con Díaz dejando a Mauro A. Sepúlveda como encargado interino del gobierno.

Para atender la situación de la presencia de sediciosos armados en varias partes del estado, Bernardo Reyes contará con el apoyo de otro antiguo jefe militar, el general Ignacio Revueltas, que desde la capital de la República, a través del ministerio de Guerra, ofreció soporte logístico e información de primer orden. Por telegrama cifrado Revueltas dirá a Reyes que ya había librado órdenes precisas

---

[302] Reyes a Díaz, 09/nov/1885. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 2, legajo 278, ficha 112600.
[303] Reyes a Díaz, 09/nov/1885. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 2, legajo 278, ficha 112600.

para que las fuerzas federales pudieran “contener á los que se opongan con armas á la autoridad”; solo pedía que Reyes obrara con discreción para evitar que el gobierno estatal se enterara y les causara alarma.[304] Durante los últimos dos meses de 1885, éstos militares tendrán constantes mensajes cifrados comunicándose los avances logrados para sobreponerse a los seguidores del gobernador Garza García. Cuando éste se dé por desaparecido, el mismo Revueltas será quien lo tenga vigilado en la Ciudad de México, dándole detalle a Reyes de sus movimientos.[305]

Por lo observado en la documentación, la relación de dichos generales en este periodo fue muy estrecha. Incluso Revueltas compartió con Reyes un consejo sobre cómo debían manejarse los correos confidenciales, cosa que seguramente al jalisciense le fue de utilidad en los años posteriores: “Conviene que en los telegramas que dirija no vengan apreciaciones hechas por Ud. […] en sentido de reprimirlos […] pues sus telegramas deberán publicarse y es preciso no se interpreten ni de oficiosos ni de apasionados. En telegramas particulares diga Ud. todo lo que quiera”.[306] En esas líneas quedó plasmado el aprendizaje que le dejó a Revueltas la experiencia que vivió cuando fue cazado por los espías porfiristas ocho años atrás.

Tras una serie de movimientos políticos orquestados desde la Presidencia, el Congreso federal desapareció los poderes estatales de Nuevo León, por lo que Porfirio Díaz tuvo la facultad de nombrar a un gobernador interino que tuviera como misión restablecer la gobernanza en el lugar. La persona que sería seleccionada para esa tarea sería el general Bernardo Reyes, siendo esto también una muestra de la confianza que le tenía el presidente y una recompensa a sus años al servicio del porfirismo.

---

[304] Revueltas a Reyes, 21/nov/1885. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 2, legajo 359, ficha 112688.
[305] Revueltas a Reyes, 02/dic/1885. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 3, legajo 464, ficha 112799.
[306] Revueltas a Reyes, 30/nov/1885. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 3, legajo 432, ficha 112765.

Reyes tomó posesión de la gubernatura el 12 de diciembre de 1885 y duraría en el interinato hasta el 4 de octubre de 1887, momento es que se pudieron garantizar unos comicios estables donde Lázaro Garza Ayala obtuvo el triunfo para ser el nuevo gobernador constitucional. Con la destitución de Garza García, Porfirio Díaz y Bernardo Reyes habían dado ya el primer golpe al cacicazgo neoleonés quitando a su círculo cercano de la administración pública estatal, es decir, despojándolos de gran parte de su capital político.

A partir de que Reyes fue gobernador interino, con el control del ejército y de la política estatal pudo tener mayores recursos para continuar con la neutralización política de la dupla Treviño-Naranjo, porque en ese momento, más que nunca, convenía tenerlos espiados porque existía la posibilidad de que los caciques se lanzaran a la insurrección organizando una revuelta armada contra el gobierno estatal y, en concreto, contra el Poder Ejecutivo federal, en respuesta a la arremetida que habían recibido. Además, ambos individuos sabían que con la eliminación de los poderes de Nuevo León, el gobierno estatal interino tendría que organizar nuevas elecciones para elegir a diputados y senadores, por lo que pondrían empeño en influenciar los procesos a su favor. Por lo tanto, el espionaje no solo se enfocó en los dos jefes, sino que también en sus principales colaboradores (ya fueran militares, políticos, partidarios civiles o familiares) porque era necesario saber con quién se relacionaban y cuáles eran los motivos.

El general Treviño se movilizó hacia su hacienda ubicada en La Babia y desde ahí siguió al pendiente de la actividad política tanto de Nuevo León como de Coahuila. Especialmente en esa última entidad, comenzó a ocasionar problemas entre dos facciones, la del gobernador saliente, el general Julio María Cervantes, y el entrante, el licenciado José María Garza Galán. Treviño procuró beneficiar en este conflicto a Garza Galán porque quería obtener de él su apoyo para seguir manteniendo sus intereses en aquel estado, mientras que a Cervantes lo quería usar para que fuera

electo gobernador de Nuevo León. Según los informes recabados por Bernardo Reyes, el juez de distrito de Coahuila, llamado Ignacio Galindo, era el agente treviñista que sembraba discordia entre aquellos individuos.[307] Además descubrió que el secretario particular de Treviño, el mayor Calixto Sánchez, desde La Babia había enviado comunicaciones a los jefes y oficiales que estaban en depósito en Coahuila; Reyes creía que si éstos se unían a Treviño, en conjunto con el general Ponciano Cisneros y el teniente coronel Juan Zuazua, podrían "hacer de la suyas" e incitar un motín entre las tropas.[308]

Cuando el mayor Sánchez "por falta de discreción" tuvo que ser removido del servicio de Treviño, el cacique regiomontano tuvo que solicitar a Díaz que se le enviara un nuevo secretario. Ahí el presidente vio una oportunidad especial para insertar en su círculo a un informante secreto, por lo que le ordenó a Reyes, vía telegrama cifrado, que obrara las gestiones necesarias para darle a Treviño lo que quería, pero atendiendo las siguientes indicaciones: "Para evitar que pida [a un propio secretario] es necesario que Ud. le mande inmediatamente un oficial de confianza, inteligente, listo y que sepa á lo que vá. En una palabra, capaz de que nos sirva bien".[309] El gobernador de Nuevo León cumpliría con el encargo, pero, también tenía intenciones propias de tener observado a Treviño por lo que semanas después se comunicó con el general Francisco Ma. Ramírez que se encontraba resguardando Saltillo. A este jefe, Reyes le solicitó lo siguiente: "Sírvase mandar vigilar la conducta de [Treviño], ver dónde se aloja y si tiene alguna reunión".[310]

Por otro lado, el general Naranjo parecía ser una amenaza más preocupante pues sus vínculos con el contrabando le daban la ventaja de poder sumar elementos desestabilizadores que pudieran trastornar la seguridad de los poblados fronterizos, y aún más, ocasionar un ambiente de incertidumbre para los próximos comicios.

---

[307] Reyes a Romero Rubio, 02/mar/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 4, legajo 609, ficha 113075.
[308] Reyes a Revueltas, 02/mar/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 4, legajo 610, ficha 113076.
[309] Días a Reyes, 19/abr/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 4, legajo 654, ficha 113884.
[310] Reyes a Ramírez, 14/may/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 678, ficha 113858.

Gracias a la colocación de vigilantes en la frontera Reyes se enteró de la existencia de “una reunión notable de contrabandistas y revoltosos” que pretendían “revolucionar con objeto de interrumpir las elecciones de Diputados”, por lo que dio pronto aviso al general Díaz diciendo que tenía “varios indicios sobre la probabilidad de una revuelta”. En ese mismo reporte, Reyes detalló que había organizado agentes en los poblados de Mier y Noriega, y que, al mando de un capitán, éstos fueron comisionados para internarse en San Antonio para averiguar si era verdadero el dato que recibieron sobre la ubicación de un depósito de armas. Así mismo anexó una pequeña lista con los nombres de algunos “amigos del citado Gral. que viven en Lampazos” con los cuales compartía “algunos intereses”. De la información que Reyes afirmaba como verídica era que Carlos Zuazua, cercano de Naranjo, ya había logrado insertar un cargamento de armas por la frontera, por lo que ordenó a 25 de sus hombres que apoyaran a la gendarmería fiscal en Lampazos para darle seguimiento a ese problema.[311]

Ante esta situación, el general Reyes pidió autorización para levantar una fuerza que tuviera la misión de defender la frontera de Tamaulipas y Nuevo León. Ahí incluía un “servicio de exploradores” compuesto por 200 elementos armados de caballería,[312] cosa que Díaz vio con buenos ojos por lo que autorizó dicha propuesta.[313] Esto último da pistas acerca de lo que Díaz pensaba de Naranjo; tal vez veía que si no lograba su neutralización lo más pronto posible, podría convertirse en un problema de mayores magnitudes, por lo que no escatimó en las medidas necesarias para mantenerlo al margen de la lucha política fronteriza.

---

[311] Reyes a Díaz, 08/may/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 665, ficha 113845. Los amigos de Naranjo que se mencionan en la carta son: José Ma. González Iglesias, Jesús Castaño, y los hermanos Reyes y Francisco González; de este último se dice que están unidos con Naranjo sus seis hijos.
[312] Reyes a Díaz, 07/may/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 664, ficha 113844.
[313] Díaz a Reyes, 12/may/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 673, ficha 113853.

El que atravesaba dificultades era Gerónimo Treviño, que, tras el fracaso con Garza Galán en Coahuila a mitad del año de 1886, el cacique neoleonés tuvo una conferencia con el gobernador de Nuevo León donde tocaron varios asuntos. De esta plática Reyes daría detalles interesantes a Porfirio Díaz acerca de las confesiones hechas por su interlocutor:

> El Gral. Treviño me ha hecho muchas manifestaciones de fidelidad al Gobierno, pero siempre vienen envueltas en frases de despecho y en momentos de exaltación ha llegado a pronunciar estas palabras: "El Gobierno me quiere obligar á pronunciarme para poderme matar". Le dije yo, qué á que persona del Gobierno se refería al decir el Gobierno y entonces mortificado por haber soltado tal frase […] quiso dar una salida cualquiera a lo que le ayudé yo cambiando de conversación. […] Me dice [que] prontamente se marcha a la Babia; daré aviso de su salida.[314]

Entonces el general Porfirio Díaz, al ver la aparente resignación de su contrincante, le pidió a Bernardo Reyes que tuviera "la mayor benevolencia para [Treviño] mientras se encuentre discreto y prudente, así como se conduzca Ud. de la manera más severa y enérgica, si llegará a tirar la careta". Pero consciente de que el peligro no solo abarcaba a la dupla Treviño-Naranjo sino que también involucraba a sus allegados, ordenó que al teniente coronel Juan Zuazua se le mantuviera espiado cautelosamente porque lo más probable era que siguiera organizando reuniones de contrabandistas: "es necesario perseguirlo y vigilarlo tenazmente, aunque siempre dándoles á estas disposiciones el carácter de persecución de contrabando, para alarmar ménos [sic] que si se supiera la realidad".[315] Los otros objetivos secundarios del espionaje porfirista serían los ya mencionados Carlos Zuazua, los generales Francisco Estrada, Fructuoso García, José María Mier y Ponciano Cisneros, algunos otros bandoleros ligados al contrabando, y hasta el propio ex gobernador Genaro Garza García.

---

[314] Reyes a Díaz, 26/may/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 701, ficha 113927.
[315] Díaz a Reyes, 05/jun/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 708, ficha 113935.

El clan Zuazua, originario de Lampazos, era uno de los más influyentes en Nuevo León pues su patriarca, el general Juan Nepomuceno Zuazua Esparza, apodado el "general de generales", fue un héroe de guerra en la lucha contra Estados Unidos y los conservadores. Este combatiente era amigo íntimo de Santiago Vidaurri (otro lampacense) quien fuera gobernador de su estado natal durante casi diez años, aunque después cayó en desgracia por haberse unido al Imperio de Maximiliano.[316] El general Zuazua se casó con María Antonia Garza con quien tuvo varios hijos, entre ellos los referidos Juan y Carlos. Estos dos hermanos siempre formaron parte de la red de colaboradores de Naranjo, tanto por ser paisanos como por tener puestos sus intereses en un lugar común: el contrabando fronterizo hacia Estados Unidos; incluso Juan Zuazua Garza integró las fuerzas de caballería de dicho cacique.[317]

Por otro lado, Estrada, García, Cisneros y Mier, cuando eran coroneles fueron parte del cuadro de jefes militares que apoyaron a Naranjo, Treviño y Canales (y por tanto al propio Díaz) en los años de 1877-1878 en el contexto de la persecución contra los lerdistas. Se recordará en párrafos anteriores que Estrada funcionó como espía de Canales, y Cisneros de la dupla Treviño-Naranjo. Precisamente éste último sujeto fue quien capturó en Coahuila al hombre más buscado de México para esa época: el general Mariano Escobedo. Se podría afirmar que estos coroneles habían obtenido el ascenso del generalato gracias a sus relaciones con estos caciques norteños. El mismo Reyes así lo pensaba, llegando a escribir sobre el caso del

---

[316] Tras la ocupación de la Ciudad de México en 1867 luego de la derrota imperialista en Querétaro y Puebla, el general Porfirio Díaz ordenó que todos los que habían servido al Imperio en esa plaza se entregaran a las autoridades. Vidaurri se encontraba oculto en esa ciudad, pero como "temía por su vida, dada su relación con Juárez", permaneció escondido en casa de un estadounidense apellidado Taylor, que después de que fue sobornado, delató a su visitante. El 08 de julio de 1867 fue aprehendido, y luego de que se le identificó, Díaz ordenó su ejecución. Ese mismo día "fue fusilado por la espalda con lujo de crueldad". Véase en Tello Díaz, *La guerra…,* 415.

[317] Para tener un acercamiento a la genealogía de los Zuazua véase la siguiente estructura familiar. Visto en línea 06/oct/2022:
https://www.geni.com/people/Juan-Zuazua-Esparza/6000000002747461975

general Mier, que éste debía “su rápida carrera [militar] a los Sres. Treviño y Naranjo [y no podía] desprenderse todavía [de] estos hombres de la frontera”.[318]

Mientras que Genaro Garza García, aliado político de los caciques regiomontanos, aún conservaba una buena cantidad de seguidores que lo apoyaban (denominados ellos mismos como genaristas) y tenía varios vínculos familiares y de amistad con importantes figuras de Nuevo León; capital que la dupla Treviño-Naranjo podía seguir explotando en el futuro. El general Reyes estaba al tanto de la situación del exgobernador, por lo que procuró mantenerlo vigilado a él y a los que se suscribían como genaristas.

Ejemplo de ello lo podemos ver en la carta que el alcalde primero de Cerralvo, Eugenio del Borgón, le envío a Reyes para darle seña de los “enemigo[s] de la actual administración”; el burócrata especificaría quien era el principal instigador en su plaza: “El Mayor Benigno Lozano [es un] vivo Genarista consumado, […] Hay en esta otros oficiales en depósito que están en las mismas condiciones […]”. Éste también hizo saber a su jefe que Garza García le había enviado una carta, la cual anexaba, por lo que pedía órdenes para saber de qué manera podía proceder; seguramente porque tenía intenciones de servir como un informante encubierto.[319] Bernardo Reyes también tuvo agentes que estuvieron al tanto de quien visitaba al exgobernador en su lecho del retiro; así lo reportaría a Díaz: “El Senador Ballesteros ha venido […] a hablar con Genaro [Garza García] a Villa de García y con otros de sus amigos […] Ignoro que lo trae por acá”.[320]

---

[318] Reyes a Díaz, 02/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011135.
[319] Borgón a Reyes, 24/ago/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 863, ficha 114303. La carta que el sujeto dijo tener de Garza García no se localiza aún en el archivo.
[320] Reyes a Díaz, 04/nov/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 965, ficha 114621. El senador Atenógenes Ballesteros fue un congresista de Nuevo León que formó parte de varias legislaturas; cabe resaltar que cuando se discutió en el Senado el nombramiento de Reyes como gobernador interino en diciembre de 1885, él votó a favor de la designación. Véase en Manuel González Oropeza, *Las facultades exclusivas del Senado de la República,* (México: Editora Laguna, 2008), 79, 83-86. Cámara de Senadores, “Sesión del día 11 de diciembre de 1885”, Archivo Histórico del Senado de la República. Visto en línea 10/oct/22:

El aparto político-militar prontamente localizaría a Juan Zuazua en el poblado de Candela, Coahuila, junto con el general Mier, por lo que los sospechosos recibirían ordenes desde la Secretaría de Guerra para que no salieran de ahí, mientras que Reyes aprovechaba para dar un duro golpe al contrabando ligado con esta familia. Éste afirmaría: "[…] a lo bandoleros que formaban gavillas se les ha perseguido con mucha tenacidad y han sido aprehendidos varios". En esa misma fecha el gobernador de Nuevo León había utilizado como agente a un pagador de Hacienda apellidado Barrios para investigar sobre las gestiones financiaras con tintes bélicos que el general Naranjo hacía en Estado Unidos. Barrios pidió una licencia con el pretexto de ir a Nueva Orleans para visitar a su padre que radicaba en esa ciudad, y en el viaje, descubrió que el lampacense había "comprado armamento". Este dato daba la impresión de que la insurrección armada estaba comenzando a gestarse.[321]

El teniente coronel Zuazua no acató las instrucciones que le había enviado el general Pedro Hinojosa (quien se desempeñaba como ministro de Guerra en esos tiempos) y se movilizó hacia Estados Unidos. Esto haría enfurecer al presidente Díaz por lo que le solicitó a Bernardo Reyes que se le persiguiese "como tal desertor sin consideraciones de ninguna especie".[322] Nuevamente se logró ubicarlo pero ahora en Laredo, Texas, y no estaba solo: "El jefe de gavilla Francisco F. Cazo está […] en compañía de Zuazua y hacen viajes ambos á visitar al Gral. Naranjo".[323] La actividad subversiva de éstos personajes aumentaría cuando a ellos se les sumó en Eagle Pass y Laredo los señores Carlos Zuazua, Fructuoso García, Eufemio Sánchez (ayudante particular de Naranjo con grado de teniente coronel) entre otros no identificados. Todos tenían el objetivo de apoyar al general Naranjo en el levantamiento de la insurrección armada, pero Reyes supo que este cacique no

---

https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/documentos/DIARIOS/1885_09_01-1886_09_15/1885_12_11_O.pdf

[321] Reyes a Díaz, 15/jun/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 708, ficha 113936.

[322] Díaz a Reyes, 30/jun/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 744, ficha 114053.

[323] Reyes a Díaz, 26/jul/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 787, ficha 114146.

había podido lograr grandes cosas porque “el mayor de sus hijos mató á un joven en [Estados Unidos] y se encuentra preso”. El riesgo estaba que en cuanto se finiquitara ese problema familiar, “Naranjo mismo se lanzará a la revolución en caso de que los gavilleros que han mandado a probar fortuna, tengan algún éxito en las correrías que andan haciendo”.[324]

En cuanto al general Francisco Estrada, Díaz tenía por seguro su positiva disposición hacia el porfirismo pero no confiaba del todo en él; así lo dejaría testificado: “Creo que Estrada es bueno pero […] puede cometer alguna imprudencia. Es bueno […] vigilarlo”.[325] El general Eulalio Vela, jefe de las fuerzas destacadas en Tampico, que tenía la misión encomendada por Díaz de obstaculizar la política del gobernador Cuéllar y los demás gonzalistas,[326] compartió información con Bernardo Reyes sobre varios jefes militares que éste tenía en su lista de sospechosos; entre ellos estaba Estrada. Sobre las murmuraciones que se hacían de dicho general, era que en el poblado de Villas del Norte, Tamaulipas, había tenido una conducta extraña hacia con los contrabandistas, y se sugería que protegió al criminal apodado “El Coyote”.[327] Con este informe de respaldo Díaz seguiría convencido de que era oportuna la táctica de espiar a este general coludido con criminales: “[Sobre el general Estrada], sus condiciones son idénticas a las de los Generales Treviño y Naranjo, y por lo mismo, me parece muy bien que se le vigile”.[328]

Respecto al famoso contrabandista referido como “El Coyote”, su nombre era Juan Rodríguez, y éste ya había despertado alarmas en el propio presidente porque temía que pudiera formar parte de la insurrección de los caciques regiomontanos, por lo que mandó indicaciones al general Bernardo Reyes de también tenerlo

---

[324] Reyes a Díaz, 18/ago/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 819, ficha 114216.
[325] Díaz a Reyes, 19/jul/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 774, ficha 114132.
[326] Maribel Miró Flaquer, “Regreso de Porfirio Díaz a la Presidencia”, en *Gaceta Electoral,* año 9, núm. 36, julio-septiembre, (Ciudad Victoria: Instituto Electoral de Tamaulipas IETAM, 2009), 11-12.
[327] Reyes a Díaz, 25/oct/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 774, ficha 114601.
[328] Díaz a Reyes, 05/nov/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 970, ficha 114626.

espiado: “Por conductos fidedignos ha llegado á mi conocimiento que [El Coyote] de Laredo, está comprometido en algunos planes revolucionarios que se fraguan. No sé hasta qué punto sea exacto; pero como también me dicen que disfruta de alguna influencia por aquel rumbo, bueno sea vigilarlo mañosamente para evitarnos una sorpresa”.[329] El aparato político-militar al mando de Reyes usaría a la fuerza federal para perseguirlo, por lo que esta tarea le sería asignada al teniente coronel Ramón Terán, jefe cercano al gobernador de Nuevo León.[330]

Finalmente “El Coyote” sería abatido en septiembre de 1886 por el capitán de las fuerzas auxiliares, José Ma. Herrera.[331] Una vez que se revisaron los papeles abandonados en el campo de batalla donde fueron derrotados los gavilleros de Juan Rodríguez, se encontraron algunos que demostraban “la complicidad [de El Coyote] con [el general Ignacio] Martínez”,[332] un antiguo tuxtepecano y caudillo tamaulipeco próximo a Treviño, Naranjo y al finado Servando Canales.

Sería tanta la satisfacción dentro del gobierno federal por la victoria del general Reyes que hasta el ministro de Gobernación enviaría sus congratulaciones: “Le felicito sinceramente la muerte del Coyote y la derrota de Mauricio Cruz, que tanta guerra daban por la Frontera, deseando que la persecución activa que hace [a] las gavillas dé el más satisfactorio resultado”.[333] Pero esa noticia no a todos ponía contentos, en especial al general Francisco Naranjo, que por conducto de un agente doble que viajaba con él y Carlos Zuazua, el general Reyes se enteró de sus razonamientos. Juan Q. Cabrera era el espía, y detalló lo siguiente a su jefe:

> […] aproveché esta circunstancia para […] recabar algo que pudiera interesar: empecé por darles la noticia de la derrota y muerte del Coyote pero no lo quisieron creer pues creen a Herrera incapaz de esta acción y además están soñando con

[329] Díaz a Reyes, 24/may/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 696, ficha 113881.
[330] Reyes a Terán, 17/sep/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 859, ficha 114299.
[331] Reyes a Díaz, 17/sep/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 860, ficha 114300.
[332] Reyes a Díaz, 30/sep/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 0011328.
[333] Romero Rubio, 02/oct/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 898, ficha 114427.

> que el coyote tenía doscientos hombres […] Naranjo cree que Ud. y Terán se pusieron de acuerdo para dar esta noticia como antes lo habían hecho tres veces […] anunciando la muerte de Mauricio Cruz. También afirma Naranjo que las personas […] en los pueblos […] pronto se levantarán […] sin que Ud. pueda con la situación. […] creo que Naranjo […] está en contacto con los directores de las gavillas que circundan [Coahuila].[334]

A otro militar colaborador de la dupla Treviño-Naranjo que tenía en la mira el gobernador de Nuevo León era el general Ponciano Cisneros. Ya desde mayo de 1886 se habían hecho las gestiones necesarias desde la Secretaría de Guerra para poder procesarlo y fue hasta el mes de julio que Reyes envió su reporte completo al presidente de lo que logró averiguar sobre dicho individuo. Afirmó que sus "antecedentes […] no garantizan su fidelidad" y que era poseedor de una moral dudosa ya que había estado involucrado en varios asuntos delicados. Por ejemplo, cómo estaba casado con la hermana del general Quiroga, una vez que falleció su cuñado "se apoderó de los bienes que aquél dejara no obstante el grande perjuicio que le hacía con esto á la familia huérfana", e incluso el general Treviño lo hizo "participe en un asunto de terrenos y también se le mostró desleal". Pero la acusación más grave era que Cisneros "siendo jefe de un cuerpo de Rurales hacía de una manera cínica el contrabando, sirviéndose de sus soldados […] así como la mayor parte de la caballería".[335] En concreto, este general era un peligro porque seguramente se uniría a la posible insurrección regiomontana y sumaría muchos hombres provenientes del sector criminal.

Con todos los datos que aportó Bernardo Reyes gracias a la utilización de espías en la vigilancia política de los sospechosos, era más que evidente que existía una fuerte conexión entre el contrabando y los generales Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo. Con esta actividad movían los intereses económicos de la región y podían intimidar el orden y estabilidad de la frontera. Y si realmente tenían intenciones de prender la mecha de una nueva insurrección antiporfirista, era fundamental contar

---

[334] Cabrera a Reyes, 24/sep/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 0011359.
[335] Reyes a Díaz, 31/jul/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 775, ficha 114134.

con ese elemento porque de ahí podían nutrir a su movimiento de capital financiero, armamentístico y humano.

El general Reyes le aseveró a Díaz que Treviño en común acuerdo con Genaro Garza García y Emeterio de la Garza, se dirigían a la capital de la República para conferenciar con él y sugerir a Viviano Villarreal como el nuevo gobernador de Nuevo León. En sus palabras, no habían podido hacerlo antes porque:

> Pensaban ir á hacer estas proposiciones cuando las gavillas hubieran tomado más incremento; pero perdieron sus esperanzas […] y ahora se limitan a querer explotar aunque sea el recuerdo de ellas. […] Persona que está cerca [de Treviño] me ha dejado entender algunas de sus ideas políticas y atando hilos con otras á quienes necesita para sus combinaciones, he podido formarme el juicio que le he expuesto […] corroborando con truncas manifestaciones del mismo [Treviño]. El exterminio de las gavillas principales que llegaron á levantarse, desorientó los trabajos de las personas á quienes me refiero, pues si bien es cierto que no se les podría hacer responsables de dichos levantamientos, si los veían con gusto […]".[336]

Se supo a inicios de septiembre de 1886 que Fructuoso García había estado presente en la entrevista que tuvo Treviño con Mario Sepúlveda, Emeterio de la Garza y Genaro Garza García en la hacienda de La Babia.[337] Este acontecimiento fue reportado al general Reyes por los coroneles Nicanor y Pedro A. Valdés ya que ellos tenían la comisión de tener aplicada una vigilancia escrupulosa en su estado.[338] Incluso, como aseguraba Nicanor en un mensaje encriptado, la información había sido también confirmada por la gendarmería de Chihuahua.[339] A

---

[336] Reyes a Díaz, 30/sep/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 892, ficha 114339.
[337] Posiblemente Fructuoso García sirvió a Bernardo Reyes como esa "persona que está cerca" de Treviño, pero ese dato no está corroborado. García era considerado un desertor por haberse ido hacia Estados Unidos sin permiso, por lo que temía que fuera juzgado militarmente, pero el mismo Reyes abogó por él ante Díaz garantizando su adhesión y pidiendo que se le permitiera regresar libremente a México. Esta muestra de apoyo que tuvo Reyes no se vio en otros casos similares, como la de los tenientes coroneles Juan Zuazua y Eufemio Sánchez. Véase en Reyes a Díaz, 20/sep/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 0011348.
[338] Reyes a Díaz, 07/sep/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 847, ficha 114270.
[339] Valdés a Reyes, 14/sep/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011299.

pesar de dichas declaraciones Treviño negó haberse entrevistado con el coronel García, contraponiendo lo afirmado por los hermanos Valdés.

Reyes había logrado acreditarle más elementos culposos a Naranjo (cómo la compra de armamento y la utilización de militares desertores) que a Treviño, tal vez porque el primero era menos precavido que el segundo. Por lo tanto, Díaz le pidió al gobernador de Nuevo León que "Ojalá y encontrara Ud. una cosa semejante por parte de Treviño para responder [...] á las exigencias".[340] Una semana después, el general Bernardo Reyes se sinceró con el presidente confesándole que dicha empresa sería más difícil de lograr: "[…] empecé a buscar datos conducentes, [relativos] al Sr. Gral. Treviño, pero como á este Sr. le ha dado por citar de reservado, no ha soltado prendas".[341]

Pero las cosas estarían por cambiar justo en octubre de 1886, momento en que el general Trinidad García de la Cadena se sublevó de manera oficial desde Zacatecas, porque entonces todo el peso del aparato político-militar se enfocó en ese objetivo prioritario.

En esa coyuntura, un agente secreto de Díaz en Guanajuato, el coronel Antonio Mercenario, le informó de la presencia de una peculiar convivencia ocurrida en Silao, León, y en la capital del estado. El general Rómulo Cuéllar visitó a Manuel González, y a éstos se les integró Carlos Diez Gutiérrez y Francisco Naranjo (todos ellos reconocidos gonzalistas a excepción del propio general González). Según la información obtenida, se le aseguró al coronel que los referidos individuos tuvieron la reunión en la casa del gobernador.[342] El presidente Díaz contestaría prontamente a Mercenario agradeciéndole los informes, pero no perdió oportunidad para demandarle lo siguiente: a los "implicados […] vigílelos con toda severidad para

[340] Díaz a Reyes, 02/oct/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 895, ficha 114423.
[341] Reyes a Díaz, 06/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011358.
[342] Mercenario a Díaz, 22/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011804.

evitar una desgracia […]”.[343] Nuevamente podemos observar que Treviño estuvo quieto ante la expectativa de lo que sucedía en Zacatecas, mientras que Naranjo aún seguía implicándose en reuniones un tanto sospechosas.

Como es sabido por la información encontrada en los documentos, el general Naranjo ya había desistido de su aventura en los Estados Unidos, por lo que respondió a los llamados que se le hicieron desde la capital de la República y regresó a México a finales de septiembre de 1886 para conferenciar con el presidente Díaz. Bernardo Reyes vigiló el retorno del cacique, pero también, con sus comisionados estuvo atando algunos cabos sueltos que dejó su contrincante en Texas. Dedujo que un periódico de la frontera llamado *El Observador*, soporte propagandístico de las gavillas fronterizas y además abiertamente hostil al gobierno federal y a los estatales de Nuevo León y Tamaulipas,[344] era financiado por el general Francisco Naranjo, porque desde que éste había abandonado tierras estadounidenses ese periódico “ha dejado de ver la luz”. Así escribió Reyes al respecto: “Como Ud. recordará desde el principio manifesté á Ud. que era de suponerse que dicho periódico estuviera sostenido por el Sr. Gral. Naranjo; y hay que tomar en cuenta, que ahora que dicho Sr. no está en E.E.U.U. ha dejado de publicarse”.[345]

Con la caída de los garcíacadenistas parece ser que el poder político del cacicazgo de Treviño y Naranjo, junto con sus demás cómplices, entró en un proceso decadente; la actividad subversiva en cuanto a la organización de una insurrección y el intenso fomento al contrabando cayó de manera rotunda en la frontera. Seguramente todos los hombres fuertes del norte y Bajío recibieron como un valde

---

[343] Díaz a Mercenario, 26/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011803.
[344] La redacción de uno de los periódicos más representativos de la prensa mexicana dijo que el contenido noticioso de *El Mundo, El Observador* y *La Constitución* (editados todos ellos en Texas) demostraba “falta de criterio, […] exceso de animosidad [y un] vano designio de encender y propagar la revolución en nuestro país”. Véase en Redacción, “La bandera de la revolución”, *El Siglo XIX,* 20/sep/1886, p. 1.
[345] Reyes a Díaz, 13/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011339.

de agua fría la noticia del fusilamiento del cacique zacatecano, ya que eso podría ser interpretado con un mensaje rotundo por parte del Poder Ejecutivo federal: al que no está alineado e instiga una insurrección, se le atacará con toda inclemencia. Finalmente, lo que Treviño creía que le querían hacer a él, obligarlo a levantarse en armas para poderlo matar, le terminó sucediendo a Trinidad García de la Cadena; la diferencia fue que éste último si dio el paso final e hizo estallar su movimiento.

Porfirio Díaz lograría disuadir a Treviño de la idea de irse a vivir al extranjero por lo que le sugirió que estaría mejor si se trasladaba a la capital de la República para que así estuviera "fuera de los peligros […] de su imaginación, sin alejarse de sus intereses", a lo cual el general neoleonés aceptó aunado a que Díaz también le ofreció una gratificación económica. El presidente veía la necesidad de que ya una vez que estuviera casi por lograrse la neutralización de Treviño, era menester tenerlo cerca para vigilarlo con suavidad.[346]

Luego de unas semanas, Bernardo Reyes sostendría otra conferencia con Treviño, dónde éste le fue avisar que pronto saldría de su entidad natal con su familia rumbo a la Ciudad de México. Reyes mandaría reporte oportuno de la plática al general Díaz con los siguientes pormenores: "Muy afectuoso ha estado para conmigo, y yo le he hecho demostraciones [iguales] a su vez. Como dizque dando fina diplomacia, me ha ofrecido recomendarme con Ud. para que ocupe nada menos que el Ministerio de la Guerra". En esto Reyes visualizaba cierto acto de lisonjería por parte de Treviño e incluso hasta el ofrecimiento de un nuevo puesto podría ser una táctica oculta para sacarlo de Nuevo León. El informe cerraría con la noticia de que la frontera se encontraba tranquila y que mantenía buenas relaciones con el gobernador de Coahuila, el licenciado Garza Galán, ya que había conseguido quitarle la influencia asfixiante de Treviño.[347]

---

[346] Díaz a Reyes, 08/nov/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 971, ficha 114627.
[347] Reyes a Díaz, 14/nov/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 979, ficha 114638.

Ya sin la interferencia de la dupla Treviño-Naranjo, el aún gobernador de Nuevo León pudo enfocar los esfuerzos del espionaje porfirista fronterizo a otros diversos asuntos: recabó información de la situación electoral acontecida a finales de 1886 en Sonora, donde buscaba disminuir el dominio del general Luis E. Torres,[348] y continuó con la desarticulación del contrabando tanto en Nuevo León como en Coahuila; mantuvo vigilando estrechamente a Ponciano Cisneros e hizo que éste radicara directamente en Monterrey y no en los ranchos aledaños para tenerlo neutralizado;[349] hubo hasta una temporada en la que el mismo general Reyes se colocó en La Babia para desde ahí instruir al capitán Diego Muñoz para que evitara la deserción de las tropas y observara todos los movimientos del administrador de la hacienda porque este tenía nexos con contrabandistas;[350] también utilizó los servicios de los hermanos Valdés para hacer averiguaciones acerca de cuáles eran los familiares de Garza Galán que contrabandeaban en la zona.[351]

Con el control completo del noreste y de la administración pública de Nuevo León, Bernardo Reyes pudo organizar los nuevos procesos electorales para elegir al gobernador constitucional en un ambiente estable, cosa que había retenido por casi dos años, tanto porque el cacicazgo neolonés aún no era finiquitado y porque tampoco tenía muchas intenciones de soltar el poder. Como se mencionó anteriormente, en esos comicios el general Lázaro Garza Ayala alcanzó la victoria como aliado del porfirismo, mientras que Reyes pasaba directamente a la comandancia de la Tercera Zona Militar; claro que esto no significaba para él dejar de gobernar el estado, solo que se haría desde otra trinchera y de forma indirecta.

---

[348] Reyes a Díaz, 27/nov/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 6, legajo 1003, ficha 114795.
[349] Reyes a Díaz, 25/may/1887. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 6, legajo 1187, ficha 113712.
[350] Reyes a Muñoz, 03/mar/1887. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 6, legajo 1093, ficha 113461.
[351] Reyes a Díaz, 21/abr/1887. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 6, legajo 1159, ficha 113638. Respecto al coronel Pedro A. Valdés, éste fue comisionado directo de Porfirio Díaz para vigilar la zona de La Babia, donde Treviño conservó su propiedad. Véase en Díaz a Reyes, 15/jun/1887. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 7, legajo 1213, ficha 113731.

El año de 1887 cerraba sus últimos meses con una transición pacífica de la gubernatura regiomontana, y la sombra de Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo se disipó casi por completo de Tamaulipas, Coahuila, y claramente, del mismo Nuevo León; pero eso trajo como consecuencia que una nueva nube se formara y se lograra expender aún más allá que la anterior: la presencia política del general Bernardo Reyes estaba ahora fuertemente cimentada en toda la frontera norteña de México.

2.4.- Caso III: la persecución del garcíacadenismo por sus aspiraciones presidenciales (1886).

El general Trinidad García de la Cadena formó parte de la generación reformista de militares liberales que tuvo un protagonismo relevante en la vida política del país en la primera mitad del siglo XIX. Originario del estado de Zacatecas, ingresó a la carrera de las armas en 1846 para defender a México de la invasión extranjera estadounidense; según su expediente militar, cuando éste tenía veintitrés años cuando se presentó ante el gobernador de Zacatecas acompañado de sesenta jóvenes de Villa del Refugio para ofrecerse como voluntario para la guerra, por lo que con esa acción se ganó un ascenso inmediato a capitán, siendo asignado al escuadrón de la Guardia Nacional que estaba acantonado en esa entidad.[352] Así a partir de ese momento, despegaría su intensa trayectoria política convirtiéndose en el cacique zacatecano por excelencia durante la guerra contra el Imperio, la República Restaurada y en los primeros años del Porfiriato.

Cuando el bando republicano logró la victoria total, García de la Cadena fue ascendido a general de brigada por el presidente Benito Juárez, y un año después,

[352] El gobernador zacatecano de ese momento era Manuel González de Cosío Encina, padre del general Manuel González de Cosío, quien años después ocuparía varias secretarías de Estado en el gobierno porfirista, como Gobernación, Guerra y Marina, y Comunicaciones. Véase en AHFC-SDN. General de División Trinidad García de la Cadena, Expediente XI/III/1-296, Tomo II, documento 25649.

alcanzó la gubernatura de su estado natal de manera constitucional. Pero su estilo de hacer política, ligado estrechamente a la tradición decimonónica de incitar insurrecciones, lo llevó a revelarse en armas contra Juárez, y posteriormente con Lerdo de Tejada, uniéndose a las dos rebeliones porfiristas y también al movimiento decembrista de José María Iglesias. Finalmente, cuando abrazó el *Plan de Tuxtepec* ante el inminente triunfo del caudillo que lo abanderaba, fue nuevamente colocado en el gobierno estatal zacatecano.

Durante la primera presidencia porfirista, el general Trinidad García de la Cadena estuvo presente en el círculo íntimo de colaboradores cercanos de Díaz, siendo ministro de la secretaría de Gobernación, y después en la de Hacienda. De hecho, de los cuatro encargados de dirigir la política interna del país que tuvo Porfirio Díaz en su gabinete, fue García de la Cadena el que más tiempo estuvo ocupando esa posición, que sin duda era una de las más poderosas en el Poder Ejecutivo.[353] A él le tocó dirigir los esfuerzos de Gobernación justo en el periodo más intenso de la lucha secreta que se vivía en gran parte del país contra la facción lerdista.

La ruptura con el tuxtepecanismo (y esencialmente con el porfirismo) se vino en 1880 cuando el cacique zacatecano se sintió excluido porque no fue apoyado por Porfirio Díaz para ser el nuevo presidente. Aun así, se lanzó a las elecciones como candidato presidencial y compitió con el general Manuel González, quedando en tercer lugar por debajo del abogado oaxaqueño Justo Benítez.[354] Esto sería el primer encontronazo con el poder político de Díaz. El disgusto se repitió para García de la Cadena en 1884; de nueva cuenta no había logrado posicionarse para ser el sustituto de González y sus posibilidades para alcanzar la silla presidencial se hundieron en el abismo con el retorno de Díaz y el fortalecimiento de Manuel Romero Rubio. Si quería llegar a ser presidente de la República, ya no solo tenía un enemigo, sino tres, y se vislumbraba que el tan ansiado premio no sería

[353] Quijano Torres, *200 años…,* 245-247.
[354] Tello Díaz, *La ambición…,* 373.

alcanzado por la vía electoral, sino por el de la insurrección armada, que era su especialidad.

La actitud rebelde, la autonomía regional en contra posición del poder central, y por supuesto, la ambición presidencial, ponían a García de la Cadena en el ojo del aparato político-militar del régimen; es decir, cumplía perfectamente con el perfil idóneo del enemigo que Porfirio Díaz buscaba erradicar. Francisco Bulnes, un testigo de primera mano de la política porfirista, llegó a decir que en esa época "se temía más ser señalado candidato presidencial, que ser acusado de parricidio, incendio o traición a la patria. […] aspirar a la Presidencia, era aspirar a la persecución, al odio infinito del omnipotente, a desaparecer del catálogo de los vivos", cosa que se ganó el "imprudente general" zacatecano.[355]

En concordancia con esa última idea, otro comentarista de la época compartió los mismos juicios de valor que Bulnes emitió hacia la figura histórica de Trinidad García de la Cadena, lo que nos da un acercamiento a su posible carácter; Carlo de Fornaro dijo que era "otro de los generales ambiciosos [y] bastante temerario";[356] y ya en la era contemporánea, Luis González lo calificó como "el rebelde crónico de Zacatecas".[357] Por otro lado, John Manson Hart determinó que el cacique de Zacatecas era un liberal radical, uno de los últimos representantes del "liberalismo puro decimonónico". Era una amenaza seria porque tenía la capacidad de gestar "una peligrosa alianza de disidentes liberales entre las élites provincianas de militares" principalmente localizadas en el Bajío y la frontera norte. Ya desde 1880 en su campaña presidencial había dado apoyo "al obrerismo contra el régimen de Díaz y permitió la formación de [un] círculo de trabajadores" en su estado, pero la gota que derramó el vaso fue cuando junto con el general Manuel Negrete "exigió

---

[355] Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución,* (México: Eusebio González de la Puente, 1920), 193.
[356] Carlo de Fornaro, *México tal cual es,* (Estados Unidos: The International publishing, 1909), 52.
[357] Luis González y González, "El liberalimo triunfante", en *Historia General de México, Volumen II (versión física),* coordinado por Daniel Cosío Villegas, (México: El Colegio de México), 918.

[…] la autonomía de los pueblos", exhortó que "el principio de la no reelección debía" ser respetado, y también, "reclamó el restablecimiento de la libertad de prensa".[358]

Antes de 1886, entre Porfirio Díaz y Manuel González ya habían obrado en conjunto para eliminar el cacicazgo de Zacatecas e instaurar uno nuevo que les fuera totalmente leal, y sobre todo, que fuera fácilmente controlado. Cuando terminó el periodo de la última gubernatura de García de la Cadena en 1880, éste hizo los trabajos correspondientes para que su sucesor fuera el general Jesús Aréchiga Mojarro, un subordinado suyo de quien había sido su protector y promotor político durante muchos años, con la esperanza de poder seguir manteniendo su grado de influencia.

Pero Aréchiga no quería estar más tiempo bajo la sombra del cacique por lo que decidió traicionarlo; se independizó de su círculo político y formó uno propio con miras a colocar a Marcelino Morfín Chávez como su sucesor en la gubernatura para 1884 y ganarse así el cacicazgo de la región. Para alcanzar su cometido, no sólo se supeditó por completo al Poder Ejecutivo federal, sino que incluso, arrastrado por los impulsos de la ambición y el resentimiento, organizó el asesinato de su antiguo jefe mandando una fuerza considerable a tomar por asalto el domicilio donde se encontraba alojado, so pretexto de que éste estaba trastornando el orden público por su insaciable deseo de poder. El operativo falló en su objetivo principal, pero se pudo detener al exgobernador y colocarlo en prisión por un tiempo; cuando García de la Cadena recuperó su libertad nuevamente fue víctima de un atentado, siendo tiroteado el carruaje donde se creía que viajaba dejando como daño colateral la muerte de uno de sus sobrinos.[359]

---

[358] John Manson Hart, *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana,* (México: Alianza Editorial, 1997), 126-128.

[359] Para revisar la explicación pormenorizada del conflicto entre Aréchiga y García de la Cadena acontecida durante la presidencia de Manuel González, véase en Cosío Villegas, *Obras 9…,* 53-61.

A pesar de que el viejo general zacatecano había perdido probablemente a uno de sus aliados más importantes, éste no estaba solo ni totalmente derrotado. Aún tenía varios seguidores, tanto militares como civiles, ubicados en algunos estados pero esencialmente en el propio Zacatecas, su vital centro de poder político. Uno de los fervientes garcíacadenistas del sector castrense era el coronel de caballería Juan Ignacio Lizalde, personaje que terminaría por comprometerse por completo en la tarea de planear la insurrección que tendría por meta llevar a Trinidad García de la Cadena a la silla presidencial.

Ya desde un año y medio antes de que estallara la persecución contra el garcíacadenismo, Bernardo Reyes había logrado captar información sobre las actividades subversivas de dicho coronel. Lo interesante de estas acciones es que se desenvolvían en un contexto electoral, ya que Aréchiga preparaba el camino para dejar a un sucesor títere en la gubernatura, el señor Marcelino Morfín Chávez. A través del general José Ma. Flores, quien estaba desempeñando el puesto de jefe de reemplazos del ejército federal en Zacatecas, se le notificó a Reyes sobre la existencia de ciertos rumores que no se habían podido averiguar hasta qué punto eran verídicos: "[…] en la hacienda de Santa Rosa […] donde está de administrador el Corl. Juan Ignacio Lizalde persona de las muy allegadas al Gral. García de la Cadena, tenía seguido reuniones de gente […] parece que se [trata] de un movimiento revolucionario […]".[360]

De inmediato este reporte fue enviado a Manuel González, quien aún era presidente en esos tiempos, para sugerirle que analizara la posibilidad de dictar ordenes necesarias para brindar apoyo militar a esa plaza, ya que Reyes no creía conveniente "que continuaran sin guarnición federal los Estados de Zacatecas y Aguascalientes" porque si una insurrección se avecinaba, los rebeldes fácilmente podrían tomar esas posiciones.[361] Así entonces el general Reyes recibiría la

[360] Flores a Reyes, 05/may/1884. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 1, legajo 73, ficha 112350.
[361] Reyes a González, 07/may/1884. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 1, legajo 74, ficha 112351.

instrucción de “vigilar y estar al tanto de lo que ocurre en Zacatecas [donde] parece que algo se trama”.[362]

Con el cambio en el Poder Ejecutivo federal y el retorno de Porfirio Díaz al máximo peldaño de la política nacional, la situación de Zacatecas no se calmó; la presencia de los trabajos que agitaban el ambiente político por parte de los descontentos aún persistía. Ya no era solamente Lizalde y los suyos, sino que también se sumaba ahora un juez de distrito. El general Bernardo Reyes, aún en su puesto de jefe militar de la Sexta Zona, volvió a remitir un informe con datos muy similares al de un año anterior sobre la sospecha de que se estaba fraguando una insurrección zacatecana. El ahora presidente Porfirio Díaz recibió las siguientes letras:

> De Zacatecas no dejan de estarme hablando de ciertos trabajos de revolución por parte del Lic. Bernardo Ruiz Sandoval […] que habiendo tenido no sé porque, esperanzas de ser Gobernador del Estado se puso en pugna con los candidatos referentes y especialmente con [Morfín Chávez]. Otra persona que dicen ser aliado de este abogado es el Sr. Gral. Miguel Palacios y además el Admin. Gral. de los bienes del Sr. Gral. García de la Cadena, Juan I. Lizalde. […] el Lic. Ruiz Sandoval siempre ha sido y creo seguirá siendo díscolo y en cuanto al Sr. Gral. Palacios que Ud. conoce, algo se parece en el particular a aquel abogado; por lo que hace á Lizalde, es un instrumento del Sr. García de la Cadena […].[363]

Díaz agradecería a su jefe de espías por “tan interesantes informes […] así como sus apreciaciones personales, que á la verdad son perfectamente fundadas […]”. Al parecer el presidente no escatimaría esfuerzos para cortar de tajo cualquier intentona insurrecta: “[…] tengo el propósito de acudir a cualquier lugar donde la paz se altere, con la fuerza calculada en veinte veces más del número de sublevados, como he hecho en Tepic con muy buen éxito y lo haré también en Sonora […]”. El mensaje cerraría con la tenaz orden de que se debía proceder ejemplarmente contra Ruiz Sandoval y “las otras personas que han formado con él

---

[362] González a Reyes, 13/may/1884. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 1, legajo 75, ficha 134550.
[363] Reyes a Díaz, 08/abr/1885. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 1, legajo 189, ficha 112495.

alianza […]”.[364] Reyes no lograría cumplir con plenitud el mandato presidencial, porque como se vio en el apartado anterior, a los pocos meses después de la llegada de esta carta, sus servicios tuvieron que ser requeridos en una situación de mucho mayor riesgo: apaciguar al cacicazgo neoleonés de otros generales inquietos.

Sería hasta finales de 1886 cuando el aparato político-militar porfirista empezó a cerrarle el paso a los garcíacadenistas. En octubre, las fuerzas al mando del gobernador Marcelino Morfín Chávez lograron descubrir los trabajos de un operador de los insurrectos en el poblado de Fresnillo. El espiado era Ángel Barriga, un capitán de la gendarmería fiscal del norte, y por andar “infundiendo sospecha” fue mandado a vigilar, y posteriormente pasado por un interrogatorio. Así lo dejaría explicado una misiva de Morfín Chávez al general Díaz:

> […] supe que busca prosélitos para una revolución en la que están comprometidos Juan Ignacio Lizaldi y Gral. Trinidad García de la Cadena quien vendrá […] después de iniciado el movimiento á ponerse al frente de acuerdo y en combinación con otras personas que no quiso nombrar. Es un hecho que ha tenido conferencias con todos los amigos del Gral. Trinidad García de la Cadena que no están colocados y que asegura que Lizaldi ayudará con una fuerza de contraresguardo que tiene á sus órdenes entre Jimulco y Chihuahua. […] Ya mandé aprehender [a Barriga] con orden de recoger los documentos que se le encuentren. Sería conveniente tener antecedentes de Barriga y si Ud. adquiere algunos, ruegole [sic] me los comunique. Espero en todo sus órdenes y parecer”.[365]

En otro mensaje, el gobernador zacatecano confirmaría que entre los papeles de Barriga había localizado “una carta á Juan I. Lizaldi muy significativa” por lo que había precedido ya entonces a aprehender no sólo al gendarme, sino que también a “otras personas sospechosas [reunidas] en Calera”.[366] Al recibir las noticias, sin perder tiempo Porfirio Díaz expidió una determinante respuesta a su subalterno. Ordenó que “no le aflojé a Barriga y búsquele algún motivo para detenerlo sí los

---

[364] Díaz a Reyes, 13/abr/1885. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 1, legajo 195, ficha 112502.
[365] Morfín Chávez a Díaz, 05/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011427.
[366] Morfín Chávez a Díaz, 06/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011429.

documentos no dan causa".[367] A partir de este momento, el presidente de la República se pondría personalmente al frente del aparato político-militar para dirigir las operaciones de vigilancia, espionaje y persecución de los garcíacadenistas, mandando intensamente por correspondencia las disposiciones necesarias a gobernadores, jefes militares y otros políticos para que lograran principalmente la captura de los líderes del movimiento rebelde: García de la Cadena y Lizalde.

En las entidades donde hubo mayor actividad encubierta fueron las ubicadas en el Bajío, como el propio Zacatecas, San Luis Potosí y Guanajuato, y en el norte, Durango y Chihuahua. Un senador de apellido Arquimson se puso a las órdenes de Morfín Chávez para recabar información y así averiguar cuál era la situación política en San Luis Potosí; aprovecharía entonces las circunstancias para tener los ojos puestos sobre el gobernador Carlos Diez Gutiérrez, que, aunque no había grandes sospechas sobre él, no estaba de más estar al tanto de sus movimientos.[368]

Marcelino Morfín Chávez procedió a coordinarse con los gobernadores de los estados colindantes, en concreto con Juan Manuel Flores en Durango y Félix F. Maceyra de Chihuahua; a ellos también se les unió el general Carlos Fuero (que para ese momento ya había dejado el lerdismo y se había adherido completamente al porfirismo) en su calidad de jefe militar de la Sexta Zona, ya que tenía la atribución de encargarse de la persecución de militares rebeldes que se encontraran en su territorio.[369] Todos ellos en conjunto desenvolverían acciones de espionaje hacia los sospechosos para "tratar de averiguar á todo trance" quienes eran los "jefes comprometidos" con García de la Cadena, porque ya se tenía información que

---

[367] Díaz a Morfín Chávez, 06/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011428.
[368] Morfín Chávez a Díaz, 06/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011432.
[369] Para el año de 1886 la Sexta Zona Militar abarcaba los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas. La comandancia militar de esa jurisdicción antes de la llegada del general Fuero le perteneció a Bernardo Reyes, quien a finales de 1885 fue transferido a la Tercera Zona. Véase en Ramírez Rancaño, "La logística…", 194. Niemeyer, *El general…,* 31-42.

“muchos de los que hasta ahora están declarados rebeldes […] estuvieron conferenciando con él” en la capital de la República.[370]

Mientras tanto en interrogatorio, el capitán Barriga junto con otro individuo de nombre Maya Goitia “declararían unánimemente que Juan I. Lizaldi los comprometió á tomar parte en un movimiento revolucionario que tenía por objeto desconocer el orden establecido proclamando á General Trinidad García de la Cadena Presidente de la República” y aseguraron que “muchos jefes de las fuerzas federales estaban de acuerdo en secundar el movimiento”. Estaba confirmado entonces cuáles eran las intenciones de los garcíacadenistas: querían derrocar a Díaz para entronizar al cacique zacatecano, y para ello tenían militares aliados principalmente en Chihuahua. Desde Palacio Nacional le llegaría al gobernador de Zacatecas por mensaje cifrado y en calidad de urgente la siguiente indicación: “Averigüe a todo trance y a la mayor brevedad los nombres de los jefes de las fuerzas federales comprometidos”. [371]

Ante la grave amenaza que parecía hacerse inminente de que García de la Cadena conquistara apoyo en el ejército regular para estallar una insurrección de escala nacional, el presidente Díaz movió rápidamente sus piezas en el tablero. El mismo día que llegó a sus manos la información que se le había logrado extraer a Barriga, telegrafío en clave al general Ramón Reguera, uno de sus más antiguos subordinados desde los tiempos en que se luchaba contra los franceses. Como Reguera era el comandante militar de la Segunda Zona que tenía por sede el estado de Chihuahua, era necesario que desplegara espionaje sobre su soldadesca y cuerpo de oficiales y jefes para desentrañar a los implicados garcíacadenistas. Esto decía el mensaje encriptado: “Algún agente revolucionario aprehendido en Zacatecas, dice estar complicados en las conspiraciones algunos oficiales de esa

[370] Morfín Chávez a Díaz, 07/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011433.
[371] Morfín Chávez a Díaz, 07/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011435.

zona. Recomiendo a Ud. redoble su vigilancia mientras las cosas se aclaran".[372] Díaz especificaría a Reguera que quería que fijara "su atención" en un militar en particular, porque "seguramente [estaba] comprometido". El objetivo era el coronel de infantería Pablo de Haro.[373]

A los pocos días los generales Aréchiga y Fuero comenzarían a realizar las detenciones de sospechosos en Fresnillo y Caleras; además, seguían de cerca las pistas del coronel Lizalde en el poblado de Picardías.[374] Siguiendo la instrucción presidencial de que se debía dar parte diario sobre las noticias que se tuvieran sobre García de la Cadena, Fuero avisó que ya tenía a "más de veinte individuos todos de acuerdo con Gral. Trinidad García de la Cadena según confesión de ellos mismos" a los cuales les confiscó armas y caballos.

La chispa que agitó el clima político fue cuando el general José Ceballos, gobernador del Distrito Federal (otro antiguo lerdista), comunicó a Aréchiga que García de la Cadena había salido de la Capital, sin dar aviso a la autoridad competente, para dirigirse a Zacatecas con el objeto de "revolucionar".[375] Los primeros rumores decían que el cacique había salido por tren y que el general Mariano Escobedo se encontraba en Celaya, Guanajuato, para conferenciar con él.[376] Entonces, la Secretaría de Guerra y Marina expidió formalmente la orden de aprehensión, teniendo como sustento legal el artículo 3,586 de la *Ordenanza general del Ejército*: "El Presidente de la República há tenido á bien acordar libre Ud. sus órdenes á las autoridades militares de la Zona de su mando á fin de que procesen la aprensión del General García de la Cadena que se há separado de esta

[372] Díaz a Reguera, 07/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011440.
[373] Díaz a Reguera, 09/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011441.
[374] Díaz a Aréchiga, 07/oct/1886; Díaz a Fuero, 07/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011436, 011442.
[375] Fuero a Díaz, 08/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011443.
[376] Morfín Chávez a Díaz, 06/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011430.

Capital sin el permiso respectivo". Este mensaje fue enviado a la mayoría de los jefes de armas de los estados del Bajío, centro y norte.[377]

Después de las primeras alarmas, los agentes de Morfín Chávez lograron obtener todos los antecedentes del Juan I. Lizalde. En el reporte especificaron que el ministerio de Guerra le había expedido una licencia a principios de 1886 y lo colocó en el depósito de oficiales para que éste pudiera administrar la hacienda de Santa Catarina del Álamo ubicada en Durango. Desde ahí el coronel "estuvo arreglando el movimiento revolucionario de acuerdo con Gral. Trinidad García de la Cadena". Respecto a la búsqueda de los militares coludidos con los garcíacadenistas, obtuvieron "vagamente" la siguiente lista de nombres: "los Generales Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo y Dr. Ignacio Martínez, y con mayor seguridad, General Ignacio Alatorre y la Gendarmería fiscal".[378]

También en Durango, el Poder Ejecutivo pidió a las autoridades que obraran lo necesario para que se detuviera a Lizalde; esa misión la tenía que efectuar personalmente el jefe político de Cuencamé para cumplir una prueba de lealtad, esto porque existía el rumor de que ese servidor público estaba comprometido con la insurrección.[379] Porfirio Díaz le indicó al general Juan Manuel Flores, antiguo tuxtepecano y gobernador de ese estado, que hiciera ese movimiento lo más pronto posible con el fin de desarticular las "instrucciones y recursos" que los "revolucionarios de Zacatecas" habían ya enviado al bandolero Heraclio Bernal, según datos que adquirieron los comisionados secretos de Morfín Chávez.[380] Los

---

[377] Oficio Secretaría de Guerra y Marina, 15/oct/1886; Oficio Secretaría de Guerra y Marina, 27/oct/1886. AHFC-SDN. General de División Trinidad García de la Cadena, Expediente XI/III/1-296, Tomo I, documento 199, 215. Según el artículo 3,586 del título LI correspondiente a la deserción de oficiales, éste decía en su fracción II: "Son desertores los Oficiales que […] se separen más de á más de cuatro leguas de distancia de su guarnición, sin licencia del superior". Véase en Guerra y Marina, *Ordenanza general…,* 204.
[378] Morfín Chávez a Díaz, 08/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011444.
[379] Flores a Díaz, 07/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011447.
[380] Díaz a Flores, 11/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011446.

días pasaron y la aprehensión de Lizalde no se logró, por lo que el jefe político se sumó a la lista de perseguidos por el gobierno federal.[381]

El general Juan Manuel Flores pidió fuerzas de auxilio no sólo a Morfín Chávez, sino que también al gobernador de Coahuila, José María Garza Galán, para robustecer su fuerza militar y así poderle hacer frente a los garcíacadenistas "que son muchos según declaraciones de reos"; el objetivo prioritario era, por obvias razones, García de la Cadena (del cual aún por esas fechas se desconocía su paradero, pero era "casi seguro" que había pasado por Zacatecas)[382] pero también "Juan Ignacio Lizalde, Sabás Romo y otros" que ya estaban siendo ubicados por poblaciones duranguenses con colindancia hacia Zacatecas. Por su parte, el gobierno estatal de Chihuahua dirigido por Félix Francisco Maceyra reportó al presidente Díaz que se halló "de una manera cierta" que a inicios de octubre de 1886 "salieron de Huejuquilla", una villa del municipio de Jiménez, "varias personas con rumbo á Zacatecas […] con intención de aumentar número de los rebeldes".[383]

Por los informes recibidos, el Poder Ejecutivo sabía que García de la Cadena había huido de incógnito de la Ciudad de México por vía férrea, pero aún el aparato político-militar no sabía a ciencia cierta por donde se había bajado para dirigirse a Zacatecas a encabezar su insurrección. Cómo se especificó en los párrafos anteriores, una de las hipótesis era que el general rebelde se había dirigió a Silao, Guanajuato, con la intención de sumar a su causa a un viejo enemigo del presidente, por lo que la sombra de la sospecha se volvería a ceñir sobre el general Escobedo que se encontraba en esa entidad.

---

[381] Morfín Chávez a Díaz, 09/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011448.
[382] Morfín Chávez a Díaz, 10/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011450.
[383] Maceyra a Díaz, 12/oct/1886. CPD. Universidad Iberoamericana. Legajo 11, documento 011454. En dicho mensaje, el gobernador de Chihuahua proporciona la lista con los nombres de nueve sospechosos, entre los que se encuentra un ciudadano español llamado Florencio Rodríguez.

Si bien Mariano Escobedo ya llevaba varios años neutralizado y había disfrutado del favor presidencial durante la gestión de Manuel González, que para 1886 ya era gobernador de Guanajuato, aún era un personaje que le provocaba ciertas inseguridades a Porfirio Díaz. Cuando tuvo oportunidad, el general Díaz le envió un telegrama clasificado un tanto ansioso a su compadre: "Sé que García de la Cadena se fue en ferrocarril hasta Silao y de ahí se apeó. Recomiendo a Ud. que ordene mucha vigilancia y su aprehensión. Ya hay causa".[384]

El general González de inmediato contestó que ya tenía servicios de espionaje puestos en su territorio para darle caza a García de la Cadena por lo que podía "asegurar […] no ser cierto haya bajado en Silao" porque en todas las estaciones de ferrocarril de Guanajuato mantenía apostados "agentes entendidos en cuya perspicacia no se hubiera escapado persona tan conocida". Dejaría por entendido que el enemigo no se centraría en esa zona sino más bien en Zacatecas, su centro natural de poder político, porque ahí el jefe insurrecto contaba con "partidarios que le ofrecerán abrigo y apoyo de que difícilmente encontraría en ninguna parte". La carta cerraría con una tajante frase: "[…] confié en que ni este ni ningún otro revolucionario hallará apoyo en el Estado, mientras yo sea Gobernador de él".[385]

Jesús Aréchiga compartía las mismas deducciones que el general González y así lo hizo saber al presidente: "Sospecho que [personas poderosas] de los Estados de Durango o Chihuahua puedan facilitarle al Gral. Trinidad García de la Cadena elementos para poder organizarse [gracias a la] continua permanecía de Lizaldi en aquellos rumbos. […] Pudiera ser también que fuese á buscarlos á Tamaulipas".[386]

Sería el gobernador de Durango quien dio noticia fidedigna del paradero de los cabecillas garcíacadenistas, gracias a que el comandante de un piquete de

---

[384] Díaz a González, 14/oct/1886. CPD. Universidad Iberoamericana. Legajo 11, documento 011460.
[385] González a Díaz, 14/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011461.
[386] Aréchiga a Díaz, 14/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011456.

caballería, subordinado del general Aréchiga, había estado haciendo investigaciones y cateos en la hacienda de La Honda y sus alrededores; ahí descubrió que tanto García de la Cadena, Lizalde y "otros [seis] personajes" fueron avistados por uno de los pasos de la Sierra de Santa María y Purísima.[387] Una vez que se confirmó la localización de los insurrectos, el general Flores lanzó la indicación a todos sus jefes políticos que emprendieran "tenaz persecución" sobre ellos. Desde el municipio duranguense de San Juan del Río le dieron nuevo aviso del avance enemigo por la sierra; se dedujo que éstos tenían dos opciones: arriesgarse a seguir subiendo con dirección a Chihuahua o irse para Coahuila con mayor seguridad, ya que, en el área de La Laguna, según información recabada, "puede haber algunos comprometidos con Lizaldi".[388]

Los aliados de los garcíacadenistas comenzaban a brotar por varios pueblos norteños, como por ejemplo en Magdalena, Sonora. Desde esas tierras, un trío de exsoldados, que pelearon en la Guerra de Reforma del lado liberal, comandados por Mariano Telano, se pusieron al servicio del presidente Díaz como informantes secretos, solicitándole no fueran descubiertos sus nombres para poder actuar con mejor capacidad y evitar futuras represalias. Estos advirtieron que en esa plaza desde un tiempo atrás el comandante de la gendarmería fiscal, de nombre Miguel Ahumada, había estado "mandando emisarios a varios pueblos [de Sonora] a catequizar aliados con el fin de secundar el pronunciamiento" del cacique zacatecano. El contenido de su informe dice lo siguiente:

> Enterados muy bien estamos que dichos emisarios han conseguido algunos bandoleros […] Hace algunos días […] se han reunido algunos de sus aliados catequizados y le han hecho un gran recibimiento […] en persona Señor Ahumada ha pasado al pueblo de […] San Ignacio y clandestinamente ha andado catequizando aliados ofreciéndoles dinero y buenas recompensas para que lo ayuden en su empresa […].[389]

---

[387] Morfín Chávez a Díaz, 16/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011463.
[388] Flores a Díaz, 16/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011464.
[389] Telano a Díaz, 20/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011252.

En Durango también se sumaron algunos hacendados, que posteriormente fueron sorprendidos por el gobierno de Zacatecas; los implicados eran Dolores Nava (un "hombre sumamente astuto" según Morfín Chávez), su administrador Carlos Campos, y su yerno Miguel García. La información que poseía el gobernador zacatecano decía que dichos individuos "prestaron todo su apoyo á Gral. Trinidad García de la Cadena ocultándolo" por varios días. La preocupación se centraba en que Nava estaba "resuelto a proteger y ayudar" a los garcíacadenistas "en las Sierras" donde se encontraban huyendo, y si se lograba dicho cometido "la astucia podría más que la fuerza", es decir, la insurrección ganaría ventaja por sus conexiones sociales y su conocimiento del terreno, dándole tiempo para organizarse y juntar más aliados para hacerle frente al gobierno federal.[390]

Morfín Chávez ya tenía detenido a Miguel García pero pidió ayuda al general Díaz para que éste hablara con el gobernador de Durango y se procediera con la captura de Dolores Nava, pero el presidente, en vez de eso, sugeriría que a Nava se le amenazara con "duplicarle o triplicarle" la cuota de su hacienda como represalia de su insubordinación; la alternativa para escapar de ese castigo era que diera soporte al gobierno para convencer a García de la Cadena de que se entregara a las autoridades.[391] La medida rindió frutos prontamente, porque gente de "todos los partidos […] y los hacendados" ayudaron en la búsqueda de los cabecillas de forma "espontáneamente y sin costo" para el gobierno del general Flores.[392]

Por su parte, el general Jesús Aréchiga se comunicaría con Díaz para darle nuevas revelaciones que sustrajo de sus trabajos de investigación. Aseguraría que "el movimiento revolucionario estaba proyectado en Durango, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas",[393] estados donde los insurrectos tenían cierta popularidad y ya

[390] Morfín Chávez a Díaz, 21/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011471.
[391] Díaz a Morfín Chávez, 21/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011471.
[392] Flores a Díaz, 26/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011485.
[393] Aréchiga a Díaz, 20/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011468.

contaban con personajes que les habían ofrecido su ayuda en cuanto estallara el conflicto. El objetivo prioritario era claro, García de la Cadena y Lizalde querían tener el control del Bajío.

El gobernador de una de esas entidades mencionadas, en específico el de San Luis Potosí, para garantizarle a Porfirio Díaz que en sus dominios no existía amenaza alguna, afirmó tajantemente que allí no existía "ningún trabajo revolucionario", pero para garantizar que no se diera algún brote garcíacadenista, explicó que ya había emprendido la tarea de "poner a gente conveniente para estar al tanto [de lo que] intenten los descontentos".[394] Dicho mandatario estatal era el general Carlos Diez Gutiérrez que aún se seguía manteniendo en el mismo puesto que se ganó desde los primeros días del triunfo tuxtepecano. El presidente le respondería al gobernador potosino que veía "muy conveniente" la medida, ya que estaba totalmente convencido que "la guardia debe ser […] la postura natural del militar y el funcionario".[395]

El camino de huida de los insurrectos no fue sencillo y estuvo plagado de tropiezos. Además, el aparato político-militar porfirista con cada día que pasaba y con la nueva información que iban obteniendo, sabía de antemano cuales eran los puntos donde probablemente se movilizarían sus enemigos. Las fuerzas comandadas por el general Carlos Fuero que estaban apostadas en Colotlán y Fresnillo lograron dar caza a "dos guías con un caballo" de los garcíacadenistas, y posteriormente, les confiscaron algunos documentos, entre los que se encontraba el "plan manuscrito" de la insurrección.[396] Los individuos detenidos resultarían ser mozos del hacendado Dolores Nava, por lo que su vínculo con García de la Cadena era más que evidente.

---

[394] Diez Gutiérrez a Díaz, 22/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011769.
[395] Díaz a Diez Gutiérrez, 22/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011769.
[396] Fuero a Díaz, 26/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011482.

Fuero procesó la información que extrajo de los documentos decomisados y de las confesiones de los guías capturados. Los datos que obtuvo le resultaron inquietantes, y aunque podrían ser solo rumores, decidió enviar un parte con los detalles al general Díaz: "Parece hay […] un directorio revolucionario que lo forman […] Justo Benítez, Protasio Tagle, Ignacio L. Vallarta y otras personas […] El movimiento que se pretendió iniciar [en Zacatecas] debió ser secundado en el momento de ocupar ésta plaza por Potosí, Jalisco, Durango y Estados fronterizos".[397] Dicha pesquisa coincidía con lo anteriormente expuesto por Aréchiga, y acerca de los personajes enlistados, todos viejos tuxtepecanos netos en los tiempos de la primera presidencia porfirista, se sabía que tenían más de una razón oculta para unirse a los garcíacadenistas en contra del gobierno establecido. Díaz pidió a Fuero que se pusiera a averiguar la verdad, y si conseguía nuevos datos sobre el directorio se lo comunicara inmediatamente a través de un telegrama encriptado.[398]

Para el último día de octubre de 1886, el general Trinidad García de la Cadena y el coronel Juan Ignacio Lizalde serían finalmente aprehendidos en las inmediaciones de El Salto, Durango. El responsable de concretar dicha acción fue el coronel Julián Villegas, quien le dio parte a Porfirio Díaz comentándole que había recogido la correspondencia de los cabecillas, entregándoselas al jefe político de Zacatecas "salbando [sic] los conductos debidos",[399] seguramente con la intención de revisar si en aquellos archivos podían encontrar más evidencia que delatara a otros actores. Finalmente a la mañana siguiente, después de una mala coordinación entre Aréchiga, Morfín Chávez, Fuero y Villegas, provocada por una especie de lucha interna por ver quien se apropiaba el triunfo ante los ojos del presidente, García de la Cadena y Lizalde fueron fusilados por las fuerzas estatales de Zacatecas sin tener

---

[397] Fuero a Díaz, 27/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011486.
[398] Díaz a Fuero, 28/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011486.
[399] Villegas a Díaz, 01/nov/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011490-91. Ya desde ese día en la mañana, la prensa nacional empezó a correr el "muy válido […] rumor" de que García de la Cadena y Lizalde habían sido fusilados por las fuerzas porfiristas. Véase en Redacción, "Más sobre el general García de la Cadena", *El Diario del Hogar,* 02/nov/1886, p. 3.

un juicio previo.[400] Morfín Chávez encubrió el crimen diciendo que "la fuerza que los custodiaba fue atacada por otra de revolucionarios y en la lucha quedaron muertos los presos".[401]

Aún con la muerte de los dirigentes, la labor de los espías del aparato político-militar porfirista no terminó; aún tenían pendiente el proceso de análisis de información en la documentación confiscada a la insurrección. El archivo había quedado en poder del gobernador de Zacatecas, pero Aréchiga y Fuero se envolvieron en discordia porque ambos querían hacerse con dicho objeto. Ante la duda, Morfín Chávez solicitó indicaciones a Porfirio Díaz para saber a qué general se lo debía entregar.[402] También apuntó que tenía detenido a Bruno Acosta, el secretario privado de García de la Cadena, el cual "tal vez" aún tenía algunas "revelaciones" que confesarle directamente al propio Díaz. El presidente ordenó que tanto los papeles como el propio Acosta deberían ser remitidos a Fuero "con toda seguridad e incomunicado".[403]

Ya desde el cuartel general de la Sexta Zona Militar, ubicado en San Luis Potosí, el general Fuero comunicó por carta a la Presidencia que "los documentos y demás efectos que se recogieron á García de la Cadena y Lizaldi" habían sido enviados ese mismo día por "correo […] en pliego certificado", y respecto a Acosta, fue llevado ante el juez de distrito de Zacatecas. En esa misma carta se revelaba una hipótesis hecha por Fuero: "Por lo poco que he visto [en el archivo] aparece complicado, ó por lo menos conocedor de los proyectos de revolución, Manuel Martínez del Río. En vista de todo, Ud. se servirá hacer la acertada apreciación".[404]

---

[400] Para entrar en detalles sobre el cruce de información de los represores porfiristas respecto al asesinato de García de la Cadena, véase en Cosío Villegas, *Obras 10…,* 230-244.
[401] Morfín Chávez, 02/nov/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011492.
[402] Morfín Chávez, 03/nov/1886. CPD.UI. Legajo 11, documento 011493.
[403] Díaz a Morfín Chávez, 06/nov/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011494.
[404] Fuero a Díaz, 10/nov/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011498.

Es posible que el tan codiciado archivo llegara a manos de Porfirio Díaz, y seguramente éste lo despachó a alguna instancia a que se procediera con su revisión. El fusilamiento y la captura de la documentación significó la eliminación de raíz de la insurrección garcíacadenista.

El resultado fue benéfico para los principales dirigentes porfiristas que actuaron en esta coyuntura: Aréchiga aumentó su poder político y quedó confirmado como el nuevo y único cacique zacatecano; Fuero probó su eficacia en el manejo de tropas para la persecución de insubordinados militares; y por supuesto, Díaz se quitó de encima un obstáculo que le podía generar problemas de inestabilidad política de cara al mantenimiento de su posición presidencial y dejó una clara muestra de escarmiento para futuros movimientos armados que aspiraran a ocupar el Palacio Nacional.

2.5.- Caso IV: pugnas clandestinas contra la oposición política del constitucionalismo (1886-1892).

El movimiento de insurrección que se gestó en la línea fronteriza de Texas entre 1886 a 1891, iniciado por el general Ignacio Martínez Elizondo y después secundado por Catarino Erasmo Garza, Francisco Ruiz Sandoval y Paulino Martínez (todos ellos periodistas) buscaba que mediante un levantamiento popular armado se lograra destituir de la Presidencia de la República a Porfirio Díaz, y con él, a toda la élite política incrustada en la estructura del Estado mexicano. Si bien este movimiento no fue homogéneo, sí aglutinó una mezcla de ideas y percepciones de varios cabecillas antiporfiristas que estaban en suelo estadounidense: compartían como objetivo común restablecer el orden constitucional, que, según ellos, se había perdido tras el fracaso ideológico del *Plan de Tuxtepec* que dio paso a las continuas reelecciones, no sólo de Díaz, sino que también de varios gobernadores. Por ende, para efectos de esta investigación, este conjunto de insurrectos será catalogado como los “constitucionalistas”.

En agosto de 1886 se lanzó una primera proclama de este movimiento, que llevó por nombre *Plan Restaurador del Orden Constitucional,* autoría que se le atribuyó a Ignacio Martínez que se encontraba refugiado en Texas.[405] Elliott Young, un investigador que ha estudiado estas insurrecciones, declaró que el contenido de este documento abarcaba demandas "sorprendentemente similares a las expresadas en subsecuentes proclamas revolucionarias liberales, incluyendo las de Francisco Ruiz Sandoval (1890), Catarino Garza (1891) y aún la del líder de la exitosa revolución de 1910, Francisco I. Madero".[406] También, es posible que estos grupos sirvieran de inspiración para el propio Venustiano Carranza, ya que éste adoptaría algunos de sus elementos para dotar de identidad a la organización política y militar que formó en 1913 para luchar contra el general Victoriano Huerta.

Aunque Ignacio Martínez les dio a los demás descontentos una plataforma política para que pudieran estar en contacto con la opinión pública a través de los medios de comunicación impresos, sólo alcanzó a establecer una endeble alianza entre ellos; pero, ciertamente, en quien más influyó en el desarrollo de su pensamiento revolucionario fue sin duda sobre Garza, con quien entabló un primer contacto en Brownsville, Texas, para dar inicio a su actividad periodística en 1889.[407] Éste último, cuando tomó el liderato que había dejado Martínez tras ser asesinado misteriosamente, propuso "desencadenar una insurrección armada" y se arrojó a la acción directa contra el aparato político-militar porfirista en la frontera, teniendo

---

[405] Proclama, sin fecha. CPD-UI. Legajo 11, documento 006471. Para una reproducción completa del texto véase en José Carlos Mora García, "El movimiento revolucionario de Catarino E. Garza. Resistencia y lucha de los fronterizos en contra de la centralización y modernización del gobierno mexicano en la frontera norte de Tamaulipas y en contra de la intervención norteamericana en el sur de Texas (1891-1893)", Tesis de Doctorado, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, 301-308. Este plan tenía el mismo nombre que un documento expedido algunos años atrás en una revuelta acontecida en 1870 con sede en Zacatecas, liderada por García de la Cadena, a la cual Martínez se unió a los rebeldes para confrontar a los juaristas. Visto en línea 30/nov/2022: https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/5RepDictadura/1870-PROC-GC.html

[406] Elliot Young, *La revolución de Catarino Garza en la frontera Texas-México,* (México: Prograf, 2010), 92.

[407] Celso Garza Guajardo, *En busca de Catarino Garza, 1859-1895,* (México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1989), 30.

como base un nuevo *Plan Revolucionario* que resumía la doctrina de su maestro ideológico.[408] Garza también buscaba desconocer a Díaz como presidente, para después apresarlo y juzgarlo por "traidor a la patria, a la Constitución [de 1857] y al Plan de Tuxtepec que lo elevó al poder". En dicha proclama, se establecía en el séptimo artículo que el órgano militar que emanaría del movimiento sería el Ejército Constitucional del Norte, de quien Catarino E. Garza era nombrado su comandante, mientras que a Ruiz Sandoval se le otorgaba el grado de general de división con el cargo de Supremo Director de la Guerra. [409]

Ya desde la época en que los republicanos combatían contra Francia y el Segundo Imperio, Martínez había demostrado ser un tamaulipeco de naturaleza rebelde, "valiente, […] audaz y abnegado", con una fuerte convicción hacía por el liberalismo decimonónico.[410] Según su expediente militar, causo alta en el Cuerpo del Ejército del Norte que comandaba el general Mariano Escobedo; ahí dio sus servicios como médico militar por lo que obtuvo el ascenso inmediato a teniente coronel de caballería en 1866.[411] Una vez que la República se restauró con Benito Juárez afianzado a la silla presidencial, se unió a las múltiples revueltas que vieron la luz principalmente en San Luis Potosí, Zacatecas y Tamaulipas, impulsadas por caudillos y caciques regionales inconformes con la cúpula civil del liberalismo triunfante.

Es importante indicar que durante todos esos años Ignacio Martínez fue cultivando una amistad colaborativa con los principales jefes militares de la Guardia Nacional que eran oriundos del Bajío y el noreste; se entendía perfectamente tanto con Trinidad García de la Cadena, Francisco Naranjo, Gerónimo Treviño, Servando

---

[408] Leónidas Arango Loboguerrero, "Catarino Garza, un mexicano en la guerra civil colombiana de 1895", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,* vol. 36, núm. 1, (Bogotá: 2009), 255.
[409] Plan Revolucionario, sep/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 011417-011418.
[410] Valadés, *El Porfirismo…,* 300.
[411] Informe respecto de sus servicios, 17/nov/1877. AHFC-SDN. General de Brigada Ignacio Martínez, Expediente XI/III/2-447, Tomo I, documento 20-21.

Canales, incluso hasta con Miguel Negrete y el periodista Ireneo Paz. En esa misma coyuntura, ya como general de brigada, veía que la estabilidad de la República corría peligro con las constantes reelecciones de Juárez, y cuando Lerdo de Tejada hizo lo mismo que su antecesor, no vaciló en adherirse a la insurrección dirigida por Porfirio Díaz y su paisano Manuel González.

Incluso dentro del ejército tuxtepecano (curiosamente también autonombrado como Ejército Constitucionalista), éste llegó a tener su propia división de tropas y obtuvo cierto protagonismo en el transcurso de la revuelta, pero también, cuando se alcanzó el triunfo. Por ejemplo, en la documentación privada de Porfirio Díaz, se observa que es Martínez quien le notifica personalmente al caudillo oaxaqueño que los caciques de Nuevo León y Zacatecas le han confirmado su lealtad absoluta al *Plan de Tuxtepec*;[412] y desde el aspecto de las armas, fue él quien infundió la derrota final a las fuerzas iglesistas que dirigía el general Florencio Antillón en Guanajuato.[413] El presidente Díaz parecía tener en cuenta el valor que sumaba a su movimiento el general tamaulipeco, porque como se explicó en el primer apartado de este capítulo, cuando se iniciaron las acciones para la eliminación de la insurrección lerdista, en el mensaje que se envió a los más allegados subordinados para solicitar su apoyo, Martínez figuraba en la lista de los notificados.

Hay un momento clave a finales de 1876 que puede dar interesantes pistas para explicar el inicio del proceso de cómo Martínez fue evolucionando de ser un comandante militar fiel al servicio del general Díaz a un cabecilla rebelde que "atacaba con extrema violencia al gobierno" porfirista desde el periodismo.[414] Cuando los tuxtepecanos tomaron la Ciudad de México y se hicieron con las demás gubernaturas del interior del país, en San Luis Potosí surgió una disputa intestina entre Ignacio Martínez y Carlos Diez Gutiérrez; ambos deseaban quedarse con el

---

[412] Martínez a Díaz, 16/dic/1876. Alberto María Carreño (compilador), *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XV,* (México: Editorial Elede, 1952), 13-14.
[413] Mena a Díaz, 19/dic/1876. Carreño, *AGPD-XV…,* 61.
[414] Bulnes…, *El verdadero…,* 62.

poder político y militar de la plaza, y las quejas llegaron a oídos de Díaz.[415] El presidente se decantó por Diez Gutiérrez y dispuso la instrucción para que fuera ejecutada a la brevedad, pero Martínez la ignoró.[416] El general Díez Gutiérrez volvió a alzar la voz para que se aclarara la situación, alegando que no podía existir dualidad de autoridades.[417]

Porfirio Díaz, ahora consciente "de la pretensión [de Martínez] sobre el mando militar" ratificó su decisión ante los implicados y demás figuras relevantes de la plaza, para que, de una vez por todas, quedara resuelta dicha disputa. A Martínez le ordenó determinantemente que se trasladara hacía Guanajuato lo más pronto posible, mientras que a Díez Gutiérrez le pidió que para darle salida positiva a ese conflicto, obrara con "suma prudencia […] para no entrar en dificultades [con Gerónimo Treviño y Servando Canales]".[418] Es seguro suponer que esta experiencia no le cayó en gracia a Martínez; en ella vislumbró como su jefe le dio el favor a otro subordinado, vulnerando así lo que él creía que le correspondía por derecho, dados sus años de servicio en las revueltas antijuaristas.

Poco a poco varios tuxtepecanos de la primera etapa se fueron desilusionando de la política que ejercían los nuevos gobernantes. Como muestra se puede rescatar el papel de Antonio Galván, colaborador cercano a Martínez, que durante la revuelta invirtió su dinero para darle circulación a un periódico titulado *Eco del Norte* donde hizo propaganda en favor del caudillo oaxaqueño en la frontera. Galván le confesó a su amigo que estaba "profundamente decepcionado con el Gral. Díaz" y sus partidarios porque creía que ellos solo usaban de pretexto la bandera política del *Plan de Tuxtepec* para "centralizar el poder".[419] Para inicios de 1879, el propio Ignacio Martínez solicitó al presidente y al secretario de Guerra su baja definitiva de

---

[415] Linares a Díaz, 21/dic/1876. Carreño, *AGPD-XV…,* 105.
[416] Díaz a Linares, 22/dic/1876. Carreño, *AGPD-XV…,* 105.
[417] Díez Gutiérrez a Díaz, 23/dic/1876. Carreño, *AGPD-XV…,* 146-147.
[418] Díaz a Díez Gutiérrez, 29/dic/1876. Carreño, *AGPD-XV…,* 147.
[419] Galván a Martínez, 13/ago/1877. CPD-UI. Legajo 02, documento 000806.

la milicia, renunciando a su puesto de comandante militar del Distrito Federal, debido a que, en sus propias palabras, le parecía poco "conveniente continuar por más tiempo" en el ejército porfiriano,[420] y, "no estaba conforme con la marcha de la Administración".[421]

Después de eso se retiró a la vida privada, fundó logias masónicas, viajó por América, Europa y África, y, regresó a México concretamente a Tamaulipas y San Luis Potosí para ejercer la profesión de médico, escritor y periodista.[422] La práctica de la reelección presidencial, asunto que tanto combatió en el pasado, volvió a hacer acto de presencia en el funcionamiento del sistema político nacional en 1884. Entonces, quien alguna vez había sido figura de admiración para Martínez, pasó a convertirse en su enemigo acérrimo. El investigador Luis Navarro, llegó a la conclusión que este momento es fundamental para entender por qué, al "repetirse las causas por las que luchó contra Juárez y Lerdo, [el Gral. Martínez] volvió a la oposición pugnando por la no reelección, sólo que ahora contra Díaz".[423]

Una de las primeras alertas que el general Ignacio Martínez despertó en el aparato político-militar porfirista fue en julio de 1885. Por alguna fuente, el general Díaz tenía la información de que su ex partidario viajaba en dirección a la frontera noreste. Fue así entonces que establó contactó por telegrama codificado con el coronel Sebastián Villarreal que se encontraba en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, con la intención de que se activara una operación secreta. El mensaje presidencial fue

---

[420] Martínez a González, 17/ene/1879. AHFC-SDN. General de Brigada Ignacio Martínez, Expediente XI/III/2-447, Tomo I, documento 35. Para profundizar en la documentación de la renuncia del Gral. Martínez a la Comandancia Militar y a la 4ta división, véase en Archivo Histórico, Fondo Operaciones Militares, Secretaría de la Defenda Nacional. Fracción 1, legajo 1, carpeta 5, expediente 11916, 80 fojas. En adelante este archivo se citará como AHFOM-SDN.
[421] Ignacio Martínez Elizondo, *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África,* (Francia: Librería de P. Brégi, 1884), 6.
[422] Raymundo Hernández Alvarado, "Rebeliones y turismo a modo de Ignacio Martínez Elizondo", en *Revista Vuelo,* n. 2, noviembre-diciembre, (Monterrey: 2016), 38.
[423] José Luis Navarro Burciaga, "Catarino Garza, periodista opositor a Porfirio Díaz en Tamaulipas", en *Porfirio Díaz ante el descontento popular regional (1891-1893),* coordinado por Jane-Dale Lloyd y Friedrich Katz, (México: Antología Documental, Universidad Iberoamericana, 1986). 65.

breve pero conciso: “Va á esa [el Gral. Martínez]. Vigílelo mucho y si da motivo échele el guante y avise”.[424] Villarreal contestaría afirmativamente de manera efusiva; dijo que tan “luego se presente por aquí”, obraría con toda energía para capturar al sospechoso.[425]

El agente porfirista no logró su cometido; Martínez fue más audaz y burló las redes que le tendieron las tropas federales, pasando de Matamoros a Brownsville, y viceversa, de manera asidua. Publicaba artículos, fundaba periódicos, se batía en duelo con sus contrarios y organizaba sociedades mutualistas antiporfiristas. Este actuar que fue tan característico en la personalidad del personaje, le da al escritor Raymundo Hernández, un estudioso de su biografía política, motivos fundados para calificarlo como un “Insurrecto compulsivo […] de inquietudes liberales de rebelde nato, […] pragmático y aguerrido […]”.[426] Y esas propiedades en los individuos eran ciertamente las que al general Díaz le causaban más aversión porque podían representarle una amenaza a la estabilidad de su régimen. Era pues menester para él y la cúpula política porfirista neutralizar a todos los constitucionalistas.

El principal artífice de la persecución contra Ignacio Martínez, y posteriormente, contra Catarino E. Garza y los demás cabecillas fue el general Bernardo Reyes, que cómo se narró en el segundo apartado de este capítulo, ya había asentado su autoridad militar y política en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila como gobernador y comandante militar de la zona del noreste. Reyes funcionó como el jefe de espías porfiristas en la frontera, armando una red de agentes secretos, espías e informantes confidenciales, con elementos provenientes del propio ejército, de la policía local, políticos regionales, ciudadanos afines al régimen y hasta funcionarios estadounidenses. Para 1886, tuvo que lidiar con dos frentes: el cacicazgo Treviño-Naranjo y la organización de una insurrección constitucionalista en Texas. De hecho,

---

[424] Díaz a Villarreal, 10/jul/1885. CPD-UI. Legajo 10, documento 006607.
[425] Villarreal a Díaz, 18/jul/1885. CPD-UI. Legajo 10, documento 006606.
[426] Hernández Alvarado, “Rebeliones…”, 36-37.

estos enemigos compartían objetivos en común y una antigua camaradería castrense, lo que hacía conectar a ambos casos de forma indirecta.

Pero Reyes no fue el único perseguidor de los constitucionalistas que implementó el uso de tácticas de espionaje. El presidente Porfirio Díaz también coordinó los esfuerzos de varios individuos pertenecientes al aparato político-militar porfirista como lo fueron el general Luis Emeterio Torres, gobernador y cacique de Sonora; Matías Romero, civil ilustrado que ocupaba el encargo de ser el representante mexicano apostado en Washington; Ignacio Mariscal, el secretario encargado de Relaciones Exteriores que gestionaba las operaciones de los consulados en Estados Unidos; y por supuesto, el suegro nacional, Manuel Romero Rubio, el inamovible ministro de Gobernación, que sus facultades constitucionales le daban el control de los cuerpos policiacos federales.

Es importante señalar que otros personajes secundarios también sustrajeron información del enemigo antiporfirista con el fin de ganarse el favor presidencial; entre ellos estuvieron diputados regionales, miembros de la prensa extranjera y ciudadanos mexicanos que vivían en suelo texano donde llevaban a cabo sus actividades comerciales y familiares. Otro elemento sustancial dentro de esta estructura fue el secretario particular de la Presidencia, Rafael Chousal y Rivera Melo, quien a partir de 1884 ya desempeñaba la función de ser uno de los principales filtros informativos de Porfirio Díaz. Por tanto, era conocedor y poseedor de información secreta y clasificada acerca de las insurrecciones y enemigos políticos; incluso, se deduce que Chousal “a la sombra del ambiente político” con sus sugerencias, intervenciones y consejos “influyó en las decisiones de [Díaz], y aún más, […] en el rumbo que debía tomar la vida política de la Nación, ejerciendo así el papel de uno de los operadores políticos del régimen”.[427]

[427] Flor Clara Rosales Jimenez, “Catálogo parcial 1892 de archivo particular de Rafael Chousal y Rivera Melo. Las rebeliones indígenas de Santo Tomás de los Plátanos y Papantla”, Tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, 22.

El teniente coronel Manuel González, hijo del expresidente González, a mediados de 1886 estuvo una breve temporada en Tamaulipas; ahí obtuvo datos valiosos sobre el clima político que imperaba en la zona, noticias que compartió a Bernardo Reyes en cuanto tuvo oportunidad. Se apuntaba que los ánimos enardecían y existía la posibilidad de que estallara una revuelta: "[…] se cree que el Dr. Ygnacio Martínez que se encuentra escribiendo un periódico de furibunda oposición en Brownsville, pretende reunir elementos para revolucionar."[428] El periódico al que se refería González era *El Mundo,* medio que fundó el general Martínez el 14 de febrero de ese mismo año.[429] Desde ese medio de comunicación los constitucionalistas atacaron constantemente durante varios años al gobierno porfirista. Incluso Ignacio Martínez aprovechó la coyuntura de la muerte del expresidente Lerdo, que falleció en su exilio neoyorquino en 1889, publicando en su periódico las *Memorias inéditas de don Sebastián Lerdo de Tejada* al año siguiente, hecho que incomodó a Porfirio Díaz y a Romero Rubio por las confesiones expuestas.[430]

Bernardo Reyes le siguió el paso a Martínez y a su periódico, principalmente porque sospechaba que este general rebelde estaba de cierta manera involucrado con la escalada de desorden que vivía toda la frontera noreste auspiciada por las gavillas de contrabandistas y bandoleros, organizaciones que eran patrocinadas por el cacicazgo Treviño-Naranjo a través de los hermanos Zuazua y otros subordinados.

Las pistas que le hacían llegar a esta conclusión las obtuvo gracias a un análisis de contenido entre las proclamas de los bandoleros en comparación con algunas publicaciones que se hacían en *El Mundo*. Primero, dedujo que el texto original de la proclama del contrabandista Pedro Dávila tenía el mismo tipo de redacción que usaba Ignacio Martínez en una columna, llegando a afirmar que "el tipo de letra de

---

[428] Reyes a Díaz, 18/jun/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, caja 4, legajo 714, ficha 113945.
[429] Redacción, "El Mundo", *El Tiempo,* 27/feb/1886, p. 3.
[430] Adolfo Rogaciano Carrillo, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada,* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2020), 252.

ambos escritos es el mismo".[431] Después, con la aparición de otra gavilla criminal dirigida por Francisco Cazo, individuo cercano al general Naranjo, éste publicó una proclama en Estados Unidos, que al igual que la anterior, coincidía con las obras de Martínez en la idea de incitar al pueblo fronterizo a un levantamiento armado contra las autoridades.[432] Para Reyes, el sentido ideológico que tenían las gavillas era creación del propio Ignacio Martínez que usaba a los cabecillas para disfrazar su autoría original.

Uno de los informantes secretos que estaban inscritos en la red de espías de Reyes era un ayudante doméstico de Mauricio Cruz, otro jefe contrabandista que operaba en la frontera a mediados de 1886. El mozo filtraba a los militares datos de la actividad que tenía su patrón con otros personajes relevantes. Reyes procedió entonces a escribirle una carta al presidente para darle los pormenores de sus averiguaciones, dado a que éstas conectaban con Francisco Naranjo, que para ese momento también era objetivo del espionaje porfirista:

> He tenido noticias fidedignas de que Gral. Martínez se entiende con Naranjo y de que el primero es el que ha mandado […] algunos elementos á las gavillas, habiéndose comprometido con los jefes de ellas á que luego que le reunieran quinientos hombres vendría á ponerse á su frente. Esa reunión fracasó por la dispersión que han sufrido las gavillas.[433]

Las tropas de la Tercera Zona Militar, en conjunto con el apoyo táctico de los policías rurales, lograron avanzar con buen éxito en la persecución de las células criminales fronterizas, y para septiembre de 1886, la cuadrilla de Cruz había sido derrotada en un enfrentamiento ocurrido en Tamaulipas por un grupo de soldados federales comandados por "dos jefes valientes", el coronel Nieves Hernández y el mayor Regino Gutiérrez.[434] A pesar de que Reyes tenía en buen concepto a estos dos

---

[431] Reyes a Díaz, 05/jul/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 757, ficha 114092.
[432] Reyes a Díaz, 23/jul/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 4, legajo 780, ficha 114139.
[433] Reyes a Díaz, 21/ago/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 824, ficha 114221.
[434] Reyes a Díaz, 12/sep/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 851, ficha 114279.

elementos pertenecientes a sus fuerzas, comenzó a dudar de su lealtad cuando descubrió que ellos habían capturado el archivo privado de Mauricio Cruz y no la habían reportado a la superioridad. Reyes le confesó a Díaz: “Si Hernández no ha dado cuenta de esto, y si no ha entregado dicha correspondencia, es de sospechar su conducta”.[435] Una vez que el gobernador de Nuevo León se hizo con los documentos mencionados, supo que Cruz había sostenido comunicación epistolar tanto con Ignacio Martínez como con Francisco Cazo.[436] Esto provocó que a partir de ese instante mirara con recelo al coronel Hernández, por lo que éste paso a ser parte de la lista de individuos que eran constantemente vigilados a ocultas por los espías de Bernardo Reyes.

Por su parte, el general Eulalio Vela, responsable de todas las tropas federales en Tamaulipas, compartía las mismas sospechas sobre la conducta extraña del coronel Nieves Hernández que una vez más para 1888 se le ligó como “protector” de otro contrabandista de nombre Mariano Reséndes, cosa que “resultó por todas las apariencias ser cierto según datos recojidos [sic]”. Vela se quejó con Reyes para que éste pudiera interceder con Porfirio Díaz y solicitarle consejo sobre que se debía hacer con ese coronel, pues él deseaba “eliminarlo de todo servicio de interés [porque] no solamente es inútil, sino que le estorba en todas sus combinaciones”.[437]

Lo que más preocupaba a estos individuos era que Hernández mantenía conexiones con personas vinculadas directamente con el general Martínez, cosa no nueva, pues desde la República Restaurada era un protegido de los Canales, y tras la muerte de su patriarca, pasó a la fila de allegados del cacicazgo neoleonés. Esto les hacía suponer a los jefes porfiristas, que, si Martínez incitaba a la sedición dentro de las tropas acantonadas en Tamaulipas, en Hernández encontraría un aliado que podría crear un motín que le abriera las puertas para desatar la insurrección armada

[435] Reyes a Díaz, 19/sep/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 866, ficha 114307.
[436] Reyes a Díaz, 21/sep/1886. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 5, legajo 872, ficha 114315.
[437] Reyes a Díaz, 07/ago/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1530, ficha 112991.

ya en suelo nacional. Sería hasta pasados cinco años que la acumulación de información de alto valor permitió que fueran descubiertos los nexos de Nieves Hernández con Ignacio Martínez, Catarino E. Garza y los líderes contrabandistas de la frontera, a los cuales preservaba.

En los dos años posteriores Ignacio Martínez prosiguió con su actividad subversiva a través de los periódicos en Texas, entidad donde formalmente estableció su residencia después de auto exiliarse para organizar la lucha política. El aparato político-militar porfirista desencadenó una serie de acciones legales para solicitar al gobierno de Estados Unidos la extradición de este rebelde por violar las leyes de neutralidad. Desde México se comisionó al licenciado Canalizo para que pudiera gestionar el trámite directamente con las autoridades estadounidenses, pero no tuvo éxito alguno; incluso se llegó a esparcir el rumor de que dicho comisionado había sido asesinado en duelo por Martínez, aunque después se confirmó que la noticia era falsa.[438]

Las publicaciones constitucionalistas no cesaron y centraron sus ataques tanto en Díaz como en el propio Bernardo Reyes, a quien se le empezó a apodar como "el chacal de Nuevo León".[439] En noviembre de 1888 salió a la luz en *El Mundo* un "Manifiesto de indignación", creado por Martínez "y firmado por varios residentes mexicanos" en el poblado de Brownsville; en ese texto se formularon "severísimos cargos al Gral. Díaz haciéndole responsable de la venta de una considerable porción del territorio mexicano, en la frontera" de Baja California. En ese tiempo, el jefe político y militar de ese estado era el general Luis E. Torres, por lo que en el futuro, dicho individuo se tomaría como misión personal el desarticular las intentonas de invasión por parte de las fuerzas de Catarino E. Garza.

---

[438] Redacción, "Muerto en desafio", *El Siglo Diez y Nueve,* 21/ago/1886, p. 3.
[439] Carrillo, *Memorias…,* 38.

Bernardo Reyes lograría dar con el paradero de su objetivo y localizó que su nueva residencia en el exilio autoimpuesto estaba ahora establecida en Laredo, Texas, donde instaló una oficina para atender sus asuntos periodísticos y dar atención médica a las personas del lugar. Desde ahí volvió a echar a andar sus conexiones con otros periodistas opositores de la región, algunos recomendados por Francisco Naranjo.[440] El general Martínez parecía no dar tregua y estaba decididamente empeñado en crear las condiciones necesarias para la gestación de una insurrección armada en la frontera, así como otros rebeldes lo habían intentado antes que él, como los lerdistas en 1877 y los caciques neoleoneses en 1886.

Porfirio Díaz entonces decidió que había llegado el momento de aplicar tácticas de espionaje más eficaces para mantenerse informado de los movimientos de su enemigo. Es así que ordenó al general Reyes el desarrollo de un plan para colocar a un espía para que tomara "nota de los individuos que visitan al Doctor Ygnacio Martínez".[441] La respuesta del jefe de espías porfiristas fue inmediata: "Me ocupo de poner quien vigile […] entre tanto el Cónsul y el Tte. Corl. Martínez que manda guarnición de [Nuevo] Laredo están pendientes de él".[442] El jefe militar que se menciona en el telegrama es Alfonso Martínez, comandante del 16vo batallón de infantería, quien era un nodo secundario de importante relevancia en la red de espías del comandante de la Tercera Zona Militar. El teniente coronel Martínez también tenía asignada la tarea de vigilar secretamente a Francisco Estrada y a Eufemio Sánchez, miembros del círculo íntimo del general Naranjo.[443]

Aunque todavía no se conseguía a la persona ideal para el encargo de agente secreto que figuraría como la sombra del jefe de la insurrección constitucionalista, Alfonso Martínez no perdió tiempo y proporcionó prontamente una lista a su comandante sobre las personas que habían concretado reuniones con el doctor y

---

[440] Reyes a Díaz, 23/abr/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1425, ficha 115100.
[441] Díaz a Reyes, 30/abr/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1435, ficha 115112.
[442] Reyes a Díaz, 01/may/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1435, ficha 115113.
[443] Martínez a Reyes, 26/jul/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1538, ficha 113027.

periodista. En el mensaje resaltan los siguientes nombres: Justo Cárdenas, redactor de *La Colonia Mexicana*; Terán Cuéllar, redactor de *El Mutualista*; Santiago Sánchez, tío de Eufemio Sánchez; el doctor Lino Villarreal, sheriff mayor del Laredo quien también era sobrino de Santiago Sánchez; y finalmente, una persona no identificada a quien el teniente coronel Martínez describe como el "señor gordo", un residente de Monterrey, cuñado de Fabián Martínez, empleado ferrocarrilero en Texas.[444] Reyes explicará al presidente, que en los periódicos referenciados en la lista "se ofende […] al Gobierno y aún á las familias de los servidores [públicos]".[445] Díaz agradeció las "interesantes noticias", y sólo mencionó a Reyes que para que Alfonso Martínez "siguiera observando los pasos del Dr. Martínez" no debía olvidar ser "inteligente y discreto […] y sobre todo de lealtad probada".[446]

A los pocos días, nuevamente Bernardo Reyes envío a la Presidencia información reservada acerca de una reunión de personas sospechosas llevada a cabo en Laredo, donde Ignacio Martínez fundó una sociedad mutualista, la cual le nombró su dirigente.[447] Por correspondencia particular, Porfirio Díaz le dio una clase magistral sobre el desempeño del arte del espionaje a su coordinador de agentes secretos: "[…] le manifiesto que por mucho que no tenga importancia es bueno que siga Ud. en observación, y que no desista de hacer ingresar al seno de la sociedad el mayor número posible de amigos, para que se apoderen de sus destinos, o por lo menos, nos informen de todo lo que en ella pase".[448]

Posteriormente, a mediados de 1888 el comandante de la Tercera Zona con ayuda de los informantes pudo sustraer el contenido de las pláticas que se sostenían en la organización mutualista. En ellas no se vertía información relevante a la política, pero sí en las reuniones privadas de los miembros: "Sus conversaciones en lo

---

[444] Martínez a Reyes, 04/may/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1439, ficha 115117.
[445] Reyes a Díaz, 10/may/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1444, ficha 115128.
[446] Díaz a Reyes, 14/may/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1445, ficha 115131.
[447] Reyes a Díaz, 17/may/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1448, ficha 115142.
[448] Díaz a Reyes, 24/may/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1453, ficha 115152.

general, tienen por tema la regeneración de este país […]". También concretó la tarea de implantar en Laredo al espía que le hacía falta para asechar las diligencias de Ignacio Martínez. El responsable sería un barbero, según el informe transmitido al general Díaz:

> Se ha encontrado al fin una persona que da ciertas garantías [que se encargará] de vigilar a [Dr. Martínez]. Tal persona es el barbero que lo rasura y á quien confía […] tanto para asuntos de su protección, cuanto para mandar recados y cartas á Laredo, México, sirviéndole también de cita en la Sociedad Mutualista. Voy á pagar a este barbero la suma de $30 mensuales […] y en poco tiempo podré ver si dan resultado sus trabajos.[449]

Pero apenas pasado un mes y medio, el espía resultó ser ineficiente, y aún peor, terminó siendo un gasto sin éxito: "El individuo que pusimos para que vigilara […], no nos ha dado resultado ninguno, y para dejarlo contento y á fin de que no sea contraproducente el resultado que se buscaba se le regalara una mensualidad de las que tenía asignadas".[450]

Quien sí mostró buenos avances en el espionaje político fue Alfonso Martínez. Éste estaba siguiendo la pista de unas misivas del general Martínez que estaban circulando en Tamaulipas, que según él, le podrían dar luz a las intenciones de la insurrección.[451] Sabía que un amigo cercano de Santiago Sánchez había acudido con un jefe policiaco a confesar que tenía en su poder "carta del Dr. Martínez invitándolo a tomar parte de una revolución el 5 de Agosto en la que figuraría Naranjo, Estrada, Alegría Sánchez, Visitador y otros […]"; para infortunio de Alfonso Martínez, no pudo hacer que dicho individuo le mostrara el documento, por lo que todo se reducía a un rumor, pero eso no demeritó lo alarmante que era la situación.[452]

---

[449] Reyes a Díaz, 29/may/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1460, ficha 115159.
[450] Reyes a Díaz, 19/jul/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1523, ficha 112997.
[451] Martínez a Reyes, 27/jul/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1544, ficha 113037.
[452] Martínez a Reyes, 28/jul/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1547, ficha 113041.

Mientras tanto, Bernardo Reyes no abandonó el análisis de la prensa fronteriza y mantuvo vigilada toda la actividad sospechosa de los periodistas. Todos sus reportes se los hacía llegar en su mayoría a Rafael Chousal para que éste los procesara y le transmitiera los detalles en persona al presidente. Reyes informó que Ignacio Martínez no paraba de insultar al gobierno de la República desde *El Mundo,* diciendo que cada nueva publicación iba "subiendo de color".[453] Para finales de 1888, hubo varios periódicos que se sumaron a dicha embestida. Por ejemplo, cuando apareció *El Orden Social,* de inmediato trabajó para adquirir datos de éste, descubriendo que su director era un tal Ricardo Cellaro, y cuando tuvo oportunidad, se comunicó con Díaz para notificarle que ya tomaba las medidas necesarias para reprimirlo.[454] También envió recortes de otro periódico donde se "[alababa] á Ygnacio Martínez, y se [atacaba a la par] al gobierno" porfirista.[455] Reyes creyó que con la acumulación de evidencia, se podía formular una demanda contra Martínez por el delito de sedición y así lograr que las autoridades en Estados Unidos pudieran apresarlo, junto con otros colaboradores como Justo Cárdenas, y enviarlos a México para ser castigados.[456]

Paulatinamente, los trabajos secretos porfiristas fueron permitiendo que se desentrañara el círculo que rodeaba a Ignacio Martínez, que, según las deducciones, estaba conformado por "ya sea contrabandistas ó ya revoltosos" que no podían vivir en México por su desafección al régimen.[457] Los hilos conductores apuntaban fuertemente a los militares Estrada, Alegría, Sánchez, y a otros líderes populares de la región, todos ellos cobijados principalmente por Francisco Naranjo. Para los primeros meses de 1889 Bernardo Reyes comenzó a idear un plan para ir desarticulando las relaciones que le daban soporte al cabecilla constitucionalista, con el fin de aislarlo y poderle "ocasionar una dificultad personal".[458]

---

[453] Reyes a Chousal, 28/nov/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 9, legajo 1660, ficha 115897.
[454] Reyes a Díaz, 05/oct/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 9, legajo 1602, ficha 115546.
[455] Reyes a Chousal, 07/oct/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 8, legajo 1594, ficha 137526.
[456] Reyes a Chousal, 04/dic/1888. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 9, legajo 1667, ficha 115904.
[457] Reyes a Díaz, 03/ene/1889. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 9, legajo 1717, ficha 116667.
[458] Reyes a Díaz, 15/mar/1889. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 10, legajo 1812, ficha 119107.

Los golpes a la organización humana del constitucionalismo fueron efectivos y hasta alcanzaron ciertos éxitos de contraespionaje exponiendo las actividades de espías enemigos. Por ejemplo, el general Reyes descubrió que el oficial principal de la oficina de correos en Nuevo León, Juan M. Treviño, realizaba copias de la correspondencia reservada que poseía un ayudante del propio Reyes para filtrarla directamente a Ignacio Martínez, por lo que pidió al presidente que se destituyera de inmediato al funcionario por su falta de lealtad.[459] Pero, como la carrera por la gubernatura neoleonesa se volvió a presentar ante Reyes ese mismo año, parece ser que el ímpetu en la persecución disminuyó debido a que centró todos sus esfuerzos en garantizar la recuperación de su posición política.

El inicio de la última década del siglo XIX trajo consigo un incremento exponencial en la actividad insurrecta de los constitucionalistas. Ya no solo actuaron en el ámbito periodístico e intelectual, sino que después de casi cuatro años de buscar fuerzas para el combate, por fin tuvieron oportunidad de saltar al terreno de las armas con asonadas, escaramuzas y pequeñas células guerrilleras que invadieron la zona fronteriza con Texas. El general Ignacio Martínez dejó de ser el único protagonista; para 1890 el movimiento se nutrió de los liderazgos de Francisco Ruiz Sandoval y Catarino E. Garza. También, otro político del régimen que se sumó a las intrigas fue el exgobernador neoleonés Lázaro Garza Ayala, que después de haber sido un fuerte aliado de Reyes, al sentirse desplazado por él, optó por trabajar para desestabilizar a su nuevo adversario político.

Durante los siguientes tres años, la amenaza de que estallara una insurrección de grandes proporciones ocasionada por los constitucionalistas fue cada vez más real, y esto obligó a Porfirio Díaz a destinar mayores energías para neutralizar el

[459] Reyes a Díaz, 07/ene/1889. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 9, legajo 1722, ficha 116917.

problema. Nuevamente Bernardo Reyes sería utilizado por el presidente como su principal instrumento para la organización de operaciones de espionaje.[460]

Uno de los primeros avistamientos donde se vio a Ruiz Sandoval junto con Martínez fue hacia marzo de 1890. Informantes subordinados al gobernador de Nuevo León dieron noticia de que el primero se encontraba merodeando en Laredo, Texas, por lo que se creyó necesario notificarle al comandante militar de la Cuarta Zona, el general Emiliano Lojero, para que tomara las providencias pertinentes.[461] Ya en territorio de Reyes, éste solicitó a varios alcaldes municipales que estuvieran alertos por si había algunos focos de conspiración que tuvieran algo de relación con lo que sucedía en el sur texano, y así cumplir "el deber que tienen las autoridades de vigilar […]".[462]

Entonces, las órdenes presidenciales para espiar al enemigo no se hicieron esperar. El propio Díaz informó por telegrama en clave que sabía que un residente influyente de Monterrey, llamado Juan Francisco Garza, tenía "relaciones y buena inteligencia con Ruiz Sandoval y su padre", por lo que dispuso que se le mandara a espiar a través de "alguna persona hábil y discreta [haciendo una] amistad con [Garza] para seguir más de cerca sus pasos y saber la verdad de lo que se asegura".[463] Prontamente el general Reyes conocería que dicho individuo era un personaje importante por sus conexiones con mexicanos que vivían en Texas, por lo que encaminó a Francisco Garza hacia su red hasta convertirlo en uno de sus propios informantes, que en el futuro le facilitaría información sobre reuniones de gente sospechosa y compra de armas en Estados Unidos.[464]

---

[460] Paul Garner reflexionó lo siguiente sobre el papel de Reyes hacía con Díaz: "al tiempo que Díaz sospechaba de sus rivales potenciales, siempre estaba preparado para aprovechar sus talentos en la búsqueda de sus objetivos. Por consiguiente, sacó una ventaja plena de los talentos administrativos y las habilidades militares de Reyes para neutralizar [las] amenazas potenciales a su autoridad […]". Véase en Garner…, *Porfirio Díaz…,* 168.
[461] Reyes a Chousal, 06/mar/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 832, ficha 52022.
[462] Reyes a Garza, 06/mar/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 4, legajo 1997, ficha 58577.
[463] Díaz a Reyes, 14/abr/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 11, legajo 2157, ficha 113173.
[464] Sánchez a Garza, 18/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 13, legajo 2434, ficha 114350.

Fiel a su naturaleza de estratega militar, Bernardo Reyes perseverantemente construía planes para lograr capturar a sus enemigos. Para el caso de Ruiz Sandoval, quería utilizar algunas trampas ejecutadas por espías. Así se lo expresó a Díaz: "La combinación […] simplemente consiste en hacerlo venir de incógnito con más ó menos maña a [Nuevo Laredo] para una vez allí aprehenderlo. Hay personas que se prestan para esto y que se valdrán de varios medios […]. Ojalá y con Ygnacio Martínez se pudiera hacer lo mismo; pero este individuo está muy sobre aviso y rodeado de precauciones".[465] A los cabecillas los protegía estar del lado estadounidense porque el aparato político-militar ahí no podía actuar con total libertad. Pero eso pronto cambió y los porfiristas inclinaron un poco la balanza hacia su favor a través de la construcción de alianzas colaborativas con autoridades texanas.

Cuando José María Garza Galán, gobernador de Coahuila, informó sobre "noticias muy alarmantes" acerca de que Ruiz Sandoval estaba a las orillas del río Bravo con nutridas fuerzas armadas para invadir la frontera mexicana,[466] el general Reyes se movilizó para anticiparse a la intentona, y para eso, requería anexar miembros estadounidenses a su red de espionaje. En carta explicó sus últimos movimientos al presidente: "Actualmente estoy en conferencias con un abogado americano enemigo de Martínez y con el Jefe de Policía de Laredo, Tex, que ha venido de incógnito á hablar conmigo".[467] A estos dos individuos, el abogado Charles C. Pierce y al policía Eugenio Iglesias, se les ofreció $2,000 a cambio de que operaran en secreto a favor del gobierno porfirista, en coordinación con el coronel Luis Cerón, comandante de las tropas de línea fronterizas, para averiguar la ubicación exacta de Martínez y Ruiz Sandoval, y en el mejor de los casos, hacer que se les detuviera por el delito de conspiración.[468]

---

[465] Reyes a Díaz, 29/abr/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 870, ficha 52295.
[466] Reyes a Díaz, 14/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 933, ficha 52751.
[467] Reyes a Díaz, 15/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 934, ficha 52756.
[468] Reyes a Díaz, 17/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 935, ficha 52762.

Reyes comentó que sus nuevos informantes solicitaron “guardar la más completa reserva […] hasta actuar sobre seguro”, por lo que no los puso formalmente “en contacto con Don Matías Romero” para oficializar el acuerdo.[469] Así mismo, el gobernador de Nuevo León también sumó a dichos trabajos a los cónsules mexicanos apostados en Texas, Rafael Barrios y Plutarco Ornelas, y a un comisionado especial directamente enviado por el secretario de Gobernación.

Con esos elementos, nuevamente el aparato político-militar ganó ventaja sobre los constitucionalistas mediante el contraespionaje, desarticulando a algunos de sus informantes. Agentes secretos de Bernardo Reyes “aprendieron dos espías de Ruiz Sandoval” que se encontraban a orillas del río Bravo buscando reclutas;[470] y Alejandro Martínez Navarro, operador de Romero Rubio enviado a la frontera para apoyar al gobernador neoleonés, develo que el rebelde Santos Basaldúa era “el agente de más confianza de Martínez en Laredo [Texas]”.[471] También, la vigilancia secreta se aplicó en las filas internas porfiristas sobre los individuos sospechosos de los cuales se sabía que tenían motivaciones personales para traicionar al gobierno. El general Francisco Estrada seguía siendo un objetivo prioritario, pues en el poblado de Mier, Tamaulipas, se tenía “el peligro de que [Estrada] favorezca el intento [de invasión] de los agitadores” constitucionalistas.[472]

Por otro lado, se creía que el exgobernador Garza Ayala tenía conexiones con Ruiz Sandoval, por lo que se ordenó al general Reyes, que “con su discreción que lo caracteriza”, investigara sobre el asunto.[473] Después de las averiguaciones pertinentes, éste mensajeó una descripción de las alianzas que mantenía el sospechoso: por epistolario, se comunicaba frecuentemente con el general Mariano

---

[469] Reyes a Díaz, 19/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 936, ficha 52775.
[470] Reyes a Díaz, 23/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 944, ficha 52820.
[471] Díaz a Reyes, 29/may/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 12, legajo 2243, ficha 113307.
[472] Reyes a Díaz, 20/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 938, ficha 52787.
[473] Díaz a Reyes, 25/may/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 12, legajo 2223, ficha 113257.

Escobedo, con quién tenía “muy antigua amistad”; de la misma manera existían ciertas “conexiones con Ignacio Martínez” a través de su suegro, Santos Benavides, que se hacía titular “General de los [Estados Unidos]”, quien sostenía relación con Basaldúa y Ruiz Sandoval. En esa misma carta, Reyes detalló la forma en la que consiguió dichos datos: dijo que se valió de algunas personas “para que sigan espiándolo”, y se puso especial atención en “sus conversaciones con antiguos amigos suyos”, e incluso interceptó “algunas de sus cartas” para revisar el contenido de estas.[474]

Pero estos éxitos estuvieron nublados por la discordia. Cómo en varios sucesos anteriores, las figuras centrales porfiristas en su lucha por el poder y su disputa para favorecerse con la gracia de Porfirio Díaz no dudaron en espiarse a ellos mismos. Es sabido por importantes investigaciones historiográficas, que existía una fuerte rivalidad entre Manuel Romero Rubio y Bernardo Reyes. Probablemente el comisionado del secretario de Gobernación que se envió a la frontera, aparte de su misión de vigilar a los constitucionalistas, habría tenido asignada la tarea de merodear sobre los asuntos que sostenía el gobernador de Nuevo León. Así mismo, Reyes no confiaba del todo en Alejandro Martínez, por lo que también procedió a investigarlo dado a que hubo una significativa filtración de información acerca de los movimientos militares en la línea fronteriza; incluso expuso sus dudas al propio general Díaz:

> El comisionado que el Sr. Romero Rubio tiene en Laredo, aún no da muestras de su aptitud, y además hay la circunstancia de que secreto en secreto ya saben algunas personas en Laredo, Tex, que tiene comisión reservada, pues el Lic. Hilario C. Silva […] me interrogó sobre el particular, diciéndome que lo hacía porque la muger [sic] de un cantinero Fernández que sirve en la cantina de M. Ofila, le habrá dicho en confianza que [Martínez Navarro] le había mostrado a éste una carta que yo le dirigí […].[475]

---

[474] Reyes a Díaz, 28/may/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 901, ficha 52501.
[475] Reyes a Díaz, 20/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 938, ficha 52787.

Aun así, Bernardo Reyes enviaba información periódica a Romero Rubio sobre algunos de sus sondeos hechos en la prensa constitucionalistas de Texas y pedía que se coordinaran para algunas acciones. He aquí muestra de dichos mensajes:

> Se están publicando en Laredo, Texas, "*El Mundo"* que redacta el Dr. Ygnacio Martínez y *"La Colonia"* el Lic. Justo Cárdenas. Dichos periódicos no se ocupan de otra cosa, que de insitar [sic] á revolucionar, y por tal consideración, pido á Ud. que si no hay inconveniente, se ordene á los [administradores] de Correos […] no den [paso] á los periódicos aludidos que llegan á sus respectivas Oficinas.[476]

Para junio de 1890 seguían activos los rumores sobre la inminente invasión de Ruiz Sandoval y los constantes movimientos del general Ignacio Martínez que merodeaba por la frontera noreste. Bernardo Reyes se comunicó con el gobernador de Coahuila para calmar sus ánimos, asegurándole que tenía ya instaladas a las tropas federales en puntos estratégicos para contrarrestar el golpe de la insurrección. Le aseguró que poseía el conocimiento pleno de las posiciones que querían atacar los constitucionalistas, pues tenía por "principal objeto […] estar al corriente de las maquinaciones de los agitadores" por lo que había dispuesto tener "arreglado un servicio secreto que" se iba ir "ampliando más cada día".[477]

Finalmente, la red de espías dio frutos, y antes de que la insurrección diera inicio a la primera asonada armada, se obtuvo la aprehensión formal de Francisco Ruiz Sandoval, aunque se escapó en el proceso otro líder constitucionalista, Paulino Martínez, redactor de *El Chinaco*. De inmediato, el artífice de la operación secreta envió los últimos detalles a Porfirio Díaz: "Uno de mis agentes en Laredo, Tex, me dice en este momento que el resultado de la combinación de la fuerza americana mandada por Jefe de Policía, y de la nuestra mandada por Col. Cerón, dio por

---

[476] Reyes a Romero Rubio, 24/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 3, legajo 1487, ficha 55521.
[477] Reyes a Garza Galán, 23/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 1, legajo 328, ficha 48515.

resultado captura de Ruiz Sandoval con siente más […] en territorio de Estados Unidos”.[478]

Lamentablemente para el gobierno porfirista, el cabecilla había sido detenido en suelo extranjero, lo que complicaba sus trabajos para darle castigo; y aún más, se corría el riesgo de que éste por falta de pruebas fuera puesto en libertad, cosa que en efecto sucedió, primero con una fianza de $2,000 para llevar el juicio fuera de las rejas, y después, siendo absuelto de todos los cargos por la corte texana el 21 de diciembre de 1890. A pesar de que Matías Romero, Bernardo Reyes y Luis Cerón recabaron datos para comprometer a Ruiz Sandoval y Paulino Martínez, no lograron que las autoridades estadounidenses dieran un fallo a su favor. De hecho, Romero informó a la Corte que el autoproclamado general se sospechaba era de nacionalidad chilena y se le aseguraba que anteriormente había estado en Venezuela acaudillando una insurrección en contra del gobierno de ese país, pero la evidencia no fue suficiente.[479]

En cuanto Francisco Ruiz Sandoval dejó la prisión de inmediato se reactivaron las operaciones de espionaje, principalmente porque se temía que siguiera desarrollando planes de insurrección en conjunto con los otros líderes constitucionalistas. Además, el seguimiento de sus movimientos era menester pues podía contribuir a la neutralización de sus colaboradores, ya que se rumoraba que la relación con el general Martínez, aunque éste lo apoyaba económicamente para sostener su proceso judicial, estaba desquebrajándose.[480]

Reyes encomendó a los subordinados más eficientes de su red de espías las tareas de vigilancia política, destacando entre ellos el sector castrense representado esencialmente por los coroneles Ramón Terán, Luis Cerón y Pablo Yépez, y los

---

[478] Reyes a Díaz, 25/jun/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 949, ficha 52860.
[479] Urbina, “La revuelta…*”,* 48-49.
[480] Reyes a Cerón, 01/jul/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 1, legajo 417, ficha 49235.

mayores José F. Brosig, Jesús Mancilla y Alejandro F. Hernández. Tampoco dejó atrás las alianzas con autoridades estadounidenses porque continuó sosteniendo operadores dentro de la estructura del gobierno extranjero; al menos así lo dejó dicho en una carta: "[…] cuento con policía y varios particulares en el lado americano [que] me han servido bien".[481]

Estos espías se coordinaron para infiltrar de incógnito nuevos informantes en las juntas que sostenían Ruiz Sandoval, Ignacio Martínez, Catarino E. Garza y Paulino Martínez, con la finalidad de captar información de alto valor que les diera pistas inéditas.[482] El mayor Brosig junto con el cónsul Barrios reclutaron a Cesáreo Salazar y a Emiliano de la Masa para que en Nuevo Laredo, Tamaulipas, presenciaran una "reunión de conspiradores" de la cual podían extraer datos. Aunque estos delatores eran necesarios, Reyes instruyó a sus espías que no confiaran plenamente en ellos, y que, para garantizar la veracidad de la información, los mandaran "separadamente á ver si concuerdan los informes que dan"; además, al coronel Cerón, le pidió que "por conducto de adicto se manda[ra] á otro agente a cerciorarse de la verdad de la reunión […]".[483]

Por su parte, el capitán Carlos J. Valencia colaboró con los perseguidores entregando evidencia de un documento en el que el propio Ruiz Sandoval lo invitaba a unirse a sus filas;[484] entonces se decidió que sería utilizado para ganarse la confianza del enemigo, y para no levantar sospechas, aceptaría una segunda entrevista "aparentando temor, haciéndolo de noche, yendo disfrazado".[485]

Otros comisionados secretos fueron implantados a través del chantaje y la manipulación. Como muestra de ello, el gobernador de Nuevo León dejó detallado

---

[481] Reyes a Díaz, 02/jul/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 965, ficha 52945.
[482] Reyes a Brosig, 06/jul/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 1, legajo 478, ficha 49589.
[483] Reyes a Brosig, 08/jul/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 1, legajo 496, ficha 49683.
[484] Ruiz Sandoval a Valencia, 07/ago/1890. CPD-UI. Legajo 15, documento 009901.
[485] Reyes a Cerón, 15/ago/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 1, legajo 651, ficha 50702.

en una comunicación que sostuvo con el presidente Porfirio Díaz, que necesitaba se le concediera el favor de evitar que Teodoro González fuera trasladado a Yucatán, éste recientemente detenido por el general Emiliano Lojero, ya que mejor le convenía que fuera dado de alta en algún cuerpo militar acantonado en San Luis Potosí. Reyes explicó que el hermano de dicho individuo era un "espía […] partidario de Ruiz Sandoval y que verdaderamente [era] agente […]" suyo; si lograba mejora la situación de Teodoro podría seguir explotándole "ventajas […] al hermano".[486]

A mitad de julio de 1890, el cónsul Rafael Barrios reportó que su agente Cesáreo Salazar le había dado noticias de que en las inmediaciones del río Bravo en Texas, se había dado una reunión entre Ignacio Martínez y un importante individuo de nacionalidad mexicana, quien se creía era "un tal General Francisco Estrada, de Mier [Nuevo León]" que decían que "podía conseguir doscientos caballos […]" para el movimiento armado. Aunque Bernardo Reyes confesó que siempre tenía fuertes sospechas de Estrada, Barrios no era "la mejor fuente de donde" tomaba sus noticias, por lo que tomó la iniciativa de pedir a sus agentes estadounidenses, Pierce e Iglesias, que verificaran la información.[487]

Las investigaciones de éstos dieron por conclusión que en efecto Ignacio Martínez había sostenido una plática en Palito Blanco, Texas, pero no con Estrada sino con Catarino E. Garza; a éste lo confundieron con un general porque iba "bien montando y armado que se hacía seguir por dos mozos que lo trataban con manifiesto respeto". También se alertó de una segunda reunión dada entre Ruiz Sandoval y otros dos reconocidos contrabandistas, Santiago Montemayor y Romualdo Salinas. En estas pesquisas se sumó otro funcionario texano que formaba parte de la red de Reyes, el sheriff del condado de Zapata, Robert Haynes, quien "mandó dos agentes de su confianza [a] introducirse en los conspiradores, apareciendo como compañeros de ellos [lo que les daba] seguridad de sus noticias". Bernardo Reyes

[486] Reyes a Díaz, 11/jul/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 993, ficha 53112.
[487] Reyes a Díaz, 15/jul/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1001, ficha 53146.

le había prometido una sustancial recompensa a Haynes, al igual que había hecho con Pierce e Iglesias, si propiciaba las condiciones necesarias para lograr la detención de alguno de los cabecillas constitucionalistas, pero específicamente en territorio mexicano.[488]

Los ojos vigilantes del aparato político-militar porfirista volvieron pues a centrarse en dos objetivos secundarios que se conectaban con los constitucionalistas: antiguos colaboradores de la dupla Treviño-Naranjo, en su mayoría militares, y dirigentes de organizaciones delictivas ligadas al contrabando y bandolerismo.

Francisco Estrada, para sacudirse sus nexos con Ignacio Martínez, y así con ello evitar la vigilancia asfixiante, acudió con el gobernador de Tamaulipas, el ingeniero Alejandro Prieto, y le entregó una carta interceptada que comprometía a un comerciante llamado Manuel Guerra que había ofrecido $10,000 al general Martínez con tal de que causara disturbios en la frontera;[489] también se llegó a notificar que Estrada había confiscado una pistola que le pertenecía a dicho líder constitucionalista.[490] Quien no mostró interés en deslindarse de acusaciones fue el lampacéense Juan Zuazua, de “espíritu aventurero y levantisco”, a quien se le había visto charlando largamente con Ruiz Sandoval y Martínez en sus constantes viajes hacia Laredo, Texas.[491] Uno de los comisionados que tuvo el “encargo reservado” de espiar a Zuazua fue Bernardino Garza, persona de mucha confianza para Reyes, con quien ideó un mensaje entre líneas para informar los resultados de sus averiguaciones:

> […] quiero me haga Ud. favor de vigilar su conducta [de Zuazua] para saber si pretende apalabrar ó reunir alguna gente, y en caso de que así fuere me lo comunique extraordinario violento, ó por la oficina telegráfica más cercana, diciéndome que ya se está reuniendo el ganado, que hay tal número de reses

[488] Reyes a Díaz, 21/jul/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1004, ficha 53168.
[489] Díaz a Reyes, 18/ago/1890. CPD-UI. Legajo 15, documento 009893.
[490] Hernández a Berriozábal, 23/ago/1890. CPD-UI. Legajo 15, documento 010312.
[491] Reyes a Díaz, 22/ago/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1026, ficha 53389.

> reunidas, y que están para juntarse, según sea que esté la gente ya unida o para reunirse. […] Zuazua no le tendrá a Ud. desconfianza, y eso facilitará más el asunto.[492]

Mientras tanto, el mayor Mancilla, probablemente uno de los espías más importantes dentro de la red de Reyes y que dio eficaces servicios, se encargó de vigilar y eliminar a los contrabandistas sospechosos, incorporando a sus tropas algunos policías rurales pertenecientes a la corporación llamada Acordada. Dio cacería a Santos Basaldúa por Nuevo León y Tamaulipas, hasta que finalmente lo abatió en un combate en el municipio neoleonés de Doctor Cos, procediendo inmediatamente a la revisión de información dentro de la correspondencia del fallecido.[493] También asesinó a Néstor Jiménez, un contrabandista implicado en el homicidio de dos gendarmes fiscales en complicidad con Santiago Montemayor ocurrido en Agualeguas, por orden directa de Bernardo Reyes quien le encargó que "sobre el camino" hacia Monterrey lo fusilara sin previo juicio "aparentando fuga y levantando acta del hecho".[494]

Respecto a Montemayor, que mantenía reuniones con Catarino E. Garza en el rancho texano de Las Escobas donde les acompañaban más de una veintena de seguidores "todos […] armados", el mismo Mancilla tuvo la tarea de conseguir "entre los auxiliares de [Indalecio] Sada y de [Tomás] García" algunos ex contrabandistas que conocieran a los enemigos, para que fungieran como espías y se mandara a "dos ó tres al condado de Zapata para que […] con el pretexto del contrabando, […] se unieran con la bola, […] a fin de que con oportunidad pudieran [dar] cuenta del momento en que quisieran [venir] hacia México".[495]

---

[492] Reyes a Garza, 13/ago/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 1, legajo 642, ficha 50644.
[493] Cerón a Reyes, 21/ago/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 13, legajo 2475, ficha 114406.
[494] Reyes a Mancilla, 19/ago/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 1, legajo 660, ficha 50774. Sobre el informe acerca de la muerte de dos miembros de la gendarmería fiscal, véase en Jiménez a Dublán 12/ago/1890. CPD-UI. Legajo 15, documento 009894.
[495] Reyes a Mancilla, 30/ago/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 5, legajo 2355, ficha 50705.

Después de varias gestiones realizadas por el aparato político-militar porfirista en su conjunto, se concretizó la veracidad de la sospecha acerca de la deteriorada relación entre Ruiz Sandoval y Martínez, fracturada a raíz de que el primero fuera detenido por la policía de Laredo. Bernardo Reyes a finales de 1890 hizo saber al presidente que desde la prensa texana ambos cabecillas se habían "puesto ya en abierta contradicción" llegando a desafiarse públicamente; de hecho Ruiz Sandoval desconoció al general Martínez como el líder de la insurrección constitucionalista desde una publicación realizada en *La Colonia Mexicana,* medio perteneciente al periodista subversivo Justo Cárdenas.[496]

A esta información, se añadió que el representante diplomático en Washington, Matías Romero, envío a Porfirio Díaz su recurrente análisis de contenido periodístico sobre lo que los insurrectos publicaban en Laredo, donde afirmó "que hay ya un rompimiento completo" del general Martínez con dos de sus cómplices: Ruiz Sandoval y Paulino Martínez.[497]

Las críticas que hacían en prensa los constitucionalistas ya no solo eran dirigidas hacia el gobierno de Díaz, sino que ahora, también se atacaban con la misma intensidad entre ellos mismos. Bernardo Reyes no desaprovechó la oportunidad y emprendió sus respectivas maquinaciones para ir sembrando la discordia en el círculo enemigo y así "encender los ánimos de unos contra otros".[498] La separación de los cabecillas provocó que Ignacio Martínez se hiciera más cercano a Catarino E. Garza; y en esa coyuntura, los agentes porfiristas de la frontera notaron que un periódico de la insurrección de recién fundación comenzó a tener más popularidad; era titulado como *El Libre Pensador*, y estaba editado y dirigido por Garza desde Palito Blanco, Texas.[499] Parecía entonces que ante los conflictos internos, la figura

---

[496] Reyes a Díaz, 03/oct/1890. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1047, ficha 53480.
[497] Romero a Díaz, 29/ene/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 001368.
[498] Reyes a Cerón, 21/ene/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 5, legajo 2647, ficha 52995.
[499] Reyes a Chousal, 09/ene/1891. Fondo Rafael Chousal. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Expediente 58, caja 3, foja 72, documento 1225. En adelante éste archivo será citado por las siglas FRC-AHUNAM.

de éste individuo iba tomando cada día más fuerza, lo que lo convertía también en un objetivo importante para los espías.

La llegada del año de 1891 vino marcada con lo que sería uno de los golpes más certeros dados hacia los constitucionalistas: el asesinato del general Martínez en Laredo acontecido en la mañana del 3 de febrero.[500] Las primeras noticias relataron que el tamaulipeco se encontraba haciendo visitas médicas a sus respectivos pacientes, cuando de pronto, aparecieron dos jinetes "con traje de charro mexicano" y detonaron sus carabinas acertando dos balas.[501] De esta manera la insurrección perdía a quien fuera su miembro más valioso, dada su experiencia militar, sus conexiones con los viejos caciques tuxtepecanos del noreste y Bajío, y su popularidad entre los mexicanos migrantes de Estados Unidos.

Aunque nunca se comprobó completamente quien o quienes fueron los autores intelectuales del crimen, de inmediato se señaló a dos duplas de posibles responsables; la primera Díaz y Reyes, y la segunda, Ruiz Sandoval y Paulino Martínez.[502] Tampoco quedó clara la identidad verdadera de los pistoleros, que, por su forma de vestir, da la impresión de que eran rurales, o al menos, eso querían aparentar. Catarino E. Garza, instalado para esa época en el rancho de su suegro, el cual tomó por cuartel general de la insurrección, respondió como era de esperarse, con publicaciones agresivas en su periódico "asegurando que Manuel Aldrete y José María Martínez, oficiales del ejército mexicano y subordinados de Reyes, fueron los asesinos" de su maestro político.[503]

Varios historiadores han hipotetizado algunas conjeturas al respecto. Niemeyer escribió que a pesar de que "hay evidencia de que los agentes de Reyes fueron los

---

[500] El Corresponsal, "A ultima hora. Asesinato del general mexicano Ignacio Mártinez", *El Tiempo,* 04/feb/1891, p. 3.
[501] Redacción, "A ultima hora. Asesinato en Laredo, Texas, del patriota Gral. Martínez", *Diario del Hogar*, 05/feb/1891, p. 3.
[502] Mora García, "El movimiento…", 37.
[503] Valadés, *el Porfirismo…,* 304.

asesinos, no hay ninguna prueba que lo corrobora".[504] Mientras que Urbina pone sobre la mesa el papel de Ruiz Sandoval, ya que le abundaban razones para eliminar a Martínez, aunque con eso perjudicara al propio movimiento; cabe la posibilidad de que éste recibió algún soborno de Reyes a través de dos informantes de nombre Félix González y Primitivo Ramírez después de haber perdido el financiamiento para su juicio en la Corte de Texas.[505] O tal vez, Ruiz Sandoval simplemente actuó de manera independiente dejándose llevar por su ego lastimado.[506]

No se ha localizado algún documento, ni en la correspondencia de Bernardo Reyes o Porfirio Díaz, que haga alusión expresa a una orden de asesinato, o por lo menos, que se den indicios de un plan para ajusticiar a Ignacio Martínez. Se puede observar que Reyes trabajó con Luis Cerón, Matías Romero y Rafael Chousal para entregar evidencia y gestionar operaciones políticas con los estadounidenses y así quitarle la carga del crimen al Poder Ejecutivo, y en concreto, a la de sus subordinados acusados.

Pero, misteriosamente, se puede deducir que el gobernador de Nuevo León, justo en la semana donde se perpetuó el homicidio, no se encontraba en sus territorios, ya que estaba de visita en la Ciudad de México, seguramente conferenciando con Porfirio Díaz.[507] De hecho, hay cartas donde Reyes se disculpa con Chousal por no haber tenido el tiempo suficiente para platicar con él, y en caso inverso, Rosendo

---

[504] Niemeyer, *El general…,* 88.
[505] Urbina, "La revuelta…", 47.
[506] No está de más recordar que Nicolás Maquiavelo escribió que "los hombres olvidan antes la muerte del padre que la pérdida del patrimonio", por lo tanto, es proclive la venganza "de las ofensas leves". Véase en Nicolas Maquiavelo, *El Príncipe*, (España: El Aleph, 1999), 13, 85.
[507] En una biografía de Bernardo Reyes se aporta una versión similar que intenta escudriñar la actividad del gobernador de Nuevo León justo en los días posteriores al asesinato del general Martínez. Véase en Artemio Benavides Hinojosa, *Bernardo Reyes. Un liberal porfirista,* (México: Tusquets Editores, 2009), 210-214.

Pineda se lamentó por fracasar en lograr concretizar una reunión para atender el tema de la muerte de Martínez.[508]

Además, la posición de los soldados Aldrete y Martínez dentro de la tropa se mantenía en enigma. Por ejemplo, el general Ignacio M. Escudero, le preguntó a Reyes si Aldrete era capitán del 13vo regimiento de caballería, a lo cual se le respondió que el susodicho no ocupaba ese rango, sino que era un "simple comisionado por Gobierno del Estado", es decir, un miembro más de la red de espionaje que "desempeña[ba] una comisión" especial en Nuevo Laredo bajo la supervisión del coronel Cerón.[509]

Ante la confusión dentro del seno constitucionalista, Catarino E. Garza se alzó como el líder sucesor del general Martínez, y dotó a la insurrección de nuevos aires con su característica personalidad enérgica. Por su parte, Ruiz Sandoval y Paulino Martínez quedaron un tanto relegados porque su reputación se vio mermada, pero aun así, Garza los mantuvo en la organización aunque a los pocos meses también terminó enemistado definitivamente con ellos.

Los rumores sobre la huida de Ruiz Sandoval corrían por toda la frontera y no se tenía certeza de donde se localizaba. Incluso, Carlos J. Lee-Cook, un operador político que le servía al general Díaz desde años atrás dentro de las oficinas telegráficas y en la prensa, en especial la estadounidense, avisó a Chousal que había recibido informes de que era probable el arribo del cabecilla a Guatemala, pero aseguraba que el gobierno de ese país estaba ya resuelto en negarle asilo si es que se presentaba ahí.[510] Después se comprobó que seguía en tierras texanas porque fue solicitado por un juez a testificar en otro juicio donde se imputaba a los hermanos Clemente y Valente Arévalo, junto con Néstor González, por el delito de

---

[508] Reyes a Chousal, 07/feb/1891. FRC-AHUNAM. Expediente 59, caja 4, foja 26, documento 1309. Pineda a Reyes, 12/feb/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 30, legajo 5842, ficha 120200.
[509] Reyes a Cerón, 11/feb/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 5, legajo 2663, ficha 53084.
[510] Lee-Cook a Chousal, feb/1891. FRC-AHUNAM. Expediente 59, caja 4, foja 222, documento 1295.

conspiración, ya que estaban planeado atentar contra la vida de Bernardo Reyes, a lo cual, habían ido a pedir consejo al propio Francisco Ruiz Sandoval.[511]

Desde febrero hasta septiembre de 1891, un lapso de poco más de medio año, Garza se dedicó fervientemente a reclutar personal para la insurrección, sin descuidar la publicación de mortíferas notas periodísticas en los medios constitucionalistas como *El Libre Pensador* o *El Eco del Norte*.[512] Estaba convencido y decidido a levantar una nueva fuerza para realizar una incursión militar en la frontera de algún estado del noreste. Su contraparte, los mandos del aparato político-militar porfirista, en especial el general Reyes, continuaron con la labor de recolección de información. Éste último siguió encaminando el envío de espías a Texas para realizar averiguaciones sobre juntas de insurrectos; así lo dejó explicado a Cerón: "Ya Ud. verá si nuestro amigo [Eugenio] Yglesias convendrá que procure algunos datos sobre la reunión […] ó si nos valemos de algún agente que vaya á explorar, […] será preciso tener conocimiento exacto de lo que pasa al otro lado del río".[513] Ya para septiembre los informes vislumbraban la inminente venida "de una gran revolución", según el análisis de Robert Bolton, informante particular del cónsul Barrios, de quien Reyes creía del último, a pesar de ser un colaborador activo del espionaje, una persona de "reducida inteligencia".[514]

Una vez que los insurrectos tuvieron de base su plan revolucionario, Garza escogió la madrugada del 15 de septiembre de 1891 (fecha simbólica por la conmemoración de la Independencia, y sobre todo, el cumpleaños de Díaz) para salir a combatir

---

[511] *The Gate City,* 22/jun/1891. Traducción mecanografiada. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 14, legajo 2700, ficha 114592.
[512] Garza publicó a finales de julio de 1891 una especie de biografía sobre Bernardo Reyes, en donde no solo insultó al general, sino que también a sus padres diciendo que eran alcohólicos y carentes de moral; se notaba pues "un tono tan agresivo" que dejaba ver "un odio o rencor tan grande" hacía con quien creía era el autor intelectual del asesinato del Gral. Martínez. Véase en Urbina, "La revuelta…", 37. Para ver la publicación véase en *El Libre Pensador,* 30/jul/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 014347.
[513] Reyes a Cerón, 21/jul/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 5, legajo 2826, ficha 53950.
[514] Reyes a Díaz, 14/sep/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 013636.

hacia Tamaulipas junto “con una gavilla de cincuenta á sesenta bandoleros anglo-texanos”, dándose un pequeño enfrentamiento en el poblado de Camargo contra un grupo de celadores al mando del comandante del resguardo, Pedro Bernal, saliendo victoriosos las fuerzas porfiristas.[515] A la lucha no se presentó el Supremo Director de la Guerra constitucionalista porque decidió esconderse en Nueva Orleans, lo cual causó la furia de Garza haciendo que quince días después, en un manifiesto expedido en las inmediaciones de San Carlos, Tamaulipas, despojara del mando militar a Ruiz Sandoval, “quedando […] dicho cargo á disposición del primer ciudadano que cuente con tres Estados á favor de la revolución”.[516]

Porfirio Díaz, fiel a su poca tolerancia hacía el desorden público, mandó un telégrafo encriptado al gobernador de Nuevo León para ordenarle rotundamente que iniciara la persecución de los insurrectos con todas las tropas disponibles, dando ejemplar escarmiento al enemigo a la mayor velocidad, ya que quería “impedir que se sepa en Europa antes que se sepa también que todo terminó y que el castigo está consumado”.[517] El general Reyes comisionó a su cuerpo de jefes y oficiales para que realizaran acciones de hostigamiento y espionaje contra las gavillas constitucionalistas.[518] Por ejemplo, el mayor José F. Brosig se coordinó con Iglesias para enviar como espía “al Sr. Boylan”, un detective de Nueva Orleans, “para que vigile a Ruiz Sandoval”,[519] ya que se temía que Garza en su huida de Tamaulipas, tomara rumbo para Reynosa o Luisiana. El mismo Reyes se tomó la libertad de recomendar “á policía americana para que cuiden las estaciones del ferrocarril […]” ubicadas en las inmediaciones de Nueva Orleans.[520]

---

[515] Bernal a Díaz, 18/sep/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 010294.
[516] Manifiesto de Catarino E. Garza en San Carlos, 30/sep1891. Véase en Mora García, “El movimiento…”, 321.
[517] Díaz a Reyes, 17/sep/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 14, legajo 2734, ficha 114732.
[518] Reyes compartió con Rafael Chousal, y no directamente con Díaz, un croquis de la frontera noreste donde especificó con detalle en qué lugar estaban ubicadas sus fuerzas y la gavilla de Catarino E. Garza. Véase en Reyes a Chousal, 29/sep/1891. FRC-AHUNAM. Expediente 66, caja 4, foja 17-18, documento 1840.
[519] Reyes a Iglesias, 22/sep/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 5, legajo 2955, ficha 54509.
[520] Reyes a Díaz, 22/sep/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1161, ficha 53961.

A las manos de Porfirio Díaz llegó el dato de que Garza, ante la asfixiante persecución de las tropas porfiristas, se apresuró a regresar a Texas, logrando internarse en el Condado de las Nueces, poblado cercano a Corpus Christi, para buscar un refugio seguro.[521] Por lo tanto, Reyes procedió a solicitarle al jefe policiaco, Eugenio Iglesias, que se dirigiera a dicha demarcación para cerciorar la noticia,[522] descubriendo en el acto, a través del detective Boylan, que eso era cierto y además se sospechaba que estaba enfermo.[523]

Lo que al gobernador de Nuevo León le causaba grandes dudas era saber por qué sí la persecución se estuvo haciendo con energía, no se había podido tener éxito en la captura de Garza. Pronto encontró a un culpable: el coronel Nieves Hernández, quien era vigilado por el alférez Aldrete, aquel mismo que había sido acusado de asesinar a Ignacio Martínez. Éste reportó al general García, que Hernández estuvo en varias ocasiones muy cerca de la gavilla constitucionalista, pero decidió no atacarla en todas las oportunidades, lo cual levantó intrigas respecto a su actuar.[524] A la sazón de este hecho, y con el visto bueno presidencial, Reyes facultó a los generales Lorenzo García y Emiliano Lojero para que observaran "bien su conducta y poder proceder con toda conciencia y justificación respecto a él".[525]

Mientras tanto, al Poder Ejecutivo seguían llegando nuevos informes de otros miembros del aparato político-militar, los cuales estaban realizando importantes gestiones a favor del espionaje porfirista. Uno de ellos fue el coronel Miguel Ahumada, antiguo veterano liberal de la guerra contra el Imperio y un notable masón, que para ese momento, se desempeñaba como responsable militar de Chihuahua. Cuando a Ahumada le llegó la instrucción de mantener vigilado a un

---

[521] Díaz a Reyes, 29/sep/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 14, legajo 2758, ficha 114780.
[522] Reyes a Brosig, 29/sep/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 7, legajo 3434, ficha 57503.
[523] Reyes a García, 30/sep/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 7, legajo 3443, ficha 57520.
[524] Reyes a Díaz, 30/sep/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1183, ficha 54034.
[525] Reyes a Díaz, 09/oct/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1202, ficha 54134. Reyes a García, 09/oct/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 7, legajo 3535, ficha 58135.

residente de nombre Francisco Montes de Oca, acusado de recibir paquetes de periódicos subversivos desde Texas que ponía en circulación por toda la entidad, circunstancia que lo hacía ver como aliado de los constitucionalistas,[526] los militares ya se habían adelantado al hecho e hicieron prisionero al citado individuo.

Pero, para cumplir con el deseo del presidente, Ahumada procedió que se mandara a espiar al hijo de Montes de Oca porque éste recibía la correspondencia de su padre. Así mismo, ordenó a las oficinas de correos de Chihuahua y Paso del Norte para que vigilaran la entrada de ese tipo de periódicos y así evitar que entraran al país. Y por si fuera poco, notificó que había enviado "gente de confianza [y miembros de la gendarmería fiscal] á explorar" la parte fronteriza chihuahuense hasta Piedras Negras, Coahuila, con la intención de vigilar si los pobladores de esa zona tenían "alguna simpatía a favor del revolucionario" Catarino E. Garza.[527]

También, el jefe de la Sección de América, perteneciente a la secretaría de Relaciones Exteriores, obtuvo datos interesantes extraídos de una parte del sector periodístico estadounidense. Según sus hallazgos, cabía la posibilidad de que algunos comerciantes de Nueva York dieron financiamiento a Garza para facilitar su asonada en Tamaulipas, además de apoyarlo con la difusión de noticias falsas en la prensa, todo ello con el objetivo de que se diera una escalada de violencia e inseguridad para que así los bonos mexicanos en Londres bajaran considerablemente.[528]

A esta sospecha se añadieron otras pistas obtenidas por el diputado federal Arnulfo García que operaba en Saltillo, Coahuila. Gracias a diversos informantes que tenía colocados dentro de la ciudadanía y las autoridades judiciales de Texas, podía casi asegurar que el gobierno estadounidense protegía a Catarino E. Garza y a sus

---

[526] Díaz a Ahumada, 09/oct/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 011800.
[527] Ahumada a Díaz, 16/oct/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 011803.
[528] Bosero a Díaz, 02/oct/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 011941-A.

insurrectos, pues se había comprobado que el primero se había entrevistado largamente con el sheriff de San Diego, California. Pero, la más importante maniobra secreta que llevó a cabo García fue la de convertir en una especie de doble agente a uno de los rebeldes que gozaba cierto protagonismo dentro de los círculos antiporfiristas: el periodista Justo Cárdenas; quien se puso al servicio de dicho diputado para filtrar información de la insurrección.[529]

Incluso el mismo Cárdenas aprovechó la ocasión para escribirle personalmente al presidente, poniéndose completamente a su disposición: "[…] jamás he sido enemigo de su gobierno […] y habiendo resuelto […] la conveniencia de hacer mi diario *El Correo de Laredo* que actualmente publico en esta ciudad un órgano de su administración de Ud. en esta frontera […]".[530] Dada la importancia de las revelaciones que Cárdenas estuvo compartiendo durante los últimos dos meses de 1891 a Arnulfo García, éste último logró otorgarle a su informante una protección especial expedida por el secretario de Gobernación, Manuel Romero Rubio.[531]

Cuando se comenzó a compartir el retrato de Catarino E. Garza a todas las autoridades políticas y militares que operaban en las entidades con frontera hacia Estados Unidos,[532] y, se destapó progresivamente el rumor sobre que éste tenía aliados californianos, el general Luis E. Torres movió los hilos tanto en Sonora como en Baja California para evitar que los constitucionalistas intentaran realizar otra invasión, pero ahora del lado noroeste. Informó a Porfirio Díaz que ya estaba tomando "las más eficaces providencias para que se [aprehendiera] al bandido" en cuanto entrara a alguno de los estados mencionados; esta providencia se traducía entonces en aplicar vigilancia política al extremo.[533]

---

[529] García a Díaz, 31/oct/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 014354.
[530] Cárdenas a Díaz, 25/oct/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 014348.
[531] García a Díaz, 24/nov/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 014356.
[532] Lojero a Díaz, 23/oct/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 013187.
[533] Torres a Díaz, 26/oct/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 013069.

Aun así, el coordinador de espías porfiriano más capaz que tenía una red amplia, sólida y operante, tanto en suelo nacional como estadounidense, seguía siendo Bernardo Reyes, que constantemente montaba combinaciones con agentes secretos e informantes confidenciales que sustraían información de alto valor, permitiéndole así adelantar a sus tropas hacia los puntos que la insurrección quería atacar, que normalmente fueron poblados de Tamaulipas y Coahuila.

Esa red fue la que confirmó que para finales de 1891 Catarino E. Garza estaba nuevamente instalado en Texas, ya repuesto, y preparándose para la acción: "Por uno de mis espías tengo conocimiento de que Garza está organizando gente en Uña de Gato [EUA], y que con algunos treinta pasara de mañana en adelante por los Guardados [Tamaulipas]. Ya he dictado […] las órdenes […] para que haya gente emboscada […]".[534] Hasta llegaron a la conclusión de que el cabecilla insurrecto tenía soporte político con el gobierno texano, apoyo económico del comerciante Manuel Guerra, y armamentístico del general Francisco Naranjo y el coronel Enrique Omaña, ya que Garza, por el tipo de movimientos que empleaba y las armas que poseía, no lo hacía un "simple bandido".[535]

Una parte de la estructura del espionaje de esa época organizada por Reyes quedó vislumbrada en un documento que se le envío al presidente para solicitarle que a través de la secretaría de Hacienda se le transfieran los fondos necesarios para el pago de los espías apostados en algunas ciudades del sur de Estados Unidos: "[…] he mandado a pagar algunos de los gastos […] para el espionaje […] que tenemos establecido en Estados Unidos. […] Mandé á pagar […] á Yglesias de Laredo, Texas […] León Obregón [periodista] de San Antonio […] a Boylan de Nueva Orleans [y] á los hombres que tengo que mandar al otro lado del Río, […]".[536]

---

[534] Reyes a Díaz, 09/oct/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1201, ficha 54130.
[535] Reyes a Díaz, 26/nov/1891. CPD-UI. Legajo 16, documento 013394-013395.
[536] Reyes a Díaz, 08/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1235, ficha 54321.

Pero no solo había espías colocados y dirigidos hacia la insurrección; también había informantes clave dentro de las propias filas de Bernardo Reyes, que vigilaban especialmente a los militares que operaban en toda la Tercera Zona. Cómo ya se ha mencionado en párrafos anteriores, la vigilancia interna dentro del ejército apostado en la frontera noreste estaba coordinada entre Emiliano Lojero, Lorenzo García, Ramón Terán, Luis Cerón, Jesús Mancilla, José F. Brosig y Alejandro F. Hernández. La intención de esta operación era mantener en observación a todos aquellos elementos castrenses que despertaban sospechas y dudas respecto a su actuar, y, sobre todo, a su lealtad, ya sea por malas prácticas o porque tenían vínculos con individuos poco gratos para el régimen. Y precisamente con esa red de espionaje interna, en noviembre de 1891 se logró neutralizar a un jefe militar, comandante del 5to regimiento de caballería, que llevaba varios años siendo un obstáculo para sus compañeros de armas en lo que se refería a la persecución de los constitucionalistas.

Después de que Catarino E. Garza realizara una segunda expedición hacia Nuevo Laredo, Tamaulipas, el ejército federal al mando de los generales Lojero y García, y del coronel Cerón, emprendió varios combates para repeler la agresión haciendo que el escuadrón de insurrectos fuera desplazado hasta las inmediaciones de Guerrero, Coahuila, donde en un último enfrentamiento, éste terminó batiéndose en plena retirada huyendo nuevamente hacia Texas.[537] Uno de los cuerpos que estuvo pisando los talones a la desbandada constitucionalista fue precisamente el 5to regimiento de caballería dirigida por el coronel Nieves Hernández, que misteriosamente, no pudo darles la estocada final antes de que se internaran a suelo estadounidense.[538] Si bien se había vencido al escuadrón, para Reyes eso significaba un fracaso por no haber podido capturar a Garza en México; y Hernández volvía a tener la responsabilidad.

---

[537] Reyes a Mancilla, 12/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1235, ficha 54321.
[538] Lojero a Hinojosa, 11/nov/1891. AHFOM-SDN. Fracción 1, legajo 1, carpeta 6, expediente 12791, foja 36.

Días después del suceso, Reyes se coordinó con el general Lorenzo García para poner a prueba a Nieves Hernández, y así, tener al descubierto sus verdaderas intenciones y lealtades. En una extensa carta enviada al Poder Ejecutivo, el gobernador de Nuevo León dejó explicado la forma en que estaba procediendo respecto al asunto: "[…] General García ha tomado de Oficiales de esta zona, que anduvieron con Coronel Hernández, como de agentes secretos míos y Jefe de una Sección de Gendarmería Fiscal [ya que] es de sospecharse mucho de la conducta […]".[539] En esa misiva, también se anexaban algunas pruebas que contribuían a solidificar la hipótesis de que Hernández se entendía con Catarino E. Garza; uno de esos datos había sido proporcionado por Bonifacio Martínez, alías El Coyote, "agente reservado […] que ya […] ha servido en otras ocasiones, y que tiene bajo su dependencia á tres individuos semejantes á él. El Romito […] es uno de esos individuos".[540]

La situación llegó a su clímax cuando un operador de la red de espionaje, Severo Castillo, ranchero "siempre amigo del orden, y por consiguiente del Gobierno", apareció asesinado junto con su hermano en la frontera.[541] Los ejecutores fueron subordinados del teniente coronel Alejo Sánchez, colaborador íntimo de Hernández. Se sospechaba que el móvil del homicidio era porque Castillo "en la persecución de bandidos había ayudado al General Vela [ganándose así] la enemistad del Coronel Nieves Hernández, de quien tenía toda clase de asechanzas […]".[542]

Al ser poseedor de esta evidencia, se gestionó un proceso a través del ministerio de Guerra y Marina para que se ordenara la inmediata detención de los jefes desleales. Entonces, Reyes movilizó una gran proporción de sus contingentes federales "á fin de vigilar y dominar si es necesario la tropa del [Corl.] Hernández y

---

[539] Reyes a Díaz, 14/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1253, ficha 54419.
[540] Reyes a Díaz, 14/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1253, ficha 54419.
[541] Reyes a Díaz, 21/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1270, ficha 54483.
[542] Reyes a Díaz, 21/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1270, ficha 54483.

la del [Tte. Corl] Alejo Sánchez" para asegurarse de que no se detonara un motín;[543] mientras que comisionó al general Emiliano Lojero para que, sin levantar sospechas, citara a Hernández en Mier y a Sánchez en Matamoros, con el objeto de ejecutar las respectivas detenciones. Para antes del mediodía del 22 de noviembre de 1891 ya se había cumplido cabalmente la misión.[544] Con este golpe se concretizó una de las más importantes operaciones de contraespionaje que resultó en la neutralización de colaboradores de los constitucionalistas en las entrañas del ejército porfiriano.

De manera paulatina, el aparato político-militar mediante el uso de su sistema de espionaje fue desarticulando la estructura operativa que la insurrección tenía implantada en la zona fronteriza del noreste. Los interrogativos aplicados a varios de los rebeldes capturados durante las irrupciones de los constitucionalistas, dio información acerca de quienes apoyaban a la insurrección desde México. Un ejemplo claro de ello fue la destitución y posterior aprehensión de los administradores de la oficina aduanal y de correos que laboraban en Rio Grande City, Texas. Esta se efectuó por el propio cónsul mexicano de esa ciudad, gracias a las declaraciones hechas por Sixto Longoria, un rebelde constitucionalista.[545] Uno de los acusados, el señor Silverio Peña, ya había sido descubierto en Brownsville "en estado de embriaguez", lanzando vivas para Catarino E. Garza.[546] Tampoco dejaron de existir militares de rangos intermedios siendo sorprendidos en actitudes maliciosas que hacían suponer que eran colaboradores del enemigo, como fue el caso del capitán Juan B. Ruiz que llegó a intervenir el correo del mayor Alejandro F. Hernández, espía del gobernador de Nuevo León.[547]

---

[543] Reyes a Díaz, 22/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1274, ficha 54501.
[544] Reyes a Díaz, 23/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1277, ficha 54510. Para consultar el proceso judicial que se le efectuó a Hernández desde la secretaría de Guerra y Marina, véase en AHFC-SDN. Coronel de Caballería Nieves Hernández, Expediente D/111/43089, Tomo I, documento 19809, 28815.
[545] Reyes a Romero, 21/ene/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 3, legajo 1845, ficha 57358.
[546] Reyes a Díaz, 22/ene/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 8, legajo 4836, ficha 62209.
[547] Reyes a García, 29/dic/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 7, legajo 4559, ficha 60399.

Otro punto que preocupaba especialmente a Porfirio Díaz era darles tenaz seguimiento a los posibles sostenedores económicos de Garza. La duda recaía principalmente en algunos personajes estadounidenses, pero eso no fue impedimento para que se libraran las respectivas ordenes de espionaje. El presidente ya tenía algunas conjeturas al respecto, según una carta escrita por él: "Me siento en la misma incertidumbre […] sobre la procedencia de los recursos con que cuentan Garza y su gavilla, y aunque no muy seguro de mi creencia, me inclino más bien á suponer que los reciben […] de Sindicato que según mis noticias [opera] en Chicago formado por Americanos, Españoles y Cubanos; […]".[548] En ese mismo sentido, ya Bernardo Reyes había instruido al coronel Cerón que vigilara de manera reservada a un posible miembro de dicha organización que acababa de llegar a Nuevo Laredo: "Cuide mucho del individuo á que se refiere […] puede ser agente del sindicato americano que es el que verdaderamente está sosteniendo a los bandidos […]".[549]

En esa incesante búsqueda de alcances estadounidense, que hasta hizo que Díaz ordenara la creación de "[…] un servicio de policías en el otro lado, tan activo como pueda Ud. crearlo […]",[550] llegaron a brotar en la lista de sospechoso los nombres de unos descendientes de Agustín de Iturbide: los primos José y Agustín; éste último radicado en Washington. Al enterarse de esta noticia, Porfirio emitió un telegrama cifrado para solicitarle al general Reyes que obrara lo necesario para infiltrar a alguien en la entrevista que tendrían los primos en Laredo, Texas. El mensaje de Díaz es revelador:

> Aunque he considerado muy vulgar la versión de que [Agustín] Yturbide y su madre tuvieran alguna inteligencia con [Catarino] Garza […] galvanizan mi curiosidad por saber que hablarán Agustín y José en Laredo, y lo digo a Ud. para que si pudiera anexarles alguna persona que obsequiándolos, prestándoles

[548] Díaz a Reyes, 18/ene/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 16, legajo 3008, ficha 115601.
[549] Reyes a Cerón, 03/ene/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 7, legajo 4678, ficha 61360.
[550] Díaz a Reyes, 23/ene/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 16, legajo 3019, ficha 115615.

> servicios, les inspire confianza, lo haga. Ellos son muchachos y bastante tontos. Por eso no me parece difícil la ejecución sobre todo si elije Ud. un extranjero para la práctica ó un mexicano que nos maldiga mucho.[551]

Para realizar ese trabajo, como era ya costumbre, se comisionó a Luis Cerón para comandar la operación secreta. La persona que se seleccionó para que fungiera como el espía que tendría que acercarse a los Iturbide fue Enrique Rode, un empleado ferrocarrilero. Cuando los sospechosos llegaron a la estación del tren en Laredo, Rode vigiló los pasos de sus presas hasta dar con ellos en el comedor de un hotel, en donde para su sorpresa, vio que José Iturbide venía en compañía de Enrique Ornelas, el hermano del cónsul mexicano de San Antonio. A pesar de que el espía tenía un elaborado plan para lograr oír de incognito la entrevista, que parte de el consistía en, según su propia descripción, "comprar una alesna para hacer un agujero en la parte del tabique grueso de madera que divide los cuartos […] para poder escuchar, auxiliado de una bocinita adherida a mi oído […]", esta no se dio para su sorpresa, siendo pospuesta hasta que llegaran a San Antonio.[552]

Pero Rode no era el único agente secreto que investigaba la conexión de Garza con los Iturbide en Estados Unidos respecto al suministro económico de la insurrección. El secretario particular de la Presidencia, Rafael Chousal, tenía a un par de comisionados que le procuraban datos al respecto. Ya uno de ellos, Victor M. Venegas, que era maniobrado por el director del periódico *El Universal*, Rafael Reyes Spíndola, también había dado reportes sobre que algunas casas comerciales estadounidenses apoyaban a los constitucionalistas, dándoles dinero y hasta fusiles.[553] El segundo agente, en sus misivas únicamente firmaba como el "Reporter", es decir, el corresponsal. Éste último llegó a notificar que con los Iturbide viajaba un ciudadano norteamericano llamado Averame, el cual podría estar provocando conspiraciones y funcionar como el "instrumento" que le otorgaba los

---

[551] Díaz a Reyes, 30/ene/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 16, legajo 3033, ficha 114885.
[552] Rode a Reyes, 03/feb/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 16, legajo 3048, ficha 115364.
[553] Venegas a Spíndola, 10/ene/1892. FRC-AHUNAM. Expediente 71, caja 5, foja 106-7.

fondos a Garza. Además, daba por seguro que Agustín Iturbide tenía la clara intención de provocar disturbios en la frontera para derrocar al régimen porfiriano e instalar un gobierno monárquico o conservador; incluso el espía le propuso a Chousal que se iría a radicar a Washington para vivir cerca de Iturbide para así "sorprender sus secretos".[554]

Después de que Rode siguió por varias ciudades a los Iturbide durante casi un mes, finalmente concluyó que éstos no tenían la "intención de buscar conexiones con Garza". De todas formas, el general Bernardo Reyes no quedó satisfecho con el desempeño de su espía por lo que no lo consideró apto para seguir con la misión de descubrir hasta el fondo la procedencia de los ingresos monetarios constitucionalistas, y para no seguirle ocasionando un gasto al gobierno mexicano, decidió suspenderlo de su servicio.[555] Todavía los últimos reportes que Rode le envío parecieron no serles de mucha utilidad, explicándoselo así a Chousal: "Si remito las cartas [de Rode] es únicamente para que si lo cree del caso, pueda Ud. dar cuenta al Sr. Presidente de lo poco útil que podría ser este hombre para cualquier comición [sic] en el porvenir".[556]

A pesar del asecho porfirista, Catarino E. Garza no bajó su ímpetu en la organización de nuevas células rebeldes, pero ahora en el condado de Duval, dentro de Jacksonville, Florida;[557] quería seguir sumando elementos renovados a sus fuerzas para lanzarse a otra invasión hacia la frontera noreste mexicana. Aunque se desconocía la ubicación exacta donde se refugiaba el líder de la insurrección, tanto para los espías como para sus propios partidarios, éste seguía despachando misivas a sus colaboradores.

---

[554] Reporter a Chousal, 10/feb/1892. FRC-AHUNAM. Expediente 72, caja 5, foja 9-17.
[555] Reyes a Díaz, 22/feb/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 8, legajo 4897, ficha 76326.
[556] Reyes a Chousal, 11/mar/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 8, legajo 4920, ficha 76451.
[557] Ornelas a García, 29/mar/1892. CPD-UI. Legajo 17, documento 005716-005722.

En un intento por ganarse nuevos aliados al interior de México, en febrero de 1892 Garza contacto a diversas personalidades porfiristas pidiéndoles que se sumaran a su movimiento. Las cartas que lograron interceptar los agentes porfiristas iban dirigidas a Silvestre Ruiz y a los generales Sóstenes Rocha y Luis Terrazas. A estos últimos, Garza les aseguró que para abril tendría ya mil hombres listos para la lucha, por lo que les ofrecía que se pusieran al frente de ese contingente para iniciar un nuevo ataque constitucionalista.[558]

La asonada de abril se concretó, pero sin los generales porfiristas que Garza quería ganarse, y mucho menos con la cantidad gigantesca de combatientes. Las tropas federales al mando del Lorenzo García, con la información que habían aportado los espías del gobernador de Nuevo León, de nuevo se anticiparon a las posiciones que fueron atacadas por los insurrectos lo que les dio la oportunidad de repeler la agresión sin grandes inconvenientes. Después de los repetidos fracasos, en un sondeo realizado por el nuevo cónsul mexicano apostado en Laredo, Texas, Lisandro Lameda Díaz, se le aseguró al presidente que el prestigio de los constitucionalistas venía en picada en esa región, principalmente porque la gente de los poblados "estaba muy engañada" por Catarino E. Garza respecto a la situación que se vivía en México.[559]

Mientras tanto, se seguían interceptando las misivas de los constitucionalistas por toda la frontera, y en un descuido del hermano de Catarino, llamado Emeterio Garza, los mensajes que éste le envió a su madre y hermana que vivían en Matamoros, cayeron en manos del general Emiliano Lojero, quien no perdió oportunidad y se las transmitió a Porfirio Díaz. Lojero dio explicación al presidente de cómo fue que obtuvo las tres cartas que venían desde Key West, Florida, gracias a un mensajero: "[…] por conducto del Señor Manuel Sierra, […] temeroso de ser

---

[558] Garza a Rocha y Terrazas, 11/feb/1892; Garza a Ruiz, 11/feb/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 16, legajo 3037, ficha 115118, 115123.
[559] Lameda a Díaz, 04/abr/1892. CPD-UI. Legajo 17, documento 005829-005833.

intermediario de los [insurrectos] puso a mi disposición las cartas referidas […] Los agentes que han ido á Texas, no saben dónde se esconde Catarino Garza".[560]

El contenido de los documentos era carente de información reservada sobre asuntos militares o del origen de los recursos económicos, pero tenían detalles interesantes acerca de su relación familiar o de su pensamiento político. Por ejemplo, Emeterio confesó a su hermana Zeferina que estaba por casarse con "una linda cubana llamada Dolores Rodríguez", por lo que Catarino le había asegurado que para octubre de 1892, le permitiría viajar a Tamaulipas para recogerla y traerla a Estados Unidos, ya que deseaba que fuera la madrina de su matrimonio.[561] Aunque todo esto a Díaz le pareció sin "importancia real" para la persecución de las partidas rebeldes, decidió que conservaría los documentos "porque acaso más tarde sirvieran como antecedente".[562]

Conforme el aparato político-militar avanzó en la neutralización de la insurrección, principalmente con la detención de importantes colaboradores de Catarino E. Garza, éste se fue quedando cada vez más aislado, sin posibilidad de salir de su refugio. Los lugartenientes principales de la insurrección, de uno a uno fueron aprehendidos por las autoridades texanas, no por el delito de sedición, sino por delitos menores como el robo de ganado. Y lo mismo fue pasando con sus familiares. Su hermano Emeterio fue detenido en Florida y trasladado a San Antonio, donde el espía del general Reyes, León A. Obregón, vigiló de incógnito todo su proceso.[563] Alejandro González, suegro de Garza, también fue hostigado por el servicio exterior mexicano, abriéndosele una investigación debido a que había realizado algunas operaciones financieras a favor de la insurrección.[564]

---

[560] Lojero a Díaz, 18/abr/1892. CPD-UI. Legajo 17, documento 005842.
[561] Garza a Garza, 01/abr/1892. CPD-UI. Legajo 17, documento 005888-005903.
[562] Díaz a Lojero, 25/abr/1892. CPD-UI. Legajo 17, documento 005843.
[563] Reyes a Díaz, 14/oct/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 8, legajo 5099, ficha 63911. Obregón a Reyes, 05/nov/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 117, legajo 3289, ficha 116407.
[564] Reyes a Ornelas, 11/nov/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 10, legajo 6055, ficha 75237.

Sin la amenaza de una invasión rebelde por parte de los constitucionalistas, a partir de la segunda mitad de 1892, el espionaje porfirista se fue adentrando casi de lleno en Estados Unidos, ocupándose de ello el cuerpo diplomático mexicano. Los cónsules Plutarco Ornelas y Lameda Díaz continuaron realizando pesquisas para encontrar a Garza, que siempre encontraba la forma de escabullirse,[565] mientras que Matías Romero y su hermano Cayetano, desde Washington mantenían analizada a la prensa estadounidense para denunciar ante las autoridades respectivas cualquier noticia falsa de intenciones sensacionalistas.[566]

La neutralización de la insurrección constitucionalista, en gran medida lograda por el sistema de espionaje porfirista, se concretizo para principios de 1893. Sus cabecillas perdieron total capacidad para armar una insurrección de proporción nacional, y sus destinos, se vieron envueltos en el fracaso de no poder derribar el régimen de Porfirio Díaz.

Francisco Ruiz Sandoval siguió en Estados Unidos sin fuerza alguna, aunque siempre se vio implicado en algún rumor relacionado con actividades de contrabando, pero nada que inquietara al gobierno mexicano. Paulino Martínez, casi excluido del movimiento de Garza, ya sin ningún apoyo guerrillero, mantuvo su labor periodística publicando artículos y libelos en Texas,[567] hasta que en 1899, después de solicitar el perdón presidencial por conducto de Bernardo Reyes, el general Díaz le permitió volver al país, pero bajo vigilancia.[568]

Y finalmente, Catarino E. Garza al ser despojado de su red de apoyo, decidió que era momento de abandonar el proyecto constitucionalista huyendo de Texas, y llegando “disfrazado al puerto de Houston, viajó por mar a Nueva Orleans y pasó

---

[565] Reyes a Ornelas, 03/dic/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 10, legajo 6127, ficha 75751.
[566] Romero a Díaz, 07/sep/1892. CPD-UI. Legajo 17, documento 016286.
[567] Reyes a Díaz, 03/dic/1892. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 8, legajo 5116, ficha 63933.
[568] Martínez a Reyes, 14/ene/1899. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 28, legajo 5470, ficha 120976. Díaz a Reyes, 23/ene/1899. AGBR-CEHM. Fondo DLI, carpeta 28, legajo 5470, ficha 120975.

por Miami, Nassau, Cayo Hueso y Kingston", hasta que el 28 de marzo de 1893 arribó "a la aldea costarricense de Matina, cerca de Puerto Limón, sobre el Caribe".[569] En esa región, se vio envuelto en una revolución sudamericana en contra del poder político conservador, donde su espíritu insurrecto le orilló a participar en diversos combates al frente de pequeñas fuerzas, siendo abatido en uno de ellos acontecido el 8 de marzo de 1895 en Boca del Toro, Colombia, donde "cayó fulminado por dos tiros simultáneos".[570]

[569] Arango…, "Catarino Garza…", 260.
[570] Arango…, "Catarino Garza…", 274.

CAPÍTULO III. EL SISTEMA DE ESPIONAJE PORFIRISTA: UNA APROXIMACIÓN A SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Después de hacer una revisión pormenorizada en la evidencia documental recuperada de los testimonios primarios sobre la selección de los cuatro casos de espionaje que el gobierno porfirista ejecutó de 1877 a 1892 a través de su aparato político-militar de represión para neutralizar, incorporar o eliminar a los elementos que ponían en riesgo la supervivencia del régimen, se pueden identificar características particulares gracias a la aplicación del método comparativo.

Al realizar una taxonomía para extraer y analizar las similitudes y diferencias de cada uno de los casos, se consideró que se tenía información suficiente para vislumbrar y construir una aproximación a la forma en cómo se conformó el sistema de espionaje porfirista y sus redes de espías, agentes secretos e informantes confidenciales. Así, se pudo conocer la forma general de su operación y la evolución de las relaciones de poder entre los actores que se vieron involucrados en dichos sucesos.

3.1.- Estructura del sistema de espionaje.

Se puede hablar de un “sistema” cuando observamos una serie de elementos que guardan cierto grado de relación e interactúan entre sí con determinadas funciones para conseguir uno o varios fines, estando congregados en una organización que posee una forma particular, pudiendo estar constituida formalmente, o bien, funcionar tácitamente de manera indirecta.[571]

[571] La definición que aquí se aporta está basada en lo que Talcott Parsons tomó por entendido del término “sistema social”, que de acuerdo a sus parámentros, “consiste en una pluralidad de personas interactuantes, motivadas por la gratificación, y sus relaciones con sus situaciones quedan definidas y mediatizadas en términos de un subsistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos”. Véase en Talcott Parsons, *El sistema social,* (España: Alianza Editorial, 1984), 17.

Consecuentemente, refiriéndonos a lo expuesto en el capítulo anterior, se entiende que varias instituciones del régimen en conjunto con sectores de la ciudadanía civil y corporaciones pertenecientes a gobiernos extranjeros (en especial el estadounidense), actuaron en ocasiones de forma coordinada para vigilar a los enemigos políticos, averiguar datos valiosos de su actividad, y posteriormente, procesar y usar la información adquirida como ventaja estratégica contra ellos.

Bloques organizativos.

Al descubrir cuáles fueron los organismos gubernamentales y ciudadanos que tuvieron una participación compaginada en favor del gobierno porfirista en los casos de espionaje estudiados, se les ordenó en categorías para facilitar su análisis histórico, dando como resultado tres bloques organizativos: las secciones; las divisiones; y las unidades. Las secciones son los componentes integradores de las cuales se desprenden las divisiones, es decir, los despachos o instituciones de gran dimensión; análogamente, de estas emergen las unidades, que son cuerpos, oficinas y gremios. Cada uno de estos elementos posee un nivel jerárquico específico de acuerdo con la relevancia de las tareas que desempeñaron.

Esta agrupación es idónea para armar una propuesta estructural de cómo pudo haberse combinado el sistema de espionaje que actuó contra el lerdismo, el cacicazgo neoleonés, el garcíacadenismo y el constitucionalismo. A continuación, se expondrá un desglose de los bloques organizativos presentados:

BLOQUES ORGANIZATIVOS DEL SISTEMA DE ESPIONAJE PORFIRSTA		
SECCIONES	**DIVISIONES**	**UNIDADES**
Primera Poder Ejecutivo	n.a.	Presidencia de la República
		Secretaría particular
Segunda Secretarías de Estado	Guerra y Marina	Cuerpos del ejército federal
	Gobernación	Cuerpos de policía rural
	Relaciones Exteriores	Consulados
	Hacienda	Cuerpos de gendarmería fiscal
		Oficinas de aduanas
	Fomento / Comunicaciones	Oficinas de correos y telégrafos
Tercera Gobiernos locales	Gubernaturas	Jefaturas políticas y alcaldías municipales
		Cuerpos de fuerzas locales
		Legislaciones locales
Cuarta Población partidaria	n.a.	Gremio comercial
		Gremio periodístico
		Crimen organizado
		Sociedad común
Quinta Gobiernos extranjeros	n.a.	Órganos federales extranjeros
		Órganos locales extranjeros
Sexta Poder Legislativo	n.a.	Legislaturas federales

n.a.: no aplica

Tabla 2. Desgloce de los tres bloques organizativos del sistema de espionaje porfirista. Elaboración propia.

Este planteamiento tiene en su primer bloque la existencia de seis secciones representando al Poder Ejecutivo, las secretarías de Estado, los gobiernos locales, el Poder Legislativo, los gobiernos extranjeros, y, la población partidaria del régimen, que, aunque propiamente ésta última no es una institución, sí se considera como parte de las piezas que integran un Estado-nación moderno.[572] Es menester aclarar que el orden dado a las secciones, como se mencionó párrafos atrás, depende proporcionalmente a su grado de actividad y responsabilidad dentro de las operaciones de espionaje que el sistema llevó a cabo; siendo el Poder Ejecutivo la de mayor relevancia y el Poder Legislativo la de menor incidencia.

[572] Raúl Andrés Jaramillo Echavarrí, "Ciudadanía, Identidad Nacional y Estado-Nación", en *Revista Lasallista de Investigación,* vol. 11, no. 2, (Antoquia: 2014), 176.

Respecto al segundo bloque, le pertenece a las divisiones, que para este esquema, solo es aplicable en dos secciones. La correspondiente a las secretarías arroja cinco divisiones, que son Guerra y Marina, Gobernación, Relaciones Exteriores, Hacienda, y Fomento;[573] mientras que la de gobiernos locales tiene una división que hace referencia al centro del poder político-administrativo de las entidades, es decir las gubernaturas. Cabe mencionar que las demás secciones, al no contar con una estructura interna que sea compleja o amplia (pensando exclusivamente en el sistema de espionaje), se desenvuelven directamente a sus unidades particulares sin tener una división de por medio.

En el último bloque es donde participan los elementos base del sistema, aquellos que mantienen en funcionamiento toda su operación. En suma, son dieciocho unidades, y van desde la propia presidencia de la República hasta los cuerpos del ejército y fuerzas policiacas, e incluso, contiene gremios de la sociedad civil como lo son el periodístico, el empresarial y el crimen organizado. El factor humano y organizacional que cimienta al sistema es parte de lo que se ha denominado en este trabajo como el "aparato político-militar" del régimen.

Para profundizar sobre la estructura propuesta, se explicará a detalle en los párrafos siguientes las características de las secciones y sus derivaciones.

Sección primera. El Poder Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo podría considerarse como la sección crucial de la enteridad del sistema ya que dota de significación, metas y recursos materiales a todo el conjunto de elementos. De aquí se desglosan dos unidades: la presidencia y la secretaría

[573] La secretaría de Fomento tenía en sus atribuciones la gestión y administración de la estructura comunicacional de correos y telégrafos, pero el 13 de mayo de 1891, por decreto del presidente Porfirio Díaz, se le desprendieron estas actividades para dar paso a la creación de una nueva secretaría de Estado, que llevaría por nombre Comunicaciones y Obras Públicas, estando "dedicada a la prosperidad material" de la nación. Véase en Quijano Torres, *200 años…,* 370.

particular; ésta última bajo los parámetros funcionales de un órgano de apoyo administrativo de la primera.

Por razones obvias, quien personifica esta sección es el propio general Porfirio Díaz en su calidad de presidente. Es él quien ocupó el rol del conductor estratégico que planificó, definió y emitió los objetivos y operaciones de espionaje que el sistema tiene que realizar. Mientras que la secretaría particular, ocupada principalmente por José María de la Vega Limón y Rafael Chousal, fungió como la instancia que gestionó y filtró la información calificada como reservada que llegaba y salía del presidente, e incluso, en determinados momentos sirvió como intermediaria en las comunicaciones que esta entidad tenía con las otras secciones.

En los casos de espionaje observamos que Díaz, a la distancia desde la Ciudad de México, orquestó al sistema de espionaje para combatir a las amenazas políticas que le hacían frente enviando órdenes escritas a sus subalternos (principalmente a los ministros de Estado, comandantes militares y gobernadores de las regiones) sobre cómo debían obrar, a quienes tenían que vigilar y qué información necesitaba conocer de primera mano. Casi siempre procuró que sus informantes le suministraran todos los datos que habían averiguado sin importar demasiado si la información había sido verificada o simplemente se trataba de rumores y verdades a medias; incluso, si la situación ameritaba que volcara una atención especial en el asunto, exigía que se le hicieran llegar noticias diarias. Lo vital era recabar en prontitud la mayor cantidad de informes sobre el enemigo para que este no tuviera oportunidad de prosperar.

La visión pragmática de Porfirio Díaz respecto al asunto de espionaje puede ser extraída de algunos de sus mensajes que entabló con sus colaboradores durante los sucesos que ya se han documentado en el capítulo anterior. Según él, mantenerse en guardia, vigilando el entorno de todo suceso que tuviera relación con los transgresores del orden político, era “la postura natural del militar y el

funcionario",[574] pues creía que era más efectivo "prevenir un desorden y evitar cualquier asonada" antes de que el problema se saliera de control y se tuvieran que destinar muchísimos recursos para frenar el peligro de una insurrección a escala nacional.[575]

Por su parte, los secretarios particulares, aunque enfocados principalmente en sus gestiones administrativas, también desarrollaron la oportunidad de contar con informantes a su servicio. Por ejemplo, Vega Limón tuvo a Juan F. Enking haciendo averiguaciones secretas sobre la actividad de las autoridades estadounidenses respecto a la persecución de Mariano Escobedo y otros cabecillas lerdistas; y de la misma manera, Chousal utilizó a Rafael Reyes Spíndola para investigar a casas comerciales sospechosas de otorgar soporte monetario a las cuadrillas constitucionalistas.

Otro sustancial encargo que desempeñaron fue la diligencia de los métodos de comunicación criptográfica de esta sección. Según parece, Vega Limón envío mensajes secretos y codificados a los altos mandos que perseguían opositores políticos durante la primera presidencia porfirista; el más famoso de estos telegramas fue la orden que Díaz envío a Luis Mier y Terán para reprimir a los lerdistas veracruzanos amotinados en 1879, donde venía la firma del secretario particular.[576] De Rafael Chousal existe más evidencia de su modelo de encriptación que permitió "aparentemente mantener la secrecía de las comunicaciones", el cual "incluía algunas variantes de cifrado" con toda la estructura del gobierno porfirista, comprobándose que "cada gobernador y jefe militar tenía su propia clave".[577]

---

[574] Díaz a Diez Gutiérrez, 22/oct/1886. CPD-UI. Legajo 11, documento 011769.
[575] Díaz a Soto, 21/may/1877. Carreño, *AGPD-XXII,* 91-92.
[576] Tello Díaz, *La ambición…,* 332.
[577] José de Jesús Ángel Ángel y Guillermo Morales-Luna, "Algunos sistemas criptográficos durante la presidencia de Porfirio Díaz", (México: Departamento de Computación, CINVESTAV-IPN, 2007), 5, 17. Visto en línea 13/mar/23: https://www.academia.edu/1958630/Algunos_Sistemas_Criptogr%C3%A1ficos_durante_la_Presidencia_de_Porfirio_D%C3%ADaz. Para complementar lo anterior véase en José de Jesús Ángel Ángel y Guillermo Morales-Luna, "Breve descripción de la criptografía en la revolución mexicana", en

Con base en lo anterior, la composición de la sección queda de la siguiente manera:

SECCIÓN PRIMERA PRINCIPALES ACTORES INVOLUCRADOS EN LOS CASOS DE ESPIONAJE					
PERSONAJE	CARGO	CASO I	CASO II	CASO III	CASO IV
Porfirio Díaz Mori	Presidente de la República 1876-1880 y 1884-1911	X	X	X	X
José María de la Vega Limón	Secretario particular 1876-1880	X	n.a.	n.a.	n.a.
Rafael Chousal Rivero	Secretario particular 1880-1911	n.a.	X	X	X

X: participación | n.a.: no aplica

Tabla 3. Entramado y participación de la sección primera. Elaboración propia.

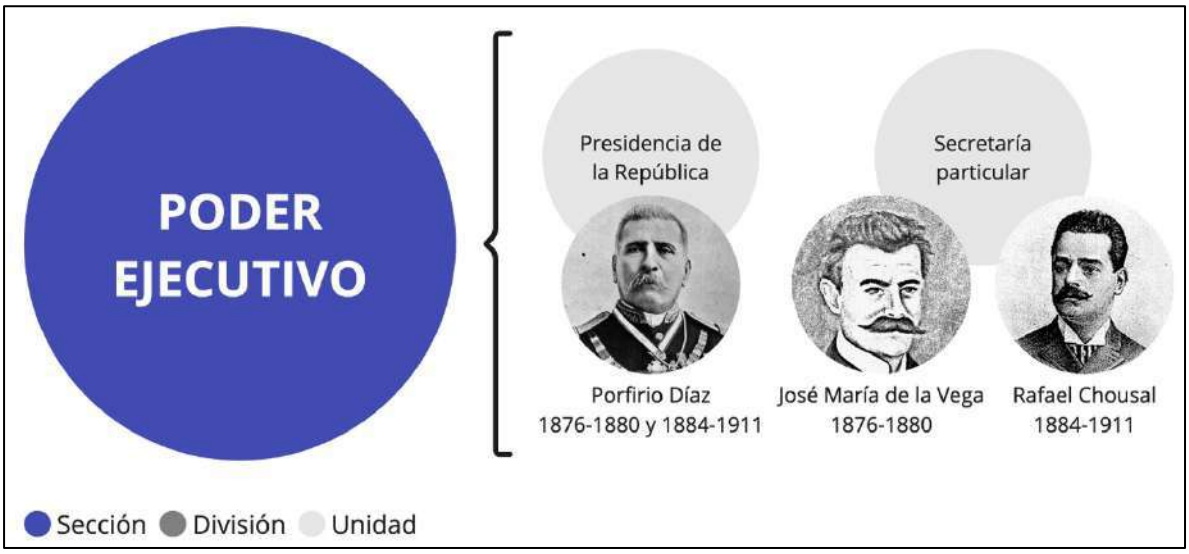

Ilustración 2. Gráfica del entramado de la sección primera. Elaboración propia.

Sección segunda. Secretarías de Estado.

Revista Digital Universitaria, vol. 9, núm. 3, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008), 5-6. José de Jesús Ángel Ángel y Guillermo Morales-Luna, “Criptografía en la presidencia de Porfirio Díaz”, *Ciencia y Desarrollo,* (México: Conacyt, 2008). Visto en línea 13/mar/23: https://www.cyd.conacyt.gob.mx/archivo/219/Articulos/Criptografia/Criptografia5.html

Está sección es una de las más robustas y con mayor alcance dentro del funcionamiento del sistema de espionaje porfirista por el hecho de contener a los principales despachos federales del Estado mexicano. De las cinco divisiones que se desprenden de aquí, cada una poseía su propia estructura jurídica, técnica y operativa, y gozaban de un coto de poder político amplísimo, pero siempre manteniéndose supeditadas a la voluntad presidencial.

El entramado de las divisiones y unidades está establecido de la siguiente forma: a) Secretaría de Guerra y Marina con sus comandancias militares; b) Secretaría de Gobernación con sus cuerpos de policía rural; c) Secretaría de Relaciones Exteriores con sus consulados; d) Secretaría de Hacienda con sus oficinas aduanales y cuerpos de gendarmería fiscal; e) Secretaría de Fomento con sus oficinas de correos y telégrafos. Fácilmente podemos advertir que el recurso armado y financiero del sistema estaba concentrado en esta sección, por consiguiente, las operaciones secretas de espionaje usualmente fueron ejecutadas desde este espacio, y los funcionarios pertenecientes a estas secretarías se vieron envueltos en numerosos artilugios e intrigas políticas contra las insurrecciones.

Como es bien sabido, los responsables de la dirección de las secretarías de Estado eran seleccionados por el general Díaz, así pues, los ministros al recibir las órdenes directas desde la presidencia, estos a su vez movilizaban a sus contingentes para cumplir con las tareas de espionaje. Pero esta línea de ordenamiento no siempre se cumplía cabalmente; muchas veces tanto el propio Porfirio Díaz como sus subordinados burlaban los conductos debidos de la estructura del sistema; las lealtades caciquiles y la necesidad de amparar el mejor reconocimiento ante los ojos del presidente hacían que el flujo de información fuera variable.

Por ejemplo, el coronel Ponciano Cisneros, jefe del noveno cuerpo de policía rural, cuando logró la detención de Mariano Escobedo el 22 de junio de 1878 a consecuencia de estarlo espiando durante varios meses, en primera instancia no se

reportó con el secretario de Gobernación, quien era en ese entonces el general Trinidad García de la Cadena, sino que se comunicó con el comandante militar de la línea fronteriza, el general Gerónimo Treviño, su patrón en la práctica. Una situación similar se vivió en 1886 cuando el coronel Julián Villegas capturó a García de la Cadena y Lizalde en Durango; este coronel en vez de informar a sus superiores políticos quienes dirigían la operación secreta, en este caso los generales Jesús Aréchiga y Carlos Fuero, o el gobernador de Zacatecas, Marcelino Morfín, se comunicó directamente con Díaz para darle la noticia, seguramente con la intención de llevarse los mejores créditos de la persecución.

De manera inversa a las muestras anteriores, cuando se espió a Gerónimo Treviño y a Francisco Naranjo con la intención de nulificar su cacicazgo regional, Porfirio Díaz se coordinó directamente con el comandante y gobernador interino de Nuevo León, el general Bernardo Reyes, sin la intervención directa de los ministros de Guerra y Gobernación, Pedro Hinojosa y Manuel Romero Rubio, respectivamente.

Cuando el sistema de espionaje se ponía en marcha, por lo general, las unidades de esta sección se coordinaban entre sí a pesar de formar parte de distintas secretarías, y en ocasiones, un solo jefe era quien manejaba a su consideración a la parte del aparato político-militar que estaba a su servicio. Los caudillos militares del noreste marcan la pauta de dicha aseveración; en el espionaje contra el lerdismo, tanto en la red de agentes del general Servando Canales como de Treviño y Naranjo usaron a soldados, policías rurales y estatales, cónsules, alcaldes municipales, e incluso, administradores aduanales y telegrafistas para captar información secreta del enemigo, enviando sus descubrimientos al general Díaz para su conocimiento.

Para tener una dimensión amplia de los ministros de Estado comprometidos directa o indirectamente en los cuatro casos de espionaje porfirista, se mostrará un

resumen de los implicados más relevantes desmenuzando la composición humana de esta sección:

SECCIÓN SEGUNDA PRINCIPALES ACTORES INVOLUCRADOS EN LOS CASOS DE ESPIONAJE					
PERSONAJE	CARGO	CASO I	CASO II	CASO III	CASO IV
Pedro Ogazón Rubio	Secretario de Guerra y Marina 1877-1878	X	n.a.	n.a.	n.a.
Manuel González Flores	Secretario de Guerra y Marina 1878-1879	X	X	X	n.a.
Pedro Hinojosa de la Garza Falcón	Secretario de Guerra y Marina 1884-1896	X	X	X	X
Trinidad García de la Cadena	Secretario de Gobernación 1877-1879	X	n.a.	n.a.	n.a.
Manuel Romero Rubio	Secretario de Gobernación 1884-1895	X	X	X	X
Ignacio Luis Vallarta Ogazón	Secretario de Relaciones Exteriores 1877-1878	X	n.a.	n.a.	n.a.
José María Mata Reyes	Secretario de Relaciones Exteriores 1878	X	n.a.	n.a.	n.a.
Ignacio Mariscal Fagoaga	Secretario de Relaciones Exteriores 1885-1910	n.a.	n.a.	X	X
Matías Romero Avendaño	Secretario de Hacienda 1877-1879 y 1892-1893	X	n.a.	n.a.	X
Manuel Dublán Fernández de Varela	Secretario de Hacienda 1884-1891	n.a.	X	X	X
Vicente Riva Palacio Guerrero	Secretario de Fomento 1876-1880	X	n.a.	n.a.	n.a.
Carlos Pacheco Villalobos	Secretario de Fomento 1884-1891	X	X	X	X
Manuel González de Cosío	Secretario de Comunicaciones 1891-1895	n.a.	n.a.	n.a.	X

X: participación | n.a.: no aplica

Tabla 4. Entramado y participación de la sección segunda. Elaboración propia.

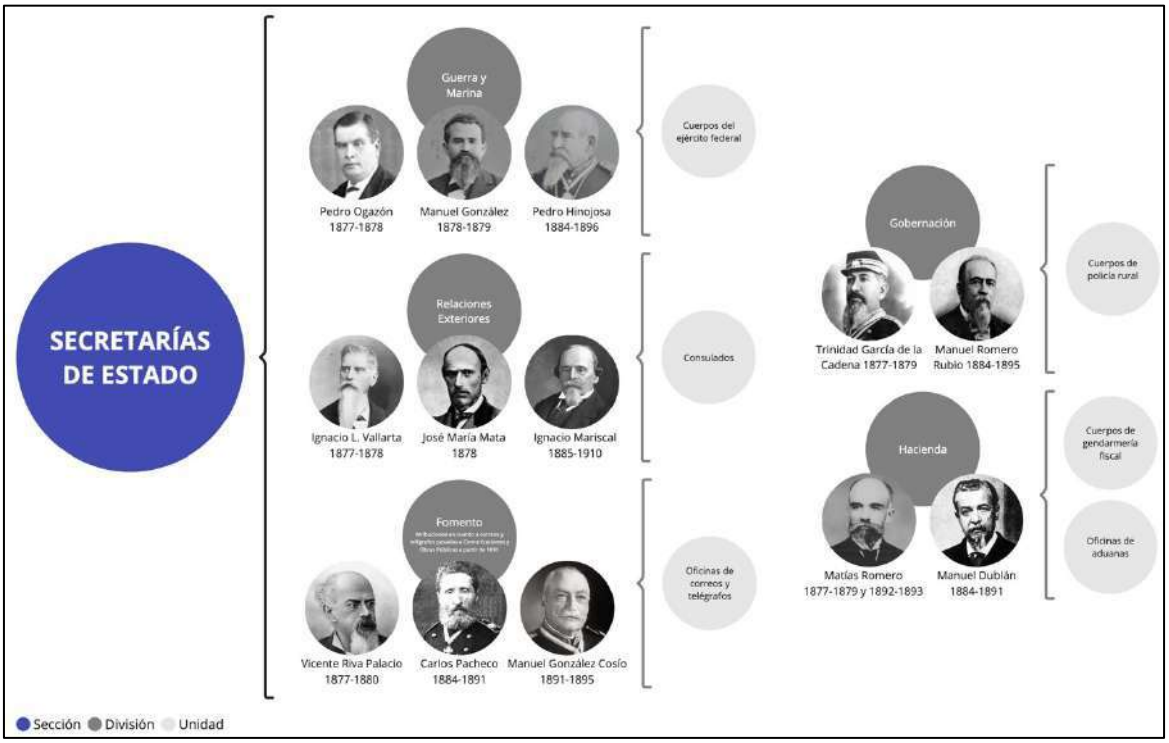

Ilustración 3. Gráfica del entramado de la sección segunda. Elaboración propia.

Sección tercera. Gobiernos locales.

Los gobiernos de las entidades federativas aparecen en esta sección. La única división que hay aquí, la de las gubernaturas, es la que encarna en un sentido estricto al gobernador como el principal detentor del poder político de su entorno geográfico, y por ende, operador de las unidades locales del sistema de espionaje, que para efectos de esta propuesta estructural, son tres: a) jefaturas políticas y alcaldías municipales; b) cuerpos de fuerzas locales; c) legislaturas locales.

Varios investigadores han historiado y estudiado a los gobernadores de esta época y algunos han concluido que éstos aseguraban su dominio, y su puesto público, mediante el establecimiento de diversas alianzas regionales supeditas al Poder

Ejecutivo,[578] lo que hacía que el papel que desempeñaban en el teatro político era el de ser una especie de reflejo de Porfirio Díaz en sus respectivas localidades.[579] De esta manera, cuando los gobernadores recibían la instrucción presidencial de estar al tanto de la actividad insurrecta, éstos disponían de los jefes políticos, de los alcaldes, de células armadas (principalmente policías o milicias locales), y por supuesto, de los diputados de su demarcación para vigilar a los sospechosos, ya que todos ellos, en la aplicación práctica del sistema político mexicano, le debían su posición gracias a los designios de las gubernaturas.[580]

También, esta sección contaba con un fuerte soporte de la sección segunda, ya que podía tener a su alcance algunas porciones de las unidades que se desprendían de las secretarías de Estado, en especial de los cuerpos del ejército federal, de la policía rural, y, para el caso de regiones con intensa actividad económica o cercanía a la línea fronteriza, de la gendarmería fiscal y los consulados del servicio exterior. Si el gobernador tenía buena relación con el secretario de quien necesitaba asistencia, y además, contaba con la entera confianza de Díaz, esta influencia podía verse maximizada.

Lo anterior se puede observar en la selección de casos de espionaje que estudia esta investigación. Cuando el gobernador de Zacatecas tuvo la misión de dar con el paradero del general García de la Cadena, aparte de tener a los alcaldes y jefes políticos haciendo indagaciones en los poblados, Porfirio Díaz resolvió que los gobiernos de las entidades aledañas, específicamente Durango y Chihuahua, se

---

[578] Guerra…, *Antiguo Régimen I…,* 92. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, *Vida política en Querétaro durante el Porfiriato,* (México: Fondo Editorial de Querétaro, 2004), 245-247.

[579] A este tipo de gobernadores Daniel Cosío Villegas los denominó como “Porfiritos” porque “a nivel local mandaban a imagen y semejanza de como lo hacía Porfirio Díaz a nivel nacional”. Véase en Carlos Bravo Regidor, “Elecciones de gobernadores durante el Porfiriato”, en *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910),* coordinado por José Antonio Aguilar Rivera (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 276.

[580] Un ejemplo claro de aplicación de las prácticas propias de la política porfiriana se puede identificar con el general Rosendo Márquez, gobernador de Puebla, que decidió en comunión con Porfirio Díaz, quienes serían los nuevos diputados del Poder Legislativo estatal. Véase en Bravo Regidor, “Elecciones…”, 259-260.

pusieran en abierta colaboración operativa en el movimiento de fuerzas y transmisión de datos, además de mantener en activo los trabajos de captación de información que dirigía el jefe de armas del estado y al comandante de la Sexta Zona Militar.

Un ejemplo clarísimo de coordinación interinstitucional se puede advertir en las maniobras secretas ejecutadas por Bernardo Reyes entre los años de 1886 a 1892, quien empleó casi en su totalidad las unidades, no sólo de la sección tercera, sino que también de las demás, para combatir a los constitucionalistas que rondaban en la frontera con Estados Unidos. Reyes agrupó en su red de espías y agentes secretos a militares, cónsules, policías rurales y fiscales, criminales, empresarios, periodistas, personal de aduanas y telégrafos, funcionarios públicos locales y del extranjero, e incluso, hasta los propios gobernadores de Tamaulipas y Coahuila.

El caso del general Reyes tiene una particularidad que le dio este poderío tan vasto en el sistema de espionaje; en la práctica, desempeñaba varios cargos políticos tras bambalinas en la zona del noreste mexicano, es decir, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila. Era gobernador de las tres entidades federativas; jefe superior de las fuerzas militares y policiacas acantonadas en la región; y, sobre todo, representante plenipotenciario del presidente Díaz en la región.

Otros líderes políticos participantes en el espionaje porfirista que compartieron en su momento varias de estas características fueron Antonio Gayón, Servando Canales, Gerónimo Treviño, Luis Mier y Terán, Jesús Aréchiga, Luis E. Torres y Carlos Díez Gutiérrez. Sorprendentemente todos estos personajes ostentaron el rango de general, y ya sea de forma directa o indirecta, controlaron las gubernaturas de los estados donde se cimentaba su influencia política.

A la sazón, Francisco Bulnes, legislador y periodista de la época, y además, político cercano a Manuel Romero Rubio, confesó en sus escritos lo siguiente:

> Los gobernadores de los Estados, desempeñaban excelente servicio policiaco en sus respectivos territorios. Era hermoso, […] oír decir a las ocho de la noche todos los días, al telegrafista de Palacio: 'todos (los gobernadores) avisan que no hay novedad.' Pero había otro servicio policiaco más alto, más refinado, más diabólico, el recomendado por Maquiavelo, [convertir a] cada individuo en un policía febril de su enemigo, espiándolo de día y de noche, olfateando su pista, turbando su sueño, proyectando atraparlo en tenebrosas emboscadas, delatarlo si cesar, ennegrecerlo sin misericordia, señalar a los culpables, a la sospecha, a la venganza, a los insomnios calcinantes del Príncipe.[581]

Sin duda estas aserciones convierten a la sección tercera en una de alta jerarquía e indispensable para la eficiente marcha del sistema de espionaje en su objetivo de contrarrestar las acciones insurgentes de los enemigos políticos del régimen.

A continuación, se incluye en el párrafo siguiente una lista con los principales gobernadores espías que habitan la sección para complementar la composición de dicho ente:

[581] Bulnes, *El verdadero…,* 309.

SECCIÓN TERCERA PRINCIPALES ACTORES INVOLUCRADOS EN LOS CASOS DE ESPIONAJE					
PERSONAJE	CARGO	CASO I	CASO II	CASO III	CASO IV
Carlos Diéz Gutiérrez	Gobernador de San Luis Potosí 1877-1880 y 1884-1898	X	X	X	n.a.
Luis Mier y Terán	Gobernador de Veracruz 1877-1880	X	n.a.	n.a.	n.a.
Doroteo López	Gobernador de Colima 1877-1880	X	n.a.	n.a.	n.a.
Pedro Hinojosa	Gobernador de Chihuahua 1877	X	X	X	X
Antonio Gayón	Gobernador de Querétaro 1877-1880	X	n.a.	n.a.	n.a.
Hipólito Charles Martínez	Gobernador de Coahuila 1877-1880	X	X	n.a.	n.a.
Francisco Z. Mena	Gobernador de Guanajuato 1877-1880	X	n.a.	n.a.	n.a.
Bruno Patiño	Gobernador de Michoacán 1877-1880	X	n.a.	n.a.	n.a.
Juan Manuel Flores	Gobernador de Durango 1877-1880 y 1885-1891	X	n.a.	X	n.a.
Ignacio M. Escudero	Jefe político del Territorio de Tepic 1877-1880	X	n.a.	n.a.	n.a.
Epitacio Huerta	Gobernador de Sonora 1877-1878	X	n.a.	n.a.	n.a.
Pátricio Ávalos	Jefe político de Baja California 1877-1878	X	n.a.	n.a.	n.a.
Bernardo Reyes Ogazón	Gobernador de Nuevo León 1885-1887, 1889-1900 y 1902-1909	n.a.	X	X	X
Manuel González Flores	Gobernador de Michoacán 1877-1877 Gobernador de Guanajuato 1885-1893	X	X	X	n.a.
Marcelino Morfín Chávez	Gobernador de Zacatecas 1884-1888	n.a.	n.a.	X	n.a.
Félix F. Maceyra Tavizón	Gobernador de Chihuahua 1885-1887	n.a.	n.a.	X	n.a.
Luis E. Torres Ruiz	Gobernador de Sonora 1883-1887 y 1891-1895	n.a.	n.a.	n.a.	X
José María Garza Galán	Gobernador de Coahuila 1886-1893	n.a.	X	X	X
Miguel Ahumada	Gobernador de Chihuahua 1892-1903	n.a.	n.a.	n.a.	X
Alejandro Prieto Quintero	Gobernador de Tamaulipas 1888-1896	n.a.	n.a.	n.a.	X

X: participación | n.a.: no aplica

Tabla 5. Entramado y participación de la sección tercera. Elaboración propia.

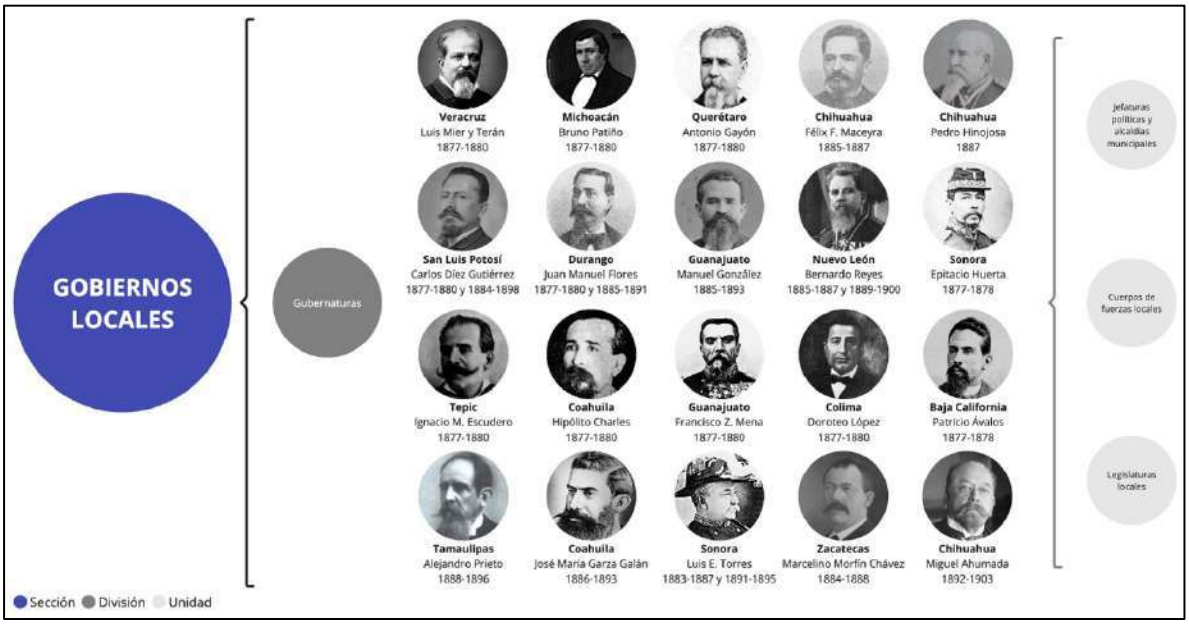

Ilustración 4. Gráfica del entramado de la sección tercera. Elaboración propia.

Sección cuarta. Población partidaria.

Las personas de la sociedad civil, con o sin la calidad de ciudadano, que no pertenecían directamente a las filas del andamiaje institucional del gobierno porfirista pero sostenían con él alguna especie de vínculo, colaboración o alianza, pudiendo ser genuinamente partidaria o simplemente por ser beneficioso a sus intereses personales, tienen cabida en esta sección.

Este elemento aglutinador tiene de principal característica el ser completamente heterogéneo en su composición. De acuerdo con la evidencia recuperada de los casos de espionaje, se pueden encontrar hechos donde artistas, obreros, ciudadanos comunes, comerciantes, ex milicianos, gente de oficio, periodistas, y sobre todo, criminales, interactuaron dentro de las redes sociopolíticas pertenecientes a los jefes operacionales de espionaje que estaban destinadas a vigilar a los movimientos de insurrección. Esto induce que, para la construcción de

la propuesta estructural de la sección, no se contemplen divisiones sino únicamente cuatro unidades a modo de categorización.

Aunque si bien existió una amalgama respecto a los diferentes sectores de pertenencia de cada persona civil que se sumó al sistema, se pueden asociar tres gremios específicos que se repiten en varios hechos, formándose así las unidades pilares de la sección: a) gremio comercial; b) gremio periodístico; c) crimen organizado. Para el resto que no se observó una continuidad precisa, con la intención de facilitar su agrupación de forma genérica, se anexaron en la cuarta unidad: d) sociedad común.

Los empresarios y comerciantes fueron actores activos en las actividades de espionaje; como se pudo constatar en el capítulo anterior, en varias ocasiones las casas comerciales de particulares sirvieron como fachada para el envío seguro de información secreta a través de mensajes codificados en cartas o telegramas. Se recordará que el general Joaquín Verástegui, informante infiltrado en las líneas lerdistas en favor de Porfirio Díaz, solicitaba que las comunicaciones le fueran remitidas a dos empresas texanas garantizando así que estas no pudieran ser interceptadas por el enemigo. Otro ejemplo está en los trabajos que desempeñaron los hacendados zacatecanos y duranguenses, que después de ser presionados por el gobierno, comenzaron a colaborar para dar con el paradero de Trinidad García de la Cadena.

Por su parte, los periodistas tampoco quedaron rezagados al respecto, y dada a su interacción con el poder, a su presencia observadora en los sucesos coyunturales, y por ende, a las conexiones entabladas con los personajes que se desenvolvían en los acontecimientos que reporteaban, tuvieron fácil acceso a información que le importaba captar al gobierno porfirista. Quizá una de las muestras más representativas está en el rol que ejerció el periodista León A. Obregón quien cubría

la zona fronteriza del noreste.[582] Gracias a las pruebas rastreadas en la correspondencia privada del general Bernardo Reyes, este individuo figuró en las listas nominales de espías introducidos en territorio estadounidense que estaban al servicio del gobierno, recibiendo como incentivo monetario la cantidad de 50 dólares, posiblemente de manera mensual.[583]

Sin embargo, se puede deducir que el pilar más robusto y primordial del espionaje civil porfirista proviene de la unidad destinada al crimen organizado. Tanto gavilleros, contrabandistas y bandoleros que asolaban los poblados y caminos donde circulaban diversas actividades económicas (en especial las rutas entre las ciudades mexicanas del noreste y las estadounidenses situadas en la línea fronteriza marcada entre Arizona, Texas, Luisiana, y otras entidades) fueron utilizados por los jefes de espías como informantes y agentes secretos debido a que estos sostenían lazos con los sujetos pertenecientes a los grupos oposicionistas sospechosos de organizar planes de insurrección.

Incluso se detectó que el aparato político-militar porfirista intencionalmente atraía a este tipo de perfiles para facilitar su infiltración en las células criminales, teniendo de salvoconducto causarles alta dentro de algún cuerpo armado del gobierno en caso de que fueran descubiertos para así garantizar su seguridad, su retribución financiera, y por supuesto, la disposición de su trabajo. Buscando ilustrar esta afirmación, nuevamente se puede traer a colación la red secreta que armó Reyes en donde operaron varios criminales como por ejemplo Bonifacio Martínez alías “El Coyote”, “El Romito”, o Nicolás Benavides.

---

[582] Para 1888 León A. Obregón figuraba como director del periódico *El Cronista*. En una publicación de noviembre del mismo año, se expuso un informe sobre la situación política de Guerrero, Nuevo León, donde se daban quejas respecto a la intromisión del general Francisco Estrada, en complicidad con el cabecilla constitucionalista Ignacio Martínez, sobre los asuntos electorales; el informante de Obregón simplemente firmó como “Un vecino”. Véase en *El Cronista,* “Correspondencia”, 17/nov/1888, p. 2.

[583] Reyes a Díaz, 08/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1235, ficha 54321.

Respecto a la última unidad, la de sociedad común, se identificó una serie diversa de actores que tienen sectores de origen dispersos y que no conservaron una participación sostenida a nivel gremial. Tal es el caso del guitarrista y concertista Ignacio A. Alarcón que se ofreció a vigilar la actividad subversiva de los lerdistas en el Bajío; el ranchero llamado Severo Castillo que facilitó información sobre las asonadas fronterizas de los constitucionalistas; Mariano Telano, un ex miliciano que junto a su grupo de antigüedades analizaron la efervescencia política del poblado donde residían causada por seguidores garcíacadenistas; o bien, Juan Cabrera, un ciudadano que se ganó la confianza de Francisco Naranjo y lo acompañó en su intentona insurrecta para así captar datos de sus conversaciones y planes.

En esta parte del sistema se va difuminando la presencia de los personajes fijos reconocibles con nombre y apellido. La identidad de muchos de los espías de la sección, al menos en la documentación consultada, se omite o se evita, lo que limita los esfuerzos por conseguir rastrear su actividad en otras operaciones de espionaje. También, son pocas las pruebas que dejan constancia sólida acerca del número de agentes pertenecientes a la sociedad común usados deliberadamente por los jefes de espías, ya que en los informes únicamente venían mencionados como “personas fidedignas”, “agentes”, “amigos de confianza”, “comisionados reservados” o “informantes”.

Hasta el momento, en lo que corresponde a este trabajo historiográfico, se desconoce la filiación personal del barbero que espío en Texas al principal líder constitucionalista por órdenes de Bernardo Reyes; de los agentes colocados en las estaciones ferrocarrileras de Guanajuato por Manuel González para evitar la llegada de Trinidad García de la Cadena; del individuo colocado en la California estadounidense que vigilaba a militares lerdistas por su amistad con Francisco Tolentino; de los comisionados enviados por Hipólito Charles a Coahuila a efecto de investigar el acopio sospechoso de armamento que Gerónimo Treviño tenía en su hacienda; solo por mencionar ciertos patrones.

Aun así, la falta de un listado general de espías ciudadanos no impide ilustrar el entramado estructural de la sección, el cual se conjuga de la siguiente manera:

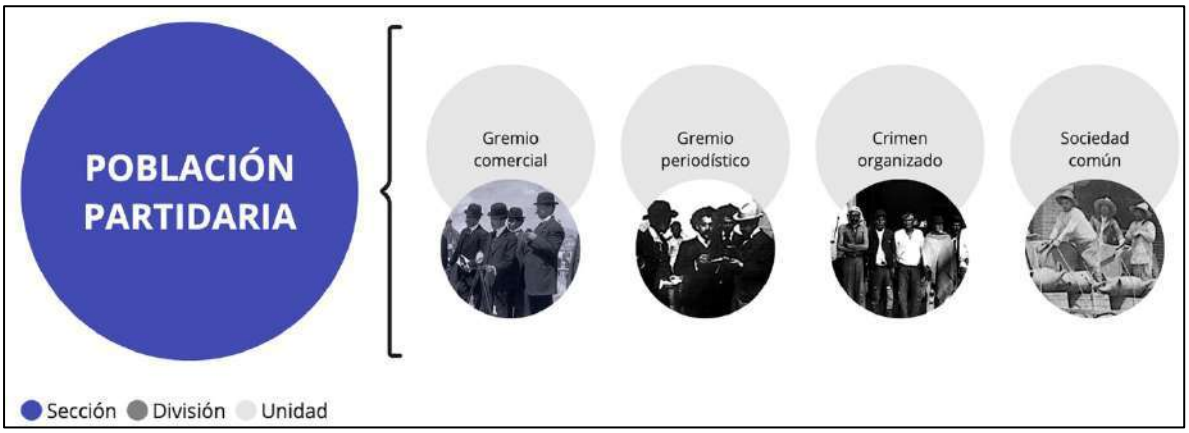

Ilustración 5. Gráfica del entramado de la sección cuarta. Elaboración propia.

Sección quinta. Gobiernos extranjeros.

El gobierno porfirista en determinadas ocasiones (especialmente cuando se compartía al mismo enemigo) gozó del apoyo proporcionado por funcionarios públicos pertenecientes a instancias institucionales de naciones extranjeras con el fin de espiar a los adversarios políticos que se encontraban fuera del territorio mexicano buscando constantemente desarrollar y fomentar planes para el levantamiento de una insurrección en contra de Díaz.

De acuerdo con la información obtenida de los casos de espionaje, se puede decir que estos organismos tenían distintos niveles de alcances y atribuciones; por tanto, esta propuesta de la sección quinta del sistema que se estudia aquí está organizada por dos unidades sin división de por medio, en una clara referencia a la gestión jurisdiccional del poder político: a) órganos federales extranjeros; b) órganos locales extranjeros. De acuerdo con las colindancias geográficas de México, naturalmente

el principal país de origen de dichas unidades fue Estados Unidos, pero también se notó la presencia de España, Cuba y otros Estados latinoamericanos.

Una característica especial de esta sección es que sostuvo estrechos vínculos cooperativos con otros elementos del sistema, en especial con los gobernadores y comandantes militares de las entidades fronterizas del norte, el presidente y su secretario particular, pero, sobre todo, con el cuerpo diplomático del servicio exterior y los agentes comerciales apostados en el extranjero. Ejemplificando lo anterior, se rescatarán algunas referencias de los dos casos de espionaje donde hubo actividad fuera de México.

En las comisiones reservadas contra el lerdismo hubo participación de políticos estadounidenses y de policías españoles en favor de los jefes de espías porfiristas. Guillermo Pritchard, cabildero de finanzas en Estados Unidos, aseguró al gobierno mexicano que, debido a su relación con dos senadores republicanos, Stanley Matthews de Ohio y Roscoe Conkling de Nueva York, pudo distribuir información controlada sobre la economía mexicana y manipular las noticias negativas gracias a la influencia política que estos poseían. De igual manera, Francisco Estrada, en ese entonces coronel del ejército federal, utilizó de informante a un juez texano para conocer puntualmente los movimientos militares del general Mariano Escobedo. Y quizá la muestra más interesante, es lo acontecido con el agente de hacienda que se encontraba en Nueva Orleans, L. M. Avendaño, quien tuvo acceso a las investigaciones realizadas por la policía secreta del cónsul español de dicha ciudad para indagar sobre una compra ilícita de armamento.

Los constitucionalistas padecieron los mismos ataques por parte sistema de espionaje porfirista. Bernardo Reyes (quien como ya se ha señalado era la máxima figura política y militar del noreste mexicano) se valió de su poder para anexar a su red de espías a sheriffs texanos ganándose así el apoyo de la estructura policíaca de la región que tenía la encomienda de perseguir a los bandoleros que cruzaban

la línea fronteriza. El embajador de México en Washington, Matías Romero, empleó sus conexiones diplomáticas con países del centro y sur de América, esencialmente con el gobierno guatemalteco presidido en ese entonces por el general Manuel Lisandro Barillas,[584] para extraer información sobre el cabecilla Francisco Ruíz Sandoval y estar vigilantes en caso de que éste quisiera escapar hacia esos rumbos. También, Emiliano Lojero, otro comandante militar de la frontera, sostuvo cooperación con el juez del condado texano de Cameron perteneciente a la ciudad de Brownsville que recababa datos para dar con la captura de Catarino Garza.

Otros participantes en el caso de espionaje contra el lerdismo que pueden encajar en este arquetipo, aunque para hacer esta aseveración aún falta profundizar más en el análisis histórico, son el ex cónsul imperial mexicano en Gran Bretaña, Carlos Pedro Schaeffer, y el militar prusiano ex combatiente del bando liberal en la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa, Carlos von Gagern.[585]

Desde Londres Schaeffer le ofreció al presidente Díaz ser su agente "especial y confidencial" para tenerlo al tanto de la situación política y financiera de Europa, especialmente "en la parte que no comunica[ba] la prensa", haciendo uso de sus conexiones con funcionarios británicos.[586] Así mismo, el teniente coronel Gagern que estaba situado en Viena, a través del general Luis Mier y Terán, comunicó que tenía deseos de servir al nuevo gobierno tuxtepecano como comisionado político-militar en Europa, sugiriendo algunas proposiciones: adentrarse en la prensa para

---

[584] Para principios del siglo XX, el general Barillas huyó de Guatemala para refugiarse en México ya que era objeto de una persecución política emprendida por el nuevo presidente de su nación, Manuel Estrada Cabrera. Durante varios años la policía secreta guatemalteca daría caza a Barrillas hasta que finalmente perpetraron su asesinato en la Ciudad de México en abril de 1907. Véase en Ana Lucía Rodríguez Reyes, "Manuel Lisandro Barillas: un liberal quetzalteco en la presidencia", Tesis de Licenciatura, Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, 2015, 77-79.

[585] Para consultar información sobre dichos personajes, véase lo siguiente: Imperio Mexicano, *Almanaque imperial para el año de 1866,* (México: Imprenta de J. M. Lara, 1866), 44. Martha Celis de la Cruz, "Presencia de la masonería alemana en México: Carlos de Gagern (1826-1885)", en *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña,* vol. 2, núm. 2, diciembre-abril, (San José: 2010-2011), 151-159.

[586] Schaeffer a Díaz, 16/abr/1877. Carreño, *AGPD-XXI,* 208-209.

desarticular los ataques propagandísticos que varios diarios hacían contra México, solicitando que se le dispusiera de “datos y documentos con qué combatir a los adversarios de la República”; gestionar una transacción de compra de armamento y municiones que vendía un vienés de nombre Oscar Menz; e incluso de manera indirecta, ya había vigilado los movimientos del agente comercial lerdista de Berlín, Ángel Núñez Ortega.[587]

Al igual que la sección pasada, el proceso de búsqueda de identidades en los actores de este entorno se dificulta porque en los documentos sus nombres aparecen reservados o se omiten de manera general. Pero afortunadamente se conservan pruebas selectas que abren rendijas para poder hacer deducciones historiográficas. Una de ellas, la lista de espías que elaboró Reyes para informar a Díaz sobre su trabajo, que ya se ha citado párrafos atrás, se puede observar como de manera explícita el jefe de la policía de Nuevo Laredo, el sheriff Eugenio Iglesias, trabajaba para el sistema de espionaje porfirista, recibiendo dinero financiado por el Poder Ejecutivo a través de la secretaría de Hacienda.[588]

Continuando con el trabajo interpretativo, en seguida se vislumbrará la configuración del entramado de esta sección:

[587] Mier y Terán a Díaz, 16/may/1877. Carreño, *AGPD-XXIII,* 34-36.
[588] Reyes a Díaz, 08/nov/1891. AGBR-CEHM. Fondo DLI-1, carpeta 2, legajo 1235, ficha 54321.

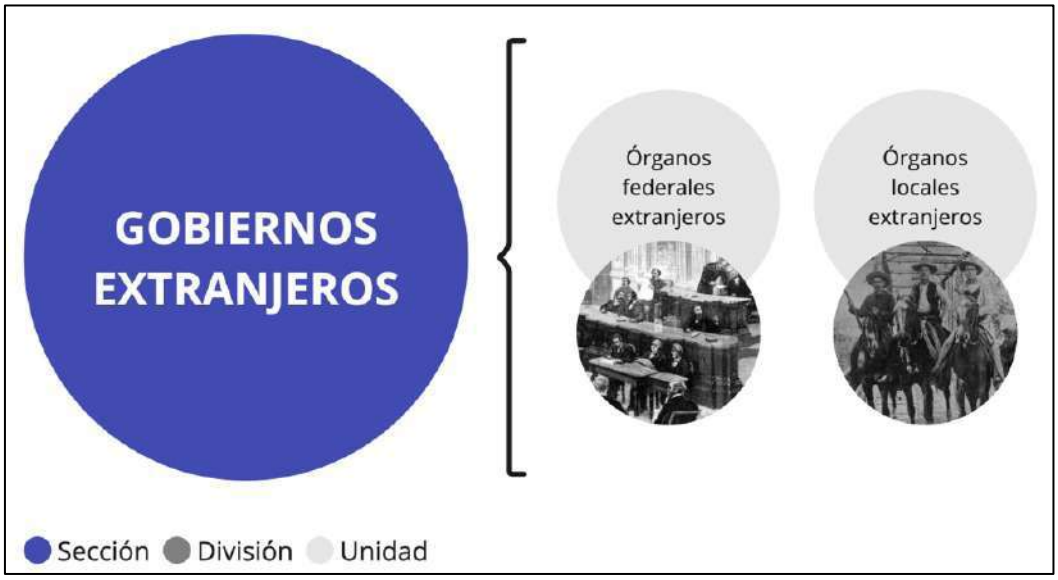

Ilustración 6. Gráfica del entramado de la sección quinta. Elaboración propia.

Sección sexta. Poder Legislativo.

El último elemento de la propuesta estructural del sistema de espionaje porfirista que aquí se expone corresponde al Congreso de la Unión, que para la época porfiriana ya estaba establecido nuevamente por dos cámaras, una de diputados y otra adjudicada a los senadores.[589] Pese a que en la ejecución de la política pragmática mexicana de finales del siglo XIX el Poder Legislativo, tanto a nivel federal como estatal, estuvo controlado por su contraparte, el Ejecutivo, para efectos de este estudio se le considera a su segmento nacional separado en una sección particular ya que esta instancia contó con una infraestructura institucional propia. Por ende, en la sección sexta hay solo una unidad: a) legislaturas federales.

[589] Cuando se promulgó la Constitución Política de 1857 solo se consideraba la existencia de la Cámara de Diputados, pero en 1874 bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada se establecieron una serie de reformas que volvió a colocar la figura del Senado. Véase en "Constitución de 1857. Con sus Adiciones y Reformas hasta 1901", Cámara de Diputados, 177-181, Visto en línea 28/feb23: https://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1857.pdf

Si bien en este análisis historiográfico sólo se pudo recuperar dos muestras tangibles de la participación de legisladores en tareas de vigilancia política, se maneja la hipótesis de que esto pudo ser una constante debido a que existía una estrecha relación de subordinación de diputados y senadores hacia el presidente, los gobernadores, y hasta con ciertos caciques regionales; aunque claramente desde la coordinación del Poder Legislativo no hubo alguna consigna específica que diera atribuciones de este tipo a sus miembros. Los ejemplos referidos son el coronel Benigno Arriaga, diputado y senador por San Luis Potosí en 1877, y el licenciado Arnulfo García, diputado por Jalisco en 1892.

Arriaga fue un militar y político porfirista que estuvo muy activo en el Bajío y el noreste durante el conflicto contra la facción lerdista, que ciertamente esta contaba con fuertes redes de apoyo en San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas. Gracias a que se había unido a la insurrección tuxtepecana, en los años de la primera presidencia de Porfirio Díaz se ganó un escaño en el Congreso, ocupando al mismo tiempo la posición de diputado y senador por su entidad natal, San Luis Potosí; hasta llegó a ser el responsable de varias comisiones legislativas en la cámara baja, entre ella la de policía,[590] y también fue vicepresidente de la mesa directiva del Senado.[591]

Pero, mientras el coronel Arriaga ejercía su labor en el Poder Legislativo, a la par coordinaba encomiendas secretas que le habían sido designadas de la mano de Porfirio Díaz, por lo que se coordinó con Antonio Gayón, gobernador de Querétaro, y Servando Canales, cacique militar de Tamaulipas, para espiar a los agentes que Mariano Escobedo tenía insertados en dichas demarcaciones.

Similarmente, pero en la década de los ochenta y noventa del siglo XIX, Arnulfo García, de procedencia civil, aunque era diputado propietario en representación del

---

[590] Redacción, “Diputación permanente”, *El Siglo XIX,* 04/jun/1877, p. 3.
[591] Redacción, “Congreso. Cámara de Senadores”, *La Patria,* 02/oct/1877, p. 3.

municipio de Mascota, Jalisco,[592] su actividad política estaba centrada principalmente en los estados fronterizos del norte por lo que fue un personaje activo en los esfuerzos del gobierno porfirista para eliminar la amenaza de los constitucionalistas. Probablemente cercano al grupo de “Los Científicos”, García realizó gestiones reservadas, bajo el seguimiento del secretario de Gobernación, para contar con un informante de alto nivel dentro de las filas del enemigo que rindiera cuentas a cambio de protección; finalmente, reclutó a Justo Cárdenas quien de inmediato puso a disposición de sus benefactores encubiertos toda la información que fue captando, así como también, la estrategia editorial de su propio diario para hacer propaganda.

De acuerdo con lo especificado en párrafos anteriores, el escudriñar datos en la evidencia documental para rescatar el nombre de los legisladores que hicieron espionaje se vuelve un trabajo de nicho, ya que estos se tendrían que rastrear en acervos personales de los gobernadores de la época o personajes influyentes en regiones concretas, quienes eran los que podían solicitar estos servicios. En cuanto a García y Arriaga, su descubrimiento como espías fue gracias a que las pruebas se conservaron en archivos históricos de gran proporción y alcance, como lo es el de Porfirio Díaz y Bernardo Reyes.

Por tanto, el desglose estructural de la sección sexta se constituye de la siguiente manera:

[592] Redacción, “Diputaciones de la XVI Legislatura”, *El Universal*, 12/jul/1892, p. 4.

Ilustración 7. Gráfica del entramado de la sección sexta. Elaboración propia.

Organigrama.

Después de ofrecer una explicación escrupulosa acerca de cada parte que configuró el sistema de espionaje porfirista que actuó en los años de 1877 a 1892, usado específicamente para batirse contra las amenazas políticas de las facciones lerdista, neoleonesa, garcíacadenista y constitucionalista, es posible crear una representación gráfica de su estructura organizativa que esté alineada a la propuesta historiográfica de estudiar un entramado de instituciones, servidores públicos y ciudadanos desde la perspectiva del análisis de redes sociales.

El resultado vislumbra este primer acercamiento:

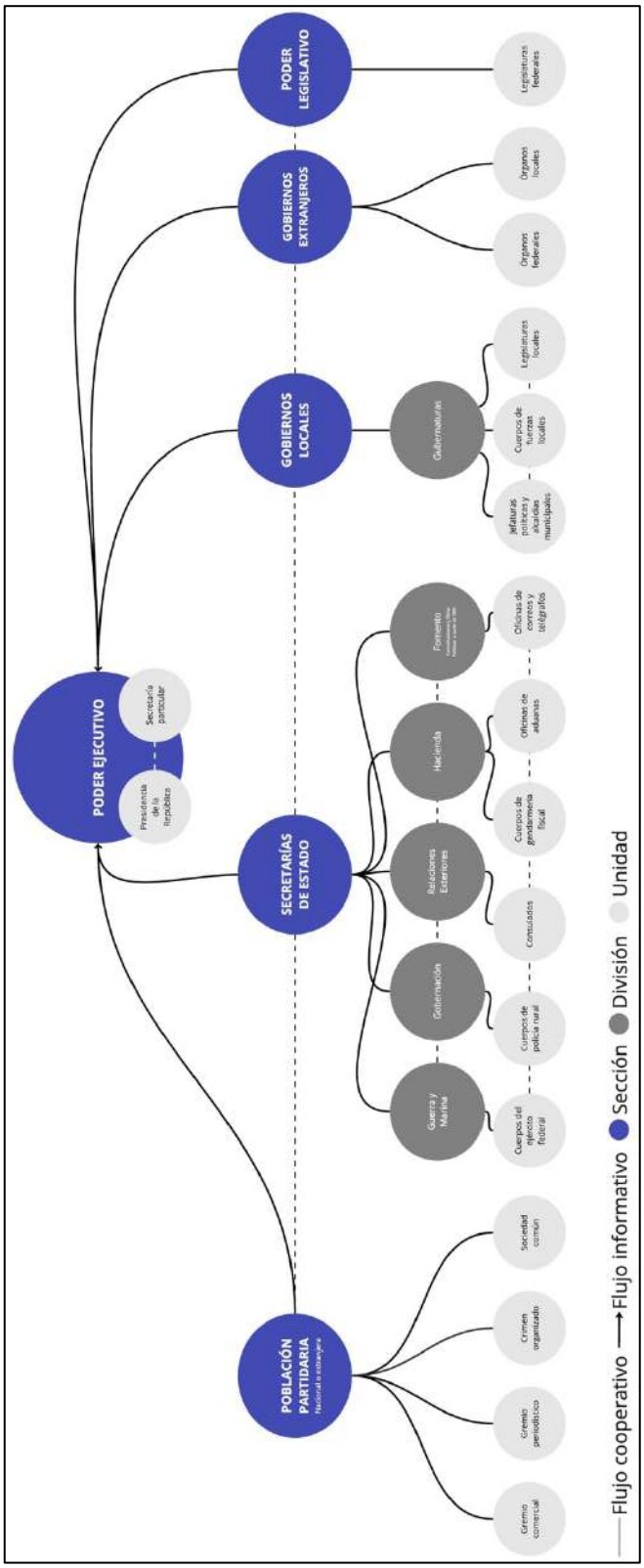

Ilustración 8. Organigrama del sistema de espionaje porfirista 1877-1892. Elaboración propia.

Observando minuciosamente la imagen encontramos que el sistema fue un ente interinstitucional que mantenía un importante nivel de interacción y amplitud. Desde la base compuesta por las unidades, la información que era captada mediante artificios propios del espionaje fluía hasta llegar a la principal sección; además casi todos los elementos cooperaban entre sí para ejecutar dichas operaciones. Lo mismo se podía ver como espías a militares, policías y cónsules, que a periodistas, comerciantes y ciudadanos comunes; es decir, personas fuera y dentro del gobierno porfirista actuaban en beneficio del régimen establecido.

Como se señaló al inicio del tercer capítulo, esta estructura general se obtiene como consecuencia de la ejecución del ejercicio taxonómico de contrastar los cuatro casos de espionaje enunciados anteriormente, poniendo especial énfasis en el universo de organismos que intervinieron en ellos. La participación de las unidades del sistema quedó acreditada de la siguiente forma:

PARTICIPACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA DE ESPIONAJE PORFIRISTA					
SECCIÓN	UNIDADES	CASO I	CASO II	CASO III	CASO IV
S1	Presidencia de la República	X	X	X	X
	Secretaría particular	X	X	X	X
S2	Cuerpos del ejército federal	X	X	X	X
	Cuerpos de policía rural	X	X	X	X
	Consulados	X	sn. inf.	sn. inf.	X
	Cuerpos de gendarmería fiscal	n.a.	X	sn. inf.	X
	Oficinas de aduanas	X	X	sn. inf.	X
	Oficinas de correo y telégrafo	X	X	X	X
S3	Jefaturas políticas y alcaldías municipales	X	X	X	X
	Cuerpos de fuerzas estatales	X	X	X	X
	Legislaturas locales	X	X	X	X
S4	Gremio comercial	X	sn. inf.	X	X
	Gremio periodístico	X	sn. inf.	sn. inf.	X
	Crimen organizado	X	X	sn. inf.	X
	Sociedad común	X	X	X	X
S5	Órganos federales extranjeros	X	sn. inf.	sn. inf.	X
	Órganos locales extranjeros	X	sn. inf.	sn. inf.	X
S6	Legislaturas federales	X	X	X	X

X: participación | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | sn. inf.: sin información

Tabla 6. Participación de las unidades del sistema de espionaje porfirista. Elaboración propia.

Esta evidencia aporta sustancialmente a la formación del organigrama del sistema de espionaje porfirista, ya que las dieciocho unidades aquí recopiladas tienen un 81.94% de actividad,[593] cifra que puede considerarse amplísima para establecer un promedio o mayoría, teniendo en cuenta que se están comparando dos casos de alcance binacional (lerdismo y constitucionalismo) y otro par de nivel regional (cacicazgo neoleonés y garcíacadenismo).

No hay unidades que tengan una única actuación, ya que todas tienen como mínimo dos. Se puede aseverar que el entramado completo del sistema se utilizó contra las amenazas más trascendentales, la lerdista de 1877 a 1878 y la constitucionalista de 1886 a 1892; esto estimando que la corporación paramilitar de la gendarmería fiscal,

[593] El porcentaje es obtenido mediante una regla de tres; de 72 participaciones totales, siendo esto el 100%, se encontró evidencia en 59 de ellas, lo que corresponde al 81.94% de la cantidad absoluta.

adscrita “al Ministerio de Hacienda y el Cuerpo de Rurales”,[594] no existía aún durante la primera presidencia de Porfirio Díaz.[595]

3.2.- Redes secretas de espías, agentes e informantes.

Con la consolidación de la visión historiográfica-estructural del sistema de espionaje es momento de examinar lo que está perceptible en la alineación de las propias redes sociopolíticas que emanan de ahí. Para ello, la metodología de análisis de redes sociales es bastante adecuada porque permite que la información relacionada a la aglutinación de individuos entorno a un grupo sea procesada para organizar y jerarquizar un entretejido de posiciones, relaciones de poder e interacciones.

Después de observar la forma en cómo se desenvolvieron los hechos históricos narrados en el segundo capítulo, primeramente, se extraerá la identidad de los personajes involucrados, tanto de espías como los objetivos de espionaje (específicos y amplios), para posteriormente colocarlos en un listado a modo de base de datos. Esta operación analítica descrita consecuentemente proporcionará una “configuración nodal” general de las redes de espionaje de cada caso estudiado (es decir, una serie de tablas y gráficas) que revela donde convergen los puntos de unión entre los miembros que las conforman gracias a la aplicación de tres conceptos que se enlazan y complementan: “nodos”, “grados” y “lazos”.[596]

---

[594] Hernández Chávez, “Origen…”, 262-263

[595] Bajo la dirección de Manuel Dublán al frente de la secretaría de Hacienda, en el año de 1885 se gestó la creación de la gendarmería fiscal para controlar el contrabando fronterizo, por lo que se le dotó de 1,000 efectivos aproximadamente que operaron en la zona norteña de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Durango, así como también en algunos puertos de Tabasco y Tepic. Véase en Manuel Dublán, *Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1884 á 1885,* (México: 1885), 516. Leonor Ludlow, “Manuel Dublán: la administración puente en la hacienda pública porfiriana”, en *Los secretarios de hacienda y sus proyectos (1821-1933), Tomo II,* compilado por Leonor Ludlow, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002), 146.

[596] Julio Leónidas Aguirre, *Introducción al Análisis de Redes Sociales,* (Buenos Aires: Ciepp, 2011), 19. Jorge Dettmer González, “Análisis de Redes Sociales (ARS): Estado del arte del caso mexicano”, en *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología,* (Zulia: 2019), 16.

Los nodos, representan la individualidad de los diferentes tipos de actores, que para efectos de esta investigación, serán ordenados en tres escalones (primario/axial, secundario/ramal y terciario/adjunto); esta jerarquización depende enteramente de la posición que ocupaba el individuo en cuestión dentro de la red y de si contaba con subordinados. El espía base es el “nodo axial”, sin considerar que sea responsable de una cadena de mando; los agentes que dependan del primario serán etiquetados como “nodos ramales”, y si estos a su vez dirigían los esfuerzos de otros tantos, esos pasarían a ser “nodos adjuntos”.

Por otro lado, los grados son relativos al nivel de importancia, alcance y relevancia en las tareas de espionaje que tuvo cada nodo, e igualmente están separados en tres apartados (alto, intermedio y bajo). La mayoría de los nodos axiales son de “grado alto”, pero puede haber selecciones en donde un nodo adjunto, dado a la misión que desempeñó, tenga más peso que otros nodos de mayor jerarquía escalafonaria pero identificados en “grado bajo”.

Mientras que los “lazos” dan cuenta de los vínculos existentes que se desenvuelven en conexiones sinérgicas entre los nodos, siendo estos diseñados especialmente para esta investigación en dos categorías (vínculo colaborativo y vínculo subordinado). Si un nodo axial usa a uno o varios nodos ramales totalmente dependientes a su figura, está más que claro que hay un “vínculo subordinado”, por lo tanto, este solo se puede dar de manera descendiente entre los escalones nodales. Pero el “vinculo colaborativo” es más complejo, ya que esta línea se puede dar prácticamente entre cualquier nodo, sin distinción; por ejemplo, un nodo ramal puede tener colaboración con un nodo axial que no es necesariamente su jefe o encargado, o también, varios axiales, al ser las cabezas de la red, pueden compartir información y recursos entre ellos.

Es conveniente mencionar que el orden de los nodos y grados aparecerán en las tablas que almacenan un listado de general de los integrantes de las redes, y los

lazos serán visibles en las gráficas que ilustran la composición del universo de puntos nodales. Adicionalmente, se tendrá otro listado con la información básica de las personas que fueron objeto de espionaje.[597] En dichas bases de datos, se tendrán algunas columnas para delimitar a los actores por su procedencia de origen (ya sea civil, militar, o ambas), su ocupación dentro o fuera del gobierno, la sección a la que perteneció según la propuesta estructural del organigrama del sistema de espionaje, y su zona geográfica de operaciones.

Finalmente, esta organización de información da pauta a que mediante la categoría de análisis "maestro de espías", proveniente de la traducción del concepto inglés de *spymaster* que hace referencia al papel que desempeña un jefe o coordinador de una red de personas destinadas a espiar a otras,[598] se logre la plena identificación de que nodos primarios cuentan con las características necesarias para ser señalados bajo ese término específico, las cuales son: una presencia de grado alto dentro de la red; varios lazos cooperativos con otros nodos; y sobre todo, una propia red descendente de nodos secundarios y terciarios a su disposición.

En los siguientes párrafos se tratarán los resultados derivados de la ejecución metodológica del análisis de redes sociales y aplicación de la categoría de maestro de espías sobre los cuatro casos de espionaje que se han documentado en el capítulo segundo de este trabajo historiográfico.

Red de espionaje contra el lerdismo.

---

[597] Hay que tener en cuenta que dichos listados, y, por consiguiente, las gráficas de redes, exponen las muestras que fueron localizadas en este primer ejercicio de investigación, por lo tanto, son parciales, lo que los hacen propensos a ser objetos de estudio para trabajos historiográficos específicos que doten de mayor profundidad. Por ejemplo, tan solo en el caso de espionaje contra los lerdistas, el listado de espías registró más de 200 nodos.

[598] El diccionarío Collins de lengua inglesa, en su acepción americana, indica que es "an espionage agent who directs a network of subordinate agents", mientras que en la parte británica se refiere sobre "a person who is in charge of a number of spies and coordinates their activities". Véase en https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/spymaster Visto en línea 12/sep/2022

El aparato político-militar porfirista entre los años de 1877 a 1878 estuvo enfocado primordialmente en perseguir a los seguidores de la facción política lerdista que intentaban organizar una insurrección armada para derrocar al naciente gobierno emanado de la rebelión tuxtepecana. De esta manera, tanto el expresidente Lerdo de Tejada como su círculo cercano de líderes políticos y jefes militares que lo sostenían fueron acreedores a múltiples operaciones de vigilancia secreta. Los objetivos específicos y amplios que tuvo el gobierno de Porfirio Díaz fueron los siguientes:

CASO I. LERDISMO, 1877-1878

OBJETIVOS LERDISTAS DEL ESPIONAJE PORFIRISTA

OBJETIVO ESPECÍFICO	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL
Sebastián Lerdo de Tejada	Civil	Líder político lerdista
Manuel Romero Rubio	Civil	Líder político lerdista
Mariano Escobedo	Militar	Líder político lerdista
		General del ejército
Ignacio Revueltas	Militar	General del ejército
José Ceballos	Militar	General del ejército
Carlos Fuero	Militar	General del ejército
Sóstenes Rocha	Militar	General del ejército
Pedro Valdés	Militar	Coronel del ejército
Paulino Z. Machorro	Militar	Coronel del ejército
Sabás Lomelí	Militar	Coronel del ejército
Manuel Sánchez Rivera	Militar	Coronel del ejército
José María Amador	Militar	Coronel del ejército
Anacleto R. Falcón	Militar	Coronel del ejército
Rafael Hoffman	Civil	Consúl en La Habana
Crispín Medina	Militar	Coronel del ejército

OBJETIVO ESPECÍFICO	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL
Manuel M. Morales	Civil	Consúl en San Antonio
Jesús Díaz de León	Militar	General del ejército
Pascual Hernández	Civil	Político lerdista
José Leónides Cristo	Militar	Coronel del ejército
Ángel Martínez	Militar	General del ejército
Joaquín Verástegui	Militar	General del ejército
Justo Treviño	Civil	Juez de distrito en Matamoros
Rafael Olvera	Militar	General del ejército
José María Alfaro	Militar	General del ejército
Celso Vega	Militar	Teniente del ejército
Nárciso Dávila	Civil	Político lerdista
	Militar	Coronel del ejército
Juan N. Margain	Civil	Juez de distrito en Matamoros
Paulino Leal	Militar	Coronel del ejército
Domingo López de Lara	Civil	Alcalde de Matamoros
Guadalupe Monroy	Militar	Coronel del ejército

OBJETIVO AMPLIO	
Lerdistas en Tamaulipas	Lerdistas en Hidalgo
Lerdistas en Nuevo León	Lerdistas en Texas
Lerdistas en Coahuila	Lerdistas en Luisiana
Lerdistas en Chihuahua	Lerdistas en Arizona
Lerdistas en Sonora	Lerdistas en California
Lerdistas en Baja Califronia	Lerdistas en Washington
Lerdistas en Sinaloa	
Lerdistas en Durango	
Lerdistas en San Luis Potosí	
Lerdistas en Veracruz	
Lerdistas en Tepic	
Lersistas en Jalisco	
Lerdistas en Colima	
Lerdistas en Guanajuato	
Lerdistas en Michoacán	
Lerdistas en Querétaro	

Tabla 7. Listado general de objetivos de espionaje. Caso I, 1877-1878. Elaboración propia.

La mayoría de los espiados provenían de las filas del ejército mexicano, pero también hubo políticos y funcionarios públicos civiles provenientes de las regiones fronterizas (por ejemplo, jueces, alcaldes o cónsules en el extranjero), además de los propios líderes del movimiento insurrecto. No cabe duda de que quienes sufrieron los estragos más intensos del ardid de los espías porfiristas fueron Lerdo, Escobedo, Revueltas, Romero Rubio, Fuero y Valdés.

Los encargados de asechar esta amenaza fueron construyendo una extensa red de espionaje interinstitucional para tales fines. Sus principales miembros (que no los únicos) estarán señalados en la tabla sucesiva:

CASO I. LERDISMO, 1877-1878

LISTADO GENERAL DE INTEGRANTES DE LA RED DE ESPIONAJE PORFIRISTA

ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Servando Canales	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Tamaulipas
Gregorio Soto	Militar	General del ejército	S2	Ramal	Alto	Tamaulipas
Juan del Río	Civil	Visitador de hacienda	S2	Ramal	Intermedio	Tamaulipas
Casimiro Castro	Civil	Vicecónsul del servicio exterior	S2	Ramal	Intermedio	Texas
Francisco Estrada	Militar	Coronel del ejército	S2	Ramal	Alto	Tamaulipas y Texas
Rafael Benavides	Militar	General del ejército	S2	Ramal	Intermedio	Nueva York
		Diplomático del servicio exterior				
Antonio Guerra	Militar	Coronel del ejército	S2	Ramal	Intermedio	Tamaulipas
		Administrador aduanal				
Gerónimo Treviño	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Nuevo León y Coahuila
Francisco Naranjo	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Nuevo León y Coahuila
Ponciano Cisneros	Militar	Coronel del ejército	S2	Ramal	Alto	Nuevo León y Texas
		Comandante de policía rural				
Plácido Vega	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Texas y Luisiana
Cayetano Ramos Falcón	Civil	Empresario	S2	Ramal	Bajo	Nuevo León y Coahuila
Julius G. Tucker	Civil	Empresario estadounidense	S4	Adjunto	Alto	Texas, Luisiana y Nueva York
	Militar	Coronel del ejército estadounidense	S5			
Miguel Seuzeneau	Civil	Agente comercial de hacienda	S2	Adjunto	Bajo	Texas
		Cónsul del servicio exterior				
William A. Pritchard	Civil	Agente comercial particular	S4	Axial	Alto	Nueva York y Washington
Carlos Diéz Gutiérrez	Civil	General del ejército	S2	Axial	Alto	San Luis Potosí
	Militar	Gobernador de San Luis Potosí	S3			
Luis Mier y Terán	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Veracruz
		Gobernador de Veracruz	S3			
Rosalino Martínez	Militar	Teniente coronel del ejército	S2	Ramal	Alto	Veracruz
Juan Villarreal	Militar	Teniente coronel del ejército	S2	Axial	Alto	Tamaulipas
Pedro Marcelié	Civil	Ciudadano partidario	S4	Ramal	Alto	Texas
L. M. Avendaño	Civil	Agente comercial de hacienda	S2	Axial	Alto	Lusiana
Epitacio Huerta	Militar	General del ejército federal	S2	Axial	Alto	Sonora y Michoacán
		Gobernador de Sonora	S3			
José María de la Vega	Civil	Secretario particular de Presidencia	S1	Axial	Bajo	Ciudad de México
Joaquín Verástegui	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Texas
Miguel Lebrija	Civil	Administrador del timbre	S2	Axial	Intermedio	San Luis Potosí

ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Antonio Gayón	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Querétaro y Guanajuato
		Gobernador de Querétaro	S3			
José María Mata	Civil	Diplomático del servicio exterior	S2	Axial	Alto	Washington
	Militar	General del ejército	S2			
Jesús Alonso Flores	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Tamaulipas
Hipólito Charles	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Coahuila
		Gobernador de Coahuila	S3			
Ignacio Ugalde	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Hidalgo, Veracruz y Querétaro
F. de la Rosa	Militar*	Miembro del ejército*	S2*	Axial	Alto	Sin información
Ignacio Ma. Escudero	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Tepic
		Jefe político de Tepic	S3			
Manuel González	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Michoacán, Tepic, Jalisco y Tamaulipas
		Secretario de Guerra y Marina				
		Gobernador de Michoacán	S3			
Agustín Pradillo	Militar	General del ejército	S2	Axial	Intermedio	Veracruz
Marcelino González	Civil	Ciudadano partidario	S4	Axial	Intermedio	Sinaloa
Doroteo López	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Colima
		Gobernador de Colima	S3			
Rómulo Cuéllar	Militar	General del ejército	S2	Axial	Intermedio	Tamaulipas
Blas M. Zamorano	Militar	Coronel del ejército	S2	Axial	Intermedio	Nuevo León
Francisco Z. Mena	Militar	General del ejército	S2	Adjunto	Bajo	Guanajuato
		Gobernador de Guanajuato	S3			
Pedro Hinojosa	Militar	General del ejército	S2	Axial	Intermedio	Chihuahua
		Gobernador de Chihuahua	S3			
Bruno Patiño	Civil	Gobernador de Michoacán	S3	Axial	Alto	Michoacán y Guanajuato
Amadeo Betancurt	Civil	Diputado local	S3	Ramal	Bajo	Michoacán
Margarito Tovar	Civil	Ciudadano partidario	S4	Axial	Intermedio	Texas
Francisco Tolentino	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Tepic, Sinaloa y Jalisco
Juan Manuel Flores	Militar	General del ejército	S2	Axial	Alto	Durango
		Gobernador de Durango	S3			
Benignio Arriaga	Militar	Coronel del ejército	S2	Axial	Alto	San Luis Potosí, Querétaro y Tamaulipas
		Diputado federal	S6			
Ignacio A. Alarcón	Civil	Artista musical	S4	Axial	Bajo	Jalisco

Tipología de nodo
Axial
Ramal
Adjunto

Grado importancia
Alto
Intermedio
Bajo

S: sección | N: nodo | G: grado | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | *: datos no confirmados

Tabla 8. Listado general de espías porfiristas. Caso I, 1877-1878. Elaboración propia.

Al igual que en la lista de objetivos, el origen promedio de los espías porfiristas emana de sector castrense; y esto se dio gracias a que los militares tuxtepecanos se apoderaron de gran parte de los cargos políticos de primera categoría, proceso que ya se abordó a detalle en el primer capítulo, específicamente en la explicación del contexto histórico de la primera presidencia de Díaz.

Así mismo, se nota que los gobernadores tienen un papel protagónico en la red ya que estos poseían a su servicio el recurso humano de las instituciones públicas de la entidad que regían, pero también del ministerio de Guerra, debido a que casi todos tenían altos rangos dentro del escalafón militar lo que les facilitó hacer uso de la tropa para ejecutar actividades secretas.

En función del contenido que se procesó en el listado general de espías, se puede concebir la gráfica nodal de la red, la cual se desplegará en el párrafo siguiente:

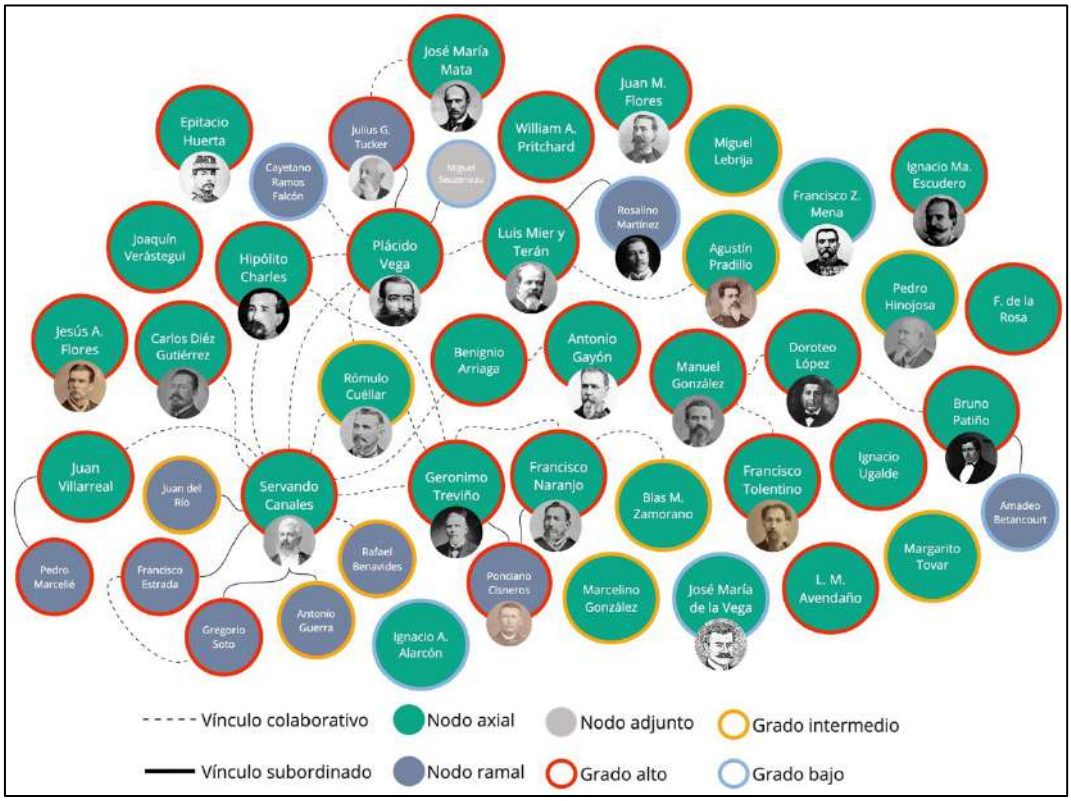

Ilustración 9. Gráfica de red de espionaje. Caso I, 1877-1878. Elaboración propia.

Al observar la configuración nodal de la red, se identifica la existencia de dos personajes relevantes que cumplen con las características para ser etiquetados con el rol de maestro de espías; éstos son los generales Servando Canales y Plácido Vega. Ambos cuentan con amplias conexiones de cooperación y una bifurcación de varios tipos de nodos subordinados lo que los llevó a desarrollar sus propias redes privadas. Dichos jefes de espías llegaron a extender tan ampliamente su influencia que hasta se desenvolvió el fenómeno del "espionaje amigo" entre ellos,[599] ya que agentes de Vega en algunos momentos vigilaron los movimientos de subordinados de Canales.

[599] Cuando diferentes miembros de un mismo grupo o sistema de alianzas se vigilan entre ellos se denomina comúnmente a dicha acción, desde la perpectiva del análisis político, como el "espionaje amigo". Véase en Jacobo Dayán, "Espionaje e indignidad", *Animal Político,* 26/may/2023, visto en línea 13/ago/2023:
https://www.animalpolitico.com/analisis/autores/nunca-mas/espionaje-e-indignidad

CASO I. LERDISMO, 1877-1878 RED PRIVADA DEL MAESTRO DE ESPÍAS - GRAL. SERVANDO CANALES						
ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Servando Canales	Militar	General del ejército	S2			Tamaulipas
Gregorio Soto	Militar	General del ejército	S2			Tamaulipas
Juan del Río	Civil	Visitador de hacienda	S2			Tamaulipas
Casimiro Castro	Civil	Vicecónsul del servicio exterior	S2			Texas
Rafael Benavides	Militar	General del ejército Diplomático del servicio exterior	S2			Nueva York
Antonio Guerra	Militar	Coronel del ejército Administrador aduanal	S2			Tamaulipas
Agente no identificado	Sin información					Texas
E. F. Hall	Civil*	Funcionario público*	S5*			Texas
Francisco Estrada	Militar	Coronel del ejército	S2			Tamaulipas y Texas
Agente no identificado	Civil	Juez mayor	S5			Texas
Agente no identificado	Sin información					Texas
Eivaran*	Militar*	General del ejército*	S2			Texas
Antonio Canales	Militar	Coronel del ejército Administrador aduanal	S2			Tamaulipas
William A. Vals	Civil*	Funcionario público*	S5*			Texas
Francisco P. Aguilar	Civil	Consúl del servicio exterior	S2			Texas y Luisiana
A. Lara	Militar*	Sin información	S2*			Tamaulipas
Agentes no identificados	Sin información					Texas
Agentes no identificados	Sin información					Tamaulipas

S: sección | N: nodo | G: grado | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | *: datos no confirmados

Tabla 9. Listado general de la red privada del maestro de espías Gral. Servando Canales. Caso I, 1877-1878. Elaboración propia.

CASO I. LERDISMO, 1877-1878 RED PRIVADA DEL MAESTRO DE ESPÍAS - GRAL. PLÁCIDO VEGA						
ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Plácido Vega	Militar	General del ejército	S2			Texas y Luisiana
Julius G. Tucker	Civil	Empresario estadounidense	S4			Texas, Luisiana y Nueva York
	Militar	Coronel del ejército estadounidense	S5			
Sabas Cavazos	Civil	Ciudadano partidario	S4			Tamaulipas y Texas
Práxedis Cavazos	Militar	Coronel del ejército	S2			Tamaulipas y Texas
Lauro Cavazos	Militar	Administrador aduanal	S2			Tamaulipas y Texas
		Coronel del ejército*				
Basilio Garza	Militar	Coronel del ejército	S2			Tamaulipas
John J. Smith	Civil	Empresario estadounidense	S4			Tamaulipas y Texas
Nazario Zuñiga	Militar*	Sin información	S2*			Texas
Juan F. Azcárate	Militar*	Sin información	S2*			Tamaulipas
A. Navarro	Militar*	Sin información	S2*			Texas
F. Petrich	Civil*	Ciudadano estadounidense*	S4*			Texas
Dario Sánchez	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Coahuila, Tamaulipas y Texas
J. Marquéz	Militar*	Sin información	S2*			Tamaulipas y Texas
Miguel Seuzeneau	Civil	Agente comercial de hacienda	S2			Texas
		Cónsul del servicio exterior				
A. E. Baler	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Tamaulipas y Texas
F. Hortz	Civil*	Ciudadano estadounidense*	S4*			Texas
Felipe Marquéz	Civil	Administrador de hacienda	S2			Coahuila
Agentes no identificados	Sin información					Texas
Agentes no identificados	Sin información					Tamaulipas

S: sección | N: nodo | G: grado | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | *: datos no confirmados

Tabla 10. Listado general de la red privada del maestro de espías Gral. Plácido Vega. Caso I, 1877-1878. Elaboración propia.

Canales, como cacique y jefe militar de Tamaulipas, pudo colocar a sus agentes en la zona del noreste, e incluso, en suelo estadounidense, llegando a afirmar que lo que más le sobraba era gente, cosa que le facilitaba apostar espías dentro del propio círculo lerdista. Por otro lado, Vega, que, aunque no tenía mando de tropas, gracias a su larga experiencia en el mundo del espionaje y a su conocimiento sobre el terreno texano, pudo confeccionar una red subyacente que contenía no solo militares, sino también ciudadanos civiles nacionales y hasta extranjeros. Probablemente, los espías más productivos de cada uno de los maestros fue el coronel Francisco Estrada para Canales, y el coronel estadounidense Julius G. Tucker para Vega.

A continuación, se mostrará la gráfica de la red de espionaje de estos dos maestros de espías:

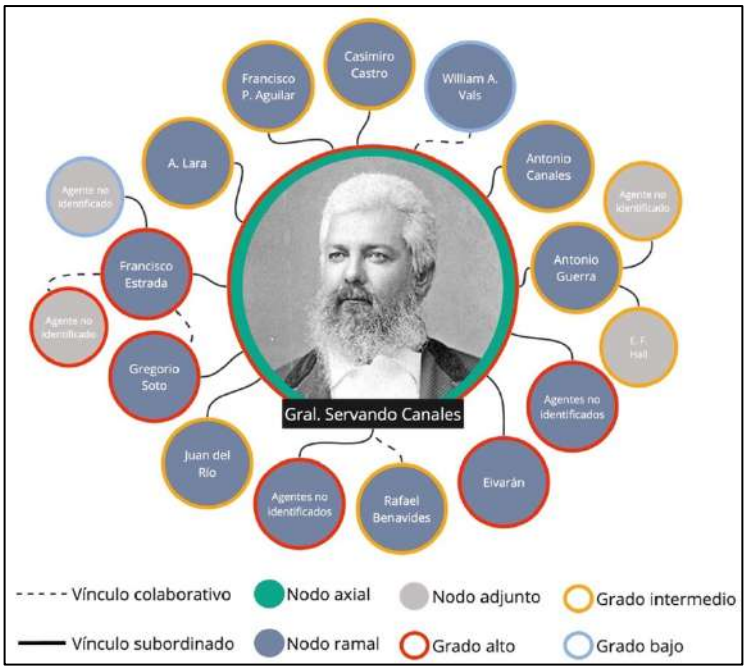

Ilustración 10. Gráfica de la red privada del maestro de espías Gral. Servando Canales. Caso I, 1877-1878. Elaboración propia.

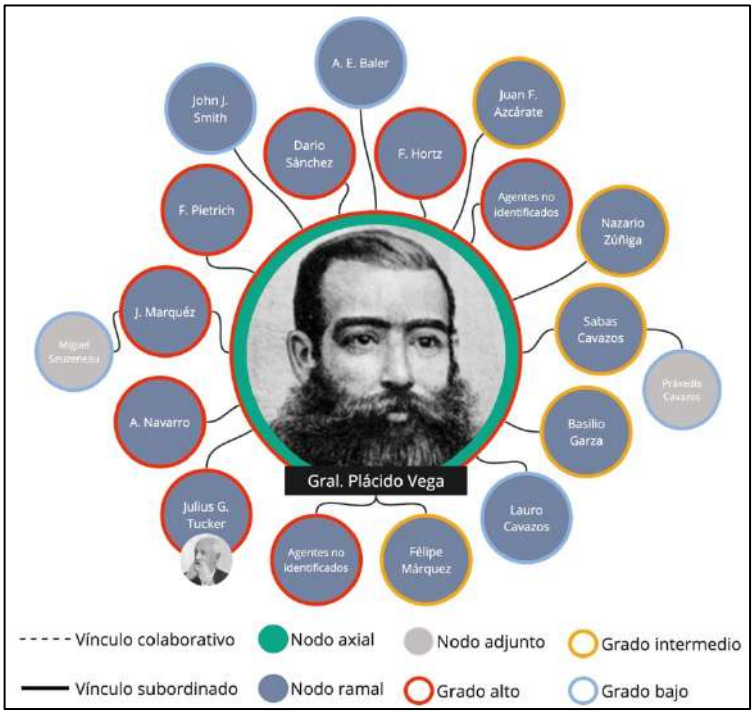

Ilustración 11. Gráfica de la red privada del maestro de espías Gral. Plácido Vega. Caso I, 1877-1878. Elaboración propia.

<u>Red de espionaje contra el cacicazgo neoleonés.</u>

La amenaza del cacicazgo político producido por Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo fue tratada por el gobierno porfirista como un asunto regional y local, por lo cual, el andamiaje del aparato político-militar no intervino de lleno para frenar la posible insurrección armada, sino únicamente tuvo participación la parte que estaba destinada en el noreste mexicano.

Es así como los esfuerzos del sistema de espionaje fueron encaminados a extraer información tanto de los dos caciques neoleoneses como de sus aliados más importantes que estaban distribuidos por Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, los cuales tenían una fuerte presencia en la vida política y económica de dichas entidades. Teniendo en cuenta lo anterior, la lista de objetivos que fueron el blanco de los espías porfiristas está enunciada en la próxima tabla:

CASO II. CACICAZGO NEOLEONÉS, 1885-1887
OBJETIVOS NEOLEONÉSES DEL ESPIONAJE PORFIRISTA

OBJETIVO ESPECÍFICO	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL
Gerónimo Treviño	Militar	Cacique político en el noreste
		General del ejército
Francisco Naranjo	Militar	Cacique político en el noreste
		General del ejército
Ponciano Cisneros	Militar	General del ejército
Génaro Garza García	Civil	Político neoleonés
Francisco Estrada	Militar	General del ejército
José María Mier	Militar	General del ejército
Fructuoso García	Militar	Coronel del ejército
Juan Zuazua	Militar	Teniente coronel del ejército
Carlos Zuazua	Civil	Contrabandista
Ignacio Martínez	Militar	General del ejército
		Periodista opositor
		Médico particular
Carlos Diéz Gutiérrez	Militar	General del ejército
	Civil	Gobernador de San Luis Potosí

OBJETIVO ESPECÍFICO	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL
Eufemio Sánchez	Militar	Teniente coronel del ejército
Manuel González	Militar	General del ejército
		Gobernador de Guanajuato
Ignacio Galindo	Civil	Juez de distrito en Coahuila
Benigno González	Militar	Mayor del ejército
Ballesteros	Civil	Senador
Francisco F. Cazo	Civil	Contrabandista
Juan Rodríguez "El Coyote"	Civil	Contrabandista
Mauricio Cruz	Civil	Contrabandista
Mario Sepúlveda	Civil	Político neoleonés
Emeterio de la Garza	Civil	Juez neoleonés
Rómulo Cuéllar	Militar	General del ejército
Persona no identificidada	Civil	Administrador de hacienda en Coahuila
José María Garza Galán	Civil	Gobernador de Coahuila

OBJETIVO AMPLIO
Aliados del cacicazgo neoleonés en Nuevo León
Aliados del cacicazgo neoleonés en Tamaulipas
Aliados del cacicazgo neoleonés en Coahuila
Aliados del cacicazgo neoleonés en Texas

Tabla 11. Listado general de objetivos de espionaje. Caso II, 1885-1887. Elaboración propia.

Entre los objetivos hay una diversidad de origen ya que concurre un equilibrio entre militares y civiles; pero, sobre todo, además de comandantes, políticos, y funcionarios públicos administrativos, también se identifica notablemente a miembros pertenecientes al crimen organizado debido a la estrecha relación que tenían los caciques con la actividad ilegal del contrabando. Otro punto interesante, es que en este listado se señala a dos gobernadores, que en la práctica y a la par de los acontecimientos, están también interactuando como neutralizadores de la amenaza; por ejemplo, Manuel González, gobernador de Guanajuato de 1885 a 1893, es espía y espiado a la vez.

Sobre esa misma idea, no se puede pasar por alto el hecho de que Treviño, Naranjo, Cisneros, Estrada, García, Martínez, Díez Gutiérrez y Cuéllar, ocho años atrás, habían sido piezas claves en la persecución y vigilancia de los lerdistas insurrectos; los mencionados, a excepción del general Ignacio Martínez, en algún punto emprendieron tácticas de espionaje en favor del gobierno porfirista.

En contra parte, si bien un segmento de la red de espionaje de este caso seguía manteniéndose con el rol de espía porfirista, hubo nuevas incorporaciones, principalmente la de Bernardo Reyes y sus aliados, pero también de otros personajes que en el pasado habían sido hostigados en secrecía, específicamente Manuel Romero Rubio, Ignacio Revueltas y Pedro A. Valdés. Para verse esto con detenimiento, se detallará la lista de espías en la siguiente tabla:

CASO II. CACICAZGO NEOLEONÉS, 1885-1887 LISTADO GENERAL DE INTEGRANTES DE LA RED DE ESPIONAJE PORFIRISTA						
ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Bernardo Reyes	Militar	General del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
		Gobernador de Nuevo León	S3			
Francisco Ma. Ramírez	Militar	General del ejército	S2			Coahuila
Juan Q. Cabrera	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Nuevo León, Texas y Luisiana
Manuel Romero Rubio	Civil	Secretario de Gobernación	S2			Ciudad de México
Ignacio Revueltas	Militar	General del ejército	S2			Ciudad de México
Hipólito Charles	Militar	General del ejército	S2			Coahuila
		Comandante de gendarmería fiscal				
Agentes no identificados	Civil*	Gendarmes fiscales	S2			Coahuila
Manuel González	Militar	General del ejército	S2			Guanajuato
		Gobernador de Guanajuato	S3			
Juan de Dios	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Nuevo León
Pedro A. Valdes	Militar	Coronel del ejército	S2			Coahuila
Nicanor Valdes	Militar	Coronel del ejército	S2			Coahuila
Eulalio Vela	Militar	General del ejército	S2			Tamaulipas
Antonio Mercenario	Militar	Coronel del ejército	S2			Guanajuato
		Administrador del timbre				
Lázaro Garza Ayala	Militar	General del ejército	S2			Nuevo León
	Civil	Político neoleonés	S3			

Tipología de nodo
Axial
Ramal
Adjunto

Grado importancia
Alto
Intermedio
Bajo

S: sección | N: nodo | G: grado | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | *: datos no confirmados

Tabla 12. Listado general de espías porfiristas. Caso II, 1885-1887. Elaboración propia.

Al igual que en el caso I, la filial común de los espías es el ejército, pero la presencia civil-policíaca comienza aquí a tener más peso con la llegada de la gendarmería fiscal, que, para efectos del espionaje contra los caciques neoleoneses, el general Hipólito Charles estuvo comandando el cuerpo que tenía esta organización apostado en el noreste. Así mismo, los rurales y operadores políticos de Gobernación manejados por Romero Rubio ganaron protagonismo en la persecución de los aliados criminales del enemigo.

La visualización gráfica del listado de espías se puede apreciar en la ilustración del párrafo que continua abajo:

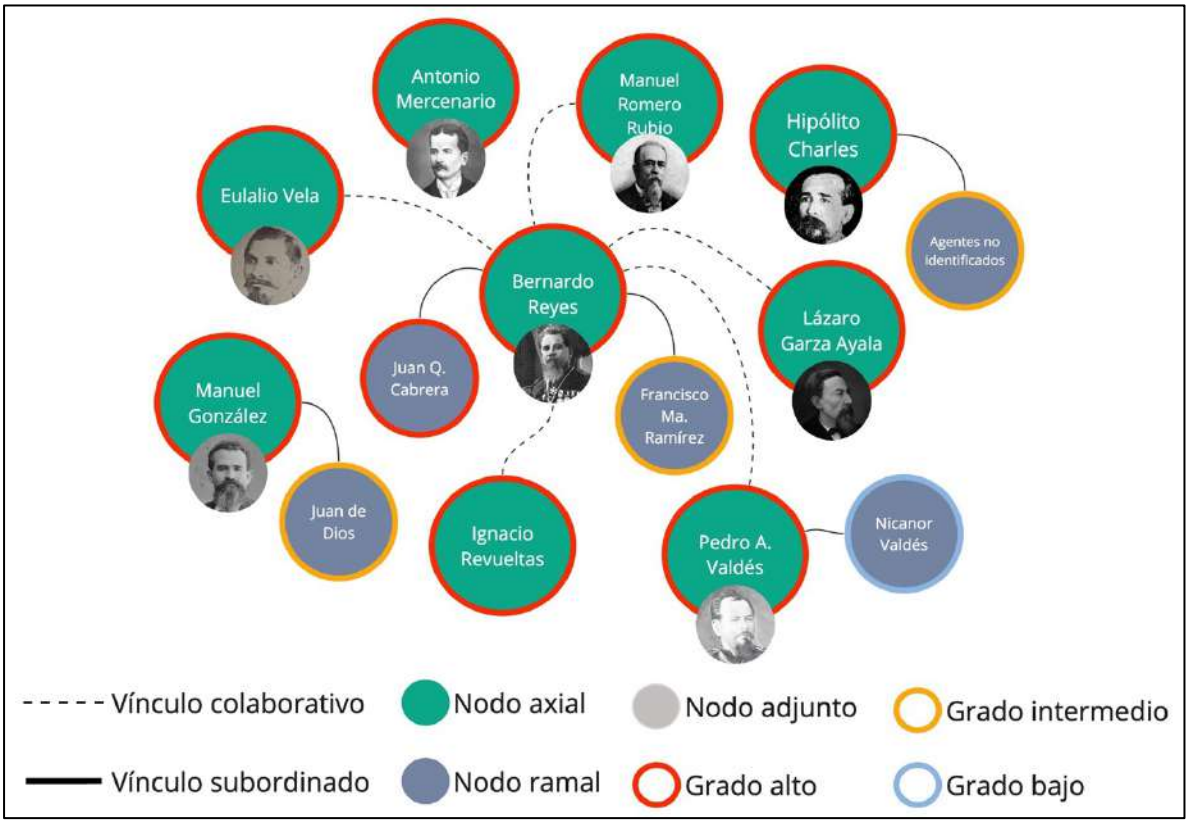

Ilustración 12. Gráfica de red de espionaje. Caso II, 1885-1887. Elaboración propia.

A quien se le puede atribuir el papel de maestro de espías en este caso de estudio es claramente al general Bernardo Reyes, ya que utilizó su poder e influencia aprovechándose de su doble posición política como comandante militar de la región y gobernador interino de Nuevo León para montar una propia red dedicada al espionaje. Y al igual que a sus antecesores en la región, logró tener agentes e informantes en las ubicaciones más importantes de la zona fronteriza del noreste, sin dejar pasar el suelo texano.

CASO II. CACICAZGO NEOLEONÉS, 1885-1887 RED PRIVADA DEL MAESTRO DE ESPÍAS - GRAL. BERNARDO REYES						
ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Bernardo Reyes	Militar	General del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
		Gobernador de Nuevo León	S3			
Francisco Ma. Ramírez	Militar	General del ejército	S2			Coahuila
Eugenio de Borgón	Civil	Alcalde primero	S3			Nuevo León
Barrios	Civil	Pagador de hacienda	S2			Nuevo León y Luisiana
Ramón Terán	Militar	Teniente coronel del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
José Ma. Herrera	Militar	Capitán del ejércitio	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Juan Q. Cabrera	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Texas, Nuevo León
Diego Muñoz	Militar	Capitán del ejércitio	S2			Coahuila
Agentes no identificados	Sin información					Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Agentes no identificados	Sin información					Texas

S: sección | N: nodo | G: grado | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | *: datos no confirmados

Tabla 13. Listado general de la red privada del maestro de espías Gral. Bernardo Reyes. Caso II, 1885-1887. Elaboración propia.

Es lógico que la mayoría de los agentes de Reyes hayan sido militares ya que tenía el mando directo de las operaciones con la tropa federal. En cuanto a los espías que su identidad y características no se especificaron en la evidencia de los testimonios primarios, es posible suponer que estos fueron policías estatales y rurales por dos razones: primero, la gubernatura le daba la facultad para maniobrar sin restricciones a las fuerzas de seguridad de la entidad; y segunda, tenía la aprobación por parte del secretario de Gobernación para obrar a su conveniencia y esto le pudo haber facilitado la subordinación de elementos policiacos adscritos a la Federación.

Con los datos anteriormente analizados, la gráfica de la red privada de Bernardo Reyes queda constituida de la siguiente manera:

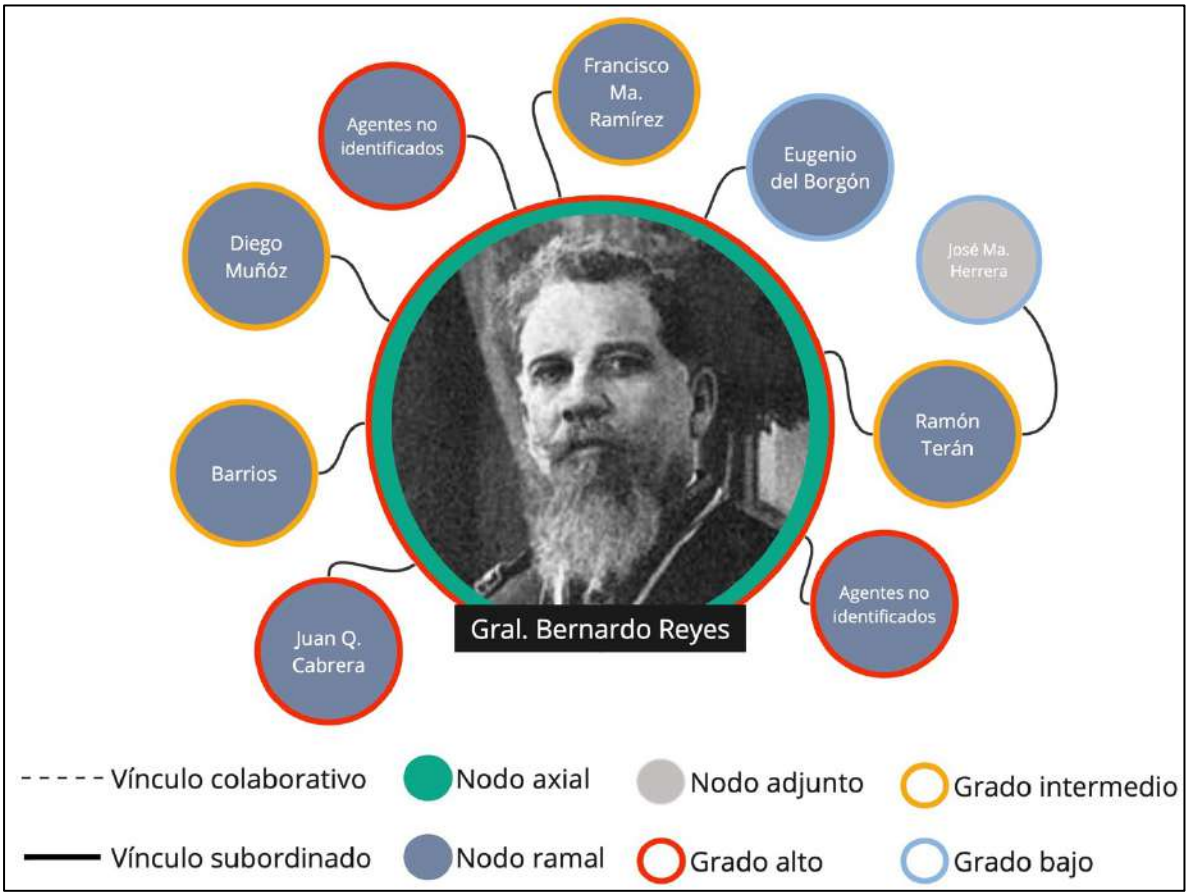

Ilustración 13. Gráfica de la red privada del maestro de espías Gral. Bernardo Reyes. Caso II, 1885-1887. Elaboración propia.

<u>Red de espionaje contra el garcíacadenismo.</u>

Trinidad García de la Cadena desde el final de la primera presidencia porfirista se convirtió en un general incómodo debido a su importante influencia dentro de Zacatecas y porque tenía intensos deseos de apoderarse de la Primera Magistratura. Al ser una amenaza para el régimen se le mantuvo vigilado en las regiones donde se movilizaba, por lo que poco a poco fueron quedando al descubierto sus intenciones insurrectas. Fue así que el ojo porfirista focalizo como objetivos prioritarios no solo al viejo cacique sino también a aquellos individuos que le daban soporte; quienes se especifican en la lista continua:

CASO III. GARCÍACADENISMO, 1886 OBJETIVOS GARCÍACADENISTAS DEL ESPIONAJE PORFIRISTA			
OBJETIVO ESPECÍFICO	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	OBJETIVO AMPLIO
Trinidad García de la Cadena	Militar	General del ejército	Garcíacadenistas en Zacatecas
		Lider político garcíacadenista	Garcíacadenistas en Durango
Juan Ignacio Lizalde	Militar	Coronel del ejército	Garcíacadenistas en Chihuahua
		Lider político garcíacadenista	Garcíacadenistas en Coahuila
Sabás Romo	Civil*	Comandante de policía rural	Garcíacadenistas en Sonora
		Lider político garcíacadenista	Garcíacadenistas en Guanajuato
Ángel Barriga	Militar	Capitán de la gendarmería fiscal	Garcíacadenistas en San Luis Potosí
Maya Goitia	Civil*	Simpatizante garcíacadenista*	
Miguel Palacios	Militar	General del ejército	
Dolores Nava	Civil	Hacendado en Zacatecas	
Miguel Ahumada	Militar	Coronel del ejército	
		Comandante de la gendarmería fiscal	
Bernardo Ruiz Sandoval	Civil	Juez de distrito en Zacatecas	
		Político garcíacadenista	
Manuel Ugalde*	Civil	Jefe político en Cuencamé	
Carlos Diéz Gutiérrez	Militar	General del ejército	
	Civil	Gobernador de San Luis Potosí	
Pablo de Haro	Militar	Coronel del ejército	
Bruno Acosta	Civil	Secretario particular de TGC	

*: datos no confirmados | TGC: Trinidad García de la Cadena

Tabla 14. Listado general de objetivos de espionaje. Caso III, 1886. Elaboración propia.

Ya que García de la Cadena era un militar popular fácilmente encontró apoyo en algunos jefes y oficiales de las filas del ejército federal, gendarmería fiscal y policía rural (especialmente de los coroneles Lizalde y Ahumada y del comandante Romo), pero también de hacendados y varios funcionarios públicos civiles del gobierno zacatecano.

Al tratarse de un asunto regional, los actores principales que pusieron en operación las maniobras de espionaje fueron los gobernadores y comandantes militares del norte y Bajío, y por tanto, los elementos que tenían a sus disposición de las diferentes fuerzas federales y estatales. Se puede afirmar que Carlos Fuero, Jesús Aréchiga, Marcelino Morfín Chávez, Juan Manuel Flores y Félix F. Maceyra (todos ellos de origen militar, a excepción de Morfín) se distinguieron en dichas tareas. Para profundizar en la lista general de los miembros de la red utilizada en este caso se cuenta con la siguiente tabla:

CASO III. GARCÍACADENISMO, 1886 LISTADO GENERAL DE INTEGRANTES DE LA RED DE ESPIONAJE PORFIRISTA						
ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Bernardo Reyes	Militar	General del ejército	S2			Zacatecas y San Luis Potosí
Marcelino Morfín Chávez	Civil	Gobernador de Zacatecas	S3			Zacatecas
Agentes no identificados	Sin información					Zacatecas
Arquimson*	Civil*	Senador de la República*	S6			San Luis Potosí
Juan Manuel Flores	Militar	General del ejército	S2			Durango
		Gobernador de Durango	S3			
Agentes no identificados	Civil*	Jefes políticos estatales	S3			Durango
Félix F. Maceyra	Militar	General del ejército	S2			Chihuahua
		Gobernador de Chihuahua	S3			
Agentes no identificados	Sin información					Chihuahua
Carlos Fuero	Militar	General del ejército	S2			Zacatecas y San Luis Potosí
Julián Villegas	Militar	Teniente coronel del ejército	S2			Zacatecas
Ramón Reguera	Militar	General del ejército	S2			Chihuahua
Jesús Aréchiga	Militar	General del ejército	S2			Zacatecas
Manuel González	Militar	General del ejército	S2			Guanajuato
		Gobernador de Guanajuato	S3			
Agentes no identificados	Sin información					Guanajuato
Mariano Telano	Civil	Ciudadano partidario	S4			Sonora
		Ex miliciano				
Agentes no identificados	Civil	Ciudadano partidario	S4			Sonora
		Ex miliciano				
Carlos Diéz Gutiérrez	Civil	General del ejército	S2			San Luis Potosí
	Militar	Gobernador de San Luis Potosí	S3			
Agentes no identificados	Sin información					San Luis Potosí

S: sección | N: nodo | G: grado | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | *: datos no confirmados

Tipología nodal
Axial
Ramal
Adjunto

Grado importancia
Alto
Intermedio
Bajo

Tabla 15. Listado general de espías porfiristas. Caso III, 1886. Elaboración propia.

Como se puede observar en el listado anterior, Porfirio Díaz nuevamente recurrió mayoritariamente a los militares para las tareas de vigilancia y persecución, pero esto no impidió que se sumaran a la red personas pertenecientes a la población civil. Contrariamente, el servicio exterior no tuvo presencia en este caso debido a que la intentona de insurrección no escaló hacia territorio estadounidense; tampoco participó la gendarmería fiscal (corporación clave en el entramado del sistema de espionaje) ya que ésta, al menos la que estuvo colocada al norte del país, estuvo coludida con el enemigo del porfirismo.

Otro detalle por destacar es el papel que desempeñaron los generales Carlos Fuero y Carlos Diez Gutiérrez, ya que la situación de ambos individuos tiene variables similares con la red usada contra el cacicazgo neoleonés. Fuero había sido un lerdista catalogado como objetivo de espionaje en 1877 pero una vez que se incorporó completamente al porfirismo este fue usado para espiar a los insurrectos casi diez años después, así como le sucedió a Pedro A. Valdés. En cuanto a Diez Gutiérrez, este gobernador potosino figuró en el grupo de personas espiadas por agentes porfiristas, tanto el segundo caso como en este, a pesar de que el presidente no mostró desconfianza en él; incluso, el general Diez repitió el rol que jugó Manuel González contra la dupla Treviño-Naranjo, debido a que espío para el gobierno porfirista pero también fue espiado por el mismo ente.

De acuerdo con los contenidos anteriormente expuestos, así se puede visualizar la gráfica nodal de la red de espionaje usada contra los garcíacadenistas:

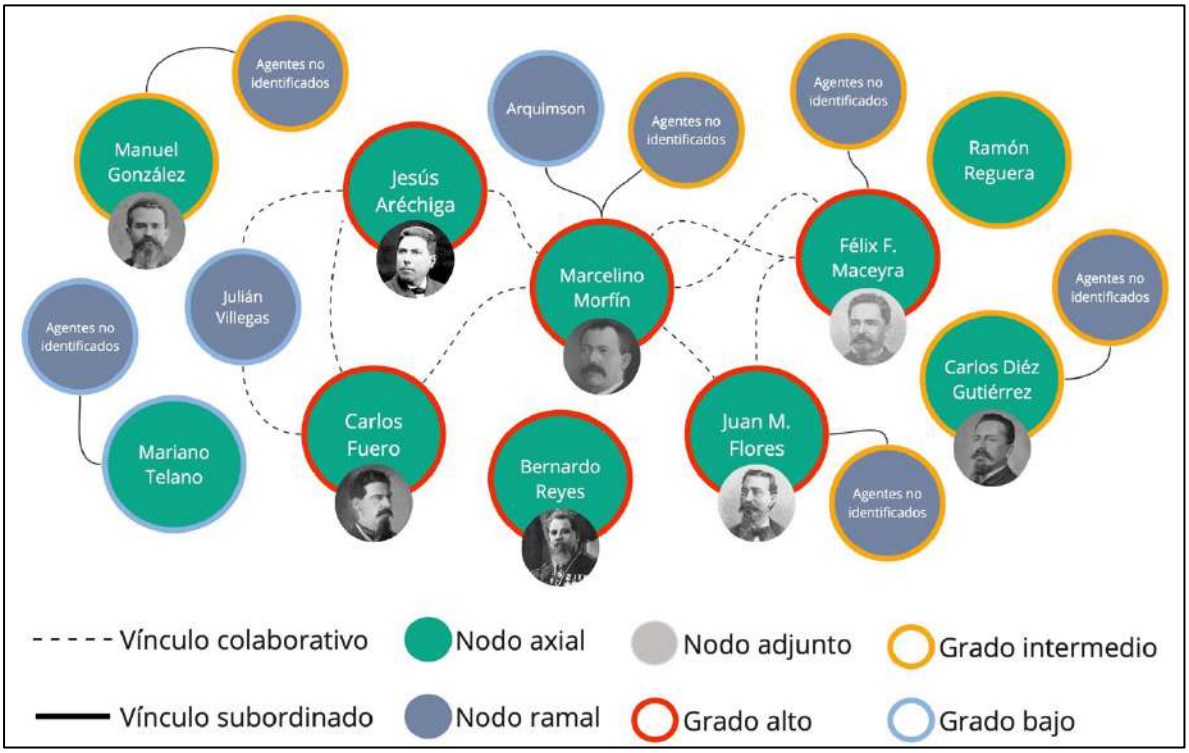

Ilustración 14. Gráfica de red de espionaje. Caso III, 1886. Elaboración propia.

A pesar de que en esta red el nodo que más conexiones posee es el gobernador de Zacatecas, Marcelino Morfín Chávez, éste no cumple con las atribuciones necesarias para ser clasificado como un maestro de espías porfiriano, principalmente porque su posición dependía de la gracia del general Jesús Aréchiga, quien apenas estaba labrándose el camino como nuevo cacique zacatecano. Adicionalmente, la cooperación que sostuvo con otros gobernadores fue gestada debido a que él y sus subordinados no tenían por sí solos la capacidad adecuada para ejecutar exitosamente la persecución de los insurrectos.

Excluyendo al general Bernardo Reyes, quien es un actor secundario en este acontecimiento histórico, la información obtenida en los testimonios primarios que construyen el caso no muestra a ninguno de estos nodos forjando sus propias redes más allá de sus dominios, ni tampoco insertando o reclutando agentes de manera interinstitucional, acciones fundamentales que cumple un maestro de espías. Esto pudo ser originado por lo rápido que fue eliminada la amenaza garcíacadenista, pues los nodos axiales no contaron con demasiado tiempo para ir fortaleciendo el sistema de espionaje.

Red de espionaje contra el constitucionalismo.

El sentimiento antiporfirista se arraigó profundamente en algunos sectores de la población del noreste con las continuas reelecciones de Porfirio Díaz. Es así como Ignacio Martínez, un radical del antirreeleccionismo e idealista de la solidaridad social, organizó en la frontera a varios ciudadanos inconformes para iniciar una lucha armada que tendría por objetivo sustituir a la clase política del país. En consecuencia, los miembros, simpatizantes y aliados de esta nueva facción serían los objetivos de espionaje que el aparato político-militar del régimen tendría en la mira; los más notables están enunciados en la siguiente tabla:

CASO IV. CONSTITUCIONALISMO, 1886-1892
OBJETIVOS CONSTITUCIONALISTAS DEL ESPIONAJE PORFIRISTA

OBJETIVO ESPECÍFICO	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL
Ignacio Martínez	Militar	Líder político constitucionalista
		General del ejército federal
		Periodista opositor
		Médico particular
Catarino E. Garza	Civil	Líder político constitucionalista
		Periodista opositor
		Guerrillero constitucionalista
Francisco Ruiz Sandoval	Civil	Líder político constitucionalista
		Periodista opositor
		Guerrillero constitucionalista
		Contrabandista
Paulino Martínez	Civil	Líder político constitucionalista
		Periodista opositor
Justo Cárdenas	Civil	Periodista opositor
Nieves Hernández	Militar	Coronel del ejército
Alejo Sánchez	Militar	Teniente coronel del ejército
Francisco Naranjo	Militar	General del ejército
Francisco Cazo	Civil	Contrabandista
Mauricio Cruz	Civil	Contrabandista

OBJETIVO ESPECÍFICO	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL
Santos Basaldúa	Civil	Contrabandista
Santiago Montemayor	Civil	Contrabandista
Agustín de Iturbide	Civil	Empresario
Mariano Reséndes	Civil	Contrabandista
Santiago Sánchez	Civil*	Ciudadano*
Ricardo Cellaro	Civil	Periodista opositor
Juan M. Treviño	Civil	Administrador de correos en Nuevo León
Juan Francisco Garza	Civil	Ciudadano
Francisco Estrada	Militar	General del ejército
Romualdo Salinas	Civil	Contrabandista
Manuel Guerra	Civil	Comerciante
Juan Zuazua	Militar	Teniente coronel del ejército
Francisco Montes de Oca	Civil	Comerciante*
Enrique Omaña	Militar	Coronel del ejército
Objetivo no identificado	Civil	Sindicalista estadounidense
Emeterio Garza	Civil	Guerrillero constitucionalista
Alejandro González	Civil	Ciudadano
Lázaro Garza Ayala	Civil	Político neoleonés
	Militar	General del ejército

OBJETIVO AMPLIO
Constitucionalistas en Texas
Constitucionalistas en Florida
Constitucionalistas en Luisiana
Constitucionalistas en Tamaulipas
Constitucionalistas en Coahuila
Constitucionalistas en Nuevo León
Constitucionalistas en Sonora
Constitucionalistas en Chihuahua
Constitucionalistas en Baja California

*: datos no confirmados

Tabla 16. Listado general de objetivos de espionaje. Caso IV, 1886-1892. Elaboración propia.

A diferencia de las anteriores listas de objetivos, los individuos de origen civil sobrepasan el promedio; muchos de ellos eran comerciantes, periodistas, e incluso contrabandistas; y aunque de una forma reducida, también estaban incluidos algunos funcionarios de distintos niveles de gobierno. En los espiados podemos encontrar propiamente a los líderes de la facción, Martínez, Garza y Ruiz Sandoval, así como también a sospechosos de proporcionarles ayuda como por ejemplo Hernández, Sánchez, Naranjo, Zuazua y hasta un descendiente del depuesto emperador Agustín de Iturbide.

Ya que el constitucionalismo se posicionó rápidamente como una amenaza seria, el gobierno porfirista destino grandes recursos de personal y de operaciones provenientes de diferentes regiones e instituciones federales y estatales. Los responsables de organizar las actividades de espionaje, y por tanto, los integrantes de la red secreta son las siguientes personalidades:

CASO IV. CONSTITUCIONALISMO, 1886-1892
LISTADO GENERAL DE INTEGRANTES DE LA RED DE ESPIONAJE PORFIRISTA

ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Sebastián Villarreal	Militar	Coronel del ejército	S2			Tamaulipas
Bernardo Reyes	Militar	General del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
		Gobernador de Nuevo León	S3			
Lorenzo García	Militar	General del ejército	S2			Coahuila y Tamaulipas
Agente no identificado	Civil*	Jefe de la gendarmería fiscal	S2			Coahuila y Tamaulipas
Luis Cerón	Militar	Coronel del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Texas
Enrique Rode	Civil	Ferrocarrilero	S4			Texas
Jesús Mancilla	Militar	Mayor del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Plutarco Ornelas	Civil	Cónsul del servicio exterior	S2			Texas
Eugenio Iglesias	Civil	Jefe de policía local	S5			Texas
Robert Haynes	Civil	Jefe de policía local	S4			Texas
Manuel Romero Rubio	Civil	Secretario de Gobernación	S2			Ciudad de México
Alejandro Martínez	Civil	Operador político	S2			Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Texas
Rafael Chousal	Civil	Secretario particular de Presidencia	S1			Ciudad de México
Rafael Reyes Spíndola	Civil	Periodista partidario	S4			Ciudad de México
Victor M. Venegas	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Texas
"Reporter"	Sin información					Texas
Alejandro Prieto	Civil	Gobernador de Tamaulipas	S3			Tamaulipas

ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Luis E. Torres	Militar	General del ejército	S2			Sonora y Baja California
		Gobernador de Sonora	S3			
Agentes no identificados	Sin información					Sonora y Baja California
Eulalio Vela	Militar	General del ejército	S2			Tamaulipas
José Ma. Garza Galán	Civil	Gobernador de Coahuila	S3			Coahuila
Carlos J. Lee-Cook	Civil	Periodista partidario*	S4*			Ciudad de México
Miguel Ahumada	Militar	Coronel del ejército	S2			Chihuahua
		Gobernador de Chihuahua	S3			
Agentes no identificados	Civil*	Administradores de correos	S2			Chihuahua
Agentes no identificados	Civil*	Policías de la gendarmería fiscal	S2			Chihuahua
Agente no identificado	Civil*	Agente del servicio exterior	S2			Nueva York
Arnulfo García	Civil	Diputado federal de Jalisco	S2			Jalisco y Coahuila
Agentes no identificados	Civil*	Ciudadanos partidarios	S4			Texas
Agentes no identificados	Civil*	Funcionarios judiciales	S5			Texas
Justo Cárdenas	Civil	Periodista opositor	S4			Texas
Lisandro Lameda Díaz	Civil	Cónsul del servicio exterior	S2			Texas
Matías Romero	Civil	Embajador en Estados Unidos	S2			Washington
Cayetano Romero	Civil	Agente del servicio exterior	S2			Washington

Tipología de nodo
Axial
Ramal
Adjunto

Grado importancia
Alto
Intermedio
Bajo

S: sección | N: nodo | G: grado | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | *: datos no confirmados

Tabla 17. Listado general de espías porfiristas. Caso IV, 1886-1892. Elaboración propia.

Aunque los espías ahora eran más civiles, los militares continuaban ocupando las posiciones estratégicas más fuertes dentro del sistema de espionaje. Es patente que esta red contó con numerosos agentes que pertenecían al gobierno de Estados Unidos, y los cónsules del servicio exterior apostados en las principales ciudades texanas tuvieron aquí un protagonismo distinguido, en virtud de que varios sucesos del caso se llevaron a cabo en suelo estadounidense. Los nodos que operaron mayoritariamente esta red fueron Chousal, Romero Rubio, García, Romero Avendaño, Torres, Vela, y el más importante, Reyes.

Aunado a esto, ciertamente no puede pasar desapercibido el nodo que representa al coronel Miguel Ahumada, ya que se muestra como un ejemplo más de la variable del proceso transitorio del espiado a espía (y viceversa). En el tercer caso, Ahumada era jefe de un cuerpo de la gendarmería fiscal y había sido reconocido como un garcíacadenista gracias al espionaje que le aplicó el ex miliciano Mariano Telano en 1886, pero seis años después, ya con la desaparición del movimiento encabezado por García de la Cadena, éste logró acomodarse como comandante militar de Chihuahua y posteriormente gobernador de dicha entidad, por lo que en ese momento ocupó la posición de espía contra los seguidores del constitucionalismo de Catarino E. Garza.

Esta configuración nodal del entramado de agentes secretos y espías porfiristas queda claramente expuesta a través de la siguiente gráfica de redes:

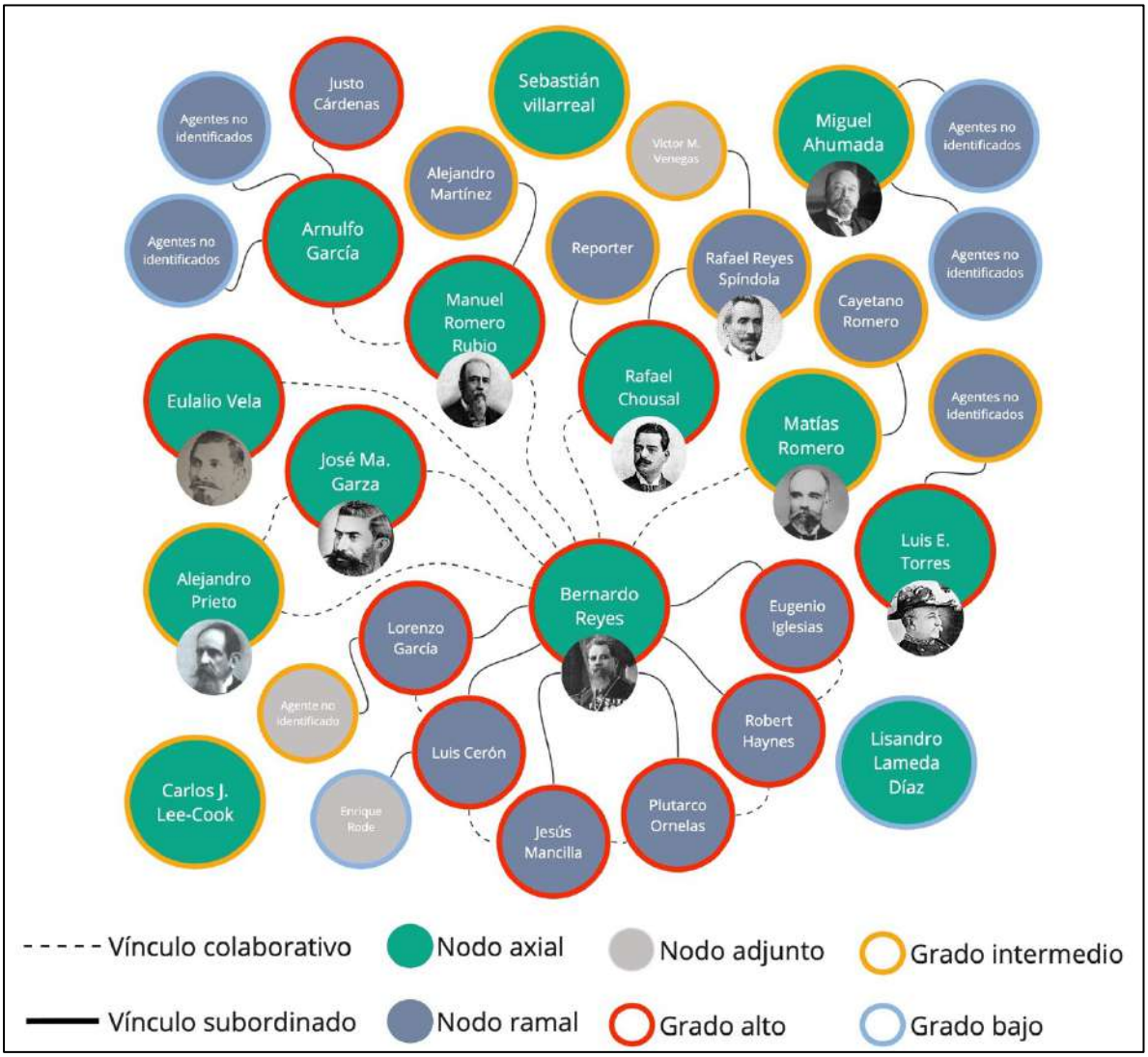

Ilustración 15. Gráfica de red de espionaje. Caso IV, 1886-1892. Elaboración propia.

De nuevo, el nodo axial que tuvo más acción es el correspondiente al general Reyes, así como también lo fue en el segundo caso aquí estudiado. Pero en esta ocasión se percibe en la influencia del nodo una evolución y ampliación considerable, ya que tiene múltiples subordinados, tanto a nivel nacional como extranjero, es decir, hay militares mexicanos y policías estadounidenses que están bajo sus órdenes. Así mismo, el nodo comparte muchos vínculos colaborativos con otros axiales, como Romero Rubio y Chousal; y específicamente los gobernadores del noreste, Prieto de Tamaulipas y Garza Galán de Coahuila, dependen de su

fortaleza. Estas especificaciones son centrales para identificar a Reyes como el maestro de espías de este cuarto caso.

Para revisar minuciosamente la composición de la red que construyó Bernardo Reyes con la intención de espiar a los constitucionalistas que amenazaban con estallar una insurrección armada en la frontera con miras a escalar a nivel nacional, es fundamental adentrarse en la organización e identidad de sus nodos subordinados, que se proyectará en la siguiente tabla:

CASO IV. CONSTITUCIONALISMO, 1886-1892
RED PRIVADA DEL MAESTRO DE ESPÍAS - GRAL. BERNARDO REYES

ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Bernardo Reyes	Militar	General del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
		Gobernador de Nuevo León	S3			
Lorenzo García	Militar	General del ejército	S2			Coahuila y Tamaulipas
Agentes no identificados	Militar	Soldados del ejército	S2			Coahuila y Tamaulipas
Agente no identificado	Civil*	Jefe de la gendarmería fiscal	S2			Coahuila y Tamaulipas
Manuel González Jr	Militar	Teniente coronel del ejército	S2			Tamaulipas
Agente no identificado	Civil	Ayudante doméstico	S4			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Alfonso Martínez	Militar	Teniente coronel del ejército	S2			Tamaulipas
Agente no identificado	Civil	Bárbero particular	S4			Texas
Agentes no identificados	Civil*	Alcaldes municipales	S3			Nuevo León
Juan Francisco Garza	Civil	Ciudadano partidario	S4			Nuevo León y Texas
Agentes no identificados	Sin información					Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Charles C. Priece	Civil	Abogado particular	S4			Texas
Eugenio Iglesias	Civil	Jefe de policía local	S5			Texas
Luis Cerón	Militar	Coronel del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Texas
Carlos J. Valencia	Militar	Capitán del ejército	S2			Tamaulipas
Manuel Aldrete	Militar	Alferéz del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Texas
Enrique Rode	Civil	Ferrocarrilero	S4			Texas
Rafael Barrios	Civil	Cónsul del servicio exterior	S2			Texas
Robert Bolton	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Texas
Emiliano Lojero	Militar	General del ejército	S2			Coahuila y Tamaulipas
Manuel Sierra	Civil	Ciudadano partidario	S4			Tamaulipas
N. N. González	Civil*	Contrabandista*	S4			Texas

ESPÍA PORFIRISTA	ORIGEN	OCUPACIÓN PRINCIPAL	S	N	G	ZONA DE OPERACIÓN
Plutarco Ornelas	Civil	Cónsul del servicio exterior	S2			Texas
Enrique Ornelas	Civil*	Ciudadano partidario*	S4			Texas
Pablo Yépez	Militar	Coronel del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Jesús Mancilla	Militar	Mayor del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Agentes no identificados	Civil*	Contrabandistas*	S4			Texas
Salomón Peña Cantú	Militar*	Soldado del ejército*	S2			Texas
José F. Brosig	Militar	Mayor del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Césareo Salazar	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Tamaulipas
Emiliano de la Masa	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Tamaulipas
N. N. Boylan	Civil*	Detective privado	S4*			Luisiana y Texas
Alejandro F. Hernández	Militar	Mayor del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Agentes no identificados	Sin información					Texas
Robert Haynes	Civil*	Jefe de policía local	S5			Texas
Agentes no identificados	Civil*	Policías locales*	S5			Texas
Bernardino Garza	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Texas
Félix Gonzáalez	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Texas
Primitivo Ramírez	Civil*	Ciudadano partidario*	S4*			Texas
León A. Obregón	Civil	Periodista partidario	S4			Texas
Ramón Terán	Militar	Coronel del ejército	S2			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Bonifacio Martínez	Civil	Contrabandista	S4			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
"El Romito"	Civil	Contrabandista	S4			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Agentes no identificados	Civil	Contrabandistas	S4			Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas
Severo Castillo	Civil	Ranchero	S4			Tamaulipas

S: sección | N: nodo | G: grado | S1: sección primera | S2: sección segunda | S3: sección tercera | S4: sección cuarta | S5: sección quinta | S6: sección sexta | *: datos no confirmados | N. N.: nombre no localizado

Tabla 18. Listado general de la red privada del maestro de espías Gral. Bernardo Reyes. Caso IV, 1886-1892. Elaboración propia.

Esta red privada de espionaje es un reflejo manifiesto de la posición política en la que estaba empotrado el general Reyes durante ese periodo, que era coloquialmente conocido como el procónsul de Porfirio Díaz del noreste mexicano. Los miembros de esta organización provienen del ramo militar dado el origen natural del nodo axial, pero también los hay en demasía los civiles, especialmente los que se dedicaban a actividades criminales; y respecto a los extranjeros, es insigne la suscripción de policías estadounidenses como Iglesias, Haynes y Boylan. De todos los nodos que coordinó Reyes, es probable que los que más hayan trascendido en sus labores de espionaje fueron el coronel Luis Cerón, los mayores José Brosig y Jesús Mancilla, el cónsul Plutarco Ornelas, el periodista León A. Obregón, y el contrabandista Bonifacio Martínez conocido como “El Coyote”.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la gráfica de la red del maestro de espías queda constituida como se expone en la subsecuente ilustración:

Ilustración 16. Gráfica de la red privada del maestro de espías Gral. Bernardo Reyes. Caso IV, 1886-18. Elaboración propia.

3.3.- Modelo operacional de espionaje.

Una vez que ha quedado parcialmente esclarecida la forma de organización del sistema de espionaje en cuanto a su andamiaje institucional y al entretejido de redes humanas, el siguiente proceso es analizar la manera en que éste ejecutó las operaciones que llevó a cabo, según la evidencia expuesta en los testimonios

primarios utilizados en esta investigación histórica. Así se podrá identificar si hay técnicas y artificios que se repitan constantemente, o, variables significativas que sobresalen en momentos específicos.

Cada una de las acciones de espionaje que los integrantes del aparato político-militar porfirista perpetraron, al ser pasada por el tamiz de los casos estudiados, refleja un acercamiento a posibles patrones, y por consiguiente, a alguna especie de modelo establecido.

El resultado de dicha aplicación metodológica es el siguiente:

TÁCTICAS APLICADAS POR EL SISTEMA DE ESPIONAJE PORFIRISTA, 1877-1892				
ACCIÓN DE ESPIONAJE	CASO I	CASO II	CASO III	CASO IV
Intercepción de correspondencia y comunicaciones oficiales y privadas	X	X	sn. inf.	X
Vigilancia secreta de movimientos y traslados realizados por sospechosos	X	X	X	X
Infiltración de agentes encubiertos en reuniones secretas o privadas	X	X	X	X
Análisis situacional y de contenido sobre la prensa local, nacional o extranjera	X	X	sn. inf.	X
Interrogatorios a detenidos y sospechosos	sn. inf.	sn. inf.	X	sn. inf.
Colocación de informantes o agentes dobles en circulos enemigos	X	X	X	X
Coerción, presión, chantaje y amenaza a colaboradores de sospechosos	X	sn. inf.	X	X
Robo, extracción y análisis de contenido en archivos documentales privados	X	X	X	X
Contratación de servicios dados por detectives privados	sn. inf.	sn. inf.	sn. inf.	X
Vigilancia e intromisión en oficinas de correos, telegrafos y aduanas	X	X	X	X
Soborno económico o de influencia a cambio de información	X	X	X	X
Gestiones diplomáticas para la compartición de información con autoridades extranjeras	X	sn. inf.	sn. inf.	X
Encubrimiento de centros de correspondencia en negocios comerciales	X	sn. inf.	sn. inf.	sn. inf.
Manipulación informativa de noticias en prensa local, nacional o extranjera	X	sn. inf.	sn. inf.	X
Investigaciones clandestinas para rastrear recursos y operaciones financieras de sospechosos	X	X	X	X
Utilización de sistemas de encriptación para las comunicaciones	X	X	X	X
Captación y procesamiento de información proveniente de rumores o pláticas informales	X	X	X	X
Colaboración informal con agentes, funcionarios o ciudadanos de origen extranjero	X	sn. inf.	sn. inf.	X

X: participación | sn. inf.: sin información

Tabla 19. Listado de tácticas de espionaje aplicados por los espías porfiristas, 1877-1892. Elaboración propia.

El método comparativo dilucida que las tácticas más comunes o imprescindibles que los espías porfiristas usaron fueron: la intercepción de comunicaciones; la vigilancia de movimientos y traslados; infiltración de agentes en reuniones; análisis de la prensa; colocación de agentes dobles e informantes en círculos enemigos; intimidación y hostigamiento; robo y extracción de archivos documentales; vigilancia e intromisión en oficinas de correos, telégrafos y aduanas; sobornos; investigaciones clandestinas; utilización de sistemas comunicacionales encriptados;

captación y procesamiento de información proveniente de rumores y pláticas. Esto es debido a que esas prácticas se ven evidenciadas de manera generalizada en los principales relatos ubicados en testimonios primarios que se aprovecharon para la construcción descriptiva de los cuatro casos estudiados.

Por ende, a manera de interpretación, se deduce que dicho conjunto de acciones de espionaje da un acercamiento al modelo operacional básico que aplicó el sistema sin importar las características propias del caso, es decir, que haya sido de alcance regional, local e internacional, o, si involucró a un grupo amplio o reducido de sujetos categorizados como objetivos de espionaje.

En contraparte, las tácticas que podrían considerarse como excepcionales o inusuales, porque se presentaron únicamente en uno o dos casos, son las siguientes: interrogatorios; contratación de detectives privados; gestiones diplomáticas para compartir información con autoridades extranjeras; encubrimiento de centros de correspondencia en negocios comerciales; manipulación informativa en noticias de la prensa; colaboración informal con agentes, funcionarios y ciudadanos extranjeros. Como se observa en el listado, las tácticas que conectan a entes extranjeros (ya sea prensa, gobierno o ciudadanía) solo se usaron en los casos donde los objetivos de espionaje tenían actividades fuera del territorio nacional; mientras que las pruebas sobre los interrogatorios y el uso de empresas y agencias de investigación privada surgieron aisladas y en una sola exhibición.

De manera complementaria, al analizar todas las acciones enlistadas en la tabla anterior (sin importar si fueron comunes o poco ortodoxas para los porfiristas), estas corresponden al patrón tradicional del quehacer secreto y confidencial del espionaje decimonónico. Además, tampoco se percibe ninguna táctica que sobresalga de las habilidades o actividades propias de un espía clásico, que es engañar, robar, fingir,

construir apariencias, chantajear y operar fuera de la ley.[600] Así mismo, el empleo de tecnologías complejas fue mínimo y solo estuvieron limitadas a la transmisión de información codificada mediante sistemas criptográficos a través de correspondencia o cables telegráficos, aunque según expertos, el desarrollado por Rafael Chousal tenía "variantes de sustitución […] débiles en comparación con los utilizados en la época de tipo polialfabético [sic] en los Estados Unidos y varios países europeos".[601]

[600] Herrera Hermosilla, *Breve historia…,* 6. Juárez Valero, *Eso no estaba…,* 9-12.
[601] Ángel Ángel y Morales-Luna, "Algunos sistemas criptográficos…", 17.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Los resultados alcanzados en esta investigación sobre el espionaje ejercido por el gobierno porfiriano, que son la propuesta interpretativa de la organización y operación de un sistema interinstitucional, fueron obtenidos gracias a la aplicación del diseño metodológico desarrollado bajo la reconstrucción de casos de estudio con el paradigma indiciario, la comparación sistémica de variables y el análisis de los sujetos históricos a través de las redes sociales y la prosopografía.

Dichas derivaciones cumplen de manera adecuada la serie de objetivos planteados en este trabajo, por lo que también ayudan al contraste y comprobación de la hipótesis central, la cual hace referencia a la existencia de un ente que tenía el propósito de espiar a los enemigos del régimen porfirista a través de redes compuestas por miembros de su aparato político-militar. A pesar de que con este estudio histórico se puede aseverar firmemente la idea anterior, es forzoso hacer notar sus respectivos matices por conducto de las conclusiones procesadas tras una intervención reflexiva que serán presentadas en los siguientes ejes temáticos: la validez en el uso de la categoría de sistema de espionaje; la eficacia del espionaje contra las insurrecciones; y las nuevas oportunidades en los estudios historiográficos a partir de esta tesis.

4.1.- ¿Por qué sí un sistema de espionaje y no un servicio de inteligencia?

Entre especialistas de los temas de espionaje e inteligencia existe un debate vigente acerca de si hay o no algunas diferencias entre ambos conceptos. Mientras que para unos la inteligencia es una contraposición al espionaje puesto que este último “consiste únicamente en la obtención clandestina de información”,[602] otros afirman que son “dos caras de la misma moneda” porque “en esencia, ambos son

[602] Luis Herrera Lasso M., *Retos y oportunidades de la inteligencia en México I,* (México: Pluma de Bambú Editores, 2022), contraportada.

actividades de vigilancia y análisis" con la única particularidad de que la inteligencia es abierta y el espionaje es secreto;[603] pero también hay quien comenta que el espionaje es una actividad derivada de la propia labor de inteligencia.[604]

Tomando en cuenta dichas consideraciones es posible trasladar la discusión hacia dos categorías: el sistema de espionaje y el servicio de inteligencia. Si bien se puede aceptar que ambos son, en efecto, servicios de información de los cuales dispone un gobierno local o nacional, sus contrastes radican en la naturaleza jurídica y composición organizacional.

Un servicio de inteligencia está compuesto por una agencia o varias dependencias gubernamentales legalmente constituidas en el andamiaje institucional del Estado, con presupuesto propio, que tienen por atribución exclusiva la búsqueda y procesamiento de información estratégica, y aunque su actuar es invasivo, cuenta con un margen legal que lo regula y profesionaliza.[605] En cambio, un sistema de espionaje subyace oculto en la estructura del régimen político, desenvolviéndose en el terreno de sus reglas informales; además, para su conformación es indispensable la interacción y coordinación de múltiples organizaciones e individuos (sin importar cual sea su tipología y vínculo con el gobierno) que no necesariamente tengan las facultades para extraer información, debido a que primordialmente lo hacen por medios ilegales y de moralidad cuestionable.

Por tanto, tras examinar detenidamente los resultados alcanzados en esta tesis, se constata que es correcta la aplicación del término "sistema de espionaje" para etiquetar al objeto de estudio, que a grandes rasgos, es el ente que usó el Estado

---

[603] Arreola García, *Ciberespionaje…,* 22.
[604] Catoira, "El secreto…", 141.
[605] Cáceres y Jasso, definen el término como "aquellos organismos encargados de reunir y suministrar información, dentro de un entorno político y de seguridad", ya que si se observa desde "el punto de vista organizacional", son "estructuras administrativas adheridas a las instituciones gubernamentales con funciones específicas de inteligencia […]". Véase en Cáceres y Jasso, *Los servicios…,* 35-38.

mexicano dirigido por Porfirio Díaz para obtener información especializada de sus enemigos que planeaban incitar insurrecciones desestabilizadoras. Las razones que sustentan lo anterior son múltiples y se puntualizarán en los consecutivos párrafos.

Esencialmente, el concepto de servicio de inteligencia aplica mayoritariamente para las agencias especiales gestadas en los conflictos bélicos y disputas geopolíticas del siglo XX concretamente antes y después de las guerras mundiales;[606] algunos ejemplos serían el M15 y M16 británicos fundados en 1909, la Cheká de los rusos soviéticos creada en 1917, o en el caso mexicano, la Sección Primera que vio la luz en 1918. Pese a que se ha divulgado coloquialmente que la policía secreta, la Acordada y la policía rural eran "los servicios de inteligencia, quienes controlaban la información, coartaban la libertad de prensa y desaparecían a los adversarios políticos",[607] el juicio es desmesurado porque ninguna de estas corporaciones tenía atribuciones legales más allá de vigilar sospechas criminales y difícilmente mantuvieron los alcances tan integrales que les adjudican.

Asimismo, como se observó en la evidencia documental de los casos, en el espionaje realizado por la facción porfirista intervinieron las instituciones más influyentes de los niveles federal y local, y hasta organismos pertenecientes a la sociedad civil. Quizá el gran ausente de este sistema de espionaje fue el Poder Judicial, al menos en la temporalidad estudiada, debido a que en numerosas ocasiones los jueces dificultaban la labor de los espías porfirianos, colaboraban con los opositores, no pertenecían a las redes nodales de vigilancia, ni tampoco eran controlados tajantemente por el presidente Díaz, contrario a lo que comúnmente se infiere.

---

[606] Según las reflexiones de la investigadora Ana Aba Catoira, este periodo podrías ser claramente identificado como "el siglo de los servicios de inteligencia". Véase en Catoira, "El secreto…", 141.
[607] Itzia Rangole, "Los servicios de inteligencia de Porfirio Díaz: ¿cómo se convirtió en dictador?", *El Sol de Tampico,* 01/abr/2023, Visto en línea 12/abr/2023: https://www.elsoldetampico.com.mx/doble-via/los-servicios-de-inteligencia-de-porfirio-diaz-como-se-convirtio-en-un-dictador-9855158.html

Es menester señalar que el ejército federal, la gendarmería fiscal, la policía rural, las oficinas telegráficas, el servicio exterior consular, las jefaturas políticas, las gubernaturas estatales, las cámaras legislativas, y por ende, militares, policías, cónsules, y demás dependencias y funcionarios públicos, no tuvieron facultades que les permitiera espiar bajo un marco legal, pues como se vio en el capítulo anterior, su modelo operativo de espionaje estuvo casi en su totalidad armado por acciones deliberadamente fuera de la ley; por si fuera poco, la razón de existir de estas organizaciones gubernamentales estaba muy alejada de lo que consistía vigilar secretamente a los enemigos del régimen, es decir, no era su función primaria.

Otro elemento importante por considerar es la extensión del número de sujetos ligados al sistema por conducto de redes sociopolíticas. Al ser un ente que abarcó una buena parte de la estructura del Estado, es evidente que usó como dirigentes y operadores a una gran cantidad personas de distintas características y posiciones jerárquicas. La naturaleza nodal de cada red desprendida del sistema, y en especial las de uso particular de los diferentes maestros de espías (por ejemplo, Reyes, Canales o Vega), al contar con múltiples ramificaciones y niveles organizativos, es difícil historiar por completo su grado de profundidad, concretamente por la falta de evidencias que dejen en claro cuál era la identidad de todos sus miembros.

Esto, a diferencia de un servicio de inteligencia que tiene una nómina específica de agentes y analistas, refuerza la teoría de Juárez Valero en donde expone que en un sistema de espionaje “cualquiera puede ser un espía sin saberlo”, ya que muchos nodos, fundamentalmente los que se encuentran en niveles secundarios y terciarios (como es el caso de las redes porfirista), son utilizados y manipulados por jefes de espías mediante engaños, chantajes, sobornos y demás artificios lo que provoca

que éstos no lleguen a darse cuenta plenamente del alcance de sus acciones ni quien realmente es el beneficiario de la información que han proporcionado.[608]

Finalmente, una de las conclusiones cardinales que aporta esta investigación es acerca del rol que desempeñó el presidente Porfirio Díaz en el sistema de espionaje, la cual considera a éste como el responsable de su dirección y coordinación, convirtiéndolo en función de la perspectiva del análisis de redes, como el nodo supremo de todo el ente, o sea, la pieza que funciona como el cerebro operativo.

Los testimonios primarios aportados para la construcción de los casos de estudio muestran claramente al general Díaz comunicando disposiciones, órdenes, planes y estrategias, tomando decisiones trascendentales, aprobando financiamiento a través de la secretaría de Hacienda, definiendo los objetivos a espiar, encomendando las operaciones clandestinas y secretas a sus nodos axiales; e incluso, evidenció su visión político-pragmática acerca del valor estratégico que posee la aplicación del espionaje como método para vigilar a enemigos y sospechosos. De igual manera, comúnmente éste recibía de primera mano la información obtenida por los espías para posteriormente procesarla y discernirla personalmente, y si era necesario, transmitirla hacia otros nodos, repitiendo continuamente el mismo ciclo.

Esto significa que Díaz, en términos de espionaje, no precisó de un ministro de Estado que cumpliera esa función especializada. Contrariamente a lo que pudiera pensarse sobre que Romero Rubio (el secretario de Gobernación que se mantuvo en su puesto de 1884 a 1895) fuera quien debiera de asumir esas tareas, lo cierto es que las pruebas patentizan al presidente Porfirio Díaz siendo su propio coordinador del sistema de espionaje, auxiliado en momentos clave por un buen número de nodos y maestros de espías quienes lo nutrían de toda clase de

---

[608] Juárez Valero, *Eso no estaba…,* 6.

información obtenida mediante artificios ocultos; y como dicho ente era de carácter informal, Díaz sostuvo interacciones directas y consistentes con sus espías, desde un ciudadano común hasta un general con mando de tropa.

Conjeturando, es factible que Díaz haya aprendido y ganando experiencia sobre las tácticas de espionaje en su época de combatiente en los conflictos de la Guerra de Reforma (1858-1863) y la Segunda Intervención francesa (1861-1867), hechos bélicos en donde proliferó el uso de espías. Por ejemplo, el presidente Benito Juárez fue un promotor activo de agentes secretos que tenían actividades en México y Estados Unidos, y de ellos quizá el más significativo fue el general Plácido Vega, quien en tiempos de la lucha contra los franceses e imperialistas organizó una red de espías en la línea fronteriza de California y Arizona donde hacia pequeñas correrías y distribuía armamento e información;[609] y también, es sabido que durante el Sitio de Querétaro en 1867, donde participaron Reyes, Naranjo, Treviño, Escobedo, Fuero y otros, el ejército republicano tenía instalado un "sistema de espionaje y contraespionaje" que daba cuenta sobre lo que ocurría dentro de la plaza.[610]

En el caso personal de Díaz, cuando estuvo a cargo de la campaña militar contra los conservadores en Tehuantepec, Oaxaca, de 1858 a 1859, acción donde inició como capitán y la concluyó de coronel,[611] él confesó en sus memorias que tuvo que desarrollar un equipo que fuera capaz de suministrarle información de manera secreta:

> Mi situación en Tehuantepec era extraordinariamente difícil, pues estaba incomunicado con el Gobierno, sin más elementos que los que yo podía facilitarme en un país belicoso y enteramente hostil. […] Los caminos todos

[609] Lancaster-Jones a García, 12/mar/1866. AHFC-SDN. General Plácido Vega, Expediente XI/III/3-1735, Tomo I, documento 15.
[610] Andrés Garrido del Toral, *A 150 años del Sitio de Querétaro y el triunfo de la República,* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2017), 291.
[611] Ignacio M. Escudero, *Historia militar del General Porfirio Díaz,* (México: Casa de la Cultura Oaxaqueña, 2014), 23-34.

> estaban ocupados por el enemigo y no podía transitarse por ellos, […] Para recibir la correspondencia […] tenía que salir con una fuerza armada. […] Mis únicos amigos en la ciudad […] eran el cura fray Mauricio López, […] de muy buen sentido y muy estimado entre los indios; el juez […] Juan A. Avedaño [sic] comerciante muy relacionado allí, y tío de don Matías Romero, y don Juan Calvo, relojero y administrador de correos, también bien relacionado. Sin estas amistades, […] y sin una policía secreta que establecí, hubiera ignorado absolutamente cuanto pasaba en Tehuantepec, porque todos me eran enemigos, y por lo mismo, mi situación habría sido insostenible.[612]

En un servicio de inteligencia, el jefe del Ejecutivo tiene a un máximo responsable del acopio de información y vigilancia de las amenazas políticas, pero lo que observamos en el sistema de espionaje porfirista, que recordemos es una estructura informal, es que el presidente mismo es quien lo conduce a su consideración porque es consciente de que lo necesita para sostener su posición política y las condiciones de estabilidad y gobernanza del Estado que dirige.

Precisamente la idea anterior sienta las bases para trasladar las demás conclusiones al segundo eje temático que se refiere a la utilidad del espionaje contra las insurrecciones.

4.2.- La eficacia del espionaje para controlar, neutralizar o eliminar a las amenazas de insurrección

De acuerdo con la revisión de los tres primeros periodos presidenciales de Porfirio Díaz desde la perspectiva histórica politológica, de 1877 a 1892 el régimen porfirista enfrentó a cuatro insurrecciones particulares auspiciadas por las facciones políticas del lerdismo, el cacicazgo neoleonés, el garcíacadenismo y el constitucionalismo, movimientos que este trabajo de investigación considera como los más vigorosos y trascendentales del periodo.

---

[612] Alberto María Carreño, *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y documentos. Tomo I,* (México: Editorial Elede, 1947), 83-84.

La pugna del gobierno contra estas amenazas llevó a que parte del aparato político-militar porfirista entrara en acción, desencadenando así la activación de un sistema de espionaje, asunto que se estudió a profundidad en los capítulos anteriores. Y como se observó en las descripciones y análisis, los porfiristas salieron victoriosos: los lerdistas perdieron a su principal caudillo militar nulificando su fortaleza; los caciques neoleoneses fueron despojados del poder político tras la desarticulación de su red de aliados; los garcíacadenistas fueron cazados hasta darles muerte; y a los líderes radicales del constitucionalismo se les persiguió tenazmente por la frontera norte finalizando con un asesinato en circunstancias sospechosas y un exilio perpetuo.

Los resultados de la investigación concluyen que para que el régimen sobrepasara esos obstáculos el uso del espionaje fue un factor cardinal, ya que le permitió contar con la información estratégica necesaria para asestar ataques eficaces y conocer las características (financieras, militares, políticas y operativas) de su enemigo. Las acciones mencionadas en el párrafo anterior no hubieran sido posible sin la intervención de espías organizados en redes, vigilando a los sospechosos, interfiriendo comunicaciones, transmitiendo mensajes codificados, robando documentos confidenciales, sobornando y engañando a personas, etcétera.

Opuestamente a lo que comúnmente se asocia en el imaginario colectivo sobre las policías porfirianas,[613] aquellos cuerpos de élite colocados en toda la extensión del territorio nacional que se encargaban de la seguridad pública, la pacificación y el restablecimiento del orden público, que “muy al estilo de los modernos servicios de inteligencia” se dedicaron a “vigilar todo acto sospechoso [y] nada se les escapaba

[613] Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), en su sitio web describe a una supuesta organización dedicada al espionaje político dependiente de Porfirio Díaz: “El temido Servicio Secreto […] a cargo de la Secretaría de Gobernación, […] infiltraba espías entre la población, y cuyo número superaba a los gendarmes de la policía porfirista, cuyos niveles de violencia opacaban a la también temida policía rural o al Ejército”. Visto en línea 21/jun/2022
http://www.alejandroencinas.mx/articulos/los-archivos-del-cisen/

y todo lo registraban",[614] percepción que ya ha sido matizada por varios historiadores,[615] los militares y cónsules fueron la columna vertebral del sistema de espionaje porfirista, al menos dentro de la temporalidad aquí estudiada.

Tanto jefes, oficiales y tropa provenientes del ejército federal se mantuvieron activos en los cuatro casos, recibiendo cooperación de los cónsules cuando el enemigo se encontraba en ciudades estadounidenses, y de la policía a modo de servicio de exploración y persecución. Esto se refleja claramente en la configuración nodal de las redes de espionaje, ya que la mayoría de los nodos axiales son de origen castrense, así como también los tres maestros de espías identificados.

Una vez que el aparato político-militar a finales de 1892 fragmentó las últimas células constitucionalistas en Texas y dio seguimiento a través de un espionaje pasivo a los pocos dirigentes de segunda categoría que quedaron, y adicionalmente, el general Bernardo Reyes pudo robustecer el poder del centro en la frontera del noreste, la figura de Porfirio Díaz se fortaleció y terminó por consolidarse políticamente, dando paso a que su cuarto periodo presidencial iniciara sin mayores contratiempos y con un control más generalizado, haciéndose realidad la instauración de las reelecciones indefinidas. Se puede decir entonces, que el espionaje en contra de las insurrecciones fue una de las muchas causas que provocaron el desarrollo de este proceso histórico.

Para 1893 las insurrecciones se hicieron presentes de forma mínima, aisladas en focos locales y sin figuras políticas o militares de renombre que pudieran suponerlas como una amenaza seria; el único frente constantemente hostil se mantuvo en la guerra contra comunidades indígenas.[616] Sería hasta inicios del siglo XX que el

---

[614] Jorge Torres Jiménez, "Los espías de don Porfirio", en *Algarabía,* núm. 2, año IV, (México: 2001), 21.
[615] Según Vanderwood, en el caso de los rurales, estos tenían la instrucción de colocarse en puntos que estuvieran a la vista de todos para dar una impresión de omnipresencia, pero en los hechos, tenían serios problemas de distribución de elementos. Véase en Vanderwood, *Los rurales…,* 63-66.
[616] Serrano Álvarez, *Cronología…,* 172-173.

peligro se hizo nuevamente presente con la aparición de renovadas facciones opositoras al régimen que tenían intensos deseos, algunos más que otros, de provocar un cambio sociopolítico mediante la incitación de una insurrección a escala nacional, como lo fueron los magonistas de Ricardo y Enrique Flores Magón, y los antirreeleccionistas de Francisco I. Madero.

Una hipótesis generada a partir de estas conclusiones es que después de 1892 al no encontrarse una amenaza política compleja de gran envergadura el sistema de espionaje porfirista se fue desgastando. Sumado a eso, otro factor que contribuyó al posible declive fue que Díaz se desinteresó por sus fuerzas armadas y apostó a priorizar a las instituciones policiacas; el ejército sufrió un desmantelamiento progresivo y se disolvieron los cuerpos milicianos en beneficio de la profesionalización y reducción de gasto,[617] pues para esos momentos el gobierno porfirista al tener controladas las insurrecciones "se centró en el crecimiento económico, y el factor bélico pasó a un segundo plano".[618] Esto debió suponer una afectación grave al sistema de espionaje pues el ejército era su principal agente activo, ya que se sostenía a medida de que la institución armada existía y tenía influencia.

Acaso quien pudo mantener el mismo esquema de espionaje fue el general Bernardo Reyes en la frontera del noreste, pues era ineludible combatir al contrabandismo y nunca dejó de vigilar a Francisco Naranjo y a Gerónimo Treviño, además de que también centró sus esfuerzos en espiar esporádicamente a Mariano Escobedo y a los clanes familiares de los Zuazua, Carranza y Madero. Pero después de que este maestro de espías entrara en conflicto con la facción científica del gobierno y por otras intrigas políticas, provocando que Díaz terminara por enviarlo al exilio europeo en 1909, el espionaje en el noreste fue descabezado por

[617] Ramírez Rancaño, "La logística…", 184.
[618] Hernández Chávez, "Origen y ocaso…", 261.

Treviño y se dejó deliberadamente proliferar la agrupación del antirreeleccionismo.[619]

Así mismo, al ser Porfirio Díaz el director absoluto del sistema de espionaje, su falta de capacidad para delegar responsabilidades a otros actores y el natural avance de su vejez, procesos acentuados en la primera década del siglo XX, afectó copiosamente la funcionabilidad de dicho ente, así como se reflejó en todo el régimen porfiriano, que se fue haciendo viejo junto con su clase política.

A largo plazo, toda esta situación de decadencia llegaría a su clímax cuando el sistema de espionaje no logró anticiparse al estallido revolucionario de 1910, el cuál provocaría el derrumbe de un régimen que había sobrevivido por más de treinta años en tan solo seis meses. Es entonces que así se había fallado en la principal consigna política que Díaz dejó patentada en 1877: prevenir el estallido de insurrecciones mediante el espionaje para eliminarlas en su cuna y así evitar el combate frontal con el enemigo.

En suma, aun cuando las interpretaciones originadas por la ruta metodológica de esta investigación pudieran dar la impresión de que el gobierno porfirista contaba con un ente sumamente coordinado y especializado en el arte del espionaje, al cual se le dotaba de una prioridad importante, hay que resaltar que precisamente su propiedad informal provocó que su desarrollo fuera inestable. A pesar de sus éxitos iniciales no logró alcanzar una consolidación institucional seria, ni tampoco desarrollo perfiles profesionales exclusivos, pero, su valor estratégico para el mantenimiento del control político (asunto que a todo gobierno le interesa porque de eso depende su conservación) fue lo que le mantuvo activo y funcional. Además, indirectamente sentó las bases para la gestación de los primeros servicios nacionales de inteligencia durante los últimos años de la Revolución.

---

[619] García Cantú, “Jerónimo Treviño…”, 30-31,

4.3.- Nuevas oportunidades para los estudios históricos

Sin duda esta tesis específicamente genera un acercamiento parcial acerca de la organización y funcionamiento que tuvo el sistema de espionaje porfirista, resultado que es susceptible a modificaciones porque aún tiene materia para profundizarse y espacio para contrastarse con otros enfoques. Como se trata de temáticas relacionadas con espías, agentes secretos e informantes confidenciales, es natural que el trabajo con testimonios primarios pueda ser una tarea difícil en su localización, rastreo y contraste, por lo que todavía queda mucho por descubrir, pues esto únicamente es la parte superficial y visible del objeto de estudio, aludiendo a la metáfora de la punta del iceberg.

Por ende, las conclusiones vertidas en los apartados anteriores dejan caminos abiertos a nuevas oportunidades para futuros estudios e investigaciones de carácter histórico con sus respectivos abanicos de múltiples dudas, inquietudes y problemáticas. Para ejemplificar, se expondrán algunas propuestas de investigación que pueden ser exploradas en espacios temporales de corto y mediano alcance.

Es fundamental conocer a detalle la evolución y actuación del sistema de espionaje en los años de 1893 a 1908, que comprenden la segunda mitad del Porfiriato, pues hay evidentes vacíos historiográficos en cuanto al fenómeno. También otro periodo interesante es adentrarse en la dinámica del espionaje en la presidencia de Manuel González acontecida de 1880 a 1884, pues como se ha indicado anteriormente, está más que demostrado que este presidente no fue un títere de Díaz, pues tuvo autonomía y contó con una sólida facción política que le daba soporte. En esos mismos años, es atractivo dilucidar si Porfirio Díaz en su aparente retiro del Poder Ejecutivo estuvo organizando operaciones secretas para espiar a los gonzalistas y nuevos integrantes del gobierno federal.

De igual forma, los enfoques del espionaje se pueden direccionar individualmente sobre las instituciones que conformaron el sistema. Por ejemplo, abordar hondamente como es que la secretaría de Relaciones Exteriores en el Porfiriato usó a sus cónsules para espiar a los exiliados políticos en Estados Unidos, y descubrir si estas acciones se repetían en otros escenarios, teniendo en cuenta que el servicio exterior mexicano también operaba en países latinoamericanos y europeos.

Otra posibilidad es investigar casos de espionaje locales con el enfoque de la microhistoria, o bien, trasladar el estudio a visualizar que ocurrió en las entidades federativas del sur, especialmente en la zona fronteriza con Guatemala, pues hay que recordar que durante los años finales del siglo decimonónico existió una fuerte fricción con ese país vecino que pudo ocasionar un conflicto bélico internacional.

Finalmente, sería ampliamente benéfico para la historiografía del espionaje mexicano indagar sobre las actividades de espías particulares que trascendieron por sus buenos servicios ofrecidos al gobierno porfirista, y así construir interpretaciones acerca de las complejas relaciones sociopolíticas de los sujetos históricos de dicha época.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos documentales.

Archivo del General Bernardo Reyes. Capilla Alfonsina / Centro de Estudios de Historia de México.
Fondo Archivos y Fondo Copiadores.
http://cehm.org.mx/

Archivo Histórico. Secretaría de la Defensa Nacional.
Fondo Cancelados y Fondo Operaciones militares.

Archivo Histórico. Universidad Nacional Autónoma de México.
Fondo Rafael Chousal.

Colección Porfirio Díaz. Universidad Iberoamericana.
Fondo Documentos-carta.

Hemeroteca Digital Nacional de México. Universidad Nacional Autónoma de México.
El Libre Sufragio, The Two Replubics, La Voz de México, La Gacetilla, El Monitor Republicano, El Siglo XIX, El Diario del Hogar, El Tiempo, El Cronista, La Patria, y *El Universal.*
https://hndm.iib.unam.mx/index.php/es/

Repositorios digitales.

Cámara de Diputados.
https://web.diputados.gob.mx/inicio

Colección digital. Universidad Autónoma de Nuevo León.

https://cd.dgb.uanl.mx/

Fold3 by Ancestry.
https://www.fold3.com/

Geni.
https://www.geni.com/

Hathi Trust. Digital Library.
https://www.hathitrust.org/

Memórica. Gobierno de México.
https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/home#landing

Memoria Política de México. Instituto Nacional de Estudios Políticos.
https://www.memoriapoliticademexico.org/

Orden Jurídico Nacional.
http://www.ordenjuridico.gob.mx/

Senado de la República.
https://www.senado.gob.mx/65/

Libros.

Aboites Aguilar, Luis; Escalante Gonzalbo, Pablo; García Martínez, Bernardo; Garciadiego, Javier; Jáuregui, Luis; Speckman Guerra, Elisa; Vázquez, Josefina Zoraida (editores). *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada.* México: El Colegio de México, 2008.

Aguayo Quezada, Sergio. *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México.* México: Grijalbo, 2001.

Aguilar Rivera, José Antonio (coordinador). *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910).* México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Aguirre, Julio Leónidas. *Introducción al Análisis de Redes Sociales.* Argentina: Ciepp, 2011.

Arreola García, Adolfo. *Ciberespionaje. La puerta al mundo virtual de los estados e individuos*. México: Siglo Veintiuno Editores, 2015.

Ávila, Raúl; Castellanos, Eduardo de Jesús; Hernández, María del Pilar. *Porfirio Díaz y el Derecho. Balance crítico.* México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2015.

Barrera, Jacinto; Bartra, Armando. *La revolución magonista. Cronología narrativa.* México: Brigada para Leer en Libertad, 2018.

Barrera Basols, Jacinto. *El caso Villavicencio: violencia y poder en el Porfiriato*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.

Benavides Hinojosa, Artemio. *Bernardo Reyes. Un liberal porfirista.* México: Tusquets Editores, 2009.

Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de política*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1995.

Bohoslavsky, Ernesto; Soprano, Germán (editores). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad).* Argentina: Prometeo Libros, 2010.

Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y la Revolución.* México: Eusebio González de la Puente, 1920.

------. *El verdadero Díaz y la Revolución. Ractificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz.* México: Instituto Mora, 2008.

Busto, Emiliano. *Estadística de la República Mexicana. Estado que guardan la agricultura, industria, minería y comercio, Tomo III.* México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1880.

Cáceres Parra, Otto René; Jasso López, Lucía Carmina. *Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy*. México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2021.

Carreño, Alberto María (compilador). *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y documentos. Tomo I.* México: Editorial Elede, 1947.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XIII.* México: Editorial Elede, 1951.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XV.* México: Editorial Elede, 1952.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XVII.* México: Editorial Elede, 1953.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XIX,* México: Editorial Elede, 1955.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XX.* México: Editorial Elede, 1955.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXI.* México: Editorial Elede, 1956.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXII.* México: Editorial Elede, 1957.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXIII.* México: Editorial Elede, 1957.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXIV.* México: Editorial Elede, 1957.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXV.* México: Editorial Elede, 1958.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXVII.* México: Editorial Elede, 1959.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXVIII.* México: Editorial Elede, 1960.

------. *Archivo del General Porfirio Díaz. Memorias y Documentos. Tomo XXIX.* México: Editorial Elede, 1960.

Carrillo, Adolfo Rogaciano. *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada.* México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2020.

Cosío Villegas, Daniel. *Historia General de México, Volumen II (versión epub).* México: El Colegio de México, 1994.

------. *Historia General de México, Volumen II (versión física).* México: El Colegio de México, 1994.

------. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Vol. I.* México: Editorial Hermes, 1970.

------. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Vol. II.* México: Editorial Hermes, 1972.

------. *Obras 7. Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior 1*. México: El Colegio Nacional, 2011.

------. *Obras 8. Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior 2*. México: El Colegio Nacional, 2011.

------. *Obras 9. Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior 3*. México: El Colegio Nacional, 2011.

------. *Obras 10. Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior 4*. México: El Colegio Nacional, 2012.

Creelman, James. *Entrevista Díaz-Creelman*. México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, Cuadernos Serie Documental 2, 2016.

Feilitzsch, Heribert von. *Félix A. Sommerfeld. Maestro de espías en México. 1908-1914*. México: Crítica, 2016.

Fornaro, Carlo de. *México tal cual es.* Estados Unidos: The International publishing, 1909.

Díaz Barreiro, Juan Manuel. *Diccionario de jurisprudencia militar de la República mexicana, ósea el Código de Justicia Militar*. México: Boletín Judicial, 1893.

Dublán, Manuel. *Memoria de la Secretaría de Hacienda correspondiente al ejercicio fiscal de 1884 á 1885.* México: 1885.

Dulles, Allen. *Lo mejor del espionaje internacional.* México: Secretaría de la Defensa Nacional, 1991.

Echenique, Rafael. *Máximas de Guerra de Napoleón I. Extraídas de sus memorias.* México: Biblioteca de la Secretaría de Guerra y Marina, 1881.

Escudero, Ignacio M. *Historia militar del General Porfirio Díaz.* México: Casa de la Cultura Oaxaqueña, 2014.

Gantús, Fausta; Gutiérrez, Florencia; Salmerón, Alicia. *La Toma de las Calles. Movilización social frente a la campaña presidencial. Ciudad de México, 1892.* México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020.

Garner, Paul. *Porfirio Díaz: entre el mito y la historia.* México: Crítica, 2015.

Garrido del Toral, Andrés. *A 150 años del Sitio de Querétaro y el triunfo de la República.* México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2017.

Garza Guajardo, Celso. *En busca de Catarino Garza, 1859-1895.* México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1989.

González Calleja, Eduardo. *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales.* España: Siglo Veintiuno Editores, 2017.

González Oropeza, Manuel. *Las facultades exclusivas del Senado de la República.* México: Editora Laguna, 2008.

González y González, Luis. *La ronda de las generaciones.* México: Secretaría de Educación Pública, 1984.

Guerra, François-Xavier. *México del Antiguo Régimen a la Revolución. Tomo I.* México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

------. *México del Antiguo Régimen a la Revolución. Tomo II.* México: Fondo de Cultura Económica, 1988.

Gutiérrez Grageda, Blanca Estela. *Vida política en Querétaro durante el Porfiriato.* México: Fondo Editorial de Querétaro, 2004.

Hart, John Manson. *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana.* México: Alianza Editorial, 1997.

Herrera Hermosilla, Juan Carlos. *Breve historia del espionaje.* España: Nowtilus, 2012.

Herrera Lasso M., Luis (coordinador). *Retos y oportunidades de la inteligencia en México I.* México: Pluma de Bambú Editores, 2022.

Imperio Mexicano. *Almanaque imperial para el año de 1866.* México: Imprenta de J. M. Lara, 1866.

Juárez Valero, Eduardo. *Eso no estaba en mi libro de historia del espionaje.* España: Almuzara, 2019.

Katz, Friedrich. *La Guerra Secreta en México.* México: Ediciones Era, 2013.

Kenneth Turner, John. *México Bárbaro*. México: Editorial Época, 1991.

Knight, Alan. *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Lerma Garay, Antonio. *El general traicionado. Vida y obra de Plácido Vega*. México: Creativos7editorial, 2010.

Ludlow, Leonor. *Los secretarios de hacienda y sus proyectos (1821-1933), Tomo II.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Lloyd, Jane-Dale; Katz, Friedrich. *Porfirio Díaz ante el descontento popular regional (1891-1893).* México: Antología Documental, Universidad Iberoamericana, 1986.

Martínez Elizondo, Ignacio. *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África.* Francia: Librería de P. Brégi, 1884.

Martínez Sánchez, Lucas. *De Icamole a Monclova. La revolución del Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco 1876*. México: Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 2011.

Matute, Álvaro. *Contraespionaje político y sucesión presidencial.* México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1895.

Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe.* Chile: Escuela de Filosofía ARCIS.

Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*. España: El Aleph, 1999.

Medina Peña, Luis. *Invención del sistema político mexicano: forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Moreno de Alba, José G. *Minucias del lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Niemeyer, Eberhardt Victor. *El general Bernardo Reyes.* México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1966.

Parsons, Talcott. *El sistema social.* España: Alianza Editorial, 1984.

Quijano Torres, Manuel. *200 años de administración pública en México. Tomo III. Los gabinetes en México: 1821-2012.* México: Instituto Nacional de Administración Pública, 2012.

Román, Roberto (coordinador). *Inteligencia Estratégica Latinoamericana. Perspectivas y ejes predominantes para la toma de decisiones estratégicas ante un mundo en cambio.* Argentina: Ministerio de Defensa, 2015.

Sáenz López, Karla; Tamez González, Gerardo. *Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales.* México: Editorial Tirant Humanidades, 2014.

Sánchez de la Barquera y Arroyo, Hermenio. *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II. La metodología de la ciencia política.* México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2020.

Secretaría de Gobernación. *Reglamento para el servicio de la Policía Rural*. México: Imprenta del Gobierno, 1880.

Secretaría de Guerra y Marina. *Código militar. Ordenanzas generales del Ejército y Armada de la República mexicana*. México: 1897.

Secretaría de Guerra y Marina. *Ordenanza general para el Ejército de la República mexicana. Tomo I.* México: 1882.

Serrano Álvarez, Pablo. *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915*). México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.

Sugara, Masae. *Mariano Escobedo*. México: Senado de la República, 1987.

Sun Tzu. *El arte de la guerra.* México: Colofón, 2011.

Taibo II, Paco Ignacio. *El general orejón ese.* México: Planeta, 2012.

Tello Díaz, Carlos. *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. La guerra 1830-1867.* México: Debate, 2015.

Tello Díaz, Carlos. *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. La ambición 1867-1884*. México: Debate, 2018).

Valdés, César. *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*. México: Bonilla Artigas Editores, 2021.

Valadés, José C. *El Porfirismo. Historia de un régimen.* México: Fondo de Cultura Económica, 2015.

Vanderwood, Paul J. *Los rurales mexicanos.* México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Young, Elliot. *La revolución de Catarino Garza en la frontera Texas-México.* México: Prograf, 2010.

Artículos de revistas.

Ángel Ángel, José de Jesús; Morales-Luna, Guillermo. “Breve descripción de la criptografía en la revolución mexicana”, en *Revista Digital Universitaria,* vol. 9, núm. 3. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008), 1-9.

Ángel Ángel, José de Jesús; Morales-Luna, Guillermo. “Criptografía en la presidencia de Porfirio Díaz”, en *Ciencia y Tecnología.* México: Conacyt, 2008.

Arango Loboguerrero, Leónidas. “Catarino Garza, un mexicano en la guerra civil colombiana de 1895”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,* vol. 36, núm. 1. Bogotá: 2009, 251-282.

Arenas Monreal, Rogelio. “Debilidades y grandeza humana de Bernardo Reyes: Historia y leyenda”, en *Caravelle,* núm. 76-77. Francia: 2001, 461-474.

Brand, Edison; Gómez, Henry. “Análisis de redes sociales como metodología de investigación. Elementos básicos y aplicación”, en *La Sociología en sus Escenarios,* vol. 13. Antioquía: 2006, 1-28.

Cámez Meillón, Salomón. “Evolución de la seguridad y la defensa nacional; desde el Arte de la Guerra hasta las concepciones de Paz y Globalización”, en *Revista del*

Centro de Estudios Superiores Navales, vol. 40, núm. 1, enero-marzo. México: 2019, 11-34.

Cárdenas Ayala, Elisea. “El porfiriato: una etiqueta historiográfica”, en *Historia Mexicana,* vol. 65, no. 3, enero-marzo. México: 2016, 1405-1433.

Case, Robert. “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México, 1850-1900”, en *Historia Mexicana,* vol. 30, no. 3, enero-marzo. México: 1981, 415-452.

Castillo Vega, José Luis. “Fortuna, virtú y gloria. Consideraciones generales sobre la moral republicana de Maquiavelo”, en *Praxis Filosófica*, núm. 26. Cali: 2008, 93-109.

Catoira, Ana Aba. “El secreto de Estado y los servicios de inteligencia”, en *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol,* núm. 38-39. Valencia: 2002, 133-168.

Celis de la Cruz, Martha. “Presencia de la masonería alemana en México: Carlos de Gagern (1826-1885)”, en *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña,* vol. 2, núm. 2, diciembre-abril. San José: 2010-2011), 151-159

Dettmer González, Jorge. “Análisis de Redes Sociales (ARS): Estado del arte del caso mexicano”, en *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología.* Zulia: 2019), 5-24.

Esbry, Gabriel Alejandro. “Pensamiento estratégico de Sun Tzu: su legado a través de la historia”, en *Visión Conjunta,* año 13, núm. 25. Argentina: 2021, 39-42.

Ferrari, Marcela. “Prosopografía e historía política. Algunas aproximaciones”, en *Antiteses,* vol. 3, núm. 5. Río de Janeiro: 2010, 529-550.

Gantús, Fausta. “La inconformidad subversiva: entre el pronunciamiento y el bandidaje. Un acercamiento a los movimientos rebeldes durante el tuxtepecanismo, 1876-1888”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, no. 35, enero-junio. México: 2008, 49-74.

García Cantú, Alan Gabriel. “Jerónimo Treviño. Los altibajos del poder regional”, en *Actas: Revista de historia,* núm 13. Monterrey: 2014, 22-31.

Hernández Alvarado, Raymundo. “Rebeliones y turismo a modo de Ignacio Martínez Elizondo”, en *Revista Vuelo,* n. 2, noviembre-diciembre. Monterrey: 2016.

Hernández Chávez, Alicia. “Origen y ocaso del ejército porfiriano”, en *Historia Mexicana,* vol. 39, núm. 1, julio-septiembre. México: 1989, 257-296.

Irwin G., Domingo. “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia,* tomo LXXI, núm. 284, octubre-diciembre. Venezuela: 1988, 1019-1034.

Jaramillo Echavarrí, Raúl Andrés. “Ciudadanía, Identidad Nacional y Estado-Nación”, en *Revista Lasallista de Investigación,* vol. 11, no. 2. Antoquia: 2014, 168-180.

Jiménez Becerra, Absalón. “Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario”, en *Esfera*, volumen 2, número 2, julio-diciembre. Bogotá: 2012, 21-28.

Juárez Valero, Eduardo. “Las estructuras de espionaje e inteligencia durante la guerra Civil española (1936-1939)”, en *Revista Científica General José María Córdova*, vol. 19, núm. 36, octubre-diciembre. Bogotá: 2021, 1081-1104.

Lara, Francisco; Vera, Ana Hilda. “Tomóchic: entre santos y balazos”, en *Boletín del Archivo General de la Nación,* vol. 6, núm. 10. México: 2005), 57-74.

Lerner Sigal, Victoria. “Espionaje y revolución mexicana”, en *Historia Mexicana*, vol. XLIV, núm. 4, abril-junio. México: 1995, 617-643.

Lizama Silva, Gladys; Valerio Ulloa, Sergio. “Redes empresariales en la región de Guadalajara durante el porfiriato”, en *Secuencia,* núm 64, enero-abril. México: 2006, 205-230.

Medina Peña, Luis. “Porfirio Díaz y la creación del sistema político en México”, en *Dossier*, núm. 17, Centro de Investigación y Docencia Económicas. México: 2002, 60-94.

Mentz, Brígida von. “Trabajo minero y control social durante el porfiriato. Los operarios de dos poblaciones contrastantes”, en *Historia Mexicana*, vol. L, núm. 3, enero-marzo. México: 2001, 591-605.

Miller, Robert Ryal. “Plácido Vega: a mexican secret agent in the United States, 1864-1866”, en *The Americas*, vol. 19, issue 2, octubre. Cambridge, 1962, 137-148.

Miró Flaquer, Maribel. “Regreso de Porfirio Díaz a la Presidencia”, en *Gaceta Electoral,* año 9, núm. 36, julio-septiembre. Ciudad Victoria: Instituto Electoral de Tamaulipas IETAM, 2009, 11-23.

Moreno Meyerhoff, Pedro. “Prosopografía y emblemática”, en *Emblemata,* vol. 16. Zaragoza: 2016, 155-182.

Orjuela Escobar, Luis Javier. “Virtud y fortuna en Maquiavelo, como razón instrumental y contingencia” en *Boletín,* núm. 127. Bogotá, sin fecha.

Ramírez Rancaño, Mario. “La logística del ejército federal: 1881-1914”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* núm. 36, julio-diciembre. México: 2008, 183-219.

Petit, Pastor. “El espionaje español a través de la historia (siglos XV al XX)”, en *Cuadernos del Norte,* (Asturias Diario Regional), año 25, mayo-junio. Oviedo: 1984, 21-27.

Pulido Esteva, Diego. “Profesional y discrecional: policía y sociedad en la ciudad de México del Porfiriato a la posrevolución”, en *Antropología,* núm. 94, enero-abril. México: 2012, 72-85.

Sáenz López, Edgar. “Los rurales, la policía federal del general Porfirio Díaz”, en *Antropología,* núm. 101, diciembre. México: 2016, 28-38.

Salmerón Castro, Alicia. “Política y redes sociales a fines del siglo XIX: El caso de Rosendo Pineda”, en *Trace*, núm. 32. México: 1997, 48-55.

Soto, Miguel E. “Precisiones sobre el reyismo. La oportunidad de Porfirio Díaz para dejar el poder”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* vol. 7. México: 1979, 105-133.

Torres Jiménez, Jorge. “Los espías de don Porfirio”, en *Algarabía,* núm. 2, año IV. México: 2001, 20-22.

Valerio Ulloa, Sergio. “Almacenes comerciales franceses en Guadalajara, México (1850-1930)”, en *América Latina en la Historia Económica,* año 23, núm. 1, enero-abril. México: 2016, 68-89.

Villegas Revueltas, Silvestre. “Un acuerdo entre caciques: la elección presidencial de Manuel González (1880)”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,* núm. 25, enero-junio. México: 2003, 115-148.

Tesis académicas.

Bustos Endoqui, Claudia Susana. “Entre balazos, caballos y enanos. Ejército, rurales y jefes políticos durante el Porfiriato 1876-1880”. Tesis de Licenciatura, México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Cárdenas García, Nicolás. “Historia social de los mineros mexicanos 1900-1929”. Tesis de Doctorado, México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

Fernández García, Blanca. “Paradigma indiciario. Contribución de la huella al conocimiento literario”. Tesis de Doctorado, España. Universidad de Granada, 2015.

Granados Robles, Carlos Raúl. “Espionaje binacional antirrevolucionario, México y Estados Unidos 1906-1909”. Tesis de Licenciatura, México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Mora García, José Carlos. “El movimiento revolucionario de Catarino E. Garza. Resistencia y lucha de los fronterizos en contra de la centralización y modernización del gobierno mexicano en la frontera norte de Tamaulipas y en contra de la intervención norteamericana en el sur de Texas (1891-1893)”. Tesis de Doctorado, México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

Quintero Covarrubias, Alberto. “Los movimientos políticos estudiantiles durante el Porfiriato”. Tesis de Maestría, México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.

Rosales Jimenez, Flor Clara. “Catálogo parcial 1892 de archivo particular de Rafael Chousal y Rivera Melo. Las rebeliones indígenas de Santo Tomás de los Plátanos y Papantla”. Tesis de Licenciatura. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Rodríguez Reyes, Ana Lucía. “Manuel Lisandro Barillas: un liberal quetzalteco en la presidencia”. Tesis de Licenciatura, Guatemala. Universidad Francisco Marroquín, 2015.

Urbina Martínez, Gilberto. “La revuelta de Catarino E. Garza, una revolución que nunca fue”. Tesis de Licenciatura, México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Enlaces web de consulta.

Academia.
José de Jesús Ángel Ángel y Guillermo Morales-Luna. “Algunos sistemas criptográficos durante la presidencia de Porfirio Díaz”. Departamento de Computación, CINVESTAV-IPN, 2007.
https://www.academia.edu/1958630/Algunos_Sistemas_Criptogr%C3%A1ficos_durante_la_Presidencia_de_Porfirio_D%C3%ADaz.

Alejandro Encinas.
Alejandro Encinas Rodríguez. “Los archivos del Cisen”. Publicado 05/mar/2019
http://www.alejandroencinas.mx/articulos/los-archivos-del-cisen/

Animal Político.
Jacobo Dayán. “Espionaje e indignidad”. *Animal Político,* Publicado el 26/may/2023 https://www.animalpolitico.com/analisis/autores/nunca-mas/espionaje-e-indignidad

Collins Dictionary.
https://www.collinsdictionary.com/es/

Crónica.
Bertha Hernández. “Un magnicidio en 1889: ¿Quién mató al gobernador Ramón Corona?”. *Crónica,* Publicado el 13/abr/2021
https://www.cronica.com.mx/notas-un_magnicidio_en_1889___quien_mato_al_gobernador_ramon_corona-1182906-2021.html

El Sol de Tampico.
Itzia Rangole. “Los servicios de inteligencia de Porfirio Díaz: ¿cómo se convirtió en dictador?”. *El Sol de Tampico.* Publicado el 01/abr/2023
https://www.elsoldetampico.com.mx/doble-via/los-servicios-de-inteligencia-de-porfirio-diaz-como-se-convirtio-en-un-dictador-9855158.html

Real Academia Española.
https://www.rae.es/

YouTube.
Canal INEHRM. “Curso Protagonistas del siglo XIX. Mariano Escobedo”. Publicado el 11/nov/2013: https://www.youtube.com/watch?v=UFvAEBieVTY